BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, VIERNES 6 DE AGOSTO DE 1999 AÑO CVII $ 0,70

Nº 29.203

2ª

1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES
3. EDICTOS JUDICIALES
4. PARTIDOS POLITICOS
5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA
DR. RAUL E. GRANILLO OCAMPO
MINISTRO

SECRETARIA DE ASUNTOS TECNICOS Y LEGISLATIVOS
DR. GUSTAVO A. NAVEIRA
SECRETARIO

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

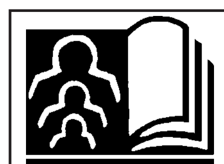
Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Tel. y Fax 4322-3788/3949/
3960/4055/4056/4164/4485
~ ~
http://www.jus.gov.ar/servi/boletin/
Sumario 1ª Sección
(Síntesis Legislativa)
~ ~
e-mail: boletin@jus.gov.ar

Registro Nacional de la
Propiedad Intelectual
Nº 955.470

SUMARIO

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

AGRONEW

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por resolución de Asamblea General Extraordinaria del 18-6-99 elevada escritura el 22-6-99 Registro 46 de San Juan, se resolvió el cambio del domicilio social de AGRONEW S.A., por el de la calle Salta 89 Sur, de San Juan, Provincia del mismo nombre y se modificó el artículo 1º del estatuto.

Escribano - Horacio E. Clariá
Nº 20.326

AUTOLIV ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

(Nº 486, Fº 18, Lº 61, Tº A de S.A.). Se hace saber por el término de un día que por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de AUTOLIV ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA, del 01/07/99 se resolvió aumentar el capital social de la suma de $ 2.941.759 a la suma de $ 6.116.759 y modificar el artículo 5º del Estatuto Social que quedó redactado de la siguiente manera: "Artículo Quinto: El capital social es de $ 6.116.759, representado por 6.116.759 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de $ 1 valor nominal cada una. El capital social podrá elevarse hasta el quíntuplo por resolución de una o más Asambleas Ordinarias, sin requerirse nueva conformidad administrativa, con prima o no, y en las condiciones fijadas por el Artículo 188 de la Ley 19.550. Toda resolución de aumento de capital debe ser elevada a escritura pública, salvo que la asamblea en cada oportunidad decidiera lo contrario, e inscripta en el Registro Público de Comercio.

Autorizada - Natalia Gherardi
Nº 20.315

BANKTOUR

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta en I.G.J. el 20/12/82 Nº 8967 Libro 98 Tomo A de S.A. Por Escritura Nº 134 del 30/7/99, Fº 427 del Reg. 342 de Cap. Fed., se protocolizó Asamblea Gral. Extraordinaria Nº 19 del 15/4/98 que resolvió aumentar el capital, suprimir la sindicatura, cambiar procedimiento para el caso de liquidación, y aprobar nuevo texto estatutos sustitutivos de los anteriores, reformando los artículos cuarto, quinto, noveno, y décimo segundo, así: 4º: Capital social: Treinta y cinco mil pesos, representado por treinta y cinco mil acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una y de valor $ 1 (un peso) cada acción. 5º: El capital puede aumentarse al quíntuplo por asamblea ordinaria mediante la emisión de acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a un voto cada una y de valor $ 1 (un peso) cada acción, emisión que la asamblea podrá delegar en el directorio en los términos del artículo 188 de la Ley 19.550 texto ordenado decreto número 841/84. 9º: La sociedad prescinde de la sindicatura conforme lo dispuesto en el artículo 284 de la ley 19.550, texto ordenado decreto 841/84. Cuando por aumento del capital social la sociedad quedara comprendida en el inciso segundo del artículo 299 de la ley citada, anualmente la asamblea deberá elegir síndicos, titular y suplente. 12º: Producida la disolución de la sociedad, su liquidación estará a cargo del directorio actuante en ese momento o de una comisión liquidadora que podrá designar la asamblea. En ambos casos, si correspondiere, se procederá bajo vigilancia del síndico. Cancelado al pasivo y reembolsado al capital, el remanente se distribuirá entre los accionistas a prorrata de sus respectivas integraciones.

Escribano - Roberto J. Parral
Nº 20.278

BARDIER

SOCIEDAD ANONIMA

1) Lucio Vicente Pizarro, DNI. 4.067.712 y Clara Simona Gariello, DNI. 3.994.220, ambos casados, argentinos, comerciantes, 65 años, Suipacha 207, piso 11 J Capital Federal. 2) 23/7/99. 4) Suipacha 211 piso 22 B Capital. 5) Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero a las actividades financieras y de inversión mediante el otorgamiento de préstamos y/o la realización de aportes de inversiones de capitales a particulares o sociedades, de financiaciones y operaciones de crédito con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, la negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y la realización de operaciones financieras de las que quedan excluidas las comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. 6) 99 años. 7) $ 12.000 en acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 y 5 votos. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Presidente: Lucio Vicente Pizarro. Suplente: Clara Simona Gariello. 9) Presidente o vicepresidente indistintamente. 10) 30/6 de c/año.

Escribano - Rubén O. Erviti
Nº 20.348

BUREAU PILAR

SOCIEDAD ANONIMA

Por: esc. Nº 103 del 10-3-99, Esc. R. J. Menéndez, Fº 471, Reg. 642 Cap. Fed. int. a su cargo "BUREAU PILAR S.A.": 1) Aumentó su cap. soc. de $ 12.000 a $ 3.600.000 o sea un aumento de $ 3.588.000, mediante el Aporte de 4 parcelas sitas en Ptdo. de Pilar, Prov. de Bs. As. que son parte de la Chacra 10 designadas con Nº 5, 6, 7, 8 de la Mzna. P y de acuerdo a plano de Mensura y Unificación 84-292-98, las parcelas antes deslindadas se designan como parcela 5a. de la Quinta 12. Nomenclatura catastral: C: VI: S: Q: 12; P: 5a. propiedad del Acc. Eduardo Ramón Gutiérrez por $ 3.552.120 y en dinero efectivo por la Acc. Marcela Irene de Barrio $ 35.180. 2) Modificó el art. 4º del Est. Soc.: "Artículo cuarto. Capital social. El capital social es de tres millones seiscientos mil pesos, representado por tres millones seiscientos mil acciones ordinarias, nominativas, no endosables de Pesos uno valor nominal y derecho a un voto cada acción. El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria, hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley 19.550. Los títulos representativos de acciones contendrán las menciones previstas en los artículos 211 y 212 de la Ley 19.550. En caso de mora en la integración de las acciones el directorio podrá elegir cualquiera de los procedimientos previstos en el artículo 193 de la Ley 19.550. 3) Mod. el Art. 6º del Est. Soc. del que surge: Dirección y administración: Directorio: 1 a 5 titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Mandato: 3 ejercicios. Quórum: sesionará con la mitad más uno de sus integrantes. Resoluciones: Resuelve por mayoría de los presentes. Representación legal: Presidente del directorio; en caso de ausencia o impedimento al vicepresidente. Fiscalización: a cargo del síndico titular. Mandato: 1 año. La Asamblea debe elegir un síndico suplente por el mismo término. Síndico titular: Jorge Joaquín Sauri. Síndico suplente Oscar Alberto Maiorana. Dicha resolución se tomó en Asamblea Ext. del 6-1-99 con carácter de Unánime, Expte. IGJ 1.656.069. Insc. en IGJ 5/11/98, Nº 12.782, Lº 3, Tº de Sociedades por Acciones.

Escribano - Edmundo A. Scholz
Nº 20.333

COMERCIALIZADORA DE ENERGIA DEL MERCOSUR S.A. (CEMSA)

Nº 7891 Lº 121 Tº "A" de S.A. Nº Corr.: 1.637.388. Se comunica de acuerdo a lo establecido en el art. 10 de la Ley 19.550 que la Asamblea General Extraordinaria Totalitaria y Unánime de Accionistas celebrada el 29 de marzo de 1999 resolvió: 1) Aumentar el capital social de $ 12.000 (pesos doce mil) a $ 14.012.000 (pesos catorce millones doce mil). 2) Reformar el artículo quinto del Estatuto Social, el que quedará redactado en los siguientes términos: Artículo quinto: El capital social se fija en la suma de pesos catorce millones doce mil ($ 14.012.000) representado por catorce millones doce mil (14.012.000) acciones escriturales, ordinarias de un peso ($ 1) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción.

Asesor Letrado - José Antonio Tiscornia
Nº 20.285

CONSTRUCCION & TECNOLOGIA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 321 del 2-8-99, Fº 1347 ante E. A. Scholz, Tit. Reg. 642, Cap. Fed. se constituyó

"CONSTRUCCION & TECNOLOGIA S.A." por 99 años desde insc. IGJ con dom. legal en Bs. As. act. Lavalle 2051, 2º cuerpo, 2º "9", C.F. Socios: Pablo Jesús Eguia, arg. 11/6/62, cas., arquitecto, DNI. 16.083.915, Henry 5283 Córdoba; y Cecilia Del Carmen Díaz, arg. 10/7/63, cas. arquitecta, DNI. 16.508.871, Diego Díaz 622, Córdoba. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro o fuera del país a: Constructora: Mediante estudios, proyectos, ampliaciones, refacciones y/o construcciones totales o parciales de inmuebles, inclusive comprendidas dentro del Régimen de la Propiedad Horizontal, civiles, comerciales o industriales; obras y trabajos de arquitectura o ingeniería de todo tipo, públicas o privadas, actuando como propietaria, empresaria, proyectista, subcontratista o directora de obras en general sin limitación de naturaleza, clase, destino, especialidad, incluyendo prestaciones técnicas del ramo, excluida aquellos que en virtud de la materia según las respectivas reglamentaciones hayan sido reservadas a determinados profesionales con títulos habilitantes; b) Comercial: Compra, venta, importación, exportación, distribución, representación, comisión y consignación de máquinas, equipos, repuestos, accesorios, insumos, mercaderías, productos y materiales que tengan afinidad con la actividad constructora; y c) Inmobiliarias: Compra, venta, arrendamiento de inmuebles en general, por cuenta propia o de terceros, ya sean urbanos o rurales, con fines de explotación y/o venta, urbanización, fraccionamiento y subdivisión, inclusive afectando bienes al régimen de la Ley de Propiedad Horizontal y/o su explotación o enajenación total o parcial. Capital social: $ 12.000, representado por 1200 acc/ord. nom. no end. de $ 10 de v/n $ 1.600 acc. Clase "A" con dcho. a 5 votos c/u y 600 acc. Clase "B" con dcho. a 1 voto c/u. Cierre ejercicio: 31/12 de c/año. Directorio: de 1 a 3 tít. pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Actualmente: Director titular y presidente: Pablo Jesús Eguia. Directora suplente: Susana Cohen. Organo de fiscalización: Se prescinde. Representación legal: Presidente del Directorio; en caso de ausencia o impedimento, el vicepresidente.

Autorizada - María A. Manzano
Nº 24.930

CONSULTORA, SERVICIOS Y MANDATOS S.A. (CONSERMAN)

I.G.J. Nº 11.617, Lº 114, Tº "A" de S.A. Escritura Nº 264, del 27/7/99. Por Acta de A.G.E.U. del 05/7/99, modificaron los arts. 1º y 4º (1) "Artículo primero: Bajo la denominación de CONSULTORA, SERVICIOS Y MANDATOS S.A. (CONSERMAN), continúa funcionando la sociedad originalmente constituida con el nombre de APIS DELTA SOCIEDAD ANONIMA, inscripta el 23 de noviembre de 1993 bajo el número 11617, y tiene su domicilio en la ciudad de Buenos Aires. (2) Artículo cuarto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: Prestar servicios profesionales, y en especial: auditorías de gestión empresaria, análisis económicos - financieros de empresa, asesoramiento impositivo, organización administrativa de empresas, proyectos de inversión, asesoramiento financiero, asesoramiento integral de sistemas informáticos mantenimiento contable de empresas, liquidación de sueldos y jornales. Asimismo queda facultada para actuar como mandataria para administrar operaciones comerciales, industriales o de servicios incluidos en el presente objeto social con excepción de lo normado por la ley de entidades financieras.

Autorizado - Julián Figueroa Alcorta
Nº 20.362

DACIER

SOCIEDAD ANONIMA

1) Oscar Andrés Salto, 60 años, DNI. 5.238.140 y Norma Edith Cepeda, 50 años, LC. 4.216.547, ambos casados, argentinos, comerciantes, Suipacha 211 piso 22 A Capital. 3) 8/7/99. 4) Suipacha 211 piso 22 A, Capital. 5) Comercial: La compra, venta, representación, consignación, distribución, transporte, comisión y financiación de petróleo y productos derivados del mismo, en especial de gas natural por redes y de combustibles líquidos, sólidos y lubricantes y otras especialidades relacionadas con el petróleo, compra y venta de productos eléctricos y electrónicos, máquinas, maquinarias, repuestos y accesorios para la explotación minera y petrolera. Importación y exportación. Industrial: La industrialización de los productos derivados del petróleo, en especial de gas natural y de combustibles líquidos y sólidos y lubricantes y otras especialidades relacionadas con el petróleo. La producción y elaboración de productos eléctricos y electrónicos. La explotación de estaciones de servicio. Constructora: La ejecución de obras públicas y privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. Inmobiliaria y financiera: La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. El otorgamiento de tarjetas de crédito personales. Minera: La exploración, adquisición y explotación de minas de metales ferrosos y no ferrosos, canteras e hidrocarburos, venta, elaboración, transporte y distribución de los mismos y la realización de cualquier otro derecho establecido en el Código de Minería. De servicios: De organización, asesoramiento y atención industrial, administrativo, publicitario, comercial, financiero, técnico, deportivo, artístico, económico, de informática y computación. Actuar como consultora. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. 6) 99 años. 7) $ 12.000 en acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 y 5 votos. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Presidente: Oscar Andrés Salto. Suplente: Norma Edith Cepeda. 9) Presidente o vicepresidente indistintamente. 10) 30/6 de cada año.

Escribano - Rubén O. Erviti
Nº 20.344

DIOXITEK

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura de fecha 15/7/99, se aumentó el capital resuelto por acta de Asamblea nº 4 Extraordinaria, del 26/4/99, y se reformó el art. 6º, 7º; 8º y 22. "Art. 6º: El capital social se fija en la suma de doce millones doscientos cuarenta y ocho mil doscientos pesos ($ 12.248.200). ... Art. 22: El ejercicio social comenzará el 1º de enero y concluirá el 31 de diciembre de cada año, a cuya fecha debe confeccionarse el Inventario, el Balance General y la Cuenta de Ganancias y Pérdidas, conforme las disposiciones legales en vigencia y normas técnicas en la materia...". Inscripción: Nº 1849, Lº 120, Tº A.

Escribano - Alfredo Novaro Hueyo (h)
Nº 20.263

DX ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 07/07/99 se ha resuelto la reforma parcial del estatuto de la sociedad, modificando el objeto social: 1) Objeto: Artículo 3º: Tiene por objeto realizar, por cuenta propia o ajena, en forma independiente o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina, las siguientes actividades: I) Comerciales: prestar servicios de intercambio de documentación comercial entre personas físicas y/o jurídicas. La realización de actividades postales, que implican la admisión, clasificación, transporte, distribución y entrega de correspondencia, cartas, postales, encomiendas de hasta cincuenta (50) kilogramos, dentro de la República Argentina y desde y hacia el exterior, todo ello conforme a lo establecido por el Artículo 4º del Decreto Nacional 1187/93, y modificatorias; II) Financieras: inversiones o aportes de capital a particulares, empresas o sociedades nacionales o extranjeras, constituidas o a constituirse, contraer o dar préstamos en moneda local o extranjera con cualquier tipo de personas o entidades financieras o de otro tipo, locales o del exterior, otorgar fianzas, avales y cualquier otro tipo de garantías reales o personales a favor de terceros vinculados o no con la sociedad, celebrar contratos de locación financiera (leasing) como locador o locatario, realizar operaciones de descuento, compraventa a término o al contado y/o alquiler de títulos públicos, privados o extranjeros, todo lo anterior para negocios afines con el objeto de la sociedad y en especial la financiación de las operaciones requeridas, necesarias o convenientes para el desenvolvimiento propio o ajeno, incremento y promoción de las ventas y negocios comerciales, garantizados o no, comprendidos en las actividades sociales, con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras, o la que en el futuro la reemplace, y toda otra que requiera el concurso del ahorro público; III) Inmobiliaria: compra, venta y locación de inmuebles, construcción, administración y explotación de inmuebles urbanos y/o rurales; IV) Representaciones y mandatos: otorgamiento y/o cumplimiento de todo tipo de mandatos, representaciones, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.

Autorizado - Gerardo M. Dent
Nº 6377

ECEE

SOCIEDAD ANONIMA

Por A.G.E. del 28/6/99 reforma art. 1º cambiando el nombre por GLASS ART S.A. y designa presidente: Clara Inés Hermida y Suplente Jorge Andrés Tycki, quienes renuevan sus propios mandatos.

Presidente - Clara I. Hermida
Nº 24.879

FRANKLIN CONSULTORA

SOCIEDAD ANONIMA

Insc. en IGJ el 7-7-71, Nº 2403, F 24, L 75, TA de Est. Nac. Comunica que por Acta Asam. Gral. Ord. del 19-7-85 y Acta Asam. Gral. Extr. del 4-1-99, Esd. 108, F. 333, Reg. 1814, Cap. se aumentó el cap. social mod. el art. 4 el que queda redactado de la siguiente manera: Artículo cuarto: El capital social es de $ 300.000, representado por 3000 acciones nominativas no endosables de valor nominal de $ 100 cada una. El capital podrá aumentarse al quíntuplo por decisión de la Asamblea General Ordinaria. La Asamblea podrá delegar en el Directorio la facultad de emitir la totalidad de las acciones, la época de emisión y las condiciones en los términos del art. 188 de la Ley 19.550, la decisión asamblearia deberá elevarse a Escritura pública. El aumento es de $ 299.992.

Escribana - Sandra Osswald
Nº 20.258

GEC ALSTHOM NEYRPIC

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por asamblea general ordinaria y extraordinaria del 28.07.99, se resolvió modificar los artículos 1º, 8º y 15º del estatuto social. Artículo primero: La sociedad se denomina ABB ALSTOM POWER S.A. y es continuadora de la sociedad denominada anteriormente GEC ALSTOM NEYRPIC S.A., originariamente denominada NEYRPIC S.A. Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires; Art. 8º: Fiscalización a cargo de un síndico titular y uno suplente por el término de un ejercicio; Art. 15º: El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año.

Autorizado - Javier E. Katz Goldblit
Nº 20.260

GRUPO C.G.

SOCIEDAD ANONIMA

Avisa que con relación al edicto de fecha 20/07/99 en el art. 4 Recibo Nº 00043-00018681 correspondiente al objeto social se reemplaza la palabra derecho por sistemas.

Escribana - María Belén Oyhanarte
Nº 20.306

GRUPO INVERSOR JUNCAL INMOBILIARIO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Florencia Tauz, arg., soltera, 10/9/74, estudiante, D.N.I. 24170258, dom. Juncal 3280 9º "C" Cap.; Ana María Cristina Peirano, arg., divorciada, 1/4/47, empleada, D.N.I. 5767974, dom. Azcuénaga 1847 3º "6" Cap. 2) Fecha de constitución: 2/8/99. 3) GRUPO INVERSOR JUNCAL INMOBILIARIO S.A. 4) Objeto: realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A) mediante la compra, explotación, venta, permuta, administración, locación, intermediación y arrendamiento de toda clase de bienes inmuebles urbanos y/o rurales, así como también sobre bienes muebles inclusive registrables. B) mediante la construcción de toda clase de inmuebles en terrenos propios o de terceros. C) mediante préstamo de capitales a particulares o empresas para negocios realizados o a realizarse, la compraventa y administración de títulos, acciones y demás valores mobiliarios, y la realización de operaciones financieras en general, con exclusión de las comprendidas en la ley de entidades financieras y de toda otra por la que se requiera el concurso público. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con su objeto, adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 5) $ 12.000. 6) Cierre ej. 30/6. 7) Rep. legal: Presidente Directorio. 8) 99 años. 9) Juncal 3280 9º "C". 10) Pres: Florencia Tauz, Dir. Supl.: Ana María Cristina Peirano. 11) Prescinde de sindicatura.

Autorizado - Gustavo Toninelli
Nº 20.351

HECTOR J. BACQUE SOCIEDAD DE BOLSA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 30-12-98, aumentó el capital de $ 12.000 a $ 567.000 y reformó el Art. 4º del Estatuto Social.

Autorizado - Carlos Alberto Vadell
Nº 20.304

INTERPROD

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Acta de Asamblea Gral. Extraordinaria, Nº 8 del 28/12/99 aumentó su capital de $ 100.000 a $ 780.000, reformando el art. 4º que queda redactado así: "Artículo cuarto: El capital social es de setecientos ochenta mil pesos, representado por 78.000 acciones de $ 10 valor nominal cada una. El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto. La Asamblea fijará las características de las acciones a emitirse en razón del aumento, pudiendo delegar en el directorio, la oportunidad de la emisión y la forma y modo de pago de las mismas. Todo aumento de capital social, deberá elevarse a escritura pública en cuyo acto se oblará el impuesto de sellos correspondiente.

Escribano - Juan Pablo Martínez
Nº 20.271

KRELL INDUSTRIAS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria del 20/02/99, se resolvió: a) La reconducción de la sociedad por 5 años y b) La modificación del art. 2º de los Estatutos.

Abogado - Lorenzo Vallerga
Nº 24.872

MACHELAI

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 30-7-99, se modificó el Objeto social en cuanto a las actividades comerciales e industriales: Mediante la fabricación elaboración, compra, venta, permuta, leasing, consignación, representación y comercialización de toda clase de maquinarias para la industria, el agro, y el uso doméstico, sus repuestos y accesorios, productos alimenticios, agropecuarios, forestales, frutos del país, y sus productos y subproductos elaborados y/o semielaborados.

Dictaminante - Beatriz N. Frumento
Nº 20.262

MANTEDIF

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. Púb. 2/8/99. Reg. 1815 Cap. Francisco Berardi, nac. 4-1-47, D.N.I. 7.593.427, comerciante, cas., arg. María Alejandra Oubiña, nac. 13-1-65, D.N.I. 17.391.869, comerciante, cas., arg., ambos dom. Bismarck 880, Loc. de Wilde, Pdo. de Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires. Denominación: "MANTEDIF S.A.". Plazo: 99 años. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, por intermedio de terceros o asociada a terceros, pudiendo establecer sucursales, agencias y toda forma de descentralización, tanto en el país o en el extranjero al siguiente objeto: 1º) Proyectar, dirigir y/o ejecutar

instalaciones de agua, gas, electricidad, calefacción, y/o refrigeración en inmuebles urbanos o rurales, edificios particulares y/o establecimientos industriales. 2º) Efectuar trabajos de armado y montaje de instalaciones y equipos electrónicos y tuberías, así como su reparación y mantenimiento. 3º) Compraventa, importación, exportación representación y/o distribución de motores, máquinas, equipos de refrigeración y calefacción y sus accesorios que se relacionen con las actividades mencionadas precedentemente en 1º y 2º). 4º) Todo lo concerniente a las instalaciones termomecánicas, calefacción, aire acondicionado, refrigeración, agua caliente, instalaciones domésticas e industriales, instalaciones de gas, fabricación de todos los elementos relacionados con este rubro; importación, exportación y compraventa de materiales afines a este objeto. 5º) Todo lo referente a instalaciones mecánicas, eléctricas o industriales que comprende las instalaciones domiciliarias de electricidad, teléfono, gas, calefacción, ventilación, refrigeración, lavaderos, cocinas, cámaras frías, ascensores, aire comprimido, vacío y obras semejantes; redes urbanas de distribución de energía eléctrica, gas, vapor y telecomunicaciones, instalaciones, eléctricas y mecánicas en industrias, laboratorios locales de alta tensión y talleres, centrales eléctricas individuales para industria, líneas de baja y alta tensión para transporte de energía eléctrica interurbana o a larga distancia, subestaciones de transformación aérea; conductos para transportes a larga distancia de combustibles líquidos y gases; centrales de telecomunicaciones; subestaciones de transformación en cámaras o edificios; mantenimiento eléctrico y mecánico en industrias. 6º) Desarrollo y ejecución de toda clase de proyectos de obras públicas o privadas en cada una de las etapas que componen los mismos. 7º) Todo lo referente a trabajos de plomería; instalaciones, reparaciones, mantenimiento, destapaciones, desagotes, limpieza, desinfección de tanques en cualquier ámbito edilicio. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos y contratos que no estén prohibidos por las leyes y por este estatuto. Los socios integran 25% del capital suscripto. Administración: Directorio integrado de 1 a 3 miembros; pudiéndose elegir igual o menor número de suplentes. Representante: Presidente o vicepresidente, indistintamente. Duración: 2 ejercicios. Se prescinde de la Sindicatura. Sede social: Avenida Corrientes 951, piso primero, oficina "F" Capital. Presidente: Francisco Berardi. Vicepresidente: María Alejandra Oubiña. Director suplente: Pedro Mariano Berardi. Cierre ejercicio: 30 de junio de cada año.

Escribano - Eleudé José Tanos
Nº 24.857

N.A.C.

SOCIEDAD ANONIMA

(Insc. 12-5-97, Nº 4755, Lº 121 Tº A S.A.). Se avisa que por Asamb. del 12-5-99 prot. por esc. púb. del 12-7-99 N.A.C. S.A. incorporó al objeto importar y exportar; comercialización mayorista y minorista; y transporte de combustibles, refor. art. 3º del Est. Social.

Escribano - José Luis de Andreis
Nº 24.951

OKURAL

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta del 30/07/99 reforma art. 3º: objeto compra venta importación preparación y distribución de productos medicinales químicos y farmacéuticos y de aquellos que están autorizados por las disposiciones legales reglamentarias de la actividad farmacéutica, artículos de perfumería de regalo y deportivos.

Apoderado - H. Colimodio
Nº 24.880

POLIMECANICA

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL COMERCIAL Y FINANCIERA

Infórmase que p/escr. públ. Nº 357 del 22/7/99, se protocolizó Asamblea Extraordinaria del 27/5/99 que resolvió cambio de denominación social a "REGINA INTERNATIONAL S.A.", prescindencia de sindicatura modificando los arts. 1º y 8º actualización de valores al signo monetario vigente y de los demás arts. del Estatuto Social. Art. 1º: Con la denominación de "Regina International S.A." continúa operando p/cambio de denominación la soc. POLIMECANICA S.A.I.C. y F. Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Bs. As. Art. 2º. Duración: 99 años desde inscrip. En el Reg. Púb. de Com. Art. 3º: Dedicarse p/cta. propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o extranjero, a: a) Industria mecánica en general, b) importación, fabricación, comercialización de productos y sistemas p/la transmisión de potencia, p/ el transporte de productos y personas y p/aplicaciones especiales en la industria en gral. c) la importación, exportación, compra y venta de materias primas, mercaderías y/o productos en gral., representaciones, comisiones, mandatos y consignaciones, d) Inversión o aporte de capitales a particulares, empresas y soc. constituidas o a constituirse, p/negocios realizados o a realizarse y en gestión, constitución de hipotecas y demás derechos reales y sus transferencias, e) compraventa de títulos, accs. y crédito y demás valores mobiliarios con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Art. 4º: Capital soc. $ 1.000.000.- representado p/ 1 millón de accs. de $ 1.- valor nominal cada una y un voto p/acc. Art. 6º: Administración: a cargo de Directorio compuesto p/el número de miembros entre mínimo de 3 y máximo de 11, c/mandato p/1 ejerc. Garantía: Direct. Tit. $ 200.- c/u o equivalente en títulos valores. Representación legal: Presidente del Directorio o vicepres. En su caso. Art. 8º) Fiscalización: La soc. prescinde de Sindicatura. Cierre de ejercicio: 31/12 c/año.

Escribana - Mónica G. Tovagliaro de Russo
Nº 20.361

PROMORED

SOCIEDAD ANONIMA

1) Const. el 30/7/99 por Esc. 128 F. 351, del Reg. 41 de esta Cap. ante la Esc. Carolina E. Paz. 2) Socios: Silvia Compte de Loizeau, casada, 6-9-44, L.C. 4.985.559, abogada, dom. French 2125, piso 1º, Cap. y Norberto Silvio Loizeau Compte, casado, 31-1-70, DNI 21.483.067, licen. Administ. de empresas, dom. Roque S. Peña 1119, 8º 814, Cap. ambos argentinos. Nombre: "PROMORED S.A." dom. Leg. Roque S. Peña 1119, 8º 814, Cap. Fed. 4) Plazo: 99 años. Objeto: a) Realizar por cta. ppia. de terceros y/o asociada a 3ros. las sig. actividades. 1) Actividades promocionales, publicit., recreativas, con la utilización de medios de comunic. tradicionales o no; 2) Tareas relacionadas con el procesam. electrónico de datos y con pág. web, su programac., registro y archivo por todos los medios conocidos y/o a conocerse; 3) impresiones gráficas en gral. edición, publicac., importación y exportación de libros, revistas y publicac. de carácter científico y cultural; 4) Desarrollar franquicias de marca ppia. y de 3os.; 5) Comercializac. de bienes y servicios e intermediar en dicha actividad. Capital Social: $ 12.000.- dividido en 12.000 acciones nominativas no endosables con derecho a 1 voto c/u. 6) Administración: 1 Directorio 1 a 5 miembros por 2 ejercicios. 7) Representación Legal el Presidente o Vice en caso de impedimento del 1º, prescinde Sindicatura. 8) El ejercicio social cierra el 30/6 de cada año. 9) Presidente Norberto Silvio Loizeau Compte, Director Suplente: Silvia Compte de Loizeau.

Escribana - Carolina E. Paz
Nº 24.874

PUENTE HERMANOS SOCIEDAD DE BOLSA

SOCIEDAD ANONIMA

Const. Esc. 95 del 30/7/99, Reg. 1851 C. Fed. Socios: Federico Tomasevich, DNI 25.188.590, 23 años, soltero, domiciliado en Quintana 1155, Acassuso, Pcia. Bs. As.; Olga Gloria Martínez Blanco, DNI 10.929.581, 46 años, casada, domiciliada en Quintana 1155, Acassuso, Pcia. de Bs. As.; Liliana Martínez Blanco, DNI 11.773.546, 43 años, casada, domiciliada en Pedro Goyena 2371, Martínez, Pcia. Bs. As.; Todos argentinos y comerciantes; y Puente Hermanos Turismo Pasajes y Cambio Sociedad Anónima, insc. I.G.J. el 25/2/77, Nro. 450, Lº 84 Tomo "A" de S.A., con sede social en Sarmiento 444 C. Fed. Capital: $ 12.000.- Duración: 99 años. Objeto: a) Comerciales: mediante la actuación en todas las operaciones de bolsa; la actuación como agente de suscripciones o servicios de renta y amortización. Asimismo podrá operar en mercados adheridos a la Bolsa de Comercio de Buenos Aires en los cuales se celebren en contratos al contado o a término, de futuros y opciones, sobre bienes, servicios, índices, monedas, productos y subproductos del reino animal, mineral o vegetal y/o títulos representativos de dichos bienes; b) Mandatarios: mediante la administración de carteras de valores y el ejercicio de mandatos, representaciones y comisiones; c) Financieras y de inversión: mediante la prefinanciación y distribución primaria de valores en cualquiera de sus modalidades y cualquier actividad financiera adecuada a la normativa vigente en la materia y cuantas más se relacionen directa o indirectamente con la actividad de intermediación en títulos o valores mobiliarios escriturales, certificados o activos negociables, representativos de bienes, de crédito o de participación; el otorgamiento de préstamos y/o realización de aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades y la realización de cualquier otra operación financiera, quedando excluidas las comprendidas en la Ley 21.526 de entidades financieras. d) Agente Fiduciario: Actuar como agente fiduciario en los términos de la ley 24.441, la Resolución 271/95 de la Comisión Nacional de Valores y demás normas y decretos reglamentarios. Fiscalización: 1 síndico Titular y 1 suplente. Adm. Directorio: Mín. 1 máx. 5. Representación: Presidente. Cierre ejercicio: 31/dic. Directorio: Presidente: Federico Tomasevich, Vicepresidente: Olga Gloria Martínez Blanco, Director Titular: Liliana Martínez Blanco. Síndicos: Titular: Juan Angel Ratto y Suplente: Carlos Mariano Villares. Sede Social: Sarmiento 444, Cap. Fed.

Escribano - Máximo D. Savastano
Nº 20.338

SABLIER

SOCIEDAD ANONIMA

1) Oscar Andrés Salto, 60 años, DNI 5.238.140 y Norma Edith Cepeda, 50 años, LC 4.216.547, ambos casados, argentinos, comerciantes, Suipacha 211, piso 22 A, Capital. 2) 1/7/99. 3) Suipacha 211, piso 22 A. 4) Comercial: La compra venta, edición, impresión comercialización y distribución de libros, revistas, diarios, periódicos, fascículos y enciclopedias. Impresiones, encuadernación y toda actividad vinculada al ramo de imprenta y librería. La comercialización de papeles, cartones, tintas y materias primas para imprenta y librería. Publicidad en todas sus formas. Producción de espectáculos teatrales y de televisión y cualquier otra actividad afín a la cinematografía, video, radiofonía, teatro y televisión. Importación y exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: La industrialización y producción de libros, revistas, diarios, periódicos, fascículos y enciclopedias, artículos de librería, papeles, cartones, tintas y materias primas para imprenta. Inmobiliaria y financiera: La realización de operaciones inmobiliarias financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Constructora: La ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de ingeniería y arquitectura, públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. 5) 99 años. 6) $ 12.000.- en acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1.- y 5 votos. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de sindicatura. Presidente: Oscar Andrés Salto. Suplente: Norma Edith Cepeda. 8) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 9) 30/6 de c/año.

Escribano - Rubén O. Erviti
Nº 20.346

SAGESSE

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por Escritura Nº 64 del 19/5/99, Escrib. Juan Antonio Vilanova, Registro 41 de Avellaneda, se constituyó "SAGESSE S.A.". Socios: Pascual Agapito Barbieri, argentino, nacido 7/8/46, casado, contador público, LE: 4.553.884, Marcelo T. de Alvear 871, 3º Cap. Fed. y Néstor Armando Ciabattoni, argentino, nacido 18/9/48, abogado, soltero, LE: 7.620.030, Marcelo T. de Alvear 871, 1º Cap. Fed. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Enseñanza: La creación, administración, funcionamiento y explotación de establecimientos de enseñanza en los niveles primario, secundario, terciario e incluso profesional, artesanal y artístico, pudiendo organizar y dictar charlas, seminarios y en fin todo tipo de actividad relacionada con la transmisión del saber en cualquiera de sus formas y contenido. Librería y Editorial: La producción y comercialización de libros, revistas, folletos, discos, cuadros, videos y todo tipo de objetos relacionados con la cultural. Gastronomía: La explotación de negocios del ramo gastronómico, tales como restaurantes, pizzería, confitería, bar, casa de té, despacho de bebidas alcohólicas y envasadas en general, cafetería y heladería, incluida la elaboración de toda clase de comidas por cuenta propia o de terceros y servicios de lunch en salones propios o a domicilio. Organización de Congresos y Eventos: La organización de Congresos, jornadas, seminarios y eventos semejantes, en la República Argentina o en el exterior. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social, por intermedio de profesionales habilitados al efecto. Duración: 99 años. Capital Social: $ 12.000.- Sede Social: Marcelo T. de Alvear 867 P.B. Capital Federal. Organo de Administración: a cargo de un Directorio compuesto por el número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de 1 y un máximo de 6, con mandato por un ejercicio. Representación Legal corresponde Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. Primer Directorio: Presidente: Pascual Agapito Barbieri. Director Suplente: Néstor Armando Ciabattoni. Se prescinde de Sindicatura. Cierre del ejercicio: 30/9.

Abogada/Apoderada - Viviana María Guarinos
Nº 24.921

SAHARI

SOCIEDAD ANONIMA

1) Oscar Andrés Salto, 60 años, DNI 5.238.140 y Norma Edith Cepeda, 50 años, LC 4.216.547, ambos casados, argentinos, comerciantes, Suipacha 211, piso 22 A, Capital. 2) 2/7/99. 3) Suipacha 211, piso 22 A. 4) Comercial: La compra venta, edición, impresión comercialización y distribución de libros, revistas, diarios, periódicos, fascículos y enciclopedias. Impresiones, encuadernación y toda actividad vinculada al ramo de imprenta y librería. La comercialización de papeles, cartones, tintas y materias primas para imprenta y librería. Publicidad en todas sus formas. Producción de espectáculos teatrales y de televisión y cualquier otra actividad afín a la cinematografía, video, radiofonía, teatro y televisión. Importación y exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: La industrialización y producción de libros, revistas, diarios, periódicos, fascículos y enciclopedias, artículos de librería, papeles, cartones, tintas y materias primas para imprenta. Inmobiliaria y financiera: La realización de operaciones inmobiliarias financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Constructora: La ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de ingeniería y arquitectura, públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. 5) 99 años. 6) $ 12.000.- en acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1.- y 5 votos. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de sindicatura. Presidente: Oscar Andrés Salto. Suplente: Norma Edith Cepeda. 8) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 9) 30/6 de c/año.

Escribano - Rubén O. Erviti
Nº 20.347

S.M.I. ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 337 del 23/7/1999 se constituyó una S.A. denominada S.M.I. ARGENTINA S.A., Accionistas: SMI SRL, Sarmiento 348, p. 2º, nº reg. IGJ 16.682.081; Marcos Fantini, ital., casado, empresario, nacido el 4/04/1947, pas. ital. Nº 653.714 M, dom. Sarmiento 348 p. 2º Cap. Fed.; Osvaldo Domingo Castrovillari, argentino, casado, nacido el 20/12/1941, empresario, L.E. Nº 4.388.037, dom. Bahía Blanca 411 p. 12º, Cap. Fed.; Humberto Zanette, argentino, casado, nacido el 7/12/1946, empresario, D.N.I. 4.556.341, dom. Curuzú Cuatiá 2418, p. 12º, dep. "B" Cap. Fed.; Sergio Zanette, argentino, casado, nacido el 5/6/1953, empresario, D.N.I. 10.833.670, dom. J. D. Perón 761, Villa Luzuriaga, Prov. de Bs. As.; Marco Pafumi, ital., nacido el 3/8/1965, empresario, soltero, C.F. PFM MRC 65M03 F205M, con dom. Vía Cossa 29 de Milán, Rep. de Italia. Objeto: La sociedad tiene por objeto la realización de las siguientes actividades: la producción y comercialización de membranas de tela y goma, moldeados fenólicos, elementos derivados del caucho y material de goma, en particular para los componentes de medidores industriales. Esta podrá además desarrollar todas las actividades comerciales, indus-

triales, financieras, mobiliarias e inmobiliarias que sean consideradas necesarias por el Administrador para la realización del objeto social. También podrá asumir sea en forma directa como indirectamente, participaciones en otras sociedades o empresas que tengan objeto análogo, o afín o conexo al propio. Domicilio: Sarmiento 348 p. 2º Cap. Fed. Duración: 99 años desde su inscripción registral. Capital: $ 40.000.- Cierre del ejercicio: 31/12 de c/año. Directorio: compuesto entre 3 y 7 miembros. Fiscalización: un síndico titular. Representación: Presidente o Vicepresidente en su cargo. Cargos: Presidente: Osvaldo Domingo Castrovillari. Vicepresidente: Marco Fantini. Director: Gilberto Galli. Síndico titular: Arnaldo Luis Borsella. Síndico suplente: Roberto Ramón Novara. Andrés F. Mejía, Escribano.

Abogado - Gilberto Galli
Nº 24.947

SOMOS CONSULTING

SOCIEDAD ANONIMA

Instr. Púb. de fecha 30/12/98 ante Reg. 268 de Capital. Socios: Fernando Jorge Sciaccaluga, argentino, nacido el 14/6/64, casado, comerc., DNI 16.973.751, domic. en Peña 3069, 8º B Capital; y Raúl Eduardo Lozada, argentino, nacido el 19/10/46, viudo, contador. L.E. 7.776.493, domic. en Alvear 245, Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires. SOMOS CONSULTING S.A. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a consultoría empresaria, prestación de servicios de integración de sistemas y medios, análisis, programación e instalación de sistemas de computación y procesamiento de datos, asesoramiento y soporte de instalaciones, pudiendo proceder a la compra, venta, alquiler, consignación, leasing, representación, distribución, exportación e importación de software, equipos, accesorios de procesamiento de datos y telecomunicaciones, y reparación de dichos elementos, organización de cursos, seminarios, conferencias en el área de sistematización de datos y tratamiento de la información y capacitación gerencial. Capital: $ 12.000.- dividido en 12.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal 1 $ c/u. Adm. y Repres. Directorio 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Sindicatura: Prescinde. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede Social: Paraguay 1233, 9º Capital.

Autorizado - E. Quinterno
Nº 24.904

TASE

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Ordinaria Nro. 26 del 16.11.1998 se resuelve la modificación de los arts. noveno & duodécimo de los Estatutos, por Actas de Directorio nro. 74 del 18 de enero de 1999, nro. 75 del 15 de junio de 1999, y por Asambleas Generales Ordinarias nro. 27 del 25 del mes de enero de 1999 y nro. 28 del 20 de junio de 1999 se aceptan las renuncias como Pdte. del Sr. Horacio Rubén Parada y del Vicepresidente Sr. Jorge Norberto Aiello y la designación como Pdte. del Sr. Alberto Horacio Scannone e Irene Mónica Kelly como directora suplente.

Autorizado - Enrique A. Caverzaghi Claas
Nº 24.918

TELENOVA ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Const. por esc. 30-07-99 Fº 1211 Reg. 1094, Cap. Esc. Arturo Balassanian. Socios: Guillermo Alberto Gibelli, 58 años, abog., arg., DNI 4.316.568, cas. 1/nup. con Cristina María Cayol, dom. 25 de Mayo 267, piso séptimo, Cap. Fed.; Carlos Alberto Botiuk, 37 años, abog., arg., DNI 14.572.540, cas. 1/nup. con María Elena Cosentino, dom. 25 de Mayo 267, piso séptimo, Cap. Fed.; durac. 99 años inscrip. R.P.C. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros brindar servicios de comunicaciones a través de Internet. Capital $ 12.000.- Administración: Directorio de 1 a 5 titulares por 3 años. Se prescinde de la Sindicatura. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Cierre ej.: 31 dic. Sede Social 25 de Mayo 267, piso séptimo, Cap. Fed. Presid. Guillermo Alberto Gibelli. Direct. Supl. Carlos Alberto Botiuk.

Escribano - Arturo Balassanian
Nº 20.337

TRINIDAD PESCIALLO

SOCIEDAD ANONIMA

1. Carlos Alberto Costa, argentino, nacido 19-8-56, soltero, maestro mayor de obras, DNI 12.667.457, dom. Julián Alvarez 1935, Cap. María de los Angeles Costa, argentina, nacida 3-8-51, viuda, Téc. de Hemoterapia, DNI 6.721.929, dom. Chivilcoy 474, Cap. 2. 29-7-99. 3. TRINIDAD PESCIALLO S.A. 4. Julián Alvarez 1935, Cap. 5. Comerciales: mediante la comercialización, industrialización, importación y exportación de productos, subproductos y todo tipo de derivados del petróleo existentes o a crearse, de todo tipo de productos químicos, existentes a crearse, destinados a los más diversos usos, bajo las reglamentaciones estatales, privadas o mixtas de carácter nacional o internacional, productos y/o distribuidores en sus más diversas etapas, fijen o dispongan su vigencia durante el período de existencia de la sociedad; al efecto de su aprovisionamiento, transporte, expendio y todo otro manipuleo de los referidos productos, en sus más diversos estados físicos de presentación. Transporte: mediante el transporte de gases, líquidos o sólidos, en las modalidades y medios que por la naturaleza de la materia transportada debe ajustarse y/o que por conveniencia en relación a éste deben utilizarse. La sociedad podrá accesoriamente y siempre que se relacionen directa o indirectamente con su objeto principal, realizar actividades. Agropecuarias mediante la compra, venta, locación, administración de tierras, campos y bosques o forestaciones su cultivo y explotación, por medio de la agricultura de la ganadería y de la industrialización y venta a sus productos. Financiera: en todas operaciones y oportunidades que los objetivos principales lo requieran, con excepción de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. 6. 99 años. 7. $ 12.000.- 8. Pres.: C.A. Costa. Dir. Sup.: M. de los A. Costa, 2 años. 9. Pres. 10. 31-8-c/año.

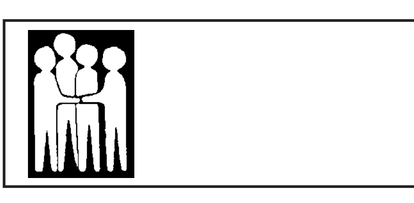
Escribana - Sandra Osswald
Nº 20.257

WASTE MANAGEMENT SERVICES

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Escritura Nº 1094 pasada al folio 3894 por ante el Escribano Martín Ramón Arana se constituyó una sociedad anónima: 1º) Socios: Fabián Orlando Cainzos, argentino, casado, titular del documento nacional de identidad número 18.318.052, nacido el día 7 de noviembre de 1966, abogado, domiciliado en Marcelo T. de Alvear 684, Piso 2º, Capital Federal y la doctora Roxana María Kahale, argentina, soltera, titular del documento nacional de identidad número 17.784.080, abogada, nacido el día 7 de septiembre de 1965, domiciliada en Marcelo T. de Alvear 684, Piso 2º, Capital Federal. 2º) 3/8/1999. 3º) Denominación: WASTE MANAGEMENT SERVICES S.A. 4º) Domicilio: Marcelo T. de Alvear 684, Piso 2º, Capital Federal. 5º) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes operaciones en la República Argentina o en el extranjero: a) Servicios: (i) Barrido y limpieza de calles, recolección de residuos domiciliarios, transporte y disposición final de los mismos. (ii) Tratamiento y disposición de residuos sólidos y líquidos, peligrosos o no, químicos o tóxicos, cualquiera fuese el estado en que se encuentren, mediante enterramiento en relleno de seguridad, neutralización, fijación química, laboreo, inyección de pozo profundo, incineración a alta temperatura en tierra o en el mar o a través del uso de cualquier tipo de tecnología futuras; incluyendo la disposición o reciclaje de materiales de desecho sólidos o líquidos, la remoción de escombros de construcción y de vehículos o equipos abandonados, limpieza de calles y de bocas de tormenta, servicios de mantenimiento y servicio saneamientos municipales. (iii) Recolección de residuos, barrido manual y/o mecánico de calles, transferencia de residuos, recuperación de recursos a partir de residuos, generación de gas y operaciones de relleno sanitarios. (iv) Diseño, proyecto, construcción y operación de uno o varias plantas de tratamiento de residuos, rellenos de seguridad, instalaciones de tratamiento, almacenamiento y demás infraestructura necesaria, relacionada con las actividades descriptas en el presente artículo. (iv) Diseño, proyecto, construcción y operación de uno o varios laboratorios para el desarrollo de análisis de residuos peligrosos y demás sustancias químicas. (v) Suministro a terceros de servicios derivados de las actividades descriptas en el presente artículo, incluido por sin limitarse la limpieza de vehículos, instalaciones de almacenaje y contenedores, limpieza de residuos peligrosos derramados o arrojados, recolección, transporte y almacenaje de residuos peligrosos. (vi) Suministro, o contratación de servicios de diseños, proyecto, construcción, asesoría técnica de ingeniería con relación a las actividades descriptas en el presente artículo. (vii) Recolección y transporte de residuos patológicos (b) comercial: (i) Mediante la compra, venta, consignación, importación, exportación, distribución de equipos, vehículos, contenedores, repuestos, bolsas plásticas y todo otro tipo de material relacionados con las actividades enumeradas en el punto (a) del presente artículo. (ii) Compra, venta o alquiler de bienes muebles o inmuebles necesarios para la consecución del objeto social de la sociedad. (iii) Compra, venta, alquiler o celebración de contratos de leasing, relacionado con los equipos y vehículos relativos a las actividades descriptas en el presente artículo. (iv) Participar en todo concurso o licitación, sea público o privado, nacional o internacional, provincial o municipal, relacionado con las actividades con el objeto social de la sociedad. c) Industrial: La fabricación, venta y distribución de bolsas plásticas, contenedores y demás artículos relacionados con los servicios descriptos en el presente artículo. d) Mandataria: el ejercicio de mandato, representaciones, comisiones, consignaciones, y administraciones de bienes y negocios, capitales y empresas en general incluso en cumplimiento de toda clase de mandatos en las condiciones permitidas por las leyes y reglamentaciones vigentes (e) Financiera: La participación mediante aporte de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse, como asimismo la inversión en negocios, el otorgamiento de préstamos a corto, mediano o largo plazo, el otorgamiento y la aceptación de garantías reales o personales, avales y fianzas para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compraventa y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos en cualquiera de las modalidades vigentes creadas o a crearse en el futuro y la realización de toda clase de operaciones financieras con excepción de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. A los fines aquí indicados la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el presente estatuto. 6º) Duración: 99 años. 7º) Capital Social: $ 12.000.- 8º) Administración: Compuesto por cuatro integrantes: Mark Perrin Lowrey, Roxana María Kahale y Hernán Andrada. 9º) Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso. 10º) Comisión Fiscalizadora: Compuesta por tres integrantes titulares y tres integrantes suplentes: Síndicos Titulares; Fabián Orlando Cainzos, Héctor Alejandro Prieto y Adriana Ruggeri. Síndicos Suplentes: Leonardo Fabricio Fernández, Mirta Fabiana Yez y Alberto Augusto Mazzucchelli. 11º) Cierre de Ejercicio Social: 31 de diciembre de cada año.

Vicepresidente - Roxana M. Kahale
Nº 20.316



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ALEMAN Y ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 9/6/99, pasada al Fº 410, Reg. 270 de Capital Federal, se instrumentó la Cesión de la totalidad de las cuotas de Guillermo Carlos Pestarino, LE 4.155.064 a favor de Martín Diego Corna, DNI 20.493.857, y la Reforma del Contrato Social de "ALEMAN Y ASOCIADOS S.R.L.". El documento modifica las estipulaciones que se indican: "Sexta: La administración y representación de la Sociedad será ejercida por Gastón Félix Aleman, quien revestirá el cargo de Gerente. Representará a la Sociedad en todas las actividades y negocios que corresponden al objeto de la Sociedad, sin limitación de facultades en la medida que los actos tiendan al cumplimiento de los fines sociales. Le queda prohibido comprometer la firma social en actos extraños al objeto social. El Gerente tiene todas las facultades para administrar y disponer de los bienes, incluso aquéllas para las cuales la ley requiere poderes especiales conforme al Artículo 1881 del Código Civil y al Artículo 9º del Decreto número 5965/63. Puede en consecuencia celebrar en nombre de la Sociedad toda clase de actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social, entre ellos operar con los bancos de la Nación Argentina, de la Provincia de Buenos Aires y demás instituciones de crédito oficiales y privadas, establecer agencias, sucursales y otras especies de representación, dentro o fuera del país, inclusive para querellar criminalmente, o extrajudiciales, con el objeto y extensión que juzgue convenientes".

Escribana - Angelina Haydee Rossi
Nº 20.352

ALESTEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Publicación Complementaria del 7/7/99, bajo recibo Nº 0044-00022604.

Constitución. 7) Aballay, Aldo Raúl y López, Fabiana Ana.

Autorizado - Alberto F. Pérez
Nº 24.963

ARVIC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Reunión de Socios 11/6/99, renunció como Gerente: Alfredo Marcos Tabacco, se reformó art. 2do.; Inscripto RPC 2/11/99, Nº 9009, libro 109.

Gerente - Moisés Asvanian
Nº 24.944

AUDIO MERLO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Constit.: 29/7/99. 2) AUDIO MERLO S.R.L. 3) Carlos José Delmas DNI 13.073.871, 17/7/59, 25 de Mayo 2222. Jorge Omar Delmas, DNI 16.475.118, 14/3/63, Carlos Pellegrini 139, ambos argen., comer., casados y de Merlo, Pcia. Bs. As.; 4) Anchorena 1191 Piso 6º Of. 23. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, ya sea mediante contratación directa o por medio de licitaciones públicas o privadas a las siguientes actividades. A) Fabricación y comercialización de repuestos, accesorios, componentes, y equipos de audio, televisión, video, y computación, como así también instrumentos musicales de todo tipo. B) Editar y comercializar todo tipo de manuales, libros y demás material literario, científico y educativo, relacionado con los incisos a y b). D) Las realizaciones de operaciones inmobiliarias y financieras de todo tipo, excluidas las previstas en la ley de entidades financieras. E) Importación y Exportación. 6) 99 años; 7) $ 100.000. 8) Uno o más Gerentes Carlos José Delmas y Jorge Omar Delmas. 9) Cierre 30/4.

Abogado - José Luis Marinelli
Nº 24.887

BIAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta en la I.G.J. 6/8/1998 Nº 6176 Lº 109 Tº de SRL. Esc. 408, 29/7/99, Reg. Not. 1347 C.F. Cesión 1.250 cuotas equivalentes a $ 1.250 de Luis Enrique Alfaro a Mercedes Ester Scioscia, argentina, casada, nacida el 8 de noviembre de 1954, arquitecta, titular del Documento Nacional de Identidad número 11.287.661, domiciliada en la calle Derqui número 958, Lanús Oeste, Provincia de Buenos Aires. Modificación Artículo Tercero con respecto al objeto. "Artículo Tercero; La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Industriales: mediante la fabricación, comercialización y distribución de materiales y productos correspondientes a las industrias textiles, plásticas, del caucho, metalúrgicas y madereras. b) Comerciales: Compra, venta, distribución, importación y exportación de materias primas elaboradas, semielaboradas o a elaborarse, industrializadas o no, explotación de concesiones, licencias, marcas de fábrica, diseños y

modelos industriales, el ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos. Todo ello relacionado con la industria de la construcción, sus derivados y productos afines, ya sea natural o manufacturados. c) Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, administración, arrendamiento y urbanización de loteos de inmuebles, incluso los comprendidos en el régimen de propiedad horizontal, fraccionamiento y enajenación de lotes y edificios de propiedad horizontal, administración de consorcios en propiedad horizontal. d) Financiera: Préstamos con garantía, incluso real o sin ella, a particulares o sociedades constituidas o a constituirse para la financiación de operaciones y negocios realizado o a realizarse, extinción y transferencia o cesión de prendas, hipotecas o cualquier otro derecho real, inversión de capitales en bienes muebles, inmuebles, títulos y valores mobiliarios, cuotas parte y derechos, inclusive los de propiedad intelectual o industrial. No podrán efectuarse las operaciones comprendidas en la Ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso público. e) Construcción: Dirección, administración y ejecución de proyectos y obras civiles, hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas, urbanizaciones, pavimentos y edificios, incluso destinados al régimen de propiedad horizontal, construcción de silos, diques, viviendas, talleres, puentes, sean todos ellos públicos o privados, refacción o demolición de las obras enumeradas; proyectos, dirección y construcción de plantas industriales; construcción y reparación de edificios para vivienda, urbanas o rurales, para oficinas y establecimientos industriales. f) Servicios: Service, mantenimiento y reparación de toda clase de ascensores, incluyendo montacargas, maquinarias afines y relacionadas con los mismos. Para tal fin la sociedad gozará de plena capacidad jurídica, pudiendo ejecutar todos los actos, contratos y relacionados con el objeto social y los negocios sociales que no fueran prohibidos por las leyes o por este contrato.

Escribana - Hilda F. Migdal
Nº 20.301

BOSCHLE Y ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complementado el edicto presentado el 23/7/99 se hace saber que las cedentes Luján Odilia Macchi Muler y Erica Marta Shworer renuncian a sus cargos de Gerentes de la sociedad.

Escribana - Elizabeth V. Ezernitchi
Nº 20.303

BRISA DA BAHIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado de fecha 11/6/99 la socia Blanca Inés Gago se desvinculó de la sociedad cediendo sus cuotas sociales a Blanca Concepción Chamorro, renunciando a su cargo de gerente. Los únicos socios Juan Carlos Aguirre y Blanca Concepción Chamorro, resuelven que la gerencia será ejercida por ambos socios, juntos y a solas, aceptando el cargo.

Notario - Diego Javier Morales
Nº 20.246

CELIMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Constit.: 29/7/99. 2) CELIMA S.R.L. 3) Yolanda Castillo L.C. 5.674.556, 31/1/48, ama de casa, San Luis 241 San Antonio de Padua, Pcia. Bs. As. Elsa Noemí Nieva DNI 14.997.622, 4/10/62, ama de casa, Centenario 803 San Antonio de Padua, Pcia. de Bs. As., Héctor Oscar Delmas, DNI 12.460.542, 24/11/56, comerc., Salta 666 Merlo. Todos argen., casados y de Pcia. Bs. As.; 4) Morón 4189. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, ya sea mediante contratación directa o por medio de licitaciones públicas o privadas a las siguientes actividades. A) Fabricación y comercialización de repuestos, accesorios, componentes, y equipos de audio, televisión, video, y computación, como así también instrumentos musicales de todo tipo. B) Editar y comercializar todo tipo de manuales, libros y demás material literario, científico y educativo, relacionado con los incisos a y b. D) Las realizaciones de operaciones inmobiliarias y financieras de todo tipo, excluidas las previstas en la ley de entidades financieras. E) Importación y Exportación. 6) 99 años; 7) $ 50.000. 8) Uno o más Gerentes Héctor Oscar Delmas. 9) Cierre 31/3.

Abogado - José Luis Marinelli
Nº 24.889

COLEGIO SAN LUCAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escr. de fecha 29/07/99, folio 465, Reg. 1551, se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria y extraordinaria de fecha 3/2/99 por la cual se modifican los siguientes arts. del Est. Soc.: el art. 2 en el cual se dispone una prórroga de la duración de la Sociedad de 50 años a contar a partir de su inscrip. en la IGJ; el art. 8, por el cual el directorio estará compuesto del número de miembros entre un mínimo de 1 y un máximo de 7; art. 9, establece que la sociedad podrá prescindir de la sindicatura y el art. 12, por el cual los accionistas pueden hacerse representar en las Asambleas. Es suficiente el otorgamiento del mandato en instrumento privado, no siendo necesaria la certificación de firma.

Escribana - María G. Caso
Nº 20.276

COMBUSTIBLES TRAIQUEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Avisa que por contrato del 20/7/99 Haydee Irene Trejo cede, vende y transfiere a: Mirta Rosa Trejo, argentina, nacida el 3/9/42, soltera, comerciante con DNI 4.423.577 domiciliada en Junín 1349 Capital. Renuncia al cargo de Gerente: Haydée Irene Trejo. Asume al cargo de Gerente: Mirta Rosa Trejo.

Autorizado - Gustavo Daniel Vagnenkos
Nº 24.946

CONSTRUCCIONES GÜEMES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: E. 553 F. 1387. 02.08.99 (Reg. 1698 Cap. Fed.). Socios: a. Eduardo Hugo Giordani, arg., cas. con Cecilia Albina Brunelli, n. 20.04.56, DNI 11.986.124, dom. Lavalle 8826, Loma Hermosa, Pcia. B. A., arquitecto; b. Pedro Joaquín Morseletto, arg. cas. con María Gabriela Obregón, n. 01.05.54, DNI 11.371.557, dom. Bulnes 2625, 6º "A", C.F., arquitecto. Plazo: 99 años. Objeto: Constructora, reciclaje, inmobiliaria, loteos, financiera, préstamos, excepto Ley Entidades Financieras; mandatos y servicios. Capital: $ 3.000. 300 cta. suscriptas por mitades. Gerencia y Representación: en forma conjunta ambos socios, "sine die". Ejercicio: 31 de Diciembre. Domicilio: Bulnes 2625, 6º "A", Cap. Fed.

Escribano - Carlos A. Cartelle
Nº 20.318

C & R CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución S.R.L. Por Esc. 234, Fº 736 del 15/7/99, Reg. 1696 de Cap., Luis Antonio Callejón, uruguayo, nac. 23/9/38, DNI 93.500.002, casado, técnico mecánico, dom. en Timoteo Gordillo 113, Quilmes, P. Bs. As. y Juan José Rey, arg., nac. 19/3/47 DNI 8.500.188, casado, constructor, dom. en Churruca 8583, Loma Hermosa, P. de Tres de Febrero, P. Bs. As., const. una SRL denominada "C & R CONSTRUCCIONES S.R.L.", dom. en Ciudad de Bs. As., Plazo 99 años. Objeto: Tiene por objeto la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros de las sig. actividades: Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación, permuta, representación, comisión, consignación, distribución, fraccionamiento y comercialización en cualquier forma de productos, mercaderías, subproductos, implementos, útiles, maquinarias, rodados y demás elementos relacionados con la construcción. Inmobiliarias: mediante la compra, venta, permuta, locación, arrendamiento, parcelamiento, y administración de toda clase de inmuebles urbanos o rurales, como así también la realización de operaciones inmobiliarias de cualquier naturaleza. Constructora: Mediante la ejecución integral de todo tipo de obras públicas, privadas, civiles, comerciales y/o industriales urbanas o rurales, inclusive afectarlas a prehorizontalidad, prop. horizontal tiempos compartidos, loteos, barrios cerrados, countries, clubes de campo y cualquier otro sistema o ley creados o a crearse, realizar instalaciones sanitarias o eléctricas, movimientos de tierra, suelos y pavimento, montajes mecánicos electromecánico e industriales en general; presentarse en licitaciones públicas o privadas, contratar la realización y ejecución de obras, ya sea con instituciones bancarias, nacionales o extranjeras. Financieras: mediante la toma y otorgamiento de todo tipo de créditos con o sin garantía personal o real, constituirse en deudor o acreedor con instituciones públicas o privadas; la emisión de títulos, la negociación de valores públicos o privados con o sin garantía excluyendo las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y las que se realicen mediante aportes requeridos a terceros. Consultora: mediante el asesoramiento ejecución, prestación de servicios vinculados con obras públicas y privadas, y sus aspectos técnicos, jurídicos y económicos-financieros. La soc. realizará sus act. con profesionales y matriculados en cada materia de que se trate. A tales fines la soc. tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer oblig., y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por la ley o el presente estatuto, pudiendo asimismo adquirir toda clase de bienes y disponerlos inclusive registrables y operar con instituciones bancarias. Capital: $ 12.000. Dividido en 12.000 cuotas de v/n $ 1 c/u con derecho a 1 voto por acción. Adm. y Representación: a cargo de un socio Gerente. Cesión de cuotas: libre entre socios, a terceros, se requiere la aprob. de la reunión de socios, con req. de arts. 152 y 153 y mayorías del 160 de Ley 19.550. Sede soc.: Roosevelt 3096, 1º A, Cap. Fed. Suscrip. e Integrac.: Callejón: 9600 cuotas y Juan José Rey 2400 cuotas. Integrac. 25% en efectivo. Cierre ej. social: 30/6 de cada año. Gerente: Luis Antonio Callejón.

Escribana - Adriana Ferreira de Almeida
Nº 24.949

DISTRIWATER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura Complementaria del 2-8-1999, Nº 79, Fº 307, Reg. 823, Cap. Fed. de la sociedad "DISTRIWATER S.R.L.", se modificó el artículo Primero de la siguiente forma: "Primero: La sociedad DISTRIWATER S.R.L. en lo sucesivo se denominará SET NET S.R.L. y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires, constituyendo su domicilio comercial y administrativo en Avenida Colón número 1571, Primer Piso, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba.

Escribano - David Novacovsky
Nº 20.268

DIVILOG

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrumento Priv. del 5/2/99. 1) Mariana Eugenia Fernández; 9/12/76; soltera; arg.; comerc.; Marcelo T. de Alvear 925 5º "D" Cap. Fed.; DNI 25744807; Norberto Adrián De Caro; 2/1/59; soltero; arg.; comerc.; Jorge Luis Borges 1640 Cap. Fed.; DNI 13275004. 2) 5/2/99. 3) DIVILOG S.R.L. 4) Marcelo T. de Alvear 925 5º "D" Cap. Fed. 5) La distribución de productos electrónicos, del hogar, fotocopiadoras, equipos de computación, accesorios y repuestos de los mismos. La producción de programas de computación relacionados con la distribución y logística para empresas. El ensamble y armado de equipos de computación personales su servicio técnico, y de garantía. Obtener representaciones y mandatos para comercialización y distribución de los productos y servicios que hacen a su objeto social o se relacionen con él directa o indirectamente. Todo ello por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros del país o del exterior. 6) 99 años contados desde inscripción en el RPC. 7) $ 2000. 8) y 9) A cargo de uno o más gerentes socios o no en forma individual e indistinta, por el término de 5 años. Actual: Mariana Eugenia Fernández. 10) 31/1.

El Autorizado
Nº 24.924

EXITRANS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: instrumento privado del 26-7-1999. Socios: Andrea Ida Ceci, D.N.I. 21.473.810, argentina, soltera mayor de edad, Licenciada en Ciencias de la Educación, domiciliada en Terrada 3575, Capital Federal, y Claudio Duilio Ceci, D.N.I. 16.246.652, argentino, casado, mayor de edad, comerciante domiciliado en Curupaytí 3119 de Capital Federal. Denominación: EXITRANS S.R.L. Duración 99 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) al transporte en general por vía terrestre, aérea o fluvial, dentro o fuera del territorio de la República Argentina de mercaderías generales, fletes, acarreos, mudanzas, caudales, correspondencia, encomiendas, muebles y semovientes, materias primas y elaboradas, alimenticias, equipajes, cargas en general de cualquier tipo, transporte de pasajeros y combustibles, cumpliendo con las respectivas reglamentaciones, nacionales, provinciales, interprovinciales o internacionales, su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje, contratar auxilios, reparaciones y remolques. Realizar operación de contenedores y despachos de aduanas por intermedio de funcionarios autorizados dentro de tal actividad la de comisionista y representante de toda operación afín; al respecto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos, y operaciones que se relacionen con el objeto social; b) Entrenar y contratar personal para ello. c) Emitir y negociar guías, cartas de porte, warrants y certificados de fletamentos. d) Elaborar, construir, armar, carrozar, equipar, transformar y reparar vehículos y sus partes integrantes, para adecuarlos a los fines dichos. e) Comprar, vender, importar y exportar temporaria o permanentemente vehículos adecuados a sus actividades y repuestos para los mismos. Capital Social $ 1000, dividido en mil cuotas de $ 1 cada una, suscriptas por los socios en la siguiente proporción: El Señor Claudio Duilio Ceci 600 cuotas, por la suma de pesos uno ($ 1); y la Señora Andrea Ida Ceci, 400 cuotas por la suma de pesos uno ($ 1). Administración: uno o más gerentes, por tiempo indeterminado. Fiscalización: todos los socios. Representación legal: a cargo del gerente. Sede Social: Avda. del Libertador 6749, Piso 3ro. B, Cap. Fed. Gerentes designados: Andrea Ida Ceci, D.N.I. 21.473.810, y Claudio Duilio Ceci, D.N.I. 16.246.652. Cierre de Ejercicio: 31 de enero de cada año.

Autorizado - Gustavo José Guitman
Nº 20.308

FENIMAC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Eduardo Alfredo Macera, nacido 1/4/60, argentino, casado, Ingeniero Industrial, domicilio Albarracín 1557, ciudad de Buenos Aires, D.N.I. 14.101.204; y Sandra Gladys Benito, nacida 2/3/62, argentina, casada, Licenciada en Tecnología Industrial de los Alimentos, domiciliada Tejedor 220, Ciudad de Buenos Aires, D.N.I. 16.037.793. Constitución: Instrumento privado del 30/7/99. Denominación: FENIMAC S.R.L. Domicilio: Ciudad de Buenos Aires. Sede: Magallanes 1162, Ciudad de Buenos Aires. Objeto: A) Agrícolas-Ganaderas: Comprendiendo toda clase de actividades agropecuarias; explotación de campos, cría, invernada y engorde de ganado mayor y menor; fruticultura; avicultura; agricultura; silvicultura; apicultura; tambos; molinos de harina; forestación; siembra de cereales y oleaginosos; forrajes; frutos del país; acopio y comercialización de los mismos. B) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, alquiler y arrendamientos de propiedades inmuebles y establecimientos rurales; inclusive las comprendidas bajo el régimen de la ley de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a viviendas, urbanización y clubes de campo, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. C) Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación y distribución de toda clase de bienes muebles, semovientes, maquinarias, mercaderías en general, principalmente destinadas a las actividades agropecuarias o a su apoyo. D) Constructora y obras de ingeniería: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de todo tipo de obras y montajes industriales, incluyendo en este concepto, entre otras, las rurales, hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas, edificios comunes y en propiedad horizontal, iglesias, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, obras de ingeniería y arquitectura en general, sean públicas o privadas. En todos los casos en que resulte pertinente se emplearán los servicios de profesionales debidamente matriculados y habilitados. Duración: 99 años. Capital: $ 10.000. Administración: De 1 a 9 gerentes, socios o no, actuando indistin-

tamente con mandato por diez ejercicios. Gerente: Eduardo Alfredo Macera. Representación legal: Cualquier gerente en forma indistinta. Cierre de ejercicio: 30 de junio.

Abogada Dictaminante - Dora Beatriz Guarnaccia
Nº 20.327

FIELDWORK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 29/6/99, Hugo César Ambrosio, L. E. 4.547.628, vende, cede y transfiere 500 cuotas de valor nominal $ 500 a Marcela Elena Cappi, D.N.I. 8.934.605. Reformando la cláusula cuarta del contrato social, que en adelante quedará así redactada: "Cuarta: El Capital Social se fija en la suma de diez mil pesos, dividido en 10.000 cuotas de un peso valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas por los socios de acuerdo al siguiente detalle: Hugo César Ambrosio, 9000 cuotas; Estela Fernanda Fares 500 cuotas; Marcela Elena Cappi, 500 cuotas".

Socio Gerente - Hugo Ambrosio
Nº 20.364

GAMA SOFT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Nº I.G.J. 1.644.301. Comunica que por reunión de socios de fecha 08/07/99 se aprobó el cambio de fecha de cierre de ejercicio social a 31/12 de cada año. Se modifica la cláusula novena del Contrato Social.

Abogada - Patricia L. Castillo
Nº 20.292

GEPADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento: 29/7/99. Cesión de la totalidad de las cuotas de Oskar Komke a favor de Julián José Romero, arg., nacido el 16/3/54, comerciante, DNI Nº 11.022.488, casado, Márquez de Avilés 3485, Hurlingham, Pcia. B.A.

Apoderada - Sylvina A. Gonsales
Nº 24.896

HABITAT PUBLICITARIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por instrumento privado de fecha 7 de abril de 1999: 1) el Sr. Norberto Manuel Guarido cedió 300 cuotas sociales que le correspondían del capital social de HABITAT PUBLICITARIO S.R.L. por el precio total de $ 10.000 que fueron adquiridas por los Sres. Carlos Alberto Lualdi 60 cuotas sociales y Adrián Alberto Lualdi 240 cuotas sociales. 2) El cedente Sr. Norberto Manuel Guarido, renunció al cargo de gerente de la sociedad HABITAT PUBLICITARIO S.R.L., renuncia que fue aceptada por los restantes socios y gerente remanente Sres. Carlos Alberto Lualdi y Adrián Alberto Lualdi; 3) Los socios resolvieron por unanimidad designar al Sr. Adrián Alberto Lualdi como gerente de la sociedad HABITAT PUBLICITARIO S.R.L. y fijar la sede social de la sociedad en Lavalle 710 5º piso "A" y "B" de la Ciudad de Buenos Aires. 4) En la reunión de socios celebrada en el mismo acto resolvió modificar el artículo sexto del estatuto social que quedó así redactado: "Sexto: La administración, representación y uso de la firma social estará a cargo de uno o mas gerentes, socios o no. En tal carácter y actuando en forma indistinta, tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social, inclusive los previstos en los artículos 1881 del Código Civil y 9 del decreto ley 5965/63. Cada uno de los gerentes depositará en la sociedad en concepto de garantía la suma de mil pesos.

Apoderado - Guillermo Bichutte Harris
Nº 24.926

IMGRAPH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(I.G.J. Nº 1576228. 5/8/93, Nº 6114, L 98, Tº S.R.L.): Se comunica que en reunión de socios del 20 de enero de 1999 se ha resuelto: (i) La transferencia de 500 (quinientas) cuotas del Sr. Gastón José Juarros a favor de Antonio Sebastián Roca, argentino, soltero, DNI, 17.826.225, domiciliado en Dorrego 1940, Edificio A, Piso 5º, Departamento "G", Buenos Aires; (ii) La transferencia de 500 (quinientas) cuotas del Sr. Luis Marino Aguirre a favor de Antonio Sebastián Roca; (iii) Modificar la cláusula quinta del contrato social de la siguiente manera: "Quinta: la administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de dos cualquiera de los tres socios en forma conjunta y en carácter de Gerentes por el término de duración del presente contrato. En tal carácter tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la Sociedad, inclusive los previstos en los arts. 1881 del Código Civil y 9 del decreto ley 5965/93. Los gerentes depositarán en la Sociedad en concepto de garantía la suma de cien pesos"; (iv) Designar como Gerente de la sociedad al Sr. Antonio Sebastián Roca.

Autorizado - Juan María Steverlynck
Nº 24.913

IMPORTADORA NICO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto del 27/7/99. Carlos Roberto Zylberberg, 15/9/64, DNI 17.232.965; Erika Feher, 22/8/37, LC 3.026.735; ambos argent., casados, comerc., de V. Gómez 2983, 8º Capital. IMPORTADORA NICO S.R.L. 99 años. Comerciales: exportación e importación, comercialización y ordenar fletes, transportes y almacenaje; compraventa, permuta, locación, distribución de mercadería, maquinarias, todos los repuestos y accesorios, materias primas, frutos y productos del país o del extranjero; la explotación de patentes de invensión y marcas nacionales y/o extranjeras, así como el ejercicio de representación y mandato; Financiera: mediante el aporte de capital a sociedades o a empresas constituidas o a constituirse, y a personas; para operaciones realizadas o a realizarse; financiaciones y créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas; compra venta y negociación de títulos, acciones, cuotas y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito. Se excluyen expresamente las operaciones previstas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera concurso público. Capital: $ 30.000. Administ.: Ambos socios. C. Ejerc.: 30/6. Sede: Tucumán 2190, 4º 9, Capital.

Autorizado - Sebastián López Delgado
Nº 24.923

ING. AUGUSTO REISENMAN CONSTRUCTORA DE OBRAS SANITARIAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por Esc. Nº 331 del 2/8/1999, Reg. de Capital Nº 420. Socios: Patricia Elizabeth Rabinovich, argent., nac. el 14/9/63, con DNI 17.499.896, casada, empresaria, domic. en Paraguay 2630, 5º piso " C", Cap. Fed. CDI 27-17499896-0 y Augusto Miguel Reisenman, argen., nac. el 12/9/58, DNI 12.587.646, casado, ingeniero, domic. en Paraguay 2630, 5º piso "C", Cap. Fed. CUIT 20-12587646-4. Denominación: "ING. AUGUSTO REISENMAN CONSTRUCTORA DE OBRAS SANITARIAS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA." Objeto: Instalaciones: Proyectar, dirigir y/o ejecutar y/o reparar todo tipo de instalaciones termomecánicas, cloacales, pluviales, agua, gas incendio, electricidad, ya sean Residenciales, comerciales y/o industriales. Compraventa, importación, exportación, representación y/o distribución de motores, máquinas, y herramientas afines. Construcciones: En obras Públicas y Privadas, Dirección, administración y ejecución de proyectos y obras civiles, hidráulicas, vías de comunicación, urbanizaciones, incluso las destinadas al régimen de la ley 13.512 de Propiedad Horizontal, refacción o demolición de las obras enumeradas; gasoductos, oleoductos y usinas. Operaciones Inmobiliarias: Para sí mismas y/o terceros Administración, compra, venta, permuta, alquiler de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de predios. Transporte de Carga: Mediante el transporte por cuenta propia o de terceros, ya sea por vía terrestre, aérea, fluvial o marítima, de todos los elementos utilizados en la construcción. Duración: 99 años. Capital: $ 2000. Doscientas cuotas de $ 10, v/ nominal c/una. Sede Social: Paraguay 2630, piso 5º Cap. Fed. Representación Legal: 1 o más gerentes en forma individual e indistinta. Mandato: 2 años. Gerente: Augusto Miguel Reisenman. Fecha de Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Escribana - Ana M. Paganelli
Nº 20.325

JAYBEES FREIGHT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(IGJ 20/5/98 Nro. 3660 Lo. 108 SRL). Por esc. del 28/7/99 Reg. 878. Se modifica claus. 4to. el capital se compone de 200 cuotas de $ 50 v/n c/u. Juan Antonio Bartolomé cede 90 cuotas a f/del socio Juan José Baschiera por $ 9.000 y 10 cuotas a f/de Claudio Andrés Nachbauer, argentino, nacido el 4/1/73 comerciante, soltero, DNI 23.126.198, CUIL 20-23126198-3, Robert Kennedy 2885, Villa de Mayo, Bs. As. por $ 1.000. Se modifica el art. 5to. la administración y representación legal a cargo de uno o más gerentes socios o no, en forma indistinta y el art. 7mo. por lo que las cuotas no podrán ser cedidas a 3ros. sin conformidad del o los restantes socios. Juan Antonio Bartolomé renuncia a su cargo de Gerente y Juan José Baschiera acepta el cargo.

Escribano - Leonardo P. Goldsztein
Nº 20.310

JIVI PROPAGANDA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Edicto: Modificatorio del publicado el 23/7/99 - Nº 19063. JIVI PROPAGANDA S.R.L. Escrit. del 2/8/99 Fº 142, Reg. 251, Cap. Fed. Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros, dentro o fuera del país, las siguientes actividades: Fabricación y venta de productos de propaganda e imprenta, fabricación, elaboración y venta de artículos para escritorios, importación y exportación.

Escribana - Martha N. Vengerow
Nº 20.307

LATIDO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 28/7/99 se constituyó. Socios: Ariel Cristián Costantino, argentino, 25 años, soltero, comerciante, DNI 23.628.356, Av. General Paz 10.180, Capital; Gustavo José Bio, argentino, 25 años, soltero, comerciante, DNI 23.903.768, Bolivia 2415, Capital. Sede: Bolivia 2415, Capital Federal. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: Industriales: Fabricación, producción, procesamiento, envasado y fraccionamiento de productos farmacéuticos y/o medicinales en todas sus formas y aplicaciones, inclusive los descartables. Podrá también dedicarse a la preparación de fibras vegetales, animales, artificiales y sintéticas para hilar mediante procesos tales como el desmonte, enriado, macerado, limpieza, cardado, peinado y carbonizado; molinaje, hilatura, texturizado, urdido, tejido, blanqueo, teñido, estampado y acabado de hilados y tejidos; la manufactura de tejidos y otros artículos textiles. Comerciales: Compra, venta, distribución, importación y exportación de productos farmacéuticos y/o medicinales, inclusive los descartables; además de hilados, tejidos, fibras sintéticas y sus mezclas y/o combinaciones, todo ello vinculado con las actividades mencionadas en el apartado (a) precedente. Inmobiliarias: Mediante la adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, administración de inmuebles urbanos y rurales, incluso todas las operaciones comprendidas sobre inmuebles. Financieras: Mediante la realización de las operaciones financieras permitidas por las leyes, con exclusión de las previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. De mandatos y servicios: Mediante la realización de toda clase de mandatos, comisiones, representaciones y consignaciones. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato Duración: 30 años. Capital: $ 12.000. Administración y representación: a cargo de ambos Socios Gerentes individual e indistinta. Cierre del Ejercicio: 30 de junio.

Escribano - Jorge A. J. Dusil
Nº 20.363

LUBISEG

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de Cuotas y Renuncia de Socio Gerente: 1. Cesión de cuotas: La Sra. Gladys Nora Milanesio, D.N.I.: 14.227.016, argentina, divorciada, de 38 años de edad, con domicilio en Vélez Sársfield 1388, Piso 2 Dto. A Quilmes Pcia. Bs. As., cede al Sr. Héctor Hugo Luna, D.N.I.: 12.443.120, argentino, divorciado, con domicilio en Suárez 1632 Piso 7 Dto. B - Cap. Fed., su participación del 70% en la sociedad LUBISEG S.R.L., equivalente a 210 cuotas totalmente suscriptas e integradas, siendo el precio de la presente cesión $ 2100. 2. La Sra. Gladys N. Milanesio, queda desvinculada de la sociedad renunciando al cargo de gerente a partir de la fecha, 26 de julio de 1999. 3. Acto seguido los socios actuales Sr. Héctor H. Luna y Sr. Darío A. Biorci deciden designar como gerentes a los señores Héctor H. Luna y Darío A. Biorci. Buenos Aires, 26 de julio de 1999.

Autorizada - Olga Elsa Scarfone
Nº 20.320

M & D CONSULTORES ASOC.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado del 6/7/99. Socios: Gustavo Anselmo, arg., casado, DNI 20.366.378, 30 años, contador domiciliado en Uruguay 252, 2do. "C", Capital; Paula Perazzo, arg., soltera, DNI 23.783.988, 25 años, comerciante, domiciliada en Rómulo S. Naón 4271, Capital, Beatriz María del Carmen Hernández, arg., casada, L.C. 4.829.983, 55 años, Lic en letras, domiciliada en Conde 718, 8º "B", Cap. Fed. y Eduardo Armando Varas, arg., divorciado, D.N.I. 16.533.438, 36 años, consultor en métodos y desarrollos, domiciliado en O'Higgins 170, Avellaneda, Pcia. Bs. As. Domicilio: Uruguay 252, 2º "C", Capital. Plazo: 99 años. 1) M & D CONSULTORES ASOC. S.R.L. 2) 99 años. 3) La sociedad tiene por objeto: Asesoramiento y Consultoría, Capacitación, informes económicos, políticos y sociales, estudios de viabilización y/o desarrollo de proyectos y emprendimientos industriales, comerciales, financieros e inmobiliarios, análisis financieros, contables y de auditorías externas y trading, promoción de empresas y sus productos en mercados nacionales e internacionales, seguimiento de la competencia, estrategia de comunicación, desarrollo de imagen corporativa, relaciones con los medios de comunicación, marketing político; representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestión de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general en el país o en el exterior. Con referencia a las tareas descriptas precedentemente podrá realizar operaciones afines y complementarias de cualquier clase que sea por su propia cuenta o asociada a otra empresa o a terceros independientes, tanto en el territorio nacional como en el extranjero. Para ello la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todos los actos relacionados con su objeto. 4) $ 12.000. 5) Adminis.: Socios gerentes: Paula Perazzo, Beatriz María del Carmen Hernández y Eduardo Armando Varas. 8) 31/12 c/ año. 10) Sede Social: Uruguay 252, 2º "C" Cap. Fed.

Abogado - Juan D. Salerno
Nº 24.906

NEW MILLENIUM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto del 30-7-99. Jorge Eduardo Romero, Asesor Financiero, 23-10-60, DNI 14.026.082, Colombres 727, 2º B; Alejandro Javier Campo, empleado, 26-8-61, DNI 14.547.632, Rivadavia 5274, 5º A; Damián Rafael Giordano, 20-6-61, DNI 14.547.115, Báez 773, 5º E; Miguel Gregorio Infante, 18-7-65, DNI 17.392.234, Bonpland 1629, 1º B; todos argent. casados, de Capital. NEW MILLENIUM S.R.L. 99 años. Fabricación, producción, transformación, compra, venta, importación, exportación, distribución, representación de toda clase de indumentaria, ropa, prendas de vestir, en cualquiera de sus procesos de comercialización, de artículos de cuero y subproductos, tejidos, artículos de lencería y marroquinería. La financiación de las actividades mercantiles precedentemente indicadas. Capital: $ 7500. Administ.: Damián R. Giordano y Alejandro J. Campo en forma conjunta. C. Ejerc.: 30-6. Sede: Corrientes 1386, 9º Capital.

Autorizado - Juan Manuel Quarleri
Nº 24.897

SEGURIDAD AMERICANA - SEGAM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por contrato Privado del 22/7/99, se resolvió: a) Clelia Mabel Hernández, y Aldo Andrés Camera, ceden, venden y transfieren la totalidad de sus cuotas a: Mariano Viton, argentino, casado, empresario, D.N.I. 21.764.507, la cantidad de 125 cuotas sociales que tenían en la sociedad; a Alejandro Viton, argentino, soltero, empresario, D.N.I. 22.965.373, la cantidad de 125 cuotas sociales que tenían en la sociedad; a Gustavo Aníbal Graña, empresario, D.N.I. 20.349.591 125 cuotas sociales que tenían en la sociedad; y Carlos Ernesto Grasso, argentino, empresario, la cantidad de 125 cuotas sociales que tenían en la sociedad; b) La renuncia de los cedentes en su carácter de socios gerentes; c) Cambiar el domicilio legal de la sociedad, fijándola en Santa Magdalena 511 de la Ciudad de Buenos Aires; y d) Modificar las cláusulas 2º; 6º y 11º del contrato social.

Abogado - Néstor Jorge Zalazar
Nº 20.330

SET SERVICES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por reunión de socios 23-6-99, se redujo el plazo de duración al 25-8-99, se reformó art. 2º. Inscripta RPC 9-6-93, Nº 4190. Libro 98 SRL.

Gerente - A. M. Bodini
Nº 24.945

SUGAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que el 27/8/99 Claudio Sebastián Manzione y Claudia Beatriz Sorio, cedieron la totalidad de las cuotas que poseían en la sociedad, a favor de Laura Andrea Sorio e Irma Berta Cherry —ingresa en la sociedad— quedando c/una de estas últimas con 500 cuotas. Modifican los arts. 3º y 4º y designan gerente a Irma B. Cherry.

Abogado - Julián Martín Ripoll
Nº 24.894

TELMAURI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Marcelo Gabriel Rozental, DNI 16.130.525, 11/09/62, y Otilda Bogach, DNI 2.987.510, 14/06/33, ambos argentinos, casados, comerciantes y domiciliados en O'Higgins 1630 piso 16 Capital; Constituida 2/8/99. Domicilio: Cuba 1940 5º. Duración: 99 años. Capital $ 3000. Cierre 30/6. Objeto: Compra, venta, importación, exportación y elaboración de productos de la industria textil e hilados, tanto naturales como sintéticos. Administración 1 o más gerentes. Gerentes Marcelo Gabriel Rozental y Otilda Bogach.

Gerente - Marcelo Rozental
Nº 24.876

THE TEAM GROUP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta ante la Inspección General de Justicia de la Capital Federal, con fecha 11 de Marzo de 1996, bajo el Número 1690, Libro 104: Cesión de Cuotas y modificación: Acto privado del 29 de julio de 1999; entre el Sr. Hernán Daniel Karpinsky, D.N.I. 14.877.267, argentino, casado, comerciante, domiciliado en la calle Gerónimo Salguero 2077 2º Piso, "B", Capital Federal, cedió a la Sra. Paula Alejandra Candal, D.N.I. 14.877.267, argentina, casada, empresaria, domiciliada en el Club de Campo Aranzazu, Cabildo y Aranzazu, 1619 Garín, Pcia. de Buenos Aires, las 1500 (mil quinientas) cuotas o sea $ 1500 (mil quinientos) pesos, y; se desvincula de la sociedad. Los actuales socios resuelven modificar el artículo cuarto del contrato social el que queda redactado de la siguiente forma: "Cuarta. Capital Social. El capital social, se fija en la suma de $ 3000 (Tres mil pesos), divididos en 3000 (Tres mil) cuota de $ 1 (un peso) cada una, que los socios tienen totalmente suscritas en la siguiente proporción: Paula Alejandra Candal, mil quinientas cuotas partes (1500 cuotas partes) o sea $ 1500 (mil quinientos pesos), y; Martín Hoffman, mil quinientas cuotas partes (1500 cuotas partes) o sea $ 1500 (mil quinientos pesos), obligándose a completar el saldo a los dos años de la fecha de suscripción del presente contrato". En el mismo acto se aceptó la renuncia presentada al cargo de socio gerente por el Sr. Hernán Daniel Karpinsky, nombrándose en su reemplazo a la Sra. Paula Alejandra Candal como gerente de la sociedad. Para todo fue prestada la conformidad de la totalidad de los socios.

Abogado - Gustavo J. Azpiazu
Nº 20.323

T. O. BUSINESS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por inst. priv. del 02/08/1999, se constituyó la Sociedad "T. O. BUSINESS S.R.L.". Socios: Ruiz, Juan Carlos, argentino, casado, jubilado dcilio. Nazca 3340, Piso 10 "B" Cap. Fed., nac. 22/10/1933, LE: Nº 04.112.564, CUIL Nro.: 20-04112564-1; y Vigo, José Alberto, argentino, casado, jubilado, dcilio. Roca 1495, Vte. López, Pcia. Bs. As., nac. 10/08/1931; DNI Nº 04.245.097, CUIL Nro.: 23-04245097-9; Domicilio: en la jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. Duración: 99 años a partir de su inscripción. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Desempeñarse como asesor en comunicaciones para crear, planear, producir, ordenar la difusión o publicación y administrar campañas de publicidad o propaganda, de promoción, de relaciones públicas y otras vinculadas a las mismas. Podrá operar —por mandato, comisión, representación o cualquier otra forma de intermediación— por cuenta de sus clientes, efectuando contrataciones en revistas, diarios, periódicos, folletos, radio, televisión, cine, vía pública, internet, publicidad directa postal y/o cualquier otro medio de difusión o proveedor vinculado a su actividad de asesoramiento; b) Promoción de empresas, comercios, servicios, negocios u otras instituciones privadas o públicas, pudiendo diseñar, producir y/o comercializar los artículos o elementos de promoción necesarios para las mismas; c) Asesoramiento en relaciones públicas y humanas; d) Asesoramiento de investigaciones, trabajos, estudios y análisis de mercado; e) Asesoramiento para la comercialización de bienes servicios y/o derechos; f) Creación, producción y comercialización de marcas, diseños, emblemas e ideas publicitarias; g) Creación, organización, producción y comercialización de programas para radio, televisión, cine y/o cualquier otro medio de difusión; h) La creación, producción, elaboración, edición, impresión, distribución, venta y toda otra forma de comercialización de diarios, periódicos, revistas, fascículos, catálogos, guías, álbumes, folletos, discos compactos, películas, videos y cualquier otra clase de publicaciones e impresos. Se incluye también la comercialización y locación de espacios publicitarios en tales medios y elementos de difusión, importación, exportación y comercialización de publicaciones nacionales y extranjeras; i) Efectuar ofertas para la venta de bienes, locación de cosas, locación de obras y prestaciones de servicios; j) Distribución y entrega de toda clase de materiales u objetos por correo, en mano o por cualquier otro medio; y h) Preparación o confección de listados de consumidores. Queda expresamente excluido el asesoramiento en las materias, operaciones y/o actividades que de conformidad con las disposiciones legales vigentes deban ser realizadas por profesionales con título habilitante. A los fines de la realización de su objeto social la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo acto que no sea prohibido por las leyes o por este estatuto. Para el cumplimiento del objeto social la sociedad podrá realizar todos los actos y contratos que se relacionan directa o indirectamente con su objeto, incluyendo otorgar y tomar representaciones y mandatos nacionales internacionales. Asimismo podrá presentarse en licitaciones de índole nacional, provincial, municipal o internacional que involucren actividades que hacen al objeto social. Capital: tres mil pesos (3000,00) dividido en 300 cuotas de $ 10 valor nominal cada una. Administración: la administración, representación legal y uso de la firma social está a cargo de los gerentes, por el término de duración de la sociedad. Cierre del ejercicio: 30/06 de cada año. En este estado los socios acuerdan: 1) establecer la sede social en la calle Austria 1872 Pº 1 "C", Cap. Fed. 2) Designar gerentes a Ruiz, Juan Carlos y Vigo, José Alberto.

Abogada - Patricia Lía Castillo
Nº 20.295

TOP-LINE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instr. Privado del 28/7/95 se aumentó el capital social a $ 25.000, y se reformó el art. cuarto del Estatuto Social.

Autorizado - Guillermo P. Castro
Nº 20.259

URBAN PROTEC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Se constituye por contrato privado de fecha 31/07/99: URBAN PROTEC S.R.L. con domicilio legal en Roseti 576, Capital Federal. 2) Socios: Pablo Alejandro Klein, argentino, nacido el 20/12/61, DNI 14.774.086, comerciante, soltero, domiciliado en Magdalena 1437, Villa Dominico, Pcia. de Bs. As y Armando José Reller, brasileño, nacido el 04/10/65, D.N.I. 92.766.325, analista, casado, domiciliado en De La Peña 742, Wilde, Pcia. de Bs. As. 3) Duración: 99 años a contar de la fecha de inscripción en IGJ. 4) Objeto: Comercializar, instalar, mantener, importar, exportar y distribuir en el país o en el extranjero, por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, servicios y sistemas, mecánicos, eléctricos y electrónicos de prevención y detección de objetivos. Instalar y mantener, mediante monitoreo remoto ya sea telefónico, radial, celular u otro, con o sin presencia física, servicios de alarmas. Brindar servicios de detección y extinción de incendios. Servicios de supervisión de rociadores y fluencia de agua. Servicios, equipos e instalación y mantenimiento de instrumental de señalización, de control (inspección) y de socorro (salvamento). Servicios y sistemas de supervisión de procesos industriales. Explotación de marcas, licencias y representaciones dentro y fuera del territorio nacional. Podrá asimismo franquiciar su marca y servicio. 5) capital Social: $ 2000. 6) Cierre de ejercicio: 31 de mayo de cada año. 7) Gerentes: Se designaron gerentes a los socios, quienes aceptaron los cargos.

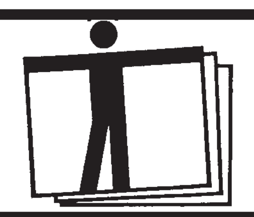
Armando José Reller
Nº 24.959

YUNKA SEGURIDAD Y VIGILANCIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Nº 921 Fº 72 Lº 65 SRL. Por escritura Nº 361 del 22/6/1999. El socio Fernando Mario Ardanaz cede, vende y transfiere la totalidad de las 600 cuotas sociales que tiene y le corresponden, a don Guillermo Felipe Hernández Fuentes, peruano, nacido 24/1/1970, soltero, empleado, DNI 93.603.386, CUIL 20-93603386-6, domiciliado en Barrio Rivadavia, Casa 148, de Capital Federal, quedando desvinculado de la sociedad y renuncia a su cargo de gerente. Los actuales socios prorrogan plazo de duración y modifican el Art. 2º: El término de duración de la sociedad es de 76 años contados desde el 1ro. de julio de 1973, por lo que su vencimiento operará el 30 de junio del 2049. Aumentan Capital Social modificando Art. 4to. Capital Social; $ 3000 en 3000 cuotas de $ 1 valor nominal cada una, correspondiendo 2400 cuotas a Rosa Heve Maculan y 600 cuotas a Guillermo Felipe Hernández Fuentes. Modifica Art. 5to. La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de 1 o más gerentes socios o no por término indeterminado, siendo reelegibles. Designan gerentes a Sara Rosa Heve Maculan y Guillermo Felipe Hernández Fuentes, en forma conjunta, separada o indistinta.

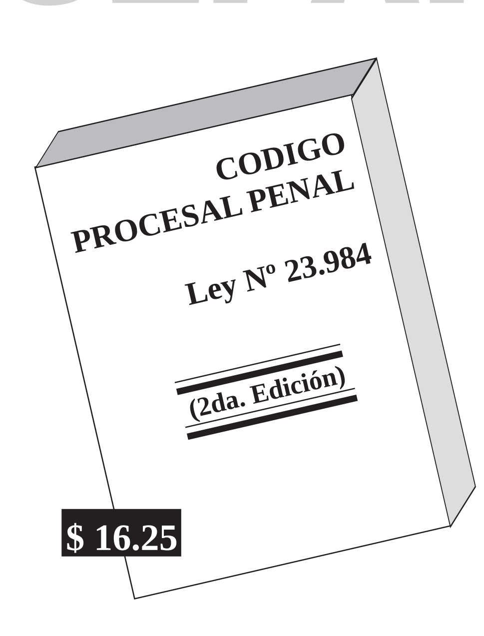
Autorizada - Juana R. Ivachich
Nº 20.356

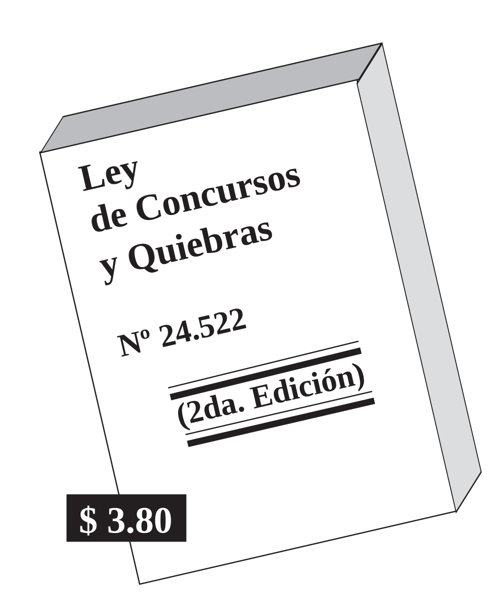


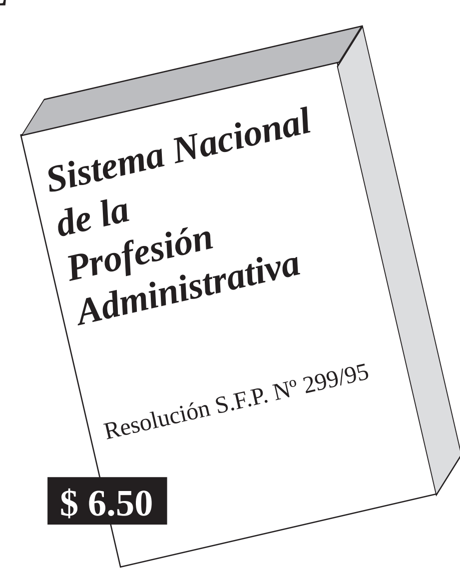
DE CONSULTA OBLIGADA

SEPARATAS

EDITADAS POR LA DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL









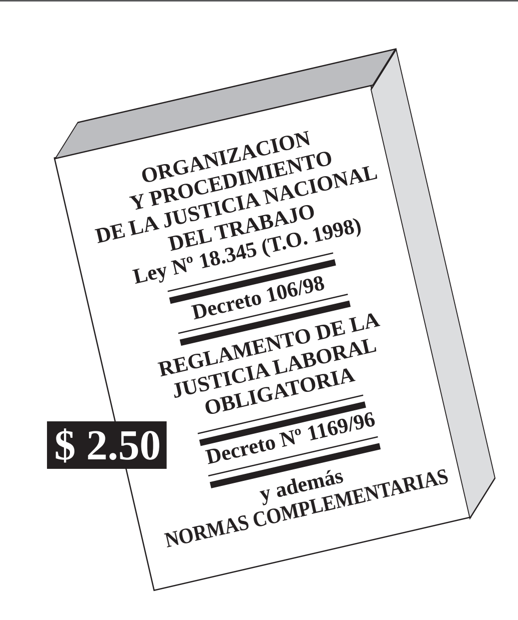
TODO LO QUE USTED NECESITA SABER SOBRE EL

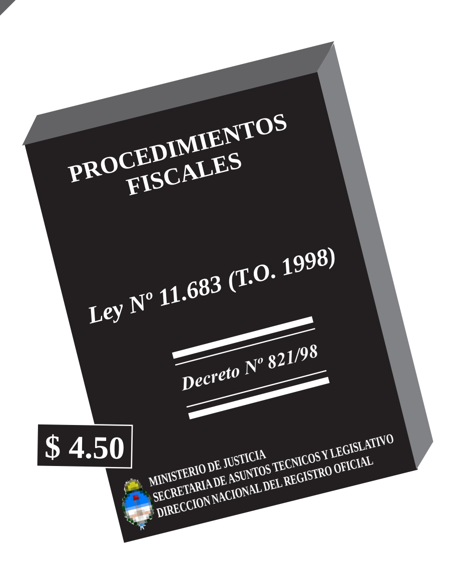
TRANSITO



DE RECIENTE APARICION

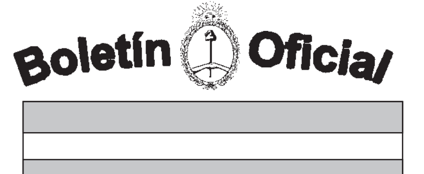






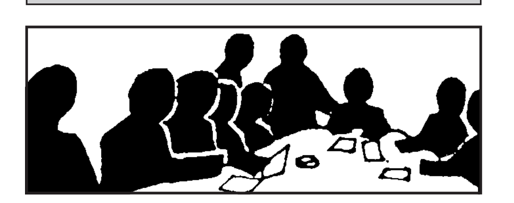


Suipacha 767, de 11.30 a 16 hs. y Libertad 469, de 8.30 a 14.30 hs.





2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ASOCIACION DE AGENCIAS DE VIAJES Y TURISMO DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Personería Jurídica 365/82. Se comunica a los Señores Asociados que, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 72º del Estatuto Social de la Institución, la Comisión Directiva ha dispuesto convocar a Asamblea General Extraordinaria para el día 27 de agosto de 1999 a las 19:00 horas, en primera convocatoria, y a las 20:00 horas en segunda convocatoria, a efectuarse en la Sede Social de AVIABUE, sito en la calle Viamonte 640 Piso 6º de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Instalación.
2º) Lista de Asistencias - Declaración del quórum.
3º) Designación de dos asociados para refrendar el acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y el Secretario.
4º) Venta del inmueble de la calle Paraguay 880, Unidad Funcional Nº 56, Piso 7º, de Capital Federal, propiedad de la ASOCIACION DE AGENCIAS DE VIAJES Y TURISMO DE BUENOS AIRES.
5º) Destinos/Inversión de los fondos en caso que se apruebe la venta mencionada en el punto 4 (cuatro).
6º) Modificación del Art. 11º, 14º y concordantes del Estatuto Social, a los efectos de establecer una nueva categoría de Asociados: Asociados Adherentes. Su aprobación.
7º) Otorgamiento de facultad a la Comisión Directiva para que acepte las eventuales modificaciones y observaciones que pudiera formular el Organismo de Contralor.
8º) Cierre.
Buenos Aires 29 de julio de 1999.
Presidente - Marco A. Palacios
Secretario - Verónica Reinhold
e. 6/8 Nº 20.341 v. 10/8/99

ASOCIACION DE AGENCIAS DE VIAJES Y TURISMO DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Personería Jurídica 365/82. Señores Asociados: Con el objeto de dar cumplimiento al artículo 57 de nuestro Estatuto Social, se convoca a los Asociados a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en nuestra sede social, sita en la calle Viamonte 640, Piso 6º, Capital Federal, el día 27 de agosto de 1999 a las 17:00 horas en primera convocatoria y a las 18:00 horas en segunda convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Instalación.
2º) Lista de Asistencia - Declaración del quórum.
3º) Designación de dos asociados para refrendar el acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario.
4º) Consideración de:
4.1. La Memoria del Ejercicio comprendido entre el 1º de abril de 1998 y el 31 de marzo de 1999.
4.2. El Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos, Inventario e Informes de la Comisión Revisora de Cuentas del Ejercicio comprendido entre el 1º de Abril de 1998 y el 31 de marzo de 1999.
5º) Consideración del Presupuesto de Gastos para el período 1º de abril de 1999 al 31 de marzo del 2000.
6º) Designación de tres asociados para constituir la Comisión Escrutadora "ad-hoc" que finalizará el mandato una vez proclamas las autoridades que hubieran resultado electas para integrar la Comisión Directiva.
7º) Elección de miembros de la Comisión Directiva por el período que se indica en cada caso, según lo establece el artículo 31º y 33º del Estatuto Social, a saber:

Comisión Directiva	
Vicepresidente 2º	dos años
Prosecretario	dos años
Protesorero	dos años
Secretario de Actas	dos años
Vocal Titular 3º	dos años
Vocal Titular 4º	dos años
Vocal Suplente 3º	dos años
Vocal Suplente 4º	dos años
Comisión Revisora de Cuentas	
Rev. Ctas. Titular 2º	dos años
Rev. Ctas. Suplente 2º	un año

8º) Proclamación de los miembros electos. Conformación de la nueva Comisión Directiva.
9º) Cierre de la Asamblea General Ordinaria.
Buenos Aires, 1 de julio de 1999.
Presidente - Marco A. Palacios
Secretario - Verónica Reinhold
e. 6/8 Nº 20.343 v. 10/8/99

ASOCIACION "IGLESIA PRESBITERIANA SAN ANDRES"

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Miembros de la Iglesia Presbiteriana San Andrés a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 20 de agosto de 1999 a las 18,30 horas en la calle Perú 352, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos miembros para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e informe del Contador Certificante correspondiente a los ejercicios cerrados el 30 de junio de 1994, el 30 de junio de 1995, el 30 de junio de 1996, el 30 de junio de 1997, el 30 de junio de 1998 y el 30 de junio de 1999.
3º) Consideración y aprobación de la gestión realizada por cada una de las Comisiones Administrativas en cada ejercicio que se considera en el punto anterior.
4º) Fijación del número de integrantes titulares y suplentes de la Comisión Administrativa y elección de los mismos por término de uno o dos años, a fijar.
Presidente - Julio César López

NOTA: La consideración de la documentación y gestión de los ejercicios de 1994 a 1998 inclusive corresponde a que las asambleas realizadas oportunamente no fueron convocadas correctamente.
e. 6/8 Nº 24.903 v. 10/8/99

AYUDA MUTUA DEL PERSONAL DE GENDARMERIA NACIONAL

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

De conformidad con el Artículo 31 Inc. f) y artículo 45, Inc. 1) del Estatuto Social, convócase a los señores asociados a la Asamblea Ordinaria, a celebrarse el día jueves 30 de setiembre de 1999, a las 14:00 horas en la Sede Central de la Entidad, sito en Bartolomé Mitre 2264, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Recursos y Gastos y Documentación complementaria de los Estados Contables de la Entidad, e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio Económico Nro. 40, finalizado el 31 de mayo de 1999, y del Presupuesto de Recursos y Gastos para el Ejercicio 1999/2000.
2º) Consideración y aprobación del nuevo Reglamento del Subsidio por Sepelio.
3º) Consideración y aprobación del nuevo Reglamento del Subsidio de Salud.
4º) Consideración y aprobación del Reglamento del Subsidio por Servicio de Acompañantes para pacientes internados.
5º) Consideración y aprobación de la modificación del Art. 8vo. del Reglamento de Subsidios Sociales.
6º) Consideración y aprobación de la Creación de la Sub-Agencia Nro. 27 "Orán", aprobadas por resolución del Consejo Directivo (Acta Nro. 847/98) ad-referéndum de la Asamblea de Asociados.
7º) Elección de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea.
Buenos Aires, 30 de julio de 1999.
Director Prosecretario - Rafael Gregorio Torres
Presidente - Juan Ramón Rivera
e. 6/8 Nº 24.893 v. 6/8/99

"B"

BELLINA S.A.

CONVOCATORIA

I.G.J. Nº de Registro 24.022. Convócase a los Sres. Accionistas a asistir a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 3 de setiembre de 1999 en Adolfo Alsina 1441 Piso 2do. Capital Federal a las 10:00 horas en primera convocatoria, y a las 11:00 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2º) Ratificación de lo resuelto en Asamblea General Ordinaria del 9 de diciembre de 1998 sobre la presentación del concurso preventivo.
3º) Razones de la convocatoria fuera de término.
4º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio económico Nº 32, cerrado el 31 de diciembre de 1998. Aprobación de la gestión del Directorio.
5º) Remuneración del Directorio.
6º) Determinación número y elección de Directores Titulares y Suplentes, por el término de un año.
7º) Aceptación de los aportes no capitalizados
Buenos Aires 15 de julio de 1999.

NOTA: Depósito de Acciones: Horario de atención 11:00 a 13:30 y de 14:30 a 18:30 horas desde el 17 al 30 de agosto en Adolfo Alsina 1441, Piso 2do., Of. 208/9. Capital.
Presidente - Beatriz D. Arjona
e. 6/8 Nº 20.353 v. 12/8/99

"C"

CAMARA ARGENTINA DE LA MOTOCICLETA

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria a los señores asociados a la CAMARA ARGENTINA DE LA MOTOCICLETA para el día 26 de agosto de 1999, a las 14 hs., en Primera Convocatoria y a las 15 hs. en Segunda Convocatoria, en la sede social, sita en Humberto Primo 895, Piso 7º, Oficina 3, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta.
2º) Reforma de los artículos 4º inciso "D" y 35º del Estatuto Social.
Presidente - Ricardo Biscaldi
e. 6/8 Nº 20.345 v. 6/8/99

CAMARA DE FABRICANTES DE PLAGUICIDAS DE USO DOMESTICO Y AFINES

CONVOCATORIA

Señores Asociados: Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes para comunicarles que, en cumplimiento de lo establecido por el Artículo 26 de los Estatutos de la Cámara, se convoca a Asamblea Anual Ordinaria a fin de considerar y resolver los temas comprendidos en el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Balance General al 31/12/998 compuesto por: Estado de Situación Patrimonial; Estado de Recursos y Gastos; Estado de Evolución del Patrimonio Neto; Estado de Origen y Aplicación de Fondos; Notas a los Estados Contables e Informe Profesional.
2º) Designación de dos asociados para suscribir el Acta de esta Asamblea.
A los efectos precedentemente señalados, se informa lo siguiente:
1º) La Asamblea Anual Ordinaria se celebrará el próximo 17/08/999, a las 15,00 horas, en la Avda. Leandro N. Alem 1067 - Piso 13, Capital Federal.
2º) Para el caso de no lograrse número suficiente se informa que la Asamblea Anual Ordinaria se llevará a cabo, válidamente, el día 17/08/99 a las 15,30 horas, en la Avda. Leandro N. Alem 1067 - Piso 13 - Capital Federal.
3º) Hállanse a disposición de los señores asociados todos los libros, comprobantes y cualquier otra documentación, relacionada con la gestión administrativa para su examen.
Buenos Aires, 3 de agosto de 1999.
Presidente - Miguel A. Murray
Vicepresidente - Juan de D. Fernández
e. 6/8 Nº 20.289 v. 6/8/99

COMPAÑIA DE TELEFONOS DEL PLATA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria que se celebrará el 24 de agosto de 1999, a las 15:00 horas en el domicilio sito en Tucumán 744 Piso 9º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la ampliación del número de Directores Titulares y Suplentes y en su caso, su designación.

NOTA: De acuerdo con lo dispuesto por el art. 238 de la ley 19.550 para asistir a la Asamblea los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia en Tucumán 744 9º Piso Capital Federal, en el horario de 9:30 a 18:00 horas, y hasta las 18:00 horas del día 18 de agosto de 1999. El Directorio.
Vice-Presidente - Sergio Quattrini
e. 6/8 Nº 20.267 v. 12/8/99

"F"

FINANBAN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

CONVOCATORIA

I.G.J. Nº 8779 Fº 104, Tomo A. Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de agosto de 1999, a las 10:00 horas en primera convocatoria y 11:00 horas en segunda convocatoria, en Esmeralda 634, 1º piso of. 38, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la reunión.
2º) Consideración de los documentos del art. 234, inciso 1 de la Ley 19.550 por el ejercicio económico Nº 12 cerrado el 31 de Marzo de 1999.
3º) Consideración del resultado del ejercicio.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio.
5º) Designación de miembros del Directorio con mandato para el período Abril 1999/Marzo 2001. Fijación de honorarios de Directorio Art. 261 in fine, Ley 19.550.
6º) Fijación de honorarios de Síndicos. Art. 292, Ley 19.550.
7º) Designación de tres síndicos titulares y tres suplentes con mandato para el ejercicio Abril 1999/Marzo 2000. El Directorio.
Presidente - Norberto López Isnardi
e. 6/8 Nº 20.366 v. 12/8/99

FORESTADORA SELVA NEGRA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de FORESTADORA SELVA NEGRA S.A. para cele-

brar la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, la que tendrá lugar el viernes 27 de agosto de 1999 en Blanco Encalada 3012, piso 15º "B" de esta Capital Federal, a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Considerar los documentos a que alude el art. 234, inc. 1º) de la L.S.C. por los ejercicios finalizados el 30.6.94; el 30.6.95; el 30.6.96; el 30.6.97 y el 30.6.98. Razones que expone el Directorio para explicar los motivos de la demora en realizar esta Asamblea Ordinaria.
3º) Considerar la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4º) Fijar el número de Directores y designación de los mismos. Elección de Síndicos Titular y Suplente.
5º) Analizar la situación de la Sociedad y resolver sobre su futuro. En caso de considerarlo necesario aumentar el capital social y en este caso aprobar la reforma de los estatutos.
Presidente - Carlos Ernesto Lanús
e. 6/8 Nº 20.319 v.12/8/99

"G"

GRAFEX S.A. Gráfica, Comercial, Industrial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 27 de agosto de 1999 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en la sede social, Avda. Corrientes 531, 1º piso, Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1º de la Ley de Sociedades Comerciales e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1999.
3º) Consideración de las remuneraciones pagadas por funciones técnico-administrativas a los Directores por $ 63.258,10 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30.4.99, el que arrojó quebranto.
4º) Consideración de los honorarios anticipados a los Directores por $ 39.964 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30.4.99, el que arrojó quebranto.
5º) Consideración de los honorarios a la Comisión Fiscalizadora (pesos 3.000) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30.4.99, el que arrojó quebranto.
6º) Aprobación gestión Directores y Síndicos ejercicio 1998/1999.
7º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos y de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Determinación de la remuneración del Contador Certificante del balance al 30 de abril de 1999 y designación del contador que certificará la documentación correspondiente al ejercicio Nº 54.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación al domicilio social de la compañía y quienes tengan sus acciones en la Caja de Valores deberán remitir constancia de titularidad hasta el 23 de agosto, todos los días hábiles de 10 a 17 horas. Las Acciones Preferidas tienen derecho a voto.
Presidente - Aldo T. Blardone
e. 6/8 Nº 6378 v. 12/8/99

"H"

HOGAR DE NIÑOS MARIA LUISA

CONVOCATORIA

Referente: Expediente Nº C/32. De conformidad con el artículo 32 de los estatutos se invita a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 25 de agosto de 1999 a las 17:30 horas en nuestro domicilio legal Avda. Leandro N. Alem 1050, 5º piso, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos e Inventario al 31 de diciembre de 1998.
2º) Aprobación de la gestión de la Comisión Directiva y de los Sres. Revisores de Cuentas.
3º) Elección de 6 (seis) miembros de la Comisión Directiva: por el término de 2 (dos) años, para reemplazar a los que finalizan sus mandatos, a saber: Presidente, Secretario y Tesorero y 2 (dos) Vocales, y por el término de 1 (un) año, para finalizar el mandato, el cargo de Vicepresidente, que quedó vacante por renuncia.
4º) Elección de 2 (dos) Revisores de Cuentas por el término de 1 (un) año.
5º) Designación de 2 (dos) socios para aprobar y firmar el Acta de esta Asamblea.
Si no hubiere número suficiente, la Asamblea se realizará una hora después en el mismo local y con el número de socios presentes, según el artículo 34 de los estatutos. La Comisión Directiva.
Villa Ballester, 3 de junio de 1999.
Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia - Ursula Schiz
Secretario - Juan Schaefer
e. 6/8 Nº 24.907 v. 6/8/99

"J"

J.M.M. Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución del Directorio y conforme al estatuto, se cita a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de agosto de 1999, a las 19 hs. en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria, para el caso de no obtenerse quórum en la primera. La reunión tendrá lugar en la sede social sita en la Av. José María Moreno 124 de esta Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos artíc. 234, inciso 1º de la Ley 19.550 y sus modificaciones, ejercicio social Nº 2, cerrado el 31 de diciembre de 1998.
2º) Ratificación de las remuneraciones acordadas a los miembros del Directorio que han desempeñado tareas permanentes en la administración social.
3º) Distribución de dividendos.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Buenos Aires, 30 de julio de 1999.
Presidente - Mariano C. Mazzeo
e. 6/8 Nº 20.302 v. 12/8/99

"L"

LAS BRISAS COUNTRY CLUB S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de "LAS BRISAS COUNTRY CLUB S.A." convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 1 de setiembre 1999 a las 20:00 horas en primera convocatoria y a las 20:30 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de la calle Presidente Perón 1878, Planta Baja, de la Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Motivo del llamado a Asamblea fuera de los plazos legales.
3º) Consideración de la documentación requerida por el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550. Informe del Síndico correspondientes a los ejercicios cerrados entre el 31.12.82 al 31.12.98 ambos inclusive. Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4º) Remuneración del Directorio y del Síndico por los ejercicios considerados.
5º) Aumentar el capital social que se encuentra totalmente desactualizado de 0,00000353 a $ 35300,00 y modificación del artículo 4º del estatuto social.
6º) Emisión de los Títulos Accionarios comprensivos del nuevo capital, mediante canje de los títulos accionarios en circulación.
7º) Supresión de la Sindicatura, modificación del artículo 11º del estatuto social.
8º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
9º) Traslado del domicilio social.
Presidente - José Edgardo Weinstein
e. 6/8 Nº 24.882 v. 12/8/99

LOS GUINDOS S.A.C.A.G. e I.

CONVOCATORIA

En mi carácter de Presidente del Directorio convoco a los accionistas a Asamblea Gral. Extraordinaria a celebrarse el día 23/8/99 a las 10 hs. en Demaría 4712, Entrepiso, Cap. Fed., en segunda convocatoria.

ORDEN DEL DIA:

1º) Desig. de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Aprob. la forma de integrac. del capital del aumento aprobado. El Directorio.
Presidente - Francisco Leto
e. 6/8 Nº 24.901 v. 10/8/99

"N"

NAVIERA SUR PETROLERA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de NAVIERA SUR PETROLERA S.A. a la Asamblea Ordinaria a efectuarse el día 31 de agosto de 1999, a las 10:00 horas en el domicilio de la calle Rivadavia Nº 861/69, piso 2º, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Convocatorias fuera de término, causas que lo motivaron.
2º) Consideración de la documentación indicada en el artículo 234, inciso I de la ley 19.550, correspondiente a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 1997 y 31 de diciembre de 1998.
3º) Remuneración del Directorio.
4º) Remuneración del Síndico.
5º) Destino de las utilidades.
6º) Aprobación de la gestión de los Directores y de la gestión del Síndico.
7º) Elección del Síndico Titular y el Suplente, conforme procedimiento.
8º) Elección del Directorio conforme lo establecido en el artículo décimo del estatuto social.
9º) Designación de Directores Suplentes.
10º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

NOTA: En caso de no obtenerse quórum para la primera convocatoria, se cita a los señores socios a realizar la Asamblea en segunda convocatoria para el mismo día, en el mismo lugar, a las 14 horas.
Presidente - Alberto José Virasoro
e. 6/8 Nº 20.254 v. 12/8/99

NUEVA LEHMANN S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de accionistas de NUEVA LEHMANN S.A., para el día 31 de agosto de 1999 a las 19 horas en primera convocatoria y a las 19:30 horas en segunda convocatoria, en Tucumán 1539, 3º 31 de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Tratamiento de la renuncia del señor Presidente.
3º) Designación de Presidente y Director Suplente.
4º) Consideración de la gestión durante el período 15.12.98 al 7.1.99.
5º) Modificación del domicilio social.
6º) Consideración de los negocios sociales.
7º) Tratamiento de aumento del capital social.

Los titulares de acciones nominativas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia con una antelación no menor de 3 días hábiles (art. 238 de la Ley 19.550) en el domicilio sito en Tucumán 1539, 3º 31 en el horario de 15 a 18 horas.
Buenos Aires, 28 de julio de 1999.
Presidente - Cosme A. Altomari
e. 6/8 Nº 20.249 v. 12/8/99

"P"

PERFIL SERVICIOS PARA LA EMPRESA S.A.

CONVOCATORIA

Nº de Inspección Gral. de Justicia: 66.298. Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el 23 de agosto próximo a las 18 horas, en la calle Perú 263, 6º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Cuadros complementarios y Dictamen del Auditor del ejercicio Nº 22 finalizado el 31 de marzo de 1999.
3º) Distribución del resultado.
4º) Remuneración de Directores (art. 261, Ley 19.550).
5º) Elección de Directores por el término de 1 año.
Presidente - Rubén Zambelli
e. 6/8 Nº 20.317 v. 12/8/99

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"B"

Héctor Mario Dalbon domiciliado en Fragata Argentina 1621 de esta Capital vende y transfiere Fondo de Comercio al Sr. Fernando José Cotón domiciliado en la calle Emilio Mitre 1528, Capital Federal, Agencia de Remis denominada "Balbastro" habilitación Nº 757 ubicada en BALBASTRO 558 Capital Federal. Reclamo de Ley en Balbastro 558.
e. 6/8 Nº 24.859 v. 12/8/99

"L"

Damián Díaz Oromí, abogado con domicilio en Lavalle 1474, piso 4to. "C" Capital, avisa que la Sra. Luisa Cristina Horovitz titular del D.N.I. 6.192.778, domiciliada en la calle Billinghurst 1140 P.B. "B" Capital Federal, transfiere a Mirta Noemí Yaben D.N.I. 6.409.552, domiciliada en Lavalle 3461, piso 2do. "H", Capital Federal, el fondo de comercio del local ubicado en la calle LAVALLE 1567/69, Capital Federal que funciona como "Agencia de Remises Vip's Drivers". Reclamos de ley en el mismo local.
e. 6/8 Nº 24.937 v. 12/8/99

"M"

Se hace saber que Don Eladio Puente Lorences DNI 93.306.054 domicilio Morón 2857, Capital, transfiere al Sr. José Luis Seoane DNI 13.808.225 domicilio Lafuente 480, Capital Federal, el fondo de comercio, ramo hotelería, sin servicio comida, funciona en MORON 2857, Capital Federal. Libre de todo gravamen y deuda. Reclamos de ley en Lafuente 480, Capital Federal.
e. 6/8 Nº 24.917 v. 12/8/99

"R"

A. Mithieux Mart. púb. of. Sarmiento 1190 8º Cap. avisa: "Patriarca Hnos.", dom. R. S. Peña 864, Cap. vende a Héctor Revello, dom. Ruta 8, 9875, Pcia. B. A. su Bar sito en R. S. PEÑA 864, Cap. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 6/8 Nº 24.943 v. 12/8/99

"S"

El Corredor inmobiliario Horacio R. Soba, Mat. 488, Corrientes 818, P. 13, Of. 1304, Cap., avisa que Roller Extreme S.R.L. dom. San Martín Nº 1107, Cap. vende libre de personal y toda deuda su negocio ubicado en la calle SAN MARTIN 1107, Cap., dedicado: oficina de prestac. de serv. de comunicaciones urbanas, suburbanas, inter telex, fax, correo privado, Exte. 046703/98 a Carlos Antonio Alberti, dom. Medrano 446, Ituzaingó. Reclamos de Ley en mis Of. Av. Corrientes 818, P 13, Of. 1304, Cap.
e. 6/8 Nº 20.332 v. 12/8/99

"U"

El Dr. Agustín S. Bertolini, abogado, Tº 38, Fº 840, C.A.C.F., constituyendo domicilio en Dorrego 2520, piso 5º, Cap. Fed., avisa que Telecom Argentina Stet-France Telecom S.A. con domicilio en Alicia M. de Justo 50, Cap. Fed., transfiere el "Garaje, Exposición y Venta de Automotores, Reparación de Vehículos, Automotores, Reparación de Carrocerías y Pintura con Máquina Pulverizadora, Soldadura Autógena y Eléctrica, Oficinas Administrativas y Comerciales", sito en URIARTE 2349/2353/2355/2359/2361/2363 y THAMES 2354/2358 de Cap. Fed., rubros habilitados por Disposición 406/93 M.C.B.A., dictada en la Nota Nº 80.584/SSIG/93, a la firma Join S.A.C.I.F. y de M. y S. con domicilio en Maure 2325, 1º piso, Cap. Fed., dejando expresamente aclarado por el presente Edicto que dicha transferencia se refiere taxativa y exclusivamente a los rubros mencionados y conforme lo establece el Cód. de Habilitaciones y el Cód. de Planificación Urbana de la Ciudad de Buenos Aires. Reclamos en término de ley en nuestras oficinas.

e. 6/8 Nº 20.250 v. 12/8/99

"W"

El Escribano Jorge A. Díaz Ramos, con domicilio en Córdoba 1237, 4º piso, Capital Federal, avisa por 5 días, conforme a la ley 11.867, que International Technologies S.A., con domicilio en Wenceslao Villafañe 1236, Capital Federal, vende libre de pasivos a I. M. Argentina S.A., con domicilio en Córdoba 1432, 2º piso, Dto. A., Capital Federal, su negocio mayorista de reventa y distribución de productos de software, constituido por ciertos activos tangibles e intangibles utilizados por la vendedora en la importación y distribución mayorista de productos de software y hardware y de servicios relacionados, sito en WENCESLAO VILLAFAÑE 1236, Capital Federal. Reclamos de ley en mis oficinas dentro del término legal.

e. 6/8 Nº 24.983 v. 12/8/99

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ACASO S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria Unánime del 30-6-99 y Acta de Directorio de esa misma fecha, se designó por un año para integrar el Directorio: Presidente: Dr. Ricardo U. Siri; Vicepresidente: Dr. Felipe María Castro Cranwell; Director suplente: Lic. Lilian Melhem.

Abogado - Ricardo Urbano Siri
e. 6/8 Nº 6348 v. 6/8/99

ADMINISTRADORA DE SISTEMAS DE SALUD S.A.

Por Asamblea Nº 1 del 7-5-99 se resuelve: 1) Disolución anticipada de la Sociedad, b) Nombramiento de Liquidador: Alejandro Jorge Cachaldora (DNI 16.680.077), dom. Beruti 3170, P. 5º, Cap. Fed. c) Aprobación de Balance General y Final de disolución al 31/12/98 y propuesta de distribución. d) Cancelación de inscripción registral. IGJ el 2/6/98 bajo el Nº 3295, Libro 1 de SA.

Escribana - Susana del Blanco
e. 6/8 Nº 20.255 v. 6/8/99

AFERAL Sociedad Anónima

Se hace saber que "AFERAL SOCIEDAD ANONIMA" con sede en la ciudad de Montevideo, República Oriental del Uruguay, comunica la apertura de su sucursal en la República Argentina, fijando domicilio en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires, estableciendo su sede social en la calle Maure 2126, piso 5º "A".

Escribano - Andrés A. Martínez
e. 6/8 Nº 20.312 v. 6/8/99

AGOSTAR TRUST Sociedad Anónima

Se hace saber que por Acta del 23-6-99 AGOSTAR TRUST S.A., estableció Suc. art. 118 LSC sin capital. Dom.: La Pampa 3523 6 D, Bs. As. Rep.: H. E. Pizarro, DI 20852237, arg., soltero, comerciante, 30-9-67, Rosales 2515, Olivos, Pcia. Bs. As.

Representante - Hernán Eliseo Pizarro
e. 6/8 Nº 24.890 v. 6/8/99

ANTIC S.A.

Comunica que por actas de Asamblea y Directorio del 10-2-99, por renuncias del Director Titular y del suplente Bernardo Carrillo y Héctor Alonso el Directorio es ahora así Presidente Eduardo Manuel Gómez Vargas y Director Suplente: Marcos Antonio Lubowiecki. Asimismo se fija domicilio legal de la sociedad en Avenida Cabildo Nº 2230 Piso 4º Cap. Federal. Inscripción: 22/9/98. Nº 10.060 Lº 2 Tº de S.A.

Autorizado - Guillermo A. Symens
e. 6/8 Nº 24.900 v. 6/8/99

ASESORES QUIMICOS S.R.L.

Disolución anticipada de sociedad. Resuelta por unanimidad, mediante Reunión extraordinaria de socios, Acta Nº 41, documento privado del 30-4-99 con asistencia del 100% del capital social. Se designa comisión liquidadora integrada por Javier F. Hoxter y Juan F. Trapani con funciones a cargo desde el 1-7-99 la que deberá dentro de los 90 días confeccionar inventario y balance.

Abogado - Gabriel A. Olub
e. 6/8 Nº 24.867 v. 12/8/99

AVENIDA CORRIENTES 654 S.A.

Por A.G.E. del 12-5-96 ha resuelto su disolución anticipada, designando liquidador a Antonio Francisco Mesego.

Liquidador - Antonio Mesego
e. 6/8 Nº 24.877 v. 6/8/99

AYDIN S.A.

Instrumento: 30-7-99. Renuncia del Sr. Alexis Mozarovski Ruiz de Frías como presidente y designación de un nuevo directorio: Pte. Ricardo Jorge Losada y D. Suplente: Eduardo Luis Lavaselli; todo resuelto por reunión de directorio del 17-5-99 y asamblea del 21-5-99.

Apoderada - Sylvina A. Gonsales
e. 6/8 Nº 24.895 v. 6/8/99

"B"

BAPRO INVERSION DIRECTA S.A.

Rectificatoria del aviso publicado el 2-8-99, recibo Nº 0043-00006180, donde dice "Marco Aurelio Pifarre", debe decir: "Marco Aurelio Michelli".

Escribana - Beatriz Irma Mazzarella
e. 6/8 Nº 24.928 v. 6/8/99

"C"

CARPENTER TRADING CORP. S.A.

Apertura Sucursal (art. 118 L.S.): Acta Directorio del 19-7-99; Domicilio: 25 de Mayo 564, 7º, Cap. Fed.; Representante: Eduardo Nicenboim, argentino, DNI 10.141.230, con domicilio en Palpa 2322, 1º, Cap. Fed.

Abogado - Lorenzo Vallerga
e. 6/8 Nº 24.873 v. 6/8/99

CEREALES CERPEN Sociedad Anónima

Insc. 30-4-81, Nº 1864, L 97, Tomo A de S.A. Por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria del 26-7-99, se resolvió aumentar el capital social a la suma de $ 500.000, representada por 50.000 acciones nominativas no endosables de $ 10 c/u.

Escribana - Laura Benitez Cruz
e. 6/8 Nº 20.311 v. 6/8/99

CHARGE S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO PARA FINES DETERMINADOS - PLAN AUTOCREDITO

Informa a sus suscriptores el resultado del sorteo Lotería Nacional del día 31-7-99.

Orden: 1º Premio: Nº sorteo: 806
Orden: 2º Premio: Nº sorteo: 693
Orden: 3º Premio: Nº sorteo: 830
Orden: 4º Premio: Nº sorteo: 599
Orden: 5º Premio: Nº sorteo: 438

Presidente Directorio - Jorge A. Paganucci
e. 6/8 Nº 6359 v. 6/8/99

COATS CADENA S.A.

(RPC 24.5.57, Nº 641, Lº 50, Tº A de EN). Comunica que en reunión de Directorio del 1-7-99 instrumentada en Escritura Pública Nº 558, resolvió designar al Sr. Juan Manuel Gil como Gerente Financiero otorgándole poder especial a los efectos.

Abogada - María Fernanda Mierez
e. 6/8 Nº 20.305 v. 6/8/99

COMAGRO Sociedad Anónima

Se hace saber por tres días que COMAGRO SOCIEDAD ANONIMA, con domicilio en Alsina 478 - 1º Piso - Capital Federal, dedicada a actividades agropecuarias, con estatuto inscripto en el Registro Público de Comercio de la Capital Federal, el 1 de Julio de 1956, bajo el Nº 1178, del Libro 50, Tomo A de Sociedades Anónimas, cuyo estatuto original sufrió las siguientes modificaciones: a) Asamblea General Extraordinaria celebrada el 30.11.65, elevada a escritura pública el 06.08.70 e inscripta en la Inspección General de Justicia el 08.07.70 bajo el N° 2763, del Libro 71 Tomo A de Sociedades Anónimas. b) Asamblea General Extraordinaria celebrada el día 14.10.83, elevada a escritura pública el 18.10.83 e inscripta en la Inspección General de Justicia el 27.07.84 bajo el Nº 5092, del Libro 99, Tomo A de Sociedades Anónimas. c) Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 30.11.86 elevada a escritura pública el 27.02.87 e inscripta en la Inspección General de Justicia el 01.06.89 bajo el Nº 3029 del Libro 106 Tomo A. d) Asamblea General Extraordinaria celebrada el 21.07.97 elevada a escritura pública el 28.04.98 e inscripta en la Inspección General de Justicia el 7.07.98 bajo el Nº 5338 Libro 1 de Sociedades por Acciones. Resolvió la escisión-fusión-adjudicación con las siguientes sociedades: Domafo S.A. Sociedad inscripta conforme al tipo de Sociedad Anónima que ha sido inscripta en el Registro Público de Comercio el 01.06.89 bajo el N° 3033 del Libro 106 Tomo A, La Nostalgia S.A. Sociedad inscripta conforme al tipo de Sociedad Anónima que ha sido inscripta en el Registro Público de Comercio el 01.06.89 bajo el N° 3032 del libro 106 Tomo A, Campagro S.A. Sociedad inscripta conforme al tipo de Sociedad Anónima que ha sido inscripta en el Registro Público de Comercio el 01.06.89 bajo el N° 3034 del libro 106 Tomo A, Parcela S.A. Sociedad inscripta conforme al tipo de Sociedad Anónima que ha sido inscripta en el Registro Público de Comercio el 01.06.89 bajo el N° 3030 del Libro 106 Tomo A, Padic S.A. Sociedad inscripta conforme al tipo de Sociedad Anónima que ha sido inscripta en el Registro Público de Comercio el 07.07.98 bajo el N° 5340 del Libro 1, Laura Di Campello (Explotación Personal), Mario Di Campello (Explotación Personal) y Andrés Di Campello (Explotación Personal). Estas sociedades dedicadas también a actividades agropecuarias, tienen domicilio legal en la calle Alsina 478 - 1° Piso - Capital Federal: a) La mencionada Escisión-Fusión- Adjudicación se hace en cumplimiento del Compromiso Previo de Escisión-Fusión-Adjudicación suscripto por las partes el 7 de junio de 1999 y aprobado por la Asamblea Extraordinaria unánime de COMAGRO S.A. y asambleas extraordinarias unánimes de Domafo S.A., LA Nostalgia S.A., Campagro S.A., Parcela S.A., Padic S.A., todas ellas celebradas el 30 de julio de 1999. b) Esta Escisión-Fusión-Adjudicación se hace con efectos al 30 de abril de 1999. A esa fecha según surge de los Balances Especiales de Escisión-Fusión-Adjudicación, la sociedad escisionante y las fusionantes tienen los siguientes activos y pasivos respectivamente: COMAGRO S.A. 3.945.585,88 - 1.602.569,72 - Domafo S.A. 510.453,02 - 0,00 - La Nostalgia S.A. 274.874,34 - 0,00 - Campagro S.A. 410.307,44 - 0,00 - Parcela S.A. 275.479,94 - 0,00 - PADIC S.A. 443.425,95 - 0,00 - Andrés Di Campello (Personal) 450.834,33 - 0,00 - Mario Di Campello (Personal) 177.538,33 - 0,00 - Laura Di Campello (Personal) 174.064,81 - 0,00. Los balances de cada una de las sociedades al 30 de abril de 1999 quedan a disposición de acreedores y terceros por el término de la ley, en Alsina 478 - 1° Piso - Capital Federal en el horario de 9 a 16 hs.

Presidente - Esteban Pablo di Campello
e. 6/8 Nº 6391 v. 10/8/99

COMERCIALIZADORA DE ENERGIA DEL MERCOSUR S.A. (CEMSA)

Nº 7891, Lº 121, Tº "A" de S.A., Nº Corr.: 1.637.388. Se comunica de acuerdo a lo establecido en el art. 60 de la Ley 19.550 que la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 11 de diciembre de 1998 aprobó la renuncia de los Miembros Titulares y Suplentes del Directorio y designó a sus reemplazantes. En virtud de ello, el Directorio de la sociedad quedó integrado de la siguiente forma: Presidente, Gastón Aignerén Ríos; Vicepresidente, Jesús Burillo Andreu; Directores Titulares, Antonio Capdepon Ferrer, Ignacio Blanco Fernández, Rodrigo Danus Laucirica; Directores Suplentes, Jorge Lesser García Huidobro y Pedro Pablo Errázuriz Domínguez.

Asesor Letrado - José Antonio Tiscornia
e. 6/8 Nº 20.283 v. 6/8/99

COMPAÑIA DE TRANSMISION DEL MERCOSUR Sociedad Anónima (CTM S.A.)

Nº 8.008, Lº 121, Tº "A" de S.A., Nº Corr.: 1.637.614. Se comunica de acuerdo a lo establecido en el art. 60 de la Ley 19.550, que la Asamblea General Ordinaria celebrada el 11 de diciembre de 1998 aprobó la renuncia de los miembros Titulares y Suplentes del Directorio y designó a sus reemplazantes. En virtud de ello, el Directorio de la sociedad quedó integrado de la siguiente forma: Presidente, Gastón Aignerén Ríos; Vicepresidente, Jesús Burillo Andreu; Directores Titulares, Antonio Capdepon Ferrer, Ignacio Blanco Fernández, Rodrigo Danus Laucirica; Directores Suplentes, Jorge Lesser García Huidobro y Pedro Pablo Errázuriz Domínguez.

Asesor Letrado - José Antonio Tiscornia
e. 6/8 Nº 20.281 v. 6/8/99

COMPAÑIA INVERSORA EN TRANSMISION ELECTRICA CITELEC S.A.

Nº 5.313, Lº 113, Tº "A" de S.A., Nº Corr.: 1.573.833. Se comunica de acuerdo a lo establecido en el art. 60 de la Ley 19.550 que la Asamblea General Ordinaria del 22 de enero de 1999 designó a los miembros del Directorio para el nuevo ejercicio, y en reunión de Directorio de la misma fecha se distribuyeron y aceptaron los cargos de acuerdo a los siguientes: Presidente, Brian Robert Henderson; Vicepresidente, Rafael Juan Guillermo Fernández Morandé; Directores Titulares, Uriel Federico O'Farrell, Wolbert Gerretsen, Horacio Ricardo Babino Garay, Carlos Alberto Cuirolo, Alejandro Javier Hibbert y Silvia Junco; Directores Suplentes, Antonio Ricardo Martín Coghlan, Juan Patricio O'Farrell, Collin Buck, Juan Verbitsky, Gustavo Alberto Mas, Martín Aldasoro, Sebastián Amui y Patricia Landeira.

Asesor Letrado - José Antonio Tiscornia
e. 6/8 Nº 20.280 v. 6/8/99

COMPAÑIA INVERSORA EN TRANSMISION ELECTRICA CITELEC S.A.

Nº 5.313, Lº 113, Tº "A" de S.A., 1.573.833. Se comunica de acuerdo a lo establecido en el art. 60 de la Ley 19.550 que la Asamblea General Ordinaria del 26 de mayo de 1999 designó a los miembros del Directorio para el nuevo ejercicio, y en reunión de Directorio de la misma fecha se distribuyeron y aceptaron los cargos de acuerdo a los siguientes: Presidente, Brian Robert Henderson; Vicepresidente, Rafael Juan Guillermo Fernández Morandé; Directores Titulares, Uriel Federico O'Farrell, Wolbert Gerretsen, Horacio Ricardo Babino Garay, Carlos Alberto Cuirolo, Carlos Alberto Villahoz y Silvia Junco; Directores Suplentes, Antonio Ricardo Martín Coghlan, Juan Patricio O'Farrell, Collin Buck, Juan Verbitsky, Gustavo Alberto Mas, Martín Aldasoro, Sebastián Amui y Patricia Landeira.

Asesor Letrado - José Antonio Tiscornia
e. 6/8 Nº 20.282 v. 6/8/99

CORBELLA Y CIA. S.A.I.C. y F.

Comunica que: 1) por Asamblea General Ordinaria del 30.4.99 se designó Directores Titulares al Sr. Jorge Hugo Capriata y al Sr. Carlos Antonio Scrugli, y Director Suplente a la contadora pública Mabel Ofelia Corsini de Botticelli, todos con mandato por tres años, que vence el 31 de diciembre del año 2001. 2) por Acta de Directorio del 30.4.99 se designó: a) Presidente al Sr. Jorge Hugo Capriata por los ejercicios 1999 y 2001 y Vicepresidente por el ejercicio del año 2000, que concluyen el 31 de diciembre de cada año. b) Presidente al Sr. Carlos Antonio Scrugli por el ejercicio del año 2000 y Vicepresidente por los ejercicios 1999 y 2001, que concluyen el 31 de diciembre de cada año.

El Director
e. 6/8 Nº 20.365 v. 6/8/99

"E"

EL ESTABLO S.A.

Por esc. del 29/7/99, Fº 475, Reg. 1551 de Cap. Fed., se protocolizó el Acta de Directorio de fecha 30/4/98 por la cual se resolvió el cambio de sede social a Colpayo 609, 2º piso, Departamento "D" de Cap. Fed.

Escribana - María G. Caso
e. 6/8 Nº 20.277 v. 6/8/99

EMPRENDIMIENTOS SAN BERNARDO S.A.

(Registro Nº 484.467/68.397). Comunícase a los accionistas que la Asamblea Extraordinaria del 12 de mayo de 1999 aprobó el aumento de capital de $ 0,00004 a $ 240.000 emitiendo 240.000 acciones ordinarias nominativas no endosables valor nominal $ 1 cada una con derecho a un voto por acción. El Directorio en virtud facultades conferidas por Asamblea llama a suscripción e integración con saldos acreedores de accionistas y dinero en efectivo, debiendo ejercer derecho de preferencia conforme artículo 194, Ley 19.550. Domicilio: Tucumán 1455, 12º piso "B", Capital Federal. El Directorio. Inscripción en Inspección General de Justicia: 25 de abril de 1979 bajo el Nº 1303, Libro Nº 88, Tomo A de Estatutos de S.A. Nacionales.

Presidente - María Juliana Piva de Mitre
e. 6/8 Nº 20.290 v. 10/8/99

EMPRESA DE TRANSPORTE DE ENERGIA ELECTRICA POR DISTRIBUCION TRONCAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES Sociedad Anónima (TRANSBA S.A.)

Nº 5.326, Lº 1, de Sociedades por Acciones. 1.651.276. Se comunica de acuerdo a lo establecido en el art. 60 de la Ley 19.550 que la Asamblea General Ordinaria del 1º de junio de 1999 designó a los miembros del Directorio para el nuevo ejercicio, y en reunión de Directorio de fecha 2 de junio de 1999 se distribuyeron y aceptaron los cargos de acuerdo a los siguientes: Presidente, Brian Robert Henderson; Vicepresidente Primero, Rafael Juan Guillermo Fernández Morandé; Vicepresidente Segundo, Carlos Alberto Villahoz; Directores Titulares, Uriel Federico O'Farrell, Horacio Ricardo Babino Garay, Carlos Alberto Cuirolo, Wolbert Gerretsen y Silvia Junco; Directores Suplentes, Antonio Ricardo Martín Coghlan, Juan Patricio O'Farrell, Juan Verbitsky, Gustavo Alberto Mas, Martín Aldasoro, Collin Buck, Sebastián Amui y Patricia Landeira.

Asesor Letrado - José Antonio Tiscornia
e. 6/8 Nº 20.286 v. 6/8/99

ENROTEX S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria Unánime del 9.12.98 se aceptó la renuncia del Presidente Javier Valentín Geler y Vicepresidente Ariel Pablo Cencherle y se designa a Emma Rosa Piazza, Presidente, y a Hilda Marta Gelasen, Directora Suplente. Inscripta en Inspección General de Justicia el 7.11.96 Nº 11.064.

Presidente - Emma Rosa Piazza
e. 6/8 Nº 20.313 v. 6/8/99

ESCO S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 21 del Decreto Nº 142.277/43 y demás normas legales vigentes, hace saber:

Sorteo del mes de julio de 1999 correspondió:
1º Premio: 806
2º Premio: 693
3º Premio: 830

Presidente - Benjamín Svetliza
e. 6/8 20.296 v. 6/8/99

EVALUADORA LATINOAMERICANA S.A. - CALIFICADORA DE RIESGO

IGJ Nº 1561129. Registro Nº 6 de CNV. En su reunión de Consejo de Calificación del día 30/7/99 calificó las Obligaciones Negociables simples, no convertibles en acciones, por un valor nominal de u$s 5.000.000 emitidas por Droguería Magna. Calificación Otorgada: "BB": Corresponde a aquellos instrumentos con una buena capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero susceptible de ser afectada ante eventuales cambios en el emisor, en la industria a que éste pertenece o en la economía y que presentan, además, a juicio del Consejo de Calificación, una buena combinación de las variables indicativas de riesgo. La calificación se efectuó de acuerdo al Manual de Procedimientos registrado en la CNV. Fecha de los Estados Contables utilizados en la calificación de riesgo: Auditados al 31 de julio de 1995/96/97/98 y 30/4/99. Síntesis del Dictamen: Cobertura histórica de gastos financieros: La CGF arroja un resultado de 2.14, considerando los datos de los ejercicio cerrados en julio de 1997/98 y abril de 1999 (anualizado). Grado de Riesgo del Sector. Medio. Categoría Básica de Riesgo: Categoría C. Coberturas Proyectadas: Para el período comprendido entre 1999 y 2002 la CGF toma un valor de 5.87. Indicadores Adicionales: Nivel 3. Categoría Básica Corregida: Calificación B. De este resultado y la calificación de la Categoría Básica de Riesgo se obtiene una calificación de la empresa en Categoría C. Posición de la Empresa en su Industria: Nivel 2. Características de la Administración y Propiedad: Nivel 2. Fortaleza del Emisor: Nivel 2. Capacidad de Pago Esperada: Categoría C. Análisis de Sensibilidad y Calificación Preliminar de la Capacidad de Pago: Se consideraron dos escenarios adversos para el período 1999-2002 a efectos de recalificar la Capacidad de Pago Esperada. En ambos escenarios se mantiene en Categoría C. La emisión se efectúa con garantía común, entendiendo por tal el patrimonio de la Emisora. Los interesados pueden solicitar copia del dictamen en Alem 693, 2 "A".

Vicepresidente - Carlos Rivas
e. 6/8 Nº 20.273 v. 6/8/99

"F"

FULTON AND DICKSON CORP.

Constituida en Panamá. Por acta del 23/7/99 resolvió apertura de sucursal en la República Argentina. Representante: Walter H. Angioni. Sede: Av. Corrientes 2225/21, Loc. 13 de Cap. Fed. Cierre de ejer. 30/6.

Abogado - Carlos D. Litvin
e. 6/8 Nº 24.891 v. 6/8/99

FYS S.R.L.

Se hace saber que en asamblea del 6/6/96 presentaron su renuncia a la gerencia los Sres. Juan Manuel Ferreyra y Jorge Alberto Sánchez, las que fueron aceptadas en la misma.

Abogado - Esteban Horacio Salomón
e. 6/8 Nº 24.883 v. 6/8/99

"G"

GALDERMA ARGENTINA S.A.

Se comunica que por Asamblea del 20 de abril de 1999 y Acta de Directorio de la misma fecha el Directorio de la Sociedad quedó integrado de la siguiente forma: Presidente: Humberto Calheiros Antunes; Vicepresidente: Máximo Andrieu; Directores Titulares: Xavier Denis Yon, Marcelo Raúl Fusco, Norma Edit Steimberg; Director Suplente: John Dickinson.

Autorizado - Albino Juan Bazzanella
e. 6/8 Nº 24.912 v. 6/8/99

"H"

HICKSON ARGENTINA S.A.

Se comunica que por Asamblea General Ordinaria del 2 de agosto de 1999 se aceptó la renuncia del Dr. Carlos Andrés Arturo Dodds al cargo de Directores Suplente y se designó en su reemplazo al Sr. Robert Sturgis.

Autorizado - Albino Juan Bazzanella
e. 6/8 Nº 24.911 v. 6/8/99

"I"

IMPORTADORA TEMPO S.A.

Por Esc. Nº 70, Fº 309 del 15/07/99, Reg. 1801, Cap., se protocolizó: Acta de Asamblea Gral. Unánime de fecha 26/03/99, de designación de autoridades, y Acta de Directorio Nº 21 del 10/04/99 de distribución de cargos: Presidente: Sergio Rafael Liberson, Vicepresidente: Rubén Cherñajovsky, Directores Titulares: Moisés Aaron Smolarz, Aída Ester Smolarz, Directores Suplentes: Silvia Elvira Simon Hermida.

Apoderada - Alejandra Marta Testa
e. 6/8 Nº 20.269 v. 6/8/99

INDIAN CARPET Sociedad Anónima

Comunica la renuncia de los Sres. Ezequiel Allami, Emilio Allami y Paulina Yayati, habiéndose aprobado la misma.

Presidente - Moisés Moadeb
e. 6/8 Nº 24.932 v. 6/8/99

INSTITUTO DE NEUROCIRUGIA DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES Sociedad Anónima

Por Asamblea de fecha 7/6/99 se designa a Daniela Basso Presidente manteniendo el cargo de Director Suplente Carla Paula Basso de Mendaro. Directorio: Daniel Basso Presidente, Carla Paula Basso de Mendaro, director suplente.

Abogada - Ana C. Rothfeld
e. 6/8 Nº 24.984 v. 6/8/99

INSTITUTO OTORRINOLARINGOLOGICO S.A.

Se comunica a los señores accionistas a los fines del ejercicio del derecho que les confiere el art. 194 de la ley 19.550 que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 12 de mayo de 1997 se resolvió aumentar el capital social hasta la suma de $ 800.000 representado por 800.000 acciones de un peso, valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de un voto por acción.

Abogada - Meri Maljevac
e. 6/8 Nº 20.272 v. 6/8/99

INTREL S.A.

Se hace saber que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria y Reunión de Directorio, ambas del 22.06.99, fue aceptada la renuncia y aprobada la gestión del Director Timothy Borkowsky, y designado el siguiente Directorio: Presidente: Héctor Morales; Vicepresidente: Eduardo Frank.

Autorizado - Diego Krischcautzky
e. 6/8 Nº 6355 v. 6/8/99

"J"

JOSE A. CIRILLO SOCIEDAD DE BOLSA S.A.

Por decisión de Asamblea y posterior reunión de Directorio de JOSE A. CIRILLO SOCIEDAD DE BOLSA S.A., con domicilio en 25 de Mayo 347, 5to. piso, oficina 532, 1002, Capital Federal, inscripción en I.G.J. Nro. 1.585.368, del 1ro. de julio de 1999, se designó: Presidente: José A. Cirillo; Vicepresidente: Mario Tezanos Pinto; Directores Titulares: Christian Pablo Vázquez, Diego Bruno Cirillo y Gabriel Roberto Toricella; Director Suplente: Andrea Cirillo. Persona autorizada a realizar el trámite ante Boletín Oficial: Noemí Franco.

Autorizada - Noemí Franco
e. 6/8 Nº 20.321 v. 6/8/99

"L"

LAS GUALDAS Sociedad Anónima

Constituida por Estatuto del 4/6/1998, inscripto en la I.G.J. bajo Nº 3450, Libro 1 de S.A. por Asamblea General Extraordinaria del 22/06/99 se resolvió aumento del Capital Social por $ 50.000 mediante emisión de 5.000 acciones ordinarias nominativas de $ 10, v/n c/u, quedando reemplazado el art. 4º del Estatuto con el texto: "Art. 4º: El Capital Social se fija en $ 100.000 representado por 10.000 accs. de $ 10, v/n c/u ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un voto por acción". Simultáneamente por renuncia de los ex-directores Jorge Enrique Rodríguez y Lidia Mabel Vargas, quedaron designados Oscar Alfredo González (DNI. 16.444.438) y Carlos Sebastián Mareco (DNI. 16.819.290) para presidente y vicepresidente respectivamente, por 3 ejercicios. El Autorizado.

Contador - Jorge Angelillo
e. 6/8 Nº 24.936 v. 10/8/99

LOANS S.A.

De acuerdo a lo establecido en la Resolución S.A.G.P. y A. Nro. 31/97, LOANS S.A., siendo su Presidente el Sr. Guillermo Federico Etchechoury y la Sra. María Elisabet Schultz de Etchechoury y el Sr. Carlos María Mandarano, sus Directores Titulares, con domicilio legal, administrativo, en la calle Perú 655, 2do. "D", de la Capital Federal, comunica que ha solicitado ante la Oficina Nacional de Control Comercial Agropecuario, la matriculación como Matarife/Abastecedor.

Presidente - Guillermo F. Etchechoury
e. 6/8 Nº 20.322 v. 6/8/99

LUBRAFAMILIA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITALIZACION Y AHORRO

Sorteo 31/07/99
1º Premio: 7806 - 2º Premio: 6693 - 3º Premio: 7830 - 4º Premio: 2599 - 5º Premio: 3438.

Interventor - Armando Raimundo
e. 6/8 Nº 20.293 v. 6/8/99

LUBRAFAMILIA I DE CAPITALIZACION Y RENTA Sociedad Anónima

Sorteo 31/07/99
1º Premio: 806 - 2º Premio: 693 - 3º Premio: 830 - 4º Premio: 599 - 5º Premio: 438.

Presidente - Miguel A. Lubrano Lavadera
e. 6/8 Nº 20.299 v. 6/8/99

"M"

MAX PETROL S.R.L.

Se hace saber que por Acta Nro. 10 de Asamblea Extraordinaria de fecha 16 de marzo de 1999, la sociedad ha resuelto aceptar la renuncia en el cargo de gerente del Sr. Marcelo Falbo, quedando la gerencia conformada por Gerentes titulares: Angela Rosa Gentilucci y Héctor Oscar Díaz.

Socio Gerente - Héctor Oscar Díaz
e. 6/8 Nº 20.335 v. 6/8/99

MILTONIA S.A.C.I.F.I.A.

Se hace sabe que la reunión de socios celebrada el 15 de julio de 1999, resolvió fijar la nueva sede social en Lavalle 710, 5º piso "B" de la Ciudad de Buenos Aires.

Apoderado - Guillermo Bichutte Harris
e. 6/8 Nº 24.925 v. 6/8/99

MINERA NORMANDY ARGENTINA S.A.

R.P.C.: 8/07/98, Nº 7752, Lº 2, de S.A. Comunica que por Asamblea de Accionistas y Reunión de Directorio de fecha 30/06/99 "MINERA NORMANDY ARGENTINA S.A.", resolvió aceptar la renuncia al cargo de Presidente presentada por el Sr. Luis Beartl Joude, y designar al siguiente Directorio: Presidente: Nicholas Paul Green; Vicepresidente: Atanasio Hernán Celorrio; Director Titular: Eduardo E. Represas; Directores Suplentes: Miguel Gesuiti y Hernán M. Zaballa.

Autorizado Especial - Pablo César Ferrante
e. 6/8 Nº 20.264 v. 6/8/99

"N"

N.A.C. S.A.

(Insc. 12-5-97, Nº 4755, Lº 121, Tº A de S.A.). Se avisa que por reunión del direct. 12-9-97, N.A.C. S.A. aceptó la renuncia del Director Suplente: Domingo Morande.

Abogado - Osvaldo José Gianni
e. 6/8 Nº 24.952 v. 6/8/99

"O"

OKURAL S.A.

Por acta del 30/07/99 designa Presidente: Haydée Bisagno, Vice: Mara Angélica Podestá y Suplente: Lucía Ruo de Bisagno, por renuncias de Ferruccio Decarli y Horacio Jorge Colimodio. Debido a la venta del paquete accionario, cambia domicilio a Cabildo 2433, Capital.

Apoderado - H. Colimodio
e. 6/8 Nº 24.878 v. 6/8/99

"P"

PEMCO EMELIER S.A.

Se hace saber que por Acta de Directorio Nº 55, fecha elevada a escritura Nº 74 el 23/7/99, registro Nº 33, se otorga Poder Gral. de Administración y disposición. Apoderados: Ian Mc Aleer, Federico R. Ibáñez, Santiago E. Antognolli, Rubén A. Catania y María G. Covache, actuando individualmente o conjuntamente según las facultades que ejercen.

Autorizado - Christian Aquino
e. 6/8 Nº 20.339 v. 6/8/99

PEMCO EMELIER S.A.

Se hace saber que por Acta de Directorio Nº 53, de fecha 11/06/99 PEMCO EMELIER S.A. estableció su nueva sede social en Salcedo 3004 Capital Federal.

Autorizado - Christian Aquino
e. 6/8 Nº 20.340 v. 6/8/99

PRONTO EMERGENCIAS MEDICAS S.R.L.

Inscripta el 18-3-1992, Nº 1921, Lo. 95 de S.R.L. Se hace saber por acto privado de fecha 26/07/1999, los socios de PRONTO EMERGENCIAS MEDICAS S.R.L. resolvieron la disolución anticipada de la sociedad y consecuente liquidación de la misma, designando en carácter de liquidadores a los socios gerentes señores Marcelo Horacio

Mova y Juan Antonio Di Nicola, quienes actuarán en forma indistinta y con las más amplias facultades por el cumplimiento de su cometido.

Abogado - Leonardo Oscar Díaz
e. 6/8 Nº 24.910 v. 6/8/99

PROWENT S.A.

Comunica que por Acta del 7/6/99 cambió Presidente, Rubén Ernesto Mele, 43 años, DNI 11.998.511, Charcas 3180; Suplente, Rómulo Oscar Vázquez, 50 años, DNI 7.660.796, Virgilio 2923, ambos argentinos, solteros, comerciantes, Capital en reemplazo de los renunciantes don Lucio Vicente Pizarro y Clara Simona Gariello. Expte. 1.665.664.

Escribano - Rubén O. Erviti
e. 6/8 Nº 20.350 v. 6/8/99

"R"

RELIANT ENERGY ARGENTINA S.A.

Se hace saber que por Asamblea Ordinaria y Reunión de Directorio, ambas del 22.6.99, fue aceptada la renuncia y aprobada la gestión como Director Titular del Sr. Pastor Sanjurjo, designándose el siguiente Directorio: Presidente, Héctor Morales; Vicepresidente, Daniel Pellegrini; Director Titular, Daniel Andrés.

Autorizado - Diego Krischcautzky
e. 6/8 Nº 6354 v. 6/8/99

RELIANT ENERGY SANTIAGO DEL ESTERO S.A.

Se hace saber que por Asamblea Ordinaria y Reunión de Directorio, ambas del 22.6.99, fue aceptada la renuncia y aprobada la gestión como director Titular del Sr. Pablo Viñals Blake, designado el siguiente Directorio: Presidente, Héctor Morales; Vicepresidente, Donald Gartman; Director Titular, Daniel Andrés.

Autorizado - Diego Krischcautzky
e. 6/8 Nº 6356 v. 6/8/99

RETCORP S.A.

Hace saber que por Acta del 28.7.99 designó: Presidente, Eva Margarita Costoya, 35 años, DNI 16.467.447, Beruti 1372, 4º B; Suplente, Osvaldo Armando Ibáñez, 33 años, DNI 17.107.344, Inclán 3588, ambos argentinos, solteros, comerciantes de Capital Federal. En reemplazo de las renunciantes Sras. Adriana Lucía Pizarro y Norma Edith Cepeda. Expte. 1.664.215.

Escribano - Rubén O. Erviti
e. 6/8 Nº 20.349 v. 6/8/99

ROMEC S.R.L.

Mediante contrato privado del 25/6/99 renunciaron a sus cargos de gerentes los Sres. Jorge Gerardo Mazzocco y Carlos Ramón Echegoyen.

Socio Gerente - Sergio Jorge Rodoni
e. 6/8 Nº 20.359 v. 6/8/99

"S"

SCHRODER MILDESA S.A. S.G. de F.C.I.

SCHRODER MILDESA S.A. SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION, hace saber que por Resolución Nº 12.646 del 29 de abril de 1999 la Comisión Nacional de Valores registró la modificación del artículo décimo del Fondo Común de Inversión "Smim Total Fondo Común de Inversión", copia de la cual se encuentra a disposición de los interesados en el domicilio de la Sociedad Depositaria, Banco de Valores S.A., sito en la calle Sarmiento 310, ciudad de Buenos Aires.

Buenos Aires, 2 de agosto de 1999.

Autorizado - Santiago Yofre
e. 6/8 Nº 24.933 v. 6/8/99

SEAGRAM DE ARGENTINA S.A.

Por Acta de Asamblea del 17/11/98 y Acta de Directorio 630 del 20/11/98, el Directorio de SEAGRAM DE ARGENTINA S.A. ha quedado constituido de la siguiente forma: Presidente, Manuel Jesús Gallardo; Directores, Eduardo Otero y Gustavo Oscar Domínguez; Síndico Titular, Alberto Fandiño; Síndico Suplente, Hugo Almoño. Inscripción RPC 19/6/52 Nº 568, Fº 152, Lº 49, Tº A.

Escribana - Susana de Blanco
e. 6/8 Nº 20.256 v. 6/8/99

SEGUR-MET S.R.L.

Inscripción ante la IGJ Nº 4652 de fecha 4/8/88. La Asamblea General Extraordinaria del 31 de mayo de 1999 resolvió la disolución anticipada del plazo de duración de la sociedad: nombró liquidador y depositario de libros y documentación al Sr. Juan Carlos Bissi (LE Nº 4.132.334, de 64 años de edad, estado civil divorciado, nacionalidad argentina, de profesión ingeniero civil, con domicilio en la calle Olaya Nº 1244, 1º piso, Depto. "C") y aprobó el Balance Final de Liquidación al 31 de mayo de 1999 y Cuenta de Partición.

Liquidador - Juan Carlos Bissi
e. 6/8 Nº 20.336 v. 6/8/99

SERCOLI S.R.L.

Por esc. Nº 61, Fº 258 del 15/6/99, Reg. 1801 de Cap. Fed., se resolvió por unanimidad entre los dos únicos socios de la sociedad, el cambio de sede social a la Avenida Crámer 2343, piso tercero de esta Ciudad.

Apoderada - Alejandra Marta Testa
e. 6/8 Nº 20.270 v. 6/8/99

SISTEMAS AGRUPADOS SAMPERI S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 21 del Decreto Nº 142.277/43 y demás normas legales vigentes, hace saber:

Sorteo del mes julio de 1999 correspondió:
1º Premio: 806
2º Premio: 693
3º Premio: 830

Presidente - Eldo Samperi
e. 6/8 Nº 20.291 v. 6/8/99

SOLUCIONES QUIMICAS S.A.

Insc. 23/7/93, Nº 6665, Fº 133, Tº A S.A. Informa por Asamblea Ordinaria Unánime 15 del 19/3/99 se eligieron miembros del Directorio y Sindicatura y por Acta de Directorio 52 de igual fecha quedaron distribuidos los cargos así: Presidente, Daniel Walter Roman; Vicepresidente, Eric Black; Director, Fabián Lena; Suplentes, Analía M. D'Oria, Rodolfo Hedemann y Roberto Vázquez; Síndico Titular, Juan Martín Arocena; Suplente, Carlos María Brea. Y por Acta Directorio 54 del 4/6/99 se resolvió traslado domicilio a San José 1788, Cap. Fed. no implicando reforma de estatuto.

El Escribano
e. 6/8 Nº 20.354 v. 6/8/99

"V"

VALCE S.A. DE AHORRO Y CAPITALIZACION DE RENTAS

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 21 del Decreto Nº 142.277/43, hace saber:

Sorteo 31/7/99:
1º Premio: 806
2º Premio: 693
3º Premio: 830
4º Premio: 599
5º Premio: 438

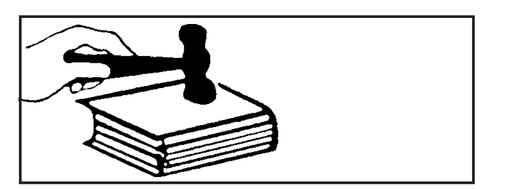
Presidente Directorio - David Daniel Valiente
e. 6/8 Nº 20.297 v. 6/8/99

"X"

XURES S.A.

IGJ Nº 1.666.514. Por Acta del 2/8/99 designó Presidente David Capelli, DNI 4.185.602, nac. 24/7/36, cas., Pje. El Zonda 1635, Cap. Fed.; Dir. Suplente Salvador Arcamone, LE 8.575.508, nac. 22/3/51, solt., domic. Av. Centenario 534, Quilmes, Pcia. Bs. As., ambos argen. y comer. y aceptó la renuncia de Gerardo Miguel Hitters como Presidente y Fátima Marcela Fecha como Suplente debido a la venta del paquete accionario mudó su sede a Av. Rondeau 3º, Of. "E".

Abogado/Autorizado - José Luis Marinelli
e. 6/8 Nº 24.886 v. 6/8/99



2.4 REMATES COMERCIALES

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del Banco Quilmes S.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. el art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Cristina Martinez, subastará el 18/8/99 a las 10,30 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed. un automotor Peugeot, sedán 4 puertas, 504 GD/97, Dominio BJM 745, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 11 a 16 hs. en Miguel de Unamuno Nº 2095, Quilmes, Pcia. de Bs. As. Base u$s 13.179.- Seña 30%, Comisión 10%, I.V.A. sobre comisión. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes, infracciones e impuestos a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Bs. As., 3/8/99
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 6/8 Nº 20.505 v. 10/8/99

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del Banco Quilmes S.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. el art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Norberto O. Pelroso, subastará el 18/8/99 a las 10,30 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed. un automotor Ford, pick up, F-100 Diesel/97, Dominio BEE 958, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 11 a 16 hs. en Miguel de Unamuno Nº 2095, Quilmes, Pcia. de Bs. As. Base u$s 23.000.- Seña 30%, Comisión 10%, I.V.A. sobre comisión. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes, infracciones e impuestos a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Bs. As., 3/8/99
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 6/8 Nº 20.507 v. 10/8/99

Hernán F. Miguens, (T.E. 4806-1490), hace saber por tres días que por cuenta y orden de FORD CREDIT CIA. FINANCIERA S.A., (art. 39 ley 12.962), subastará contra Blanco Marta Susana el 25-8-99 a las 10.15 hs. en Talcahuano 479 Capital un automotor marca Ford, mod. KA, 1997, dominio BQN-185, en el estado en que se encuentra y exhibe los días hábiles a partir del 19-8-99 de 9 a 12 y 14 a 17 hs. en Güemes 3365, Capital, sin base, seña 30%, comisión 10% e IVA sobre la comisión, en efectivo. Saldo 48 hs. bajo apercibimiento de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas abonadas, a favor de la vendedora. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, agosto 2 de 1999.
Hernán F. Miguens, martillero.

e. 6/8 Nº 20.369 v. 10/8/99

Hernán F. Miguens, (T.E. 4806-1490), hace saber por tres días que por cuenta y orden de FORD CREDIT CIA. FINANCIERA S.A., (art. 39 ley 12.962), subastará contra Chapero Guillermo Raúl el 25-8-99 a las 10.15 hs. en Talcahuano 479 Capital un automotor marca Ford, mod. Fiesta LXD, 1998, dominio BVE-593, en el estado en que se encuentra y exhibe los días hábiles a partir del 19-8-99 de 9 a 12 y 14 a 17 hs. en Güemes 3365, Capital, sin base, seña 30%, comisión 10% e IVA sobre la comisión, en efectivo. Saldo 48 hs. bajo apercibimiento de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas abonadas, a favor de la vendedora. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, agosto 2 de 1999.
Hernán F. Miguens, martillero.

e. 6/8 Nº 20.371 v. 10/8/99

Hernán F. Miguens, (T.E. 4806-1490), hace saber por tres días que por cuenta y orden de FORD CREDIT CIA. FINANCIERA S.A., (art. 39 ley 12.962), subastará contra Herrera Francisco Antonio el 25-8-99 a las 10.15 hs. en Talcahuano 479 Capital un automotor marca Ford, mod. F-100 4X2, 1998, dominio CCH-554, en el estado en que se encuentra y exhibe los días hábiles a partir del 19-8-99 de 9 a 12 y 14 a 17 hs. en Güemes 3365, Capital, sin base, seña 30%, comisión 10% e IVA sobre la comisión, en efectivo. Saldo 48 hs. bajo apercibimiento de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas abonadas, a favor de la vendedora. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, agosto 2 de 1999.
Hernán F. Miguens, martillero.

e. 6/8 Nº 20.376 v. 10/8/99

Hernán F. Miguens, (T.E. 4806-1490), hace saber por tres días que por cuenta y orden de FORD CREDIT CIA. FINANCIERA S.A., (art. 39 ley 12.962), subastará contra Ramos Juan Francisco el 25-8-99 a las 10.15 hs. en Talcahuano 479 Capital un automotor marca Ford, mod. Transit 190-L 1998, dominio BVV-842, en el estado en que se encuentra y exhibe los días hábiles a partir del 19-8-99 de 9 a 12 y 14 a 17 hs. en Güemes 3365, Capital, sin base, seña 30%, comisión 10% e IVA sobre la comisión, en efectivo. Saldo 48 hs. bajo apercibimiento de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas abonadas, a favor de la vendedora. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, agosto 2 de 1999.
Hernán F. Miguens, martillero.

e. 6/8 Nº 20.374 v. 10/8/99

Hernán F. Miguens, (T.E. 4806-1490), hace saber por tres días que por cuenta y orden de FORD CREDIT CIA. FINANCIERA S.A., (art. 39 ley 12.962), subastará contra Rizzo Elsa Susana el 25-8-99 a las 10.15 hs. en Talcahuano 479 Capital un automotor marca Ford, mod. KA, 1998, dominio BWQ-618, en el estado en que se encuentra y exhibe los días hábiles a partir del 19-8-99 de 9 a 12 y 14 a 17 hs. en Güemes 3365, Capital, sin base, seña 30%, comisión 10% e IVA sobre la comisión, en efectivo. Saldo 48 hs. bajo apercibimiento de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas abonadas, a favor de la vendedora. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, agosto 2 de 1999.
Hernán F. Miguens, martillero.

e. 6/8 Nº 20.377 v. 10/8/99

Hernán F. Miguens, (T.E. 4806-1490), hace saber por tres días que por cuenta y orden de FORD CREDIT CIA. FINANCIERA S.A., (art. 39 ley 12.962), subastará contra Tabarez Atilio Leopoldo el 25-8-99 a las 10.15 hs. en Talcahuano 479 Capital un automotor marca Volkswagen, mod. Polo CLassic 1.6, 1998, dominio BYZ-162, en el estado en que se encuentra y exhibe los días hábiles a partir del 19-8-99 de 9 a 12 y 14 a 17 hs. en Güemes 3365, Capital, sin base, seña 30%, comisión 10% e IVA sobre la comisión, en efectivo. Saldo 48 hs. bajo apercibimiento de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas abonadas, a favor de la vendedora. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, agosto 2 de 1999.
Hernán F. Miguens, martillero.

e. 6/8 Nº 20.379 v. 10/8/99

Hernán F. Miguens, (T.E. 4806-1490), hace saber por tres días que por cuenta y orden de FORD CREDIT CIA. FINANCIERA S.A., (art. 39 ley 12.962), subastará contra Testa Stella Maris el 25-8-99 a las 10.15 hs. en Talcahuano 479 Capital un automotor marca Volkswagen, mod. VW Gol GL 1.6, 1997, dominio BPD-348, en el estado en que se encuentra y exhibe los días hábiles a partir del 19-8-99 de 9 a 12 y 14 a 17 hs. en Güemes 3365, Capital, sin base, seña 30%, comisión 10% e IVA sobre la comisión, en efectivo. Saldo 48 hs. bajo

apercibimiento de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas abonadas, a favor de la vendedora. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, agosto 2 de 1999.
Hernán F. Miguens, martillero.
e. 6/8 Nº 20.372 v. 10/8/99

Hernán F. Miguens, (T.E. 4806-1490), hace saber por tres días que por cuenta y orden de FORD CREDIT CIA. FINANCIERA S.A., (art. 39 ley 12.962), subastará contra Luque Cristian David el 25-8-99 a las 10.15 hs. en Talcahuano 479 Capital un automotor marca Ford, mod. KA, 1997, dominio BRZ-980, en el estado en que se encuentra y exhibe los días hábiles a partir del 19-8-99 de 9 a 12 y 14 a 17 hs. en Güemes 3365, Capital, sin base, seña 30%, comisión 10% e IVA sobre la comisión, en efectivo. Saldo 48 hs. bajo apercibimiento de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas abonadas, a favor de la vendedora. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, agosto 2 de 1999.
Hernán F. Miguens, martillero.
e. 6/8 Nº 20.367 v. 10/8/99

Hernán F. Miguens, (T.E. 4806-1490), hace saber por tres días que por cuenta y orden de FORD CREDIT CIA. FINANCIERA S.A., (art. 39 ley 12.962), subastará contra Nemkanski Ricardo el 25-8-99 a las 10.15 hs. en Talcahuano 479 Capital un automotor marca Fiat, mod. Duna Weekend 1.6, 1992, dominio SGO-918, en el estado en que se encuentra y exhibe los días hábiles a partir del 19-8-99 de 9 a 12 y 14 a 17 hs. en Güemes 3365, Capital, sin base, seña 30%, comisión 10% e IVA sobre la comisión, en efectivo. Saldo 48 hs. bajo apercibimiento de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas abonadas, a favor de la vendedora. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, agosto 2 de 1999.
Hernán F. Miguens, martillero.
e. 6/8 Nº 20.378 v. 10/8/99

Hernán F. Miguens, (T.E. 4806-1490), hace saber por tres días que por cuenta y orden de FORD CREDIT CIA. FINANCIERA S.A., (art. 39 ley 12.962), subastará contra Rubiolo Enrique el 25-8-99 a las 10.15 hs. en Talcahuano 479 Capital un automotor marca Ford, mod. Mondeo CLX Nafta, 1995, dominio AJG-164, en el estado en que se encuentra y exhibe los días hábiles a partir del 19-8-99 de 9 a 12 y 14 a 17 hs. en Güemes 3365, Capital, sin base, seña 30%, comisión 10% e IVA sobre la comisión, en efectivo. Saldo 48 hs. bajo apercibimiento de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas abonadas, a favor de la vendedora. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, agosto 2 de 1999.
Hernán F. Miguens, martillero.
e. 6/8 Nº 20.375 v. 10/8/99

Hernán F. Miguens, (T.E. 4806-1490), hace saber por tres días que por cuenta y orden de FORD CREDIT CIA. FINANCIERA S.A., (art. 39 ley 12.962), subastará contra Velázquez Daniel Gustavo Ceferino el 25-8-99 a las 10.15 hs. en Talcahuano 479 Capital un automotor marca Ford, mod. KA, 1997, dominio BND-626, en el estado en que se encuentra y exhibe los días hábiles a partir del 19-8-99 de 9 a 12 y 14 a 17 hs. en Güemes 3365, Capital, sin base, seña 30%, comisión 10% e IVA sobre la comisión, en efectivo. Saldo 48 hs. bajo apercibimiento de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas abonadas, a favor de la vendedora. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, agosto 2 de 1999.
Hernán F. Miguens, martillero.
e. 6/8 Nº 20.373 v. 10/8/99

Hernán F. Miguens, (T.E. 4806-1490), hace saber por tres días que por cuenta y orden de FORD CREDIT CIA. FINANCIERA S.A., (art. 39 ley 12.962), subastará contra Franco Aquino Sergio el 25-8-99 a las 10.15 hs. en Talcahuano 479 Capital un automotor marca Ford, mod. Escort LX 1.8 D, 1997, dominio BTQ-470, en el estado en que se encuentra y exhibe los días hábiles a partir del 19-8-99 de 9 a 12 y 14 a 17 hs. en Güemes 3365, Capital, sin base, seña 30%, comisión 10% e IVA sobre la comisión, en efectivo. Saldo 48 hs. bajo apercibimiento de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas abonadas, a favor de la vendedora. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, agosto 2 de 1999.
Hernán F. Miguens, martillero.
e. 6/8 Nº 20.368 v. 10/8/99

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 34

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 34 a cargo de la Dra. Graciela González Echeverría, Secretaría Nº 64, sito en la calle Uruguay 714, Piso, 5to. de Capital Federal, cita y emplaza al demandado Don PEDRO BELLINO para que dentro del plazo de 10 días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos "TRAVI, MARTA BEATRIZ c/BELLINO, PEDRO s/Prescripción Adquisitiva" bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que los represente en juicio. El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial y el Diario "Ambito Financiero".
Buenos Aires, 21 de mayo de 1999.
José María Pérez, secretario.
e. 6/8 Nº 20.279 v. 9/8/99

Nº 43

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 43. Secretaría Unica, sito en Uruguay 714, E. P., Capital, en autos: WASSILEFF, JORGE ALEJANDRO c/ERRECALDE, Alejandro Omar y Otros s/Sumario, comunica: Bs. As. Abril 3 de 1996...y no habiendo comparecido el codemandado ROBERTO EMMA dentro del plazo de la citación, declarárselo en rebeldía. Notifíquese...Fdo. Roberto A. Beatti, juez. Bs. As., julio 7 de 1998. Practíquese la notificación solicitada mediante edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y en diario La Ley por dos días...Fdo. Roberto A. Beatti, juez.
Buenos Aires, 2 de octubre de 1998.
María Cristina Espinosa de Benincasa, secretaria.
e. 6/8 Nº 24.916 v. 9/8/99

Nº 60

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil Nº 60, Secretaría Unica de la Capital Federal, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, Piso 5º, Capital Federal, cita por cinco días a ALVAREZ MARIO OMAR a para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados MELIGENI JORGE OMAR c/ALVAREZ MARIO OMAR s/Resolución de Contrato, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficial para que lo represente. Fdo. Vicente D. Saravia Patrón. Juez. El presente debe publicarse por dos días en el Boletín Oficial y Diario la Gazeta de Paz.
Buenos Aires, 24 de mayo de 1999.
María Delia E. de Osores, secretaría.
e. 6/8 Nº 24.898 v. 9/8/99

Nº 75

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 75, a cargo de la Dra. Noemí Binda, Secretaría Unica, sito en la calle Alsina 1418 P. 3º, de Capital Federal, cita por seis días a CLARO CESAR CORREA para que tome intervención en los autos caratulados COLIK LEON c/CORREA CLARO CESAR s/Ejecución Hipotecaria, bajo apercibimiento de designar a la Sra. Defensora Oficial. El presente debe publicarse por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 18 de marzo de 1999.
María Inés Lezama, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 23/7 al 26/7/99.
e. 6/8 Nº 18.979 v. 9/8/99

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, sito en la calle Callao 635, piso 2º de esta ciudad, cita al señor DAMIAN NESTOR LEJZOROWICZ para que en el plazo de cinco días comparezca a constituir domicilio y oponer excepciones si las tuviera en los autos "LEJZOROWICZ, DAMIAN N. s/Pedido de Quiebra por Banco de Crédito Argentino S.A." bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial.
Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 4 de mayo de 1999.
Alberto Daniel Alemán, secretario.
e. 6/8 Nº 24.980 v. 9/8/99

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB de esta, Ciudad, cita al Sr. FRANCISCO JUAN DE DIOS SANCHEZ para que en el plazo de cinco días comparezca a constituir domicilio y oponer excepciones si las tuviere en los autos "BANCO DE CREDITO ARGENTINO S.A. c/SANCHEZ, FRANCISCO s/Ejecutivo" bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial.
Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 27 de abril de 1999.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 6/8 Nº 24.971 v. 9/9/99

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., de Capital Federal, cita al Sr. OSVALDO HUGO RAFFAELE para que dentro del quinto día de la última publicación comparezca a tomar intervención en los autos caratulados "RAFFAELE OSVALDO HUGO s/Pedido de Quiebra por SOMECO S.R.L.", bajo apercibimiento de nombrar para que lo represente el Defensor de Ausentes, y a los fines del art. 84, Ley 24.522. El presente debe publicarse por dos días en el Boletín Oficial y en "Eco Comercial".
Buenos Aires, 28 de junio de 1999.
Juan Carlos Bengolea, secretario.
e. 6/8 Nº 24.885 v. 9/8/99

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Número 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 52, a cargo del Dr. Gonzalo M. Gros, sito en Av. Callao 635, Piso 1º, Capital Federal, cita a RAUL RAMON ALAGIA, para que en el plazo de cinco días, contados a partir de la última publicación, comparezca y tome en los autos caratulados: "ECOSOX S.A. c/ALAGIA RAUL RAMON s/Ejecutivo", la intervención correspondiente, bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial. A tal fin publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 18 de mayo de 1999.
Gonzalo M. Gros, secretario.
e. 6/8 Nº 24.863 v. 9/8/99

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 11, Secretaría Nº 21, sito en Libertad 731, 7º piso, de esta Capital, hace saber que JORGE MIGUEL SARKIS ABDALA, de nacionalidad Libanesa y de ocupación Decorador de Interiores ha solicitado la ciudadanía argentina. Cualquier persona que conozca algún impedimento para la concesión del beneficio, podrá hacerlo saber a través del Ministerio Público. Publíquese por dos veces en un lapso de quince días.
Buenos Aires, 3 de agosto de 1999.
Nora A. Petrarca, secretaria.
e. 6/8 Nº 20.251 v. 6/8/99

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL

Nº 12

Este Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 12, int. a/c. de la Dra. Isabel N. Bulacio de Rúa, por ante la Secretaría nº 78, a cargo del Dr. Omar Osvaldo Fente, sita en Avda. De los Inmigrantes 1950, 3er. piso, of. 313, Cap. Fed., cita y emplaza a JUAN CARLOS LOPEZ CORTES (con último domicilio conocido en Constitución 1120, Cap. Fed., hijo de Ana María Cortés y de Raúl Alberto, nacido el 2 de junio de 1958, en Córdoba) a fin de que comparezca a estar a derecho ante estos Estrados dentro del quinto día de la última publicación del presente edicto, en la causa Nº 10.732, caratulada "LOPEZ CORTES, JUAN CARLOS s/Tentativa de Hurto", que tramita ante este Tribunal, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarado rebelde. Como recaudo a continuación se transcribe el auto que ordena el mismo: "Buenos Aires, 15 de julio de 1999...publíquense edictos en el Boletín Oficial por el términos de cinco días a fin de hacerle saber a JUAN CARLOS LOPEZ CORTES que deberá comparecer ante estrados a estar a derecho en el plazo del quinto día de publicado el último de los mismos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (arts. 150, 288, 289 y c.c. del Código Procesal Penal). Fdo.: P.R.S. Isabel N. Bulacio de Rua (Juez int. a/c.), ante mí: Omar Osvaldo Fente (Secretario). Dado, sellado y firmado en la Ciudad de Buenos Aires, a los quince días del mes de julio de mil novecientos noventa y nueve.
e. 6/8 Nº 287.088 v. 12/8/99

Este Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 12, interinamente a cargo de la Dra. Isabel Bulacio Núñez de Rúa, por ante la Secretaría Nº 78, a cargo de la Dra. María Fabiana Galletti, sito en Avda. De los Inmigrantes 1950, 3er. piso, of. 313, Cap. Fed., cita y emplaza a LUIS ALBERTO DESIDERIO (con último dcilio. conocido en la calle Brandsen 425, piso 1º "F", Capital Federal, titular de la L.E. Nº 4.415.260, nacido el 22/04/43 en Capital Federal) a fin de que dentro del tercer día de la última publicación comparezca a estar a derecho ante estos estrados, en causa Nº 6707, seguida en averiguación al delito de hurto y usurpación, arts. 162 y 181 del Cód. Penal, a fin de aportar a la instrucción su nuevo domicilio real y notificarlo del monto del embargo que se le fijara en su procesamiento de fs. 69/71, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su detención. Dado, firmado y sellado en la Ciudad de Buenos Aires, a los dos días del mes de agosto de mil novecientos noventa y nueve.
M. Fabiana Galletti, secretaria ad-hoc.
e. 6/8 Nº 287.089 v. 12/8/99

Este Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 12, interinamente a cargo de la Dra. A.M.I. Bulacio Núñez de Rúa, por ante la Secretaría Nº 78, a cargo del Dr. Omar Osvaldo Fente, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, 3er. Piso, Of. 313, Cap. Fed., cita y emplaza a SORIA NESTOR RAUL (con último domicilio conocido en Venezuela 694, hab. 29 Cap. Fed., hijo de Donadio Matilde y de Néstor Raúl, nacido el 20 de febrero de 1976) a fin de que comparezca a estar a derecho ante estos estrados, dentro del quinto día de la última publicación del presente edicto, en la causa Nro. 11238, caratulada "SORIA NESTOR RAUL por Lesiones y resistencia a la autoridad. Art. 89 del C.P.", que tramita ante este Tribunal, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarado rebelde.
Como recaudo a continuación se transcribe el auto que ordena el mismo: "Buenos Aires, 16 de julio de 1999....Publíquese edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días a fin de hacerle saber a SORIA, NESTOR RAUL que deberá comparecer ante estos estrados a estar a derecho en el plazo del quinto día de publicado el último de los mismos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (Arts. 288; 289; y cc del Código Procesal Penal)...Firmado: A.M. I. Bulacio Núñez de Rúa (Juez), Ante mí: Omar Osvaldo Fente (Secretario). Dado, Sellado y Firmado en la Ciudad de Buenos Aires, a los dieciséis días del mes de julio de mil novecientos noventa y nueve.
e. 6/8 Nº 287.085 v. 12/8/99

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 3

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3, Secretaría Nº 5: "con el objeto de noti-

ficar a HECTOR LEVY, con último domicilio conocido en Blanco Encalada 4866 piso 4º "12" Capital Federal, que deberá presentarse ante los estrados de este Tribunal sito en Av. Comodoro Py 2002 piso 3º dentro del tercer día desde la última publicación, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura, a fin de prestar declaración indagatoria a tenor del art. 294 del C.P.P. en la causa Nº 3691/96 del registro de la Secretaría Nº 5 por los delitos de estafa en grado de tentativa y adulteración de cheques.

Secretaría, 2 de agosto de 1999.
Sebastián R. Ramos, secretario federal.
e. 6/8 Nº 287.213 v. 12/8/99

Nº 4

"Emplácese a SERGIO TELESFORO GOMEZ que deberá comparecer a éste Tribunal dentro de los tres días hábiles de efectuada la última publicación del presente".

Secretaría, 6 de julio de 1999.
Marcelo L. Colombo, secretario.
e. 6/8 Nº 287.046 v. 12/8/99

Nº 10

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10 de la Capital, Secretaría Nº 20, cita y emplaza a EDUARDO FACUNDO OLIVAREZ, D.N.I. 23.968.830, a fin de que comparezca ante este Tribunal con el objeto de recibirle declaración indagatoria, dentro de los tres días a partir de la última publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura". Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, 14 de julio de 1999.
Gustavo E. Cristofani, secretario federal.
e. 6/8 Nº 287.048 v. 12/8/99

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DEL NORESTE DEL CHUBUT

Nº 1

La Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, de la Circunscripción Judicial del Noreste del Chubut, a cargo del Juzgado Nº 1, con asiento en la calle 9 de Julio Nº 261 de la Ciudad de Trelew, Provincial del Chubut, doctora María Celia Amaral, cita al Sr. IVAN ABEL ROJO, para que en el término de Cinco días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en los autos: "JARMA, CESAR RUBEN c/ROJO, IVAN ABEL s/Resolución Contractual" (Expte. 1276, Fº 433, Año 1998 Fs. 54.180), mediante edictos que se publicarán por dos días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor General. Se deja constancia que se ha ordenado su publicación en el Boletín Oficial de la Nación, en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires y en el diario "El Día" de La Plata.

Trelew, 12 de julio de 1999.
La secretaria.
e. 6/8 Nº 20.287 v. 9/8/99

JUZGADO EN LO CIVIL, COMERCIAL, CONCIL. Y FAMILIA CIUDAD DE ALTA GRACIA

El señor Juez de Primera Instancia Civil, Com., Concil y Familia de la Ciudad de Alta Gracia, Secretaría a cargo del Dr. Muhana, en los autos caratulados "COMUNA DE VILLA CIUDAD PARQUE LOS REARTES c/CIUDAD PARQUE LOS REARTES COMERCIAL, INMOBILIARIA, FINANCIERA E INDUSTRIAL S.A. Ejecutivo", ha dictado la siguiente resolución: Alta Gracia, 24 de junio de 1999. I) Por presentado, por parte en el carácter invocado y con el domicilio legal constituido. II) Cítese y emplácese al demandado para que en el término de veinte días (20) comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. III) Líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la cantidad reclamada con más la del treinta por ciento en que se estiman los intereses y costas provisorias. IV) Cítese de remate al demandado por las prevenciones de ley para que dentro de tres días posteriores al del comparendo oponga legítimas excepciones, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución. V) Proveyendo al escrito obrante a fs. 873 de autos, exímase a la parte actora de notificar acompañando la documental por ser excesiva en su cantidad, asimismo hágase saber a la parte demandada que se encuentra a su disposición cuerpo de copias de la totalidad de la documental acompañada en autos, reservado en Secretaría. Notifíquese. Fdo. Dra. Graciela María Vigilanti, Juez; Oscar Daniel Muhana, Secretario.
e. 6/8 Nº 20.355 v. 6/8/99

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Citac.	Causa
45	122	ESTEBAN C. RODRIGUEZ EGGERS	23/07/99	LEON CASIMIRO GOTCEITAS	3	ESTAFA
45	122	ESTEBAN C. RODRIGUEZ EGGERS	23/07/99	ALEJANDRO GOTCEITAS	3	ESTAFA

e. 6/8 Nº 108 v. 6/8/99

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 1 a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garello, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 6 de abril de 1999, se decretó la quiebra de PETACOL S.A., en la que se designó síndico al Dr. Alberto López, con domicilio en Hipólito Yrigoyen 820, 2ª "I" de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 24 de septiembre de 1999. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entregas de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 15 de julio de 1999.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria interina.
e. 6/8 Nº 287.020 v. 12/8/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 1 a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garello, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 16 de julio de 1999, se decretó la quiebra de HORACIO SAYAR, en la que se designó síndico al Dr. José Bugueiro, con domicilio en Paraná 539, 6º 36/37 de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27 de septiembre de 1999. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 16 de julio de 1999.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria interina.
e. 6/8 Nº 287.019 v. 12/8/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 2 a cargo de la Dra. Marta Bellusci de Pasina, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 7 de julio de 1999, se decretó la quiebra de YEDINOL S.A., en la que se designó síndico al Dr. Esteban Antelo, con domicilio en San Martín 793, piso 1º "A", Tel. 4311-2244, de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17 de septiembre de 1999. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico de cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 16 de julio de 1999.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 6/8 Nº 287.017 v. 12/8/99

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Sec. Nº 3 sito en Roque Sáenz Peña 1211, piso 3º de Capital Federal, hace saber que con fecha 12/7/99, se ha decretado la apertura del concurso preventivo de CLINICA DEL PILAR S.A., domiciliada en Laprida 1579 de Capital Federal, designándose síndico a Máximo Conrado Piccinelli, con domicilio en Montevideo 666, 9º "901", Cap. Fed. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar sus pedidos de verificación hasta el día 13 de octubre de 1999, fijándose los días 29/11/99 y 18/2/2000 para que el síndico presente los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 respectivamente. La audiencia informativa se celebrará el día 21/4/2000 a las 10 hs. en la sala de Audiencias del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 3 de agosto de 1999.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 6/8 Nº 24.975 v. 12/8/99

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 6 a mi cargo, sito en Callao 635, piso 6º de esta ciudad, hace saber que con fecha 15 de julio de 1999 se ha procedido a la apertura del concurso preventivo de BONGIOVANNI JOSE ANTONIO y FIAMINGO FRANCISCO (Sociedad de Hecho), designándose síndico al contador Eduardo Simón Akoskin, con domicilio en Viamonte 1453, 8º "54", ante quien deberán los acreedores presentar sus pedidos de verificación y los títulos representativos de sus créditos hasta el 8 de octubre de 1999. El síndico deberá presentar el informe correspondiente a la verificación (art. 35, Ley 24.522) y el informe correspondiente al estado general de los negocios, el día 2 de febrero del 2000. Desígnase la audiencia del día 12 de abril del 2000, a las 9:00 hs. a los efectos de realizar la audiencia informativa. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 15 de julio de 1999.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 6/8 Nº 20.357 v. 12/8/99

Nº 4

Juzgado Nacional Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8 de la Capital Federal, hace saber la apertura del concurso preventivo de CIRCUS CIRCUS S.A. en el que se ha designado síndico al Dr. Daniel A. Erdocia, con domicilio en Uruguay 772, 10º, 103, Ciudad de Buenos Aires, ante quien deberán los acreedores insinuar sus créditos hasta el 22/9/1999, pudiendo formular observaciones e impugnaciones hasta el 6/10/1999; fijándose las fechas del 4/11/1999 y del 17/12/1999 para que el síndico presente los informes de los arts. 35 y 39 Ley 24.522. La audiencia informativa prevista por el art. 14 inc. 10, Ley 24.522 será realizada el 17/4/2000 a las 10:00 horas. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 3 de agosto de 1999.
Enrique Cristian Fox, secretario.
e. 6/8 Nº 24.915 v. 12/8/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4 a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en la Av. Pte. Roque Sáenz Peña Nº 1211, piso 1º, Capital Federal, comunica por cinco (5) días en los autos caratulados "COLACIOPPO HNOS. S.R.L. s/Concurso Preventivo" que el día 7 de julio de 1999 se declaró la apertura del concurso preventivo de la firma COLACIOPPO HNOS. S.R.L. con domicilio en la calle Humboldt Nº 47 de la Capital Federal, debiendo los señores acreedores por causa o título anterior a la presentación, y sus garantes, solicitar la verificación de sus acreencias hasta el día 22 de setiembre de 1999 ante el síndico designado, contador Sr. Sicart, Oscar Alberto, con domicilio en la calle Rivadavia Nº 1342, piso 5º, Oficina "4", Capital Federal (Teléfono 4-383-0132), fijándose los días 4 de noviembre y 17 de diciembre de 1999 para que el síndico presente los informes correspondientes a los artículos 35 y 39 de la Ley 24.522, respectivamente. Se hace saber que el día 25 de abril del año 2000 a las 10:00 horas se celebrará la audiencia informativa.

Buenos Aires, 3 de agosto de 1999.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 6/8 Nº 24.939 v. 12/8/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4 a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8 a cargo del Dr. Enrique Cristián Fox, comunica por cinco días la quiebra de "RIVERA MONICA BEATRIZ s/Quiebra" Expte. Nº 70.958, habiéndose designado síndico a Carlos Alberto Vicente, Av. Corrientes 2166, piso 12 "A", donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20/9/99, en el horario de 14 a 18 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 14 de julio de 1999.
Enrique Cristian Fox, secretario.
e. 6/8 Nº 287.069 v. 12/8/99

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13 hace saber que en autos "BLANCO SACIFEI s/Quiebra" se ha presentado proyecto de distribución de fondos. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 8 de junio de 1999.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 6/8 Nº 287.084 v. 9/8/99

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 9 del Dr. Eduardo M. Favier Dubois, Secretaría Nº 18, sito en Diagonal Roque Sáenz

Peña 1211, Planta Baja, Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 16 de junio de 1999 se ha decretado la quiebra de CARLOS ANTONIO FERNANDEZ (DNI 11.097.657), con domicilio en Av. General Paz 16.186 P. U. Villa Lugano. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al síndico Roberto José Alvarez con domicilio en Adolfo Alsina 1441, piso 3, Of. 308/9, los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 16 de septiembre de 1999. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 29 de octubre de 1999 y 13 de diciembre de 1999. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 3 de diciembre de 1999 a las 11:00. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor a que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Intímase al fallido para que cumpla los requisitos a los que se refiere el art. 86 L.C. y para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 16 de julio de 1999.
Germán S. Taricco Vera, secretario.

e. 6/8 Nº 287.087 v. 12/8/99

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, interinamente a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 19, interinamente a cargo de la suscripta, sito en Callao 635, 1º piso, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 6 de julio de 1999 se ha decretado la quiebra de "EL SOL DEL VALLE S.R.L.", la cual ha sido designado síndico el contador Alberto Macias, con domicilio constituido en la calle Lavalle 1619, 11 "D", Cap. Fed. ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 29/9/99 (art. 32 de la Ley 24.522). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 11/11/99 y el general el día 24/12/99 (arts. 35 y 39 de la ley citada). Intímese al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. Decrétase la inhabilitación definitiva de la fallida y la de sus integrantes por el plazo de un año contado desde la fecha del presente (arts. 234 a 238 de la Ley 24.522). Intímese al fallido a que dentro de las 24 horas entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al síndico. Intímese al fallido para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la Ley 24.522 (conf. art. 86). Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese al fallido para que dentro de las 48 horas, constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los arts. 41 y 133 del Código Procesal.

Buenos Aires, 16 de julio de 1999.
Marcela L. Macchi, secretaria interina.

e. 6/8 Nº 287.021 v. 12/8/99

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16 a cargo del Dr. Fernando Ottolenghi, Secretaría Nº 32 a cargo del Dr. Jorge Yacante, sito en Av. Callao 635, 3º piso de Capital Federal, hace saber que en los autos caratulados "SUSPIROS S.A. s/Concurso Preventivo" se ha fijado audiencia informativa para el día 16/9/99 a las 8 hs., la que se llevará a cabo en la sala de audiencias del Fuero, sita en Callao 635, piso 1º. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 16 de julio de 1999.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 6/8 Nº 24.908 v. 12/8/99

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 34, sito en Talcahuano 550, piso 6º, Capital Federal, comunica por cinco días en autos "EL HOGAR OBRERO COOPERATIVA DE CONSUMO, EDIFICACION Y CREDITO LTDA. s/Concurso Preventivo - Incidente de Autorización de Venta de Inmueble Avda. Rivadavia 4905/09, Pasaje Florencio Balcarce 53/57" Expte. Nº 50.135 que ha dispuesto llamar a mejorar la oferta presentada para la adquisición del inmueble sito en Avda. Rivadavia Nº 4905 y 4909, entre Campichuelo y Florencio Balcarce, Matrícula 7-7135; y Pasaje Florencio Balcarce Nros. 53 al 57 entre Avda. Rivadavia y Yerbal, Matrícula 7-7140, conforme el pliego de condiciones obrantes en autos. A tales efectos se informa: Base $ 5.000.000. Al contado. Presentación de las ofertas: hasta el 30 de agosto de 1999 a las 12:00 hs. en la sede del Juzgado. Apertura de ofertas: el día 31 de agosto de 1999 a las 10:30 hs. en la sede del Juzgado. En dicho acto el Tribunal procederá a hacer saber de viva voz la mayor oferta existente, invitándose a los oferentes a mejorar la mayor oferta realizada hasta ese momento, en forma indefinida hasta que se arribe a una oferta que no pretenda ser mejorada por algún otro oferente. Garantía de mantenimiento de oferta: $ 350.000 mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, como perteneciente a estas actuaciones. Impuestos, gastos y honorarios: Se encuentran a cargo del comprador las deudas municipales, tasas, contribuciones, impuestos y/o demás deudas que existan sobre el inmueble a partir de la posesión, al igual que los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con la transferencia a realizarse. Dentro de los cinco días de aprobada la adjudicación, sin necesidad de notificación alguna, deberá depositarse el mejor precio obtenido en una cuenta a abrirse como perteneciente a estos autos en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, otorgándose la posesión una vez integrado el pago. La falta de pago del saldo de precio en la fecha indicada ocasionará la mora de pleno derecho y dará lugar a la resolución de la venta perdiendo a favor del concurso las sumas ya abonadas. Existe un contrato de alquiler sobre la propiedad con vigencia hasta el 1/12/2002 que será transferido al adquirente a partir de la entrega de la posesión. Los interesados podrán retirar el pliego de condiciones en el domicilio del síndico, sito en Tte. Gral. Juan D. Perón 1509, piso 9º los días hábiles de 12 a 16 horas y acordar la visita del inmueble hasta 24 horas antes de la fecha de vencimiento de la presentación de ofertas.

Buenos Aires, 2 de agosto de 1999.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 6/8 Nº 20.300 v. 12/8/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 33 a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, sito en calle Talcahuano Nº 550, piso 6 de la Capital Federal, hace saber que el 26 de mayo de 1999 se ha decretado la quiebra de EMILIO DONATO LOMAZZI, DNI 4.224.036 con domicilio en calle Pueyrredón Nº 394, piso 2º Depto. "10" de la Capital Federal. El síndico es el contador Ricardo Jorge Randrup, con domicilio en Av. Córdoba Nº 1367, piso 8º, Of. "39" de Capital Federal. Se hace saber al fallido y a los terceros que deberán entregar al síndico los bienes de aquélla. Asimismo se abstendrán de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Se ha fijado el 31 de agosto de 1999, como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos. Presentación del informe individual 13 de octubre de 1999, informe general 24 de noviembre de 1999. El presente edicto se publicará por cinco días, sin necesidad de previo pago art. 89, 3º párrafo Ley 24.522 en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 28 de junio de 1999.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 6/8 Nº 287.022 v. 12/8/99

Nº 25

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, hace saber que con fecha 4 de mayo de 1999 se ha decretado la quiebra de "SALVATO OSVALDO ALFREDO s/Quiebra", Exp. Nº 33.992. El síndico designado en autos es el contador Ricardo N. Belli con domicilio en Av. Santa Fe 960, piso 7º, Depto. "23", Cap. Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 10 de setiembre de 1999. El síndico presentará el informe previsto por el art. 35 L.C. el día 25 de octubre de 1999, y el que prevé el art. 39 del citado texto legal el día 6 de diciembre de 1999. Asimismo, se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la Ley 24.522, y constituya domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquense por cinco días.

Buenos Aires, 16 de julio de 1999.
Javier Cosentino, secretario.

e. 6/8 Nº 287.031 v. 12/8/99

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 51 a mi cargo, sito en Callao 635, 1º piso de esta ciudad, comunica por 5 días la declaración de quiebra de ROBLEDO VICTOR EDUARDO, designado síndico el Sr. Orlando Juan Prebianca, quien constituyó domicilio en Pte. José E. Uriburu 578, 4º "19". Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del síndico dentro de las 72 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley citada.

Buenos Aires, 16 de julio de 1999.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.

e. 6/8 Nº 287.072 v. 12/8/99

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

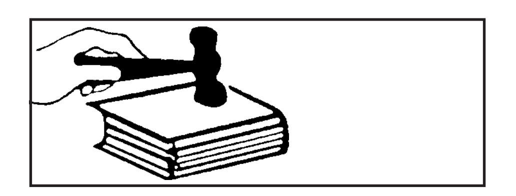
Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 6/8/99 - Vence: 10/8/99

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
5	U	EDUARDO ANTONIO COLLAZO	15/07/99	CANDIDO ALBERTO LORENZO	24816
27		ROBERTO PARRILLI	14/07/99	DOMINGO LEONARDO MAINERO	24738
29		FERNANDO JORGE CESARI	14/07/99	CESAREA GREGORIA de LARA	24732
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	5/07/99	HORACIO ALBERTO CIOCCA	24737
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	16/07/99	BLANCA JOSEFINA VOBANA WERNER o BLANCA JOSEFINA VOBAND WERNER	24811
31		RICARDO ADOLFO LEYBA	7/06/99	PEDRO HOYET	20138
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	14/07/99	DOMINGO SINOPOLI	24828
34	U	JOSE MARIA PEREZ	11/06/99	OSVALDO ANGEL CARBONELLI	24775
35	U	ALEJANDRA D. ABREVAYA	12/07/99	FRANCISCO OTERO y CELIA ELENA SANTISO	20149
35	U	ALEJANDRA D. ABREVAYA	13/07/99	ENRIQUE RITTER	24739
36	U	GUILLERMO VALENTINI	13/07/99	OMAR GUSTAVO PITURRO	24728
36	U	GUILLERMO VALENTINI	15/07/99	SACHIKO ISHIHARA	24749
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	6/07/99	GRACIELA YODER LUTZ o GRACE E. FARRE o GRACIELA YODER o GRACIELA ISABEL YODER o GRACIA ISABEL YODER y LUIS FARRE o LUIS FARRE MAGRE	24835
44	U	GUSTAVO PEREZ NOVELLI	15/07/99	MARIA LUISA LIZZO	24740
45	U	MARISA S. SORINI	13/07/99	MARIA CANDIDA BARCA	24746
45	U	MARISA S. SORINI	13/07/99	JUAN BAUTISTA MIRAGLIA	24747
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	5/07/99	JOSE RODOLFO STUPIA	24764
47	77	SILVIA R. REY DARAY	6/07/99	HUGO ANTONIO TRAVIESO	24781
48	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	22/04/99	LUIS ALBERTO BARBIERI y LUCRECIA ANTONIA CARASA	24806
54		JAVIER FERNANDEZ	15/07/99	DAVID FRIDMAN	24778
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	2/08/99	ROGELIO COMESAÑA	24748
67	U	ROBERTO MALIZIA	4/06/99	AMALIA CATALINA BASUALDO y FILIBERTO CELESTINO ALTERIO	20137
68	U	PATRICIA BARBIERI	12/07/99	HAYDEE GRADICHE	24827
71	U	SUSANA A. NOVILE	8/07/99	ELBA GIMENEZ CREMASCO	24820
71	U	SUSANA A. NOVILE	13/07/99	OSCAR ALBERTO BUCCHI y MARIA ANTONIA FERRER	24825
72	U	DANIEL H. RUSSO	16/07/99	ENRIQUE GENNARI	24729
80	U	DIEGO HERNAN CANCELA	12/07/99	SILVIA NOEMI GARANSINI	24837
89	U	SILVIA CH. DE CHIFFLET	13/07/99	DOMINGA PIOMBINO	24763
93	U	MARTA SUSANA M. GASTALDI	15/07/99	ALBERTO OSCAR OTERO	24736
93		MARTA SUSANA M. GASTALDI	13/07/99	ENEA KAUFMAN	24758
93	U	MARTA SUSANA M. GASTALDI	6/07/99	OSVALDO DANIEL ABALSA	24785
93	U	MARTA SUSANA M. GASTALDI	15/07/99	ARTURO RAPOSEIRAS	24807
94	U	EDUARDO PARODY	14/07/99	LUIS SQUICCIARINI	24774
96	U	EDUARDO E. CECININI	7/07/99	NORBERTO AGUSTIN PEIRE	24750
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	3/06/99	MELMAN IDA	24730

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
100		MARIA CRISTINA BATTAINI	1/07/99	ALEJANDRINA LUJAN ROBERT	24735
108		DANIEL RUBEN TACHELLA	13/07/99	GALANTE, CATALINA	24727
109	U	MARIA C. BOURGES CAPURRO	14/07/99	RIPANI, DOMINGO y LELLI, ELVIRA	24725

e. 6/8 Nº 140 v. 10/8/99



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 17, a cargo de la Dra. Lidia Beatríz Hernández, Secretaría Unica de la Dra. Raquel Elena Rizzo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso quinto de esta Ciudad, comunica por dos días en autos "GOSTO JUAN FRANCISCO y Otra c/DAYAN ERNESTO s/Ejecución Hipotecaria", Expediente Reservado Nº 51.158/95, que el Martillero Ricardo A. Placona rematará el día 12 de agosto de 1999, a las 11 horas en el Salón de Ventas San Cayetano, Humberto Iº 2042, Capital, el bien ubicado en la localidad de Bella Vista, Country Ranch, con frente a la calle 3043 - J. A. Estevez Nº 3250, entre las calles 3216 —Gustavo Falubert y sin nombre— Unidad Funcional Nº 3, Planta Baja, Polígono 00-03, Matrícula 8171 —año 1982— General Sarmiento. Designación según título lote 12, manzana 2. Nomenclatura Catastral: Circ. II, Sección J, Manz. 2, Parcela 12, Subparcela 3, Provincia de Buenos Aires. A fs. 252 vta. obra constatación efectuada el 23-12-97 donde constata que al ingresar al Country, la vigilancia observa que la Unidad 3 de Planta Baja del Edificio Montecarlo se encuentra desocupada y deshabitada desde 11 meses a la fecha. Al ingresar al bien se constata que el mismo se encuentra totalmente desocupado y sin signos de habitación alguna. Según título de fs. 263/265 tiene una superficie total de m2 27.05. Porcentual: cuatro enteros noventa centésimos. De dicho título surge que según Clusula Especial, se obligó al demandado, previo a la firma de la escritura, a ser accionista del "Country Ranch S.A.", aceptando sus condiciones estatutarias. Fs. 287/288 Direc. Gral. de Rentas Prov. Bs. As. informa deuda actualizada al 11-9-98 de $ 1.965 ($ 1.712,41 más $ 252,97). Registro Propiedad Asiento 2 embargo U$S 12.000 más U$S 4.000 en autos, informe del 31-8-98. fs. 296/9 Servicios Municipales del 1-1-85 al 1-9-98 $ 3.285,39. Expensas al mes de julio de 1998 $ 4.690 (fs. 303/304). Expensas abril 1999 $ 110, fs. 303/304. Seña 8%. Comisión 3% en el acto de la subasta. Quien resulte comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le notificarán en la forma y condiciones previstas en el art. 133 del C.P.C.C. No procederá compra en comisión, ni la indisposibilidad de los fondos de la subasta (art. 598, inc. 7 del Cód. Procesal - texto s/ley 24.491). El adquirente en la subasta será responsable de las deudas que pesan sobre el bien, como asimismo de las tasas y contribuciones. El saldo del precio de la subasta deberá depositarse dentro del quinto día de aprobada la misma, mediante depósito en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, a la orden de este Juzgado y como pertenecientes a estos autos, bajo el apercibimiento del art. 580 del C.P.C.C. Base U$S 16.000. El bien será exhibido el 11 de agosto de 1999 de 15 a 16 horas. Mayores datos en el expediente.

Secretaría, 3 de agosto de 1999.
Raquel Elena Rizzo, secretaria.

e. 6/8 Nº 20.298 v. 9/8/99

Nº 31

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 31, Secretaría Unica a cargo del autorizante, sito en Uruguay 714 piso 5º de esta Capital Federal, comunica por dos días en el Boletín Oficial y Diario Judicial en autos GARIN AMALIA RENE y Otro c/PIAZZA VICENTE y Ot. Ejec. Hipotecaria Expdte. 6750 - Reservado que el Martillero D. Horacio Justo Olarán subastará "ad-corpus"; el día diecisiete de agosto de 1999, a las 11,40 horas en el Salón de la Corporación de Rematadores sito en Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de esta ciudad el 100% de la Propiedad Inmueble sita en la calle San Lorenzo (hoy San Vladimiro Nº 22 entre calles Primero de Marzo y L. Mathis del Pdo. de Lomas de Zamora —Localidad de Llavallol—). Nomenclatura Catastral: Circ. IX - Sec. C. - Manzana 49, Parcela 20 con una Superficie total de 323,15 m2, según Título de Propiedad de fs. 108. Sus características y estado. De acuerdo a la constatación realizada por el Martillero como Oficial "ad-hoc" en dicha Parcela se constatan tres edificaciones. Al frente en mampostería living-comedor, dos dormitorios, baño y cocina al fondo del terreno un amplio galpón de 3,00 x 3,50 mts. e intermediando entre su frente y su fondo una construcción con cocina/comedor. Tres dormitorios (dos de ellos de generosas dimensiones) y baño. Los pisos son de mosaico. Las mencionadas construcciones requieren detalles de pintura y arreglos de albañilería. Las mismas se encuentran habitadas por la Sra. Elvira Gómez de Piazza junto con su hijo, su nuera y una menor. La Sra. de Piazza manifestó ocupar la propiedad en su carácter de dueña, no poseyendo la documentación titular en dicho momento. Exhibición: Días 12 y 13 de agosto de 1999 de 16 a 17 hs. Figuran Deudas: (sujetas a los reajustes y actualización de práctica) fs. 88; Aguas Argentinas S.A. al 13-05-98 $ 103,39. Fs. 90 Municipalidad de Lomas de Zamora (Serv. Grales.) al 30-04-98 $ 1.159,43. Fs. 95 Dirección Gral. de Rentas Pcia. de Bs. Aires al 31-03-98 $ 53,40 y fs. 96/97 $ 843,80. Condiciones de venta: Base $ 37.903,14, Seña 30%. Comisión 3%. Sellado de ley 1%. Al contado y mejor postor todo en efectivo. Déjase constancia que en fs. 117/118. El Tribunal resolvió que el monto de las deudas por importes, tasas y servicios que registre el bien, según los informes de autos, el adquirente deberá hacerse cargo de los mismos en el caso de que no existiere remanente suficiente. No procediendo la compra en Comisión. Autorízase al Martillero, a valerse de la fuerza pública, si lo estimare necesario a fin de preservar el normal desarrollo del acto. Así como que encontrándose vencido el plazo para la desocupación del inmueble, procédase al lanzamiento del ejecutado, y demás ocupantes del bien subastado, a cuyo fin líbrese oficio al Sr. Juez de igual clase de la jurisdicción que corresponda, en los términos de la Ley 22.172. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento del Art. 133 del C. Pr. El saldo de precio deberá depositarse dentro del 5º día de aprobado el remate bajo apercibimiento del Art. 580 del C. Pr. Para mayores informes, folletos y croquis con medidas de sus plantas en el Salón de Exposición sito en Tte. Gral. J. D. Perón 1233.

Buenos Aires, 2 de agosto de 1999.
Ricardo Adolfo Leyba, secretario.

e. 6/8 Nº 20.247 v. 9/8/99

El Juzgado Nacional de 1ra. Inst. en lo Civil Nro. 34, Secretaría Unica, comunica por 2 días en autos: "CASA BILLONE S.A. c/MUÑOZ, CARLOS ALBERTO y Otro s/Ejecución Hipotecaria" Exp. 11.118/97, que el Martillero Miguel A. M. Soaje subastará el 12 de agosto de 1999 a las 10,30 horas en el Salón de Ventas de la calle Viamonte Nro. 1332, de esta Ciudad, desocupado, la Unidad Funcional Nro. 24 del 6to. piso del inmueble sito en la zona Sud de esta Capital Federal, calle Lisandro de la Torre Nros. 1156/58/60 entre las de Acassuso y Ercilla, Matrícula 1-77.886/24, N.C.: C. 1, S. 74, M. 90, P. 27, que mide 32,73 m2, porcentual 1,99%; que adeudan: Aguas Arg. $ 140,63 al 25/8/98 (fs. 67); G.C.B.A. $ 258,35 al 17/9/98 (fs. 107); Expensas $ 2.293,24 al 15/9/98 siendo la expensa de Agosto/98 de $ 48,22 (fs. 95), encontrándose la partida de OSN sin deuda al 31/8/98 (fs. 92). Del informe del Martillero surge que la unidad se encuentra libre de ocupantes y de ocupación. Se trata del departamento "C" del piso 6to. del inmueble de la calle Avda. Lisandro de la Torre Nro. 1156/58/60, del barrio de Mataderos de esta Capital Federal, compuesto de un estar o living, un dormitorio, baño completo y cocina, todo en buen estado de uso y conservación. Esta venta se realiza Al Contado y al Mejor Postor. Base $ 26.000, Seña 30%, Comisión 3%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado, de no hacerlo o no denunciarlo oportunamente, se aplicarán las normas del Art. 41 del C. citado en lo pertinente, y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado la subasta y en los términos y bajo el apercibimiento por el Art. 580 y conc. de C.P., teniéndose en consideración la equivalencia determinada por el art. 1 de la Ley 23.928, con más los intereses de la tasa pasiva mensual del Banco Central, desde realizada la subasta, capitalizable cada siete días, con más el 12% anual, capitalizable en la misma frecuencia. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas, y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlos. Exhibición: del 9 al 11 de agosto de 14 a 16 horas.

Buenos Aires, 3 de agosto de 1999.
Ricardo Adolfo Leyba, secretario.

e. 6/8 Nº 20.358 v. 9/8/99

Nº 37

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 37, Secretaría Unica, sito en la calle Uruguay 714, 2º Piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos: "HAZAN BEATRIZ SUSANA y Otros c/FRANGIULLI ALICIA MERCEDES s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. Nº 45.703/97), que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 12 de agosto de 1999 a las 9:00 hs. en Talcahuano 479, Cap. Fed., un inmueble con frente a la calle Gobernador Vernet, Nº 510/520, entre la Avda. del Libertador Gral. San Martín y Río de la Plata (Barrio Parque Llavallol), Pdo. Vte. López, B.B.A., Nom. Cat.: Circ.: II, Sec.: I, Manzana: 64, Parc.: 1-a, matrícula Nº 168/3, U.F. Nº 3, integrada por el polígono 01-03, con una superficie total para el polígono y unidad funcional: 57,14 mts2., coeficiente 0,0053. Conforme informe presentado por el martillero obrante en autos, el inmueble se localiza en la calle Gobernador Vernet Nº 520 piso 1º, identificado con la letra "D" y se trata de un departamento de tres ambientes, que consta de cocina, comedor, baño, 2 dormitorios y balcón a la calle, que se encuentra ocupado por la demandada, se esposo, madre y dos hijos menores, todo en buen estado de conservación. Deudas: a Aguas Argentinas la suma de $ 194,79 al 3/3/99 (fs. 101), a O.S.N. sin deuda al 22/3/99 (fs. 104), a Rentas de la Pcia. de Bs. As. la suma de $ 468,43 al 17/12/97 (fs. 40), a la Municipalidad de Vicente López la suma de $ 262,08 al 19/3/99 (fs. 107), al Consorcio de Propietarios la suma de $ 960 por expensas comunes, gastos e intereses desde Oct/97 a Jun/98 al 1/7/98. Base: $ 20.000,25. Seña: 30%, Comisión: 3%, sellado de ley en efectivo en el acto del remate. De no haber postores por ese importe, pasada la media hora, se procederá a la venta sin límite de precio. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. y depositar el saldo del precio dentro de los 5 días de aprobado el remate. no procederá la compra en comisión. El inmueble se exhibe los días 10 y 11 de agosto de 15 a 17 hs., bajo responsabilidad de los demandados.

Buenos Aires, de junio de 1999.
Gustavo Daniele, secretario.

e. 6/8 Nº 20.370 v. 9/8/99

Nº 48

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 48, comunica por dos días en los autos "STEIN RICARDO HECTOR c/SUSMEL ELIZABETH s/Ejecución Hipotecaria" (expte. Nº 17.913/96) que el Martillero Público Saúl Rubén Brandenburg subastará el día 24 de agosto de 1999 a las 11:00 hs. en el salón de calle Talcahuano 479 de Capital Federal, el inmueble sito en la calle Paunero 1857 y 1859, UF 1, Partido de Avellaneda, Pcia. de Bs. As. Nom. Cat.: Circ.: II, Sec.: P, Manz.: 73, Parc.: 14, Subparc.: 1, Polígono 00-01, Mat. 6/1. Sup. de la unidad 110,74 m2. Conforme informe de fs. 75 se trata de un lote de 7 mts. de frente por 29 de fondo sobre el que se encuentra edificada de material una vivienda que consta de dos dormitorios, living, cocina comedor, baño, y patio pequeño al fondo al que se accede por medio de un pasillo. El mismo se encuentra ocupado por Elizabeth Susmel, su hijo Angel Lavaggi y su nuera Sandra Baidon. Visitar: 19 y 20 del mes de agosto de 1999 de 10 a 12 hs. Venta al contado en efectivo y al mejor postor: No procede la compra en comisión. Base: U$S 28.000. Seña: 30%. Comisión: 1,5%. Sellado: 1%. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal bajo apercibimiento previsto en el art. 41 del Código de Proc. Asimismo deberá abonar el saldo de precio dentro de los 5 días de aprobada la subasta, sin necesidad de interpelación o intimación alguna, dicho saldo devengaría desde la fecha del remate y hasta el efectivo pago la tasa de interés pasiva promedio que publica mensualmente el Banco Central de la República Argentina. La parte actora se hace cargo de las eventuales deudas por expensas. Deudas: Rentas: fs. 26 al 23/08/96, $ 0; Munic. de Avellaneda: fs. 79 al 24/02/99. No registra deuda; OSN: fs. 80 al 26/2/99, Partida sin deuda; Aguas Arg.: fs. 81 al 26/2/99 $ 15,91. Expensas: fs. 82 vta. al 24/2/99.

Buenos Aires, 16 de julio de 1999.
Ana María Himschoot, secretaria.

e. 6/8 Nº 24.978 v. 9/8/99

Nº 70

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nr. 70 de Capital Federal, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 5to., Capital Federal, hace saber por dos días en autos caratulados "BANCO CIUDAD DE BUENOS AIRES c/CARRA FRANCO s/Ejecución Hipotecaria", Expe. Nro. 61.002/93; que el martillero Guillermo Eduardo Campos procederá a subastar el día 25 de agosto de 1999, a las 13,30 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un inmueble sito en calle Albariños 1341, entre Tapalqué y José E. Rodó, Capital Federal. Nomenclatura Catastral Circunscripción I, Sección 62, Manzana 65, Parcela 39, Matrícula 1-5307. Superficie 10,92 m. de frente al NO; 10,94 m. al contrafrente; 43 m. de fondo. Según informe efectuado por el martillero, se trata de un galpón con entrada para automóviles, destinado en la actualidad a taller de chapa y pintura, el mismo posee oficina; baño; un entrepiso al fondo usado como depósito; una cámara de pintado, techo parabólico de chapa, en regular estado de conservación; ocupado por un inquilino con contrato que no exhibió, operando su vencimiento en el 2002. Subastándose en el estado en que se encuentra pudiéndose visitar los días 23 y 24 de agosto de 1999 de 10 a 12 hs. Base: U$S 1.115.900,87. Seña 30%. Comisión 3% más IVA. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. No corresponde las compra en comisión, ni la indisponibilidad de fondos. Existen constancias de que el inmueble registra deudas en Municipalidad de Bs. As. (fs. 246/8) por $ 16.217,25 al 17/10/97; en Aguas Argentinas (fs. 232) por $ 4093,47 al 10/10/97; y en OSN (fs. 250/4) por $ 10.194,82 al 10/11/97. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 2 de agosto de 1999.
Julio A. Auliel, secretario.

e. 6/8 Nº 24.982 v. 9/8/99

Nº 90

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 90, Secretaría Unica, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, piso 4º, Capital Federal, comunica por dos días en autos "BANCO SUPERVIELLE SOCIETE GENERALE S.A. c/GUERRERO, HECTOR JOSE s/Ejecución Hipotecaria", expte. Nº 70.394/97, que el martillero Enrique G. Nielsen rematará el día 12 de agosto de 1999 a las 12 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble ubicado en Ramos Mejía, Ptdo. de La Matanza, con frente a la calle Argentina 1487. Nomenclatura Catastral Circ. 2 Secc. K Manz. 40 Parc 4d. Superficie total 205,50 m2. Según acta de constatación obrante en autos a fs. 159 "...El inmueble se encuentra ocupado por el Sr. Guerrero y su esposa. Es una finca con el frente con porch de entrada con baranda de hierro y un pequeño jardín al frente revestido en piedra partida. Se accede al living comedor en dos ambientes, piso cerámico en ambos ambientes, revestido en corlok hasta 1,50 m. resto pintado, del comedor se accede a la cocina con mesada de granito, artefacto de cocina y muebles bajo mesada; del comedor se accede a dos dormitorios, el principal al frente, con pisos de madera ambos. Placard en el 2º dormitorio. El del frente tiene ventana persiana y reja. La carpintería de madera del 2º dormitorio tiene persiana y carpintería de madera. Un baño principal completo revestido en cerámica de color decorada hasta cielo raso; desde el comedor hay dos

salidas, una a un patio lateral y hay un depósito bajo escalera. Ventanal o puerta ventana y acede a un gran patio donde se encuentra un departamento anexo que consta de un ambiente con baño. Piso mosaico granítico y carpintería de chapa. Hay también un lavadero depósito y al fondo del patio hay una parrilla. La casa tiene garaje con entrada por el frente y se ingresa a la casa por el patio interior. Agua caliente por termotanque y calefacción por pico de gas". Base U$S 30.945,67. Seña 30%, Comisión 3%, Sellado de ley. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCC. No procede la compra en comisión. El adquirente deberá hacerse cargo de todos los gastos y las deudas que sobre el bien puedieren existir, hasta la fecha de toma de posesión de dicho inmueble. Adeuda por Municipalidad $ 1.054,51 al 21/4/98 (fs. 95/6); por Renta $ 559,30 al 5/5/98 (fs. 103); por OSN sin deuda al 28/4/98 (fs. 86) y por AA $ 11,83 al 20/4/98 (fs. 82). Exhibición: 9 y 10 de agosto de 1999 en el horario de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 3 de agosto de 1999.
Martín Alejandro Christello, secretario.

e. 6/8 Nº 24.974 v. 9/8/99

Nº 109

El Juz. Nac. de Prim. Inst. en lo Civil Nº 109 a/c del Dr. Bernardo Nespral Juez, Sec. Unica a mi cargo, sito en Talcahuano 490, piso 4º de Cap. Fed., comunica por dos días en los autos caratulados "CONSORCIO DE PROPIETARIOS TROLE 387/89 c/BARTOLOTTA, JULIO CESAR s/Cobro de Expensas" (Expte. Nº 32.355/95), que el Bco. de la Cdad. de Buenos Aires rematará en la Sala Nº 3 sita en Esmeralda 660, 3º piso, Cap. Fed. el día 17/08/99 a las 11:00 hs. en nuestra Sala Nº 3 sita en Esmeralda 660 3º piso, de Cap. Fed. un 50% indiviso de un departamento sujeto al régimen de la Ley 13.512 de Prop. Horizontal sito en la calle Trole 387/389 entre Andrés Ferreyra y Coronel Pagola unidad funcional Nº 23 del piso 4to. (Porcentual de dominio: 1,98%), Matrícula F.R. 1-7906/23 de Capital Federal, Nomenclatura Catastral: Circ. I - Secc. 38 Manz. 159 - Parc. 26.d, según informes de dominio e inhibiciones del Reg. de la Prop. obrantes en autos, Sup. cub. 29,30 m2; Semicubierta: 1,13 m2, y que consta de dos ambientes, hall de acceso, estar comedor, cocina, dormitorio, baño y lavadero. Antigüedad estimada 20 años. Estado de conservación regular y se encuentra actualmente ocupado según constancias de autos. Condiciones de Venta: No procede la venta en comisión; Con Base: $ 5.000,000 (Cinco mil pesos), al Contado y mejor postor, Seña 30%, Comisión 3% más I.V.A., Saldo de Precio: Dentro del plazo de cinco días hábiles de la aprobación del remate (Art. 580 C.P.). El comprador fijará domicilio dentro del radio de la Cap. Fed., bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se tengan notificadas y depositar el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina Sucursal Tribunales en una cuenta a la orden de S.S. y como perteneciente a estos autos, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del Cód. Proc., quien asimismo se hará cargo en caso de insuficiencia de fondos sólo de las deudas por expensas que registre el bien y con todos sus reajustes de práctica, y no deberá afrontar las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones (conf. Fallo plenario C. Nac. Civ. del 18/02/99). Se deja constancia que el inmueble registra las siguientes deudas: por ABL al 19/10/98 un importe nominal de $ 751,82; Aguas Argentinas al 20/10/98 por un importe suj. a verif. de $ 381,06 y Expensas comunes al 30/10/98 por un importe de $ 5.876,21. Exhibición: Coordinar visitas al Tel: 4322-8144 y en el horario de 10:00 a 16:00 hs. Informes y Catálogos: al Tel. 4322-8144 o bien personalmente en Esmeralda 660, 6º piso, Cap. Fed., también de 10:00 a 16:00 hs.

Buenos Aires, 16 de julio de 1999.
M. Cristina Bourgés Capurro, secretaria.

e. 6/8 Nº 6381 v. 9/8/99

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

Juzgado Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, sito en R. S. Peña 1211, piso 3º, Capital, comunica 2 días en autos: "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/RUBIO WENCES EDGARD y Otro s/Ejec. Prendaria", expte. 71.451, que el martillero Mariano Espina Rawson el 18 de agosto de 1999 a las 10,45 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, rematará en el estado en que se encuentra y exhibe: un automotor Peugeot 504 XSD TF/ 1996, motor 701135, chasis 8AD504000 T5377003, dominio AZZ 486. Base: $ 6.000. De no haber oferentes, a la media hora saldrá con nueva base de $ 4.500. Al contado, al mejor postor y en efectivo. Comisión 10%. Adeuda por patentes impagas $ 823,45 al 30-4-99 hasta la 1º c/99 (fs. 74) que están a cargo del comprador. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs., en Uruguay 2602, Beccar, Pcia. de Bs. As.

Buenos Aires, 14 de julio de 1999.
María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 6/8 Nº 24.968 v. 9/8/99

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 2º piso, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos "HIMALAYA S.A. DE SEGUROS s/Liquidación Forzosa s/Incidente de Venta del Inmueble calle Roca 439, Puerto Madryn, Pcia. de Chubut", Expediente Nº 39.202, que el Martillero Público Alejandro Arturo Miciudas rematará al contado y mejor postor el día 30 de agosto de 1999 a las 8,30 hs. en el Salón de Ventas sito en Talcahuano 479, Capital Federal el inmueble de la fallida ubicada en Avda. Julio Argentino Roca 439, Departamento Biedma, Ciudad de Puerto Madryn, Provincia de Chubut. Nomenclatura Catastral: ejido 28, Circunscripción 1, Sector 7, Manzana 10, Parcela 3, Partida Nº 00938, edificado sobre terreno cuya superficie es de 750 m2, o sea, quince metros de frente por cincuenta metros de fondo. Venta adcorpus. De acuerdo a la constatación obrante a fs. 22 vuelta, se trata de un hotel de 11 pisos, integrado por 46 unidades así distribuidas: 24 unidades de 1 ambiente, 13 unidades de 2 ambientes y 9 unidades de 3 ambientes, pisos alfombrados, placares de madera de cedro, cocinas y baños con pisos y paredes revestidas en cerámica. En el entrepiso hay una cafetería y en la planta baja hay 12 cocheras cubiertas y 12 cocheras descubiertas, en buen estado de conservación y uso. El inmueble está ocupado por la firma Piren S.R.L., en su condición de inquilinos, cuyo contrato de alquiler vence el 30 de septiembre de 2002, abonando un canon mensual de U$S 4.000 (dólares estadounidense billetes cuatro mil). Base: $ 650.000, seña: 30%, Comisión: 3%, Sellado de Ley, en efectivo al bajar el martillo. El saldo deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 de C.P.C. El comprador deberá integrar el saldo del precio aún si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta, más en caso que no lo hiciere, y fueran rechazadas las objeciones, deberá adicionar al remanente del precio desde el quinto día de realizada la subasta y hasta el efectivo pago, los intereses que fija el Banco de la Nación Argentina —Tasa Activa— para sus operaciones de descuento a 30 días, capitalizables. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta las 10 hs. del día 27 de agosto, en los términos del Reglamento para la Justicia Nacional, Art. 104.5, y se procederá a la apertura de los que se presenten, en Audiencia pública fijada a las 12 hs. del día citado. Las deudas por impuestos, tasas y contribuciones estará a cargo del comprador, a partir de la toma de posesión del inmueble. El inmueble se exhibirá los días 23 y 24 de agosto de 10 a 13 hs. Más datos, consultar el Expediente o al Martillero: Tel. 4605-6737 / 0298.

Buenos Aires, 6 de junio de 1999.
Jorge S. Sícoli, secretario.

e. 6/8 Nº 287.081 v. 12/8/99

Por disposición del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6 a cargo del Dr. Carlos A. Ferrario, Secretaría Nº 11, a mi cargo comunica por dos días en los autos caratulados "TREPAT AUTOMOVILES S.A. c/ARTAZA CARLOS HUGO y Otros s/Ejecutivo" Expte. Nº 16.892/96, que el martillero Horacio N. Rodríguez Amoedo rematará el día 12 de agosto de 1999 a las 16.00 hs. en el salón de la Av. Libertador 1746 de Cap. Fed. un automotor marca Nissan 200 SX Coupé, Dominio VRU 420, Motor marca Nissan, Nro. CA 18-286627W, Chasis marca Nissan, Nro. RS13-511460, modelo año '94, en efectivo, al contado y al mejor postor con la Base de $ 8.000.- Comisión del 10%, el rodado será entregado previo pago total, en el estado que se encuentra y exhibe por lo que no se acepta reclamo alguno por el estado del mismo. Adeuda: GCBA (patentes) $ 8.243,12 al 5/10/98 (fs. 136). El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del C.Pr., depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada judicialmente la subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 584 del mismo Código y denunciar el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del cuerpo legal citado. Se aceptarán ofertas bajo sobre conforme lo establece el art. 104.6 de Reglamento del Fuero hasta dos días antes de la subasta, las mismas se abrirán el día anterior a la subasta a las 10.30 hs. En la secretaría del tribunal en caso de corresponder el IVA será a cargo del comprador. El bien se exhibe los días 10 y 11 de agosto de 1999 de 14 a 16 hs. en Av. Libertador 1746 de Cap. Fed.. Para más datos y constancias consultar en autos o el martillero Tel.: 4374-8732 /2397 de 9 a 16 hs.

Buenos Aires, 2 de agosto de 1999.
Jorge S. Sícoli, secretario.

e. 6/8 Nº 20.381 v. 9/8/99

Nº 7

Juzgado Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, sito en R. S. Peña 1211, 2º piso, comunica 2 días en autos: "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/NORBIS JORGE OMAR y Otro s/Ejecución Prendaria", expte. 56.120, que el martillero Mariano Espina Rawson el 18 de agosto de 1999 a las 11,15 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, rematará en el estado en que se exhibe y encuentra: un automotor Fiat Duna S/1991, motor 150 A2 0387564917, chasis 8AS146000 00069239, dominio C 1.498.276. Sin base. Comisión 10%. Al contado, mejor postor y en dinero en efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 5.527.70 hasta 4º c./99 (fs. 98/9 y 141/12) que están a cargo del comprador, quien deberá indicar dentro del 3er. día el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del C. Proc. En caso de corresponder el pago del IVA será a cargo del comprador. Se aceptan ofertas bajo sobre según art. 104.6 del reglamento de fuero hasta las 9,30 hs. del 17 de agosto de 1999 que serán abiertas el mismo día a las 12 hs. Exhibición: de lunes a viernes de 9 a 12 hs., en Uruguay 2602, Beccar, Pcia. de Bs. As.

Buenos Aires, julio 16 de 1999.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 6/8 Nº 24.970 v. 9/8/99

Nº 9

El Juzgado Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, sito en R. S. Peña 1211, P.B., Capital, comunica 2 días en autos: "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/NICOLAU MARTA LILIANA y Otros s/Ejec. Prendaria", Expte. 74.002, que el martillero Mariano Espina Rawson el 18 de agosto de 1999 a las 10,45 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, rematará en el estado en que se exhibe y encuentra, un automotor Fiat Spazio TR /1994, motor 159 A 20388204523, chasis 147 BBO 07309243, dominio RXG 444 (anterior R 100.842). Base: $ 1.400. Comisión 10%. Al contado, mejor postor y en efectivo. Adeuda por patentes impagas: $ 516 al 30-4-99 (fs. 69 vta.). En caso de corresponder el pago del IVA estará a cargo del comprador quien deberá denunciar dentro del 3er. día de realizada la subasta el nombre de su eventual comitente. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs., en Uruguay 2602, Beccar, Pcia. de Bs. As.

Buenos Aires, julio 14 de 1999.
Claudia R. de Merenzon, secretaria.

e. 6/8 Nº 24.972 v. 9/8/99

El Juzgado Nac. de Prim. Inst. en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo Favier Dubois, Secretaría Nº 17 a mi cargo, sito en Av. Pte. R. S. Peña 1211 C. F., comunica por un día en el juicio "PESCE, AURORA ELENA s/Quiebra s/Incidente de Venta de Inmueble (Mar Chiquita)", Expte. 71.433, que el Martillero Ernesto Luis Clemente Centenari (4-555-5469), rematará el día 19 de agosto de 1999 a las 12,20 hs. en el Salón de la Corp. de Rematadores, en Tte. Gral. J. D. Perón 1233 C.F., un lote de terreno en calle El Gorrión entre El Carpintero y El Benteveo, Mar Chiquita, Pcia. de Bs. As. Nom. Catastral: Circunscripción IV, Sección 5, Manz. 2, Parcela 2, superficie s/título: 452 mts.2. Cercano a Santa Clara del Mar y Balneario Playa Dorada. Desocupado. Condiciones de venta: ad corpus, al contado y mejor postor. Base: $ 1.500,00; seña: 30%, comisión: 3%, IVA sobre comisión en efectivo en el acto del remate. En caso de no haber oferentes se realizará un nuevo acto, con espera de treinta minutos, sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Cap. Fed.; deberá depositar el saldo de precio dentro del 5º día de aprobada la subasta sin intimación previa, bajo apercib. del art. 584 del Cód. Procesal, e indicará nombre de su eventual comitente dentro del tercer día de realizada la subasta. Serán admitidas ofertas bajo sobre según art. 104:6 del Reglamento del Fuero hasta dos días hábiles antes de la subasta y serán abiertas el día anterior a la subasta a las 12 hs. en audiencia pública. Visitar libremente.

Buenos Aires, 7 de julio de 1999.
Germán S. Taricco Vera, secretario.

e. 6/8 Nº 287.079 v. 6/8/99

Nº 11

El Juzg. Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial Nº 11, Secret. Nº 21, comunica por 3 días en autos "BALDI EDUARDO s/Quiebra s/Incidente de Venta de Inmuebles", Exp. 82.084, que el martillero A. J. Beider, rematará el 18 de agosto de 1999 a las 16 hs. en Talcahuano 479, Capital, la 1/6ava parte indivisa que le corresponde al fallido sobre el inmueble sito en Arregui 4486 U.F. 1 de la P. Baja y P. Alta, entre Segurola y E. Wilde, Capital Federal; Matrícula 15-66874/1. Sup. total 77,18 m2; Porc. 37%. Ocupada por el fallido y flia. Depto. tipo casa, en PB 2 habitaciones, baño, cocina y patio; en P. Alta 2 habitaciones (1 semiprecaria) y azotea. En regular a mal estado. Base: $ 4.000.-; seña 30%; comisión 3%, en efectivo en pesos y/o cheque certificado en dólares estadounidenses sobre banco de esta plaza a la orden del Bco. de la Ciudad de Bs. As. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro de los 10 días de aprobada la subasta, sin necesidad de notificación ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 584 C. Pr). No se aceptará la compra en comisión ni la cesión de boleto de venta. La posesión y eventual escritura traslativa de dominio o inscripción por testimonio se cumplirá dentro de los 20 días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. La escrituración sólo se cumplirá de ser requerida por el adquirente, por ante el escribano que éste proponga. Se admitirán ofertas bajo sobre, en los términos del art. 104.5 del Reglamento del Fuero, en el Tribunal o en el domicilio del martillero (García de Cossio 5895, Cap.) hasta el 12-8-99. Audiencia Pública de apertura el 13-8-99 a las 11 hs. en el Juzgado. Venta ad corpus, al contado y mejor postor, en el estado físico, jurídico y de ocupación en que se encuentra y exhibirá el 10 y 11-8-99 de 14 a 16 hs., no admitiéndose reclamos de ningún tipo en cuanto a estado, medidas, superficies, características, etc. Mayores informes en autos y/o al martillero (4642-0493(15)4971-2211.

Buenos Aires, julio 15 de 1999.
Germán Wetzler Malbrán, secretario.

e. 6/8 Nº 287.052 v. 10/8/99

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 25 a cargo del suscripto, sito en Avda. Callao 635 2º piso de Capital Federal comunica por cinco (5) días en autos: "C.B.A. ARGENTINA S.A. s/Quiebra s/Incidente de Enajenación de Estados Unidos 1546/1548/1550, 4º Piso U.F. 33" expte. Nº 69.787, que el martillero Rodolfo Parodi, rematará el día 19 de agosto de 1999 a las 11:00 horas en el Salón de Ventas de la calle Viamonte 1332 Capital Federal; lo siguiente "ad corpus", el inmueble según título de fs. 33, sito en calle Estados Unidos 1546/1548/1550 entre las calles Pte. Luis Sáenz Peña y Cevallos, U.F. 33, 4º piso y azotea, designado administrativamente como letra "G", Capital Federal, Superficie de la Unidad Funcional: 290,29 m2, Porcentual: 6,10%, Nomenclatura Catastral: Cir. 12, Secc. 14, Manz. 24, Parc. 7a. Partida Inmobiliaria Individual Nº 1.240.709 Matrícula: 12.511/33. Según acta de constatación de fs. 112, se encuentra en muy buen estado de uso y conservación, con una calificación de 1 a 10, se le asigna 8,50. Pasillos alfombrados, pisos de las habitaciones de roble muy cuidados y lustrados, cinco habitaciones, baño, antebaño, cocina amplia y dos cuartitos que se accede por escalera y por ella se accede también a una terraza techada con parrilla de uso exclusivo. Tiene balcón a la calle. El adquirente deberá hacerse cargo del pago de los impuestos, tasas y contribuciones devengadas desde la posesión. Base: $ 85.000.- Seña: 10%. Comisión: 3%. Todo en dinero en efectivo en el acto del remate, al contado y al mejor postor. El comprador deberá fijar domicilio en el radio de la Capital Federal. Asimismo se le hace saber que el saldo de precio debe ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación alguna, bajo apercibimiento del art. 580 del CPCC. El comprador deberá integrar el saldo precio aún si se hubiera planteado objeción que impida la aprobación de la subasta. No se admitirán reclamos del adquirente sobre el estado físico o jurídico de los bienes que

se subasten. Se admiten ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.5, del Fuero hasta dos días antes de la subasta realizándose la apertura de los mismos en audiencia pública a las 12 horas del día anterior a la subasta y la oferta más alta servirá de base para la puja. Para mayores datos dirigirse al expediente o al martillero al Tel. 4446-2912 y/o Tel./Fax 4207-0074.

Buenos Aires, a los 23 días del mes de junio de mil novecientos noventa y nueve.
Federico Güerri, secretario.
e. 6/8 Nº 287.082 v. 12/8/99

Nº 16

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31, comunica por dos (2) días en autos caratulados: "BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA S.A. s/SCALISSE, JORGE AMADEO y Otro s/Ejecutivo, Expte. Nro. 21.895", que el martillero Hernán Gabriel Galvez rematará el día viernes 13 de agosto de 1999 a las 13:20 hrs. en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Gral. Juan Domingo Perón 1233, Planta Baja, Capital Federal. El 50% parte indivisa del inmueble (Lote de Terreno) sito en la calle asfaltada "Los Nogales", entre las calles "El Quebracho" y "Los Eucaliptos", del Complejo Edilicio Residencial (Country) denominado "Haras El Moro" sobre la Ruta 200 en la localidad de Marcos Paz, Provincia de Buenos Aires con una Superficie del Terreno de 41,50 mts.2 de frente por 50,94 mts.2 de fondo: Total: 2088,54 mts. (Fs. 86). Desocupado. Nomenclatura Catastral: Circ.: IV; Secc. J; Parc.: 5; Quinta: 88-b; Urbano Baldío: Partida 068-036318; Matrícula: Nro. 16986. Deudas: Rentas (Fs. 92) al 29-3-96: $ 197,51 y (Fs. 93) al 29-3-96: $ 40,27. Total pesos: $ 237,32; Municipales: (Fs. 74/75) al 23-3-95: $ 710,78. Se vende "ad-corpus" y en el estado que se encuentra: sin base. Seña 30%; sellado de Ley 0,50%; comisión: 2%; IVA sobre la comisión a cargo del Comprador. Todo en efectivo al momento de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. La Subasta está sujeta a la aprobación judicial con las modalidades dispuestas por el Art. 580 del C.P.C.C. Exhibición: días 10, 11 y 12 del mes de agosto de 1999 de 14 a 16 hrs. Para mayores informes llamar al 15-4039-0475 ó 4811-4454.

Buenos Aires, 7 de julio de 1999.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.
e. 6/8 Nº 20.331 v. 9/8/99

El Juzgado Nacional de Prim. Inst. en lo Comercial Nº 16 a cargo interinamente del Dr. Fernando Ottolenghi, Secretaría Nº 32, a mi cargo, sito en Av. Callao 635, 3º piso, Cap. Fed., comunica por tres días en autos "BANCO DE LA PROVINCIA DE SANTA CRUZ ENTRE RESIDUAL c/SAPEZA S.A. s/Ejecución Prendaria" Expte. Nº 33.641 que el Martillero Adolfo N. Galante rematará el día 12 de agosto de 1999 a las 16:00 hs. en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., los siguientes bienes: a) Máquina tiendetubos marca Internacional, modelo TD25 Nº 258-B-H 15, motor marca Internacional Nº 0-557-6 de 300 CV. Base $ 17.500.- b) Máquina tiendetubos marca T01224 Nº 107292, Motor AO1M Nº 109813 de 140 CV. Base $ 10.000.- y c) Grúa autotransportable marca K255 Nº 585 convencional, motor marca IAZ 204 Nº 188810 de 100 CV. Base $ 7.500.- Condiciones de venta: al contado y mejor postor seña 30%, comisión 8%, todo en efectivo en el mismo acto de remate. El saldo de precio deberá cancelarse indefectiblemente el día 17 de agosto de 1999, en las oficinas del martillero y en el horario de 12:00 a 14:00. Los compradores deberán constituir domicilio en el radio del Juzgado. Exhibición: los días 9 y 10 de agosto de 1999, de 14:00 a 16:00 hs. en la calle 14 Nº 3075, Berazategui, Pcia. de Buenos Aires. Los bienes se entregarán en el estado que se encuentran y habiendo sido exhibidos no se aceptarán reclamos de ningún tipo por sus características, estado, calidad, etc., quedando el retiro por cuenta, cargo y riesgo del comprador.

Buenos Aires, 16 de julio de 1999.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 6/8 Nº 24.976 v. 10/8/99

El Juzgado Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, sito en Callao 635, 3º p., Capital, comunica por 3 días en "AUTOLATINA ARGENTINA S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/BUSTOS EDUARDO GERONIMO s/Ejec. Prendaria", expte. 26.502, que el martillero Mariano Espina Rawson el 18 de agosto de 1999 a las 10,10 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, rematará en el estado en que se encuentra (regular estado de conservación) y exhibe: un automotor Volkswagen Senda nafta/1994, motor UN986779, chasis 8AWZZZ30Z-RJ047341, dominio SIZ 188 (anterior J 079.126). Base: $ 4.053,70. De no haber posturas, media hora más tarde nueva base de $ 3.040,28 y a la media hora de subsistir la falta de postores sin base. Seña 30%. Comisión 10%. Al contado, al mejor postor y en efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 646,40 al 31-7-98 hasta 4º c/98 (fs. 50). Exhibición: de lunes a viernes de 9 a 12 hs., en Méjico 3231/33, Capital.

Buenos Aires, julio 14 de 1999.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 6/8 Nº 24.981 v. 10/8/99

Nº 20

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 de Capital Federal, Secretaría Nro. 40. sito en Talcahuano 550, piso 7mo. Capital Federal, comunica por tres días en autos "BIOFARMA S.A. c/MUÑOZ, ALFREDO y Otros s/Ejecución Prendaria" Expe. Nro. 43.418/97, que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 11 de agosto de 1999 a las 11,30 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor marca Fiat, tipo sedán 4 puertas, modelo Uno SCR 5 p., año 1993, motor marca Fiat 159ª30388050476, chasis Fiat 8as146000*P5061605, dominio X 0645.770 uso particular. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en B° de los Polacos 6446, B° Boulevard Córdoba, Pcia. de Córdoba, de 9 a 13 hs. Base: $ 2.163,50. Comisión 10% más IVA. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. El IVA, en caso de corresponder, estará a cargo del comprador. Se aceptarán ofertas bajo sobre presentadas hasta las 10 hs. del día anterior al remate, procediéndose a su apertura el mismo día a las 12,30 hs. Hay constancia de deudas (fs. 85/95) por $ 590,70. Las deudas estarán a cargo del comprador. Subasta sujeta aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 16 días de julio de 1999.
Fernando J. Perillo, secretario.
e. 6/8 Nº 20.380 v. 10/8/99

Nº 21

El Juzgado Nac. de Prim. Inst. Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 42 a mi cargo, Talcahuano 550, piso 7º, C.F., comunica por cinco días en el juicio "TRENTON S.A.I.C. y F. s/Quiebra s/Concurso Especial por GIMENEZ ZAPIOLA VIVIENDAS S.A. DE AHORRO Y PRESTAMO PARA LA VIVIENDA (e/l BCRA)" Expte. 19.279, que el martillero Ernesto Luis Clemente Centenari (011-4552-0071) rematará el día 19 de agosto de 1999, a las 11 hs. en el salón de la Corp. de Rematadores de la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de Cap. Fed., el inmueble sito en Ayacucho Nº 1220, esquina Mendoza, de la ciudad de Rosario, Pcia. de Santa Fe, Nomencaltura Catastral: Sección 1, Manz. 213, Graf. 8, Inscripto al Tº 435A, Fº 400, Nº 160.607, plano 60.418 año 1969, Superficie total s/título: 903,33 mts2. A 200 mts. de la Estación Fluvial y 400 mts. de monumento a la Bandera, zona céntrica. Se trata de una estructura de hormigón en estado de abandono, que consta de tres subsuelos, planta baja y dos pisos. ocupado por Carlos Enrique Coronel, con DNI 11.918.824, con su esposa y dos hijos menores en carácter de intrusos. Deudas: Municipal: fs. 307/08 $ 23.987,60 al 10.12.99 y a fs. 304: no adeuda suma alguna en concepto de pavimento y/o mejoras; Aguas fs. 275 $ 546,07 al 30.11.98, Dirc. Pcial. de O.S. fs. 277/78 $ 1.989,85 al 30.11.98. Condiciones de venta: Ad corpus, al contado y al mejor postor. Base $ 125.405,00. Seña 30%. Comisión 3%, IVA sobre comisión, en efectivo en el acto del remate al suscribir el boleto. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta. Se receptarán ofertas bajo sobre en Secretaría hasta dos días antes de la fecha de subasta, las que serán abiertas el referido día a las 11 hs. Los impuestos, tasas y contribuciones devengados con anterioridad al decreto de quiebra deberán ser objeto de verificación por los organismos respectivos, las acreencias postconcursales deberán ser pagadas con fondos de la quiebra hasta la toma de posesión, en tanto que las generadas con posterioridad serán a cargo del comprador. Visitar los días 13 y 14 de agosto de 10 a 13 hs.

Buenos Aires, 16 de julio de 1999.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 6/8 Nº 287.083 v. 12/8/99

Nº 22

Juzgado Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, sito en Talcahuano 550, 7º piso, Capital, comunica 2 días en autos: "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/YAQUINTA BEATRIZ EDITH y Otros s/Ejec. Prendaria", Exp. 23.987, que el martillero Mariano Espina Rawson el 18 de agosto de 1999 a las 11:20 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, rematará en el estado en que se encuentra y exhibe: un automotor Fiat Duna SL 1.6/1994, motor 159 A3 0388149021, chasis 8AS 146000 R5122717, dominio B 2.696.151. Base $ 2.192,50. Comisión 10%. Al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. Exhibición lunes a viernes de 9 a 12 hs en Chiclana 3335, Capital.

Buenos Aires, 15 de julio de 1999.
Alejandro C. Mata, secretario.
e. 6/8 Nº 24.966 v. 9/8/99

Nº 26

Juzgado Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Av. Callao 635, 1º piso, Capital, comunica 2 días en autos: "INVERCRED COMPAÑIA FINANCIERA S.A. c/KAZIBRODIUK RAUL ESTEBAN s/Ejecución Prendaria" Expte. 16.090, que el martillero Mariano Espina Rawson el 18 de agosto de 1999 a las 10 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, rematará en el estado en que se encuenetra y exhibe un automotor Volkswagen Gacel GL/1988, motor UN924038, chasis 8AVZZZ30ZJJJ214772, dominio N 082.923. Base $ 500. Al contado, mejor postor y en dinero en efectivo. Seña 30%. Comisión 10%. Se trata de un vehículo no dado de alta en el Reg. de Apóstoles, Misiones (fs. 99/101) por lo que adeuda todas las cuotas desde el 88 a la fecha. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs. en Méjico 3231/33, Capital.

Buenos Aires, 16 de julio de 1999.
Gonzalo M. Gros, secretario.
e. 6/8 Nº 24.969 v. 9/8/99

Juzgado Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51, sito en Av. Callao 635, 1º piso, Capital, comunica por 2 días en autos "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/BARTA ERNESTO DANIEL y Otro s/Ejecución Prendaria" Expte. 20.514, que el martillero Mariano Espina Rawson el 18 de agosto de 1999 a las 10:20 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, en el estado en que se exhibe y encuentra, rematará un automotor Fiat Spazio TR/1994, motor Nº 159A20388181133, chasis Nº 147BOO 07300185, dominio M 314.732. Base $ 3.000. Al contado, mejor postor y en dinero en efectivo. Comisión 10%. Adeuda por patentes impagas $ 1.401,39 al 19.9.97 hasta la 3ª c/97 (fs. 84). Se deja constancia de que no obra en autos informe sobre la existencia de deudas por multas del rodado en cuestión. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs. en Chiclana 3335, Capital.

Buenos Aires, 3 de agosto de 1999.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.
e. 6/8 Nº 24.967 v. 9/8/99

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 3 a cargo de la Dra. Claudia Rodríguez Vidal, Secretaría Nº 6, interinamente a mi cargo, sito en la calle Tucumán 1381, piso 2º, comunica por dos días en los autos "FISCO NACIONAL (D.G.I.) c/PARSOL LABORATORIOS S.A. s/Ejecución Fiscal" (Expte. Nº 25.621/95) que el martillero Martín Rodríguez Quiroga rematará el día 20 de agosto de 1999 a las 11:40 hs. en la calle J. D. Perón 1233 de esta ciudad, al contado, el inmueble ubicado en la calle Irala 1330, Capital Federal, Nomenclatura Catastral: Circ. 4, Sec. 10, Manz. 94, Parc. 11, matr. Nº 403736, 8m. 66 cm. al O por 32 m. 25 cm. al N, 31 m. 60 cm. al S, lindando por el fte. a la calle Irala, por el fondo con parte del lote 26, por N y S con más terrenos de su manzana B (fs. 85 al 88). Se trata de un galpón en muy buen estado de conservación, según constatación (fs. 44). Base $ 9.017,02. Seña 30%. Comisión 3%. Deudas: Aguas Argentinas al 13/8/98 $ 135,75 (fs. 58), A.B.L. (G.C.B.A.) al 14/8/98 $ 1.449,24 (fs. 62), O.S.N. no registra deudas (fs. 79). El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C.C.N. Exhibición: los días 12 y 13 de agosto de 1999, de 10 a 13 hs. Los autos que ordenan esta medida dicen: "Buenos Aires, 3 de febrero de 1998. Autos y vistos: En atención a lo solicitado, estado de autos, ordénase la pública subasta del bien embargado según diligencia de fs. 30/32, sin base, al contado y con la obligación de depositar seña y comisión de práctica en el acto del remate. Desígnase al efecto martillero a Rodríguez Quiroga Martín con domicilio en Mansilla 2902, piso 1º "C" quien previa aceptación del cargo ante el actuario, procederá a llenar su cometido en legal forma. Publíquese edictos en el Boletín Oficial y "La Ley" por el término de dos días, anunciándose las medidas dispuestas. Notifíquese. Fdo. Claudia Rodríguez Vidal, Juez Federal". "Buenos Aires, 31 de mayo de 1999. Agréguese el certificado acompañado y en atención a lo dispuesto por el art. 578 del Código Procesal, se fija como base del bien a subastar en la suma de $ 9.017,02, de lo mismo, traslado a las partes. Notifíquese. Fdo. Claudia Rodríguez Vidal, Juez Federal".

Buenos Aires, 16 de julio de 1999.
María Florencia Massa, secretaria int.
e. 6/8 Nº 24.942 v. 9/8/99

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

Nº 77

Juzgado Nacional de 1ª Instancia del Trabajo Nº 77, sito en Tte. Gral. J. D. Perón Nº 990, piso 12, Capital Federal, comunica por un día en autos: "TROITIÑO, DANIEL CARLOS c/BERCOVICH, JOSE y Otros s/Despido - Expte. Nº 33.552", que el martillero Sr. Vicente Alberto Dragonetti (Tel. 4207-6229/4951-3535) rematará el día 19 de agosto de 1999 a las 10 hs. en Av. La Plata Nº 1190, Capital Federal, los siguientes bienes: Un (1) equipo de computación compuesto de monitor marca "Sunshine", número de serie D 960100004979; una (1) unidad de CPU, sin marca ni número visible, color crema controles al frente; un (1) teclado sin marca ni número visible de serie, color gris; una (1) impresora marca "Epson Action Printer 2000", número de serie A A C 0159707, funcionando y en buen estado de conservación; un (1) equipo de radio marca "President", sin número de serie visible, color negro y cromado y 8 controles en su freente y micrófono y una fuente de alimentación marca "Fair A - 613", color negro y controles al frente, funcionando y en buen estado de conservación. Sin base. Contado y al mejor postor. Dinero efectivo en el acto. Seña 30%. Comisión 10%. Entrega previa aprobación subasta. Exhibición: Diariamente horario de 16 a 18 hs. en calle Avellaneda Nº 2585, Capital Federal. Más datos oficina martillero.

Buenos Aires, 16 de julio de 1999.
Mariano Candal, secretario.
e. 6/8 Nº 287.055 v. 6/8/99

JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO SAN MARTIN

Nº 2

El Juzgado Federal Civil y Comercial Contencioso Administrativo Nº 2, Secretaría Nº 1 de San Martín, comunica por 1 día en autos "FISCO NACIONAL (D.G.I.) c/DATTOLA HNOS. S.A.I.C. s/Ejecución Fiscal" (Exp. 56.919) que el martillero Domingo R. Nocita subastará el día 25 de agosto de 1999 a las 10:00 hs. en la calle 95 Nº 1839 de San Martín (Salón Colegio Martillero de San Martín) el siguiente bien: Una prensa hidráulica marca "Tormec" s/Nº con plato de 2,30 mts. y 1,30 mts. 8 pistones, funcionando, siendo a cargo del comprador el desarme y retiro del mismo. Sin base al contado mejor postor. Seña 30%. Comisión 10%. Adicional Ley 7014-7021. Dinero efectivo. Saldo de precio al aprobarse la subasta. Visitar el bien el día 24 de agosto de 1999 de 10 a 11 hs. en la Avenida Crovara Nº 2956, Tablada. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. Este edicto se publicará por un día en el Boletín Oficial.

San Martín, 27 de julio de 1999.
Raúl Germán Ortiz, secretario interino.
e. 6/8 Nº 20.261 v. 6/8/99

JUZGADO FEDERAL COMORODO RIVADAVIA

Por disposición del Juzgado Federal de Comodoro Rivadavia a cargo del Dr. Ricardo Alberto Napolitani, Secretaría de la Dra. Ana Pereyra,

que hacen saber por dos días en autos “FISCO NACIONAL (DGI) c/PETROSERVICE S.A. COMPAÑIA DE SERVICIOS AUXILIARES PETROLEROS” Exp. Nº 31.930 que el martillero público Francisco Oscar Touriñan rematará día 13 de agosto de 1999 a las 11:45 horas en calle 124 Nº 83 del Barrio Industrial el siguiente bien: Una Pick-Up marca Ford F-100, año 84, motor CHAD51499. Dominio U-0071463. Un automotor marca Ford, modelo Taunus Ghia, año 84, sedán cuatro puertas, motor DFAT24458. Domnio U-0073414. La venta será sin base al contado y mejor postor, comisión 10% a cargo del o los compradores. Se hace saber a los compradores que estas unidades mantienen las siguientes deudas co la Municipalidad de Comodoro Rivadavia las que estarán a cargo del comprador. Dominio U-73414 automóvil Taunus en DGR por $ 415,60 al 14.10.98, por Imp. Automotor $ 997,78 al 19.10.98. Dominio U-71463 F-100, a la DGR por $ 1.164,15 al 14.10.98. Publíquense edictos en el Boletín Oficial y diario El Patagónico.

Comodoro Rivadavia, 16 de julio de 1999.

Ana Pereyra, secretaria.

e. 6/8 Nº 287.023 v. 9/8/99

Por disposición del Juzgado Federal de Comodoro Rivadavia a cargo del Dr. Ricardo Alberto Napolitani, Secretaría de Ejecución Tributaria y Previsional de la Dra. Ana Pereyra, que hace saber por dos días en autos: “FISCO NACIONAL (DGI) c/PETROSERVICE SOCIEDAD ANONIMA DE SERVICIOS AUXILIARES PETROLEROS” Expte. Nº 32.407, que el martillero público Francisco Oscar Tourian rematará el día 13 de agosto de 1999 a las 10 horas, Sarmiento 380 de esta ciudad, los siguientes bienes: 1º) Una Pick-Up Ford F-100 D, motor Perkins Nº PA-4511886, Dominio U-0078197, año 1986, en el estado en que se encuentra, este vehículo mantiene deuda con la Municipalidad de Comodoro Rivadavia por Impuesto Automotor al 29.6.98 por $ 337.89 y en cobros judiciales al 6.7.98 $ 750.61, en el Tribunal de Falta Nº 1, deuda de $ 80 al 6.7.98; 2º) Una Pick-Up, marca Ford F-150, motor Perkins Nº PA-4511086, Dominio U-0078199, año 1986, esta unidad mantiene las siguientes deudas con la Municipalidad de Comodoro Rivadavia: Impuesto Automotor al 29.6.98 $ 449.37, cobros judiciales $ 988.69, en el Tribunal de Faltas Nº 1 la suma de $ 140 al 6.7.98. La venta será sin base al contado y mejor postor. Comisión a cargo del o los compradores 10%, se hace saber que las deudas a la Municipalidad por Impuestos y multas, son por cuenta del comprador. Publíquense edictos en el Boletín Oficial y diario Crónica.

Comodoro Rivadavia, 15 de julio de 1999.

Ana Pereyra, secretaria.

e. 6/8 Nº 287.026 v. 9/8/99

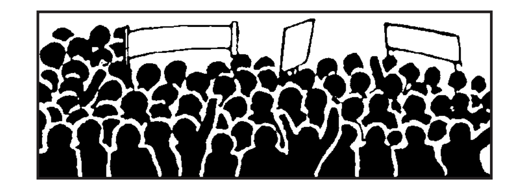
Por disposición del Juzgado Federal de Comodoro Rivadavia a cargo del Conjuez Ricardo Alberto Napolitani, Secretaría a cargo del Dra. Ana Pereyra, que hace saber por dos días en autos “FISCO NACIONAL (D.G.I.) c/PETROSERVICE SOCIEDAD ANONIMA DE SERVICIOS AUXILIARES PETROLEROS s/Ejecución Fiscal” Exp. Nº 30.930, que el martillero público Sr. Francisco Oscar Touriñán rematará el día 13 de agosto de 1999 a las 12:30 horas en calle 124 Nº 83 del Barrio Industrial los siguientes bienes: 1º) Una máquina perforadora y fresadora marca Plamac sin número de serie visible, color verde, en funcionamiento. 2º) Un torno marca Turbi de aprox. 4 mts. de largo, modelo T-350 sin número de serie visible, en funcionamiento. 3º) Una alisadora marca Ayse modelo A-C-80, sin número de serie visible, en funcionamiento. 4º) Una máquina cepilladora marca Plamac, modelo 820-F, sin número de serie visible, color verde, en funcionamiento. 5º) Una máquina fresa marca Plamac sin número de serie visible, color verde, en funcionamiento. 6º) Un plato divisor accesorio de máquina detallado anteriormente marca Chincula D.U.6, color verde, en funcionamiento. 7º) Un torno marca Turri S.A. modelo T-250, color verde de 3 mts. aprox. de largo en funcionamiento. 8º) Un guinche marca Krane con motor marca Perkins de cuatro cilindros, gasolero, color gris y negro, con todos sus accesorios, todas las máquinas completas. La venta será sin base al contado y mejor postor, y el 10% de comisión a cargo del comprador. Publíquense edictos en el Boletín oficial y diario Crónica.

Comodoro Rivadavia, 12 de julio de 1999.

Ana Pereyra, secretaria.

e. 6/8 Nº 287.025 v. 9/8/99

4. Partidos Políticos



NUEVOS

PARTIDO ACCION CIUDADANA

Distrito Capital Federal

Domicilio legal: Bmé. Mitre 2391 - 7º “G” - Ciudad de Buenos Aires.

Balance Económico-financiero correspondiente al primer período anual:

Período: del 1 de abril de 1998 al 30 de marzo de 1999.

Fuente: Libros contables registrados por la Justicia Electoral a nombre del Partido

1. — ACTIVOS:

No se han registrado incorporaciones de bienes muebles o inmuebles.

No se han realizado ingresos de Caja ni erogaciones por tal concepto.

El Partido todavía no tiene cuenta bancaria habilitada por Bancos oficiales, como prescribe la Ley electoral.

No existen créditos a su favor por participación electoral (Ley de Partidos Políticos)

En consecuencia no se verifican a la fecha activos contables a nombre del “Partido Acción Ciudadana”.

2. — PASIVOS:

Como en el caso de los Activos, tampoco se verifican pasivos en los registros contables del Partido.

Sobre el estado económico financiero de la institución certificamos la veracidad del mismo en la calidad de miembros de la Comisión Directiva, bajo juramento, por ante la autoridad Electoral pertinente.

Ciudad de Buenos Aires, 1 de junio de 1999.

ANTONIO MONTENEGRO, Prresidente. — ERICA V. ONTIVEROS, Tesorero. — RAMIRO GONZALEZ, Prosecretario Electoral.

e. 6/8 Nº 287.075 v. 6/8/99

PARTIDO JUSTICIALISTA

Distrito Corrientes

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL DEL PARTIDO JUSTICIALISTA DISTRITO CORRIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 1998

(Ley 23.298 - Partidos Políticos Art. 47 inc. b)

ACTIVO

ACTIVO CORRIENTE	
- Banco Nación Argentina - Cta. Cte.	450,90
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	450,90
ACTIVO NO CORRIENTE	
- Inmuebles - (Nota 1)	450.000,00
- Bienes de Uso - (Nota 2)	6.000,00
- Rodados - (Nota 3)	5.000,00
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	461.000,00
TOTAL DEL ACTIVO	461.450,90

PASIVO

PASIVO CORRIENTE	
- No existe	——
TOTAL PASIVO CORRIENTE	
PASIVO NO CORRIENTE	
- No existe	——
TOTAL DEL PASIVO	……
TOTAL PATRIMONIO NETO	461.450,90
SUMAS IGUALES	461.450,90

Dr. HORACIO DENEGRI, Tesorero. — Dr. ANGEL FRANCISCO PARDO, Pte. Partido Justicialista Corrientes.

e. 6/8 Nº 286.960 v. 6/8/99

PARTIDO EDUCATIVO

Distrito Salta

El señor Juez Federal Nº 1 con competencia electoral del Distrito Salta, Dr. Abel Cornejo, Secretaría Electoral del Dr. Adolfo Aráoz Figueroa, hace saber a los partidos políticos reconocidos y en formación, a los efectos previstos por el art. 14 de la Ley 23.298, que la agrupación política “PARTIDO EDUCATIVO”, adoptó el mencionado nombre partidario en fecha 9 de julio de 1999. Fdo. ABEL CORNEJO - Juez Federal. — MARIA MARTHA RUIZ DE BAVIO, Pro-secretaria Electoral.

e. 6/8 Nº 287.041 v. 10/8/99

5. Información y Cultura

5.4 Programa de la Calidad

CERTIFICACIONES ISO 9000 EN ARGENTINA - PRIMERA PARTE

Los datos publicados a continuación son elaborados mensualmente por la Subsecretaría de Acción de Gobierno de la Secretaría General de la Presidencia de la Nación, en la Dirección General de Estudios y Proyectos, Programa de la Calidad, en base a la información suministrada por los organismos de certificación y las organizaciones que certificaron sus sistemas de gestión.

Corresponden a la primera parte del listado total de empresas que han informado certificaciones de su sistema de gestión de la calidad, según las normas ISO 9000, en la República Argentina. En los próximos viernes se publicarán las otras partes.

Además presentamos el listado total de certificaciones ISO 14000 de sistemas de gestión ambiental.

Cabe señalar que las certificaciones de distintos organismos de certificación, otorgadas a una misma empresa o planta, se informan separadamente dado que cada una de ellas constituye una certificación independiente en los totales comparables con los de otros países del Mercosur y del resto del mundo.

La información puede ser reproducida haciendo mención de la fuente.

Para obtener información adicional sobre lo publicado o sobre otros temas de calidad, dirigirse a Avda. Belgrano 748 9º "frente" - (1092) - Capital Federal, Tel./Fax 4345-1390/1396/0312; e-mail: accion@interserver.com.ar y para consultas por web: www.inti.gov.ar/calidad

CERTIFICACIONES DE SISTEMAS DE CALIDAD ISO 9000 EN LA REPUBLICA ARGENTINA

Primera parte

Información actualizada al 30/06/1999

TOTAL DE CERTIFICACIONES ISO 9000: 1077

ABS Q.E. - American Bureau of Shipping

ACSA -	Fundición de aceros.	9002
ANTARES NAVIERA S.A. -	Transporte marítimo de gas y petróleo.	9002
AROS DANERI S.A. -	Cilindros revestidos y kits de montaje p/ combustión interna de motores.	9002
BUNDY ARGENTINA S.A. -	Autopartes.	9002
CITIBANK N.A. -	Servicio de asistencia bancaria a empresas.	9002
CITIBANK N.A. -	Servicio de pago a proveedores.	9002
CITIBANK N.A. -	Servicios de banca telefónica.	9002
DANA ARGENTINA S.A. -	Autopartes.	9002
DANA PERFECT CIRCLE ARGENTINA -	Aros para pistón.	9001
DECA PIAZZA -	Artículos sanitarios.	9002
ELF LUBRICANTES ARGENTINA S.A. -	Lubricantes y grasas.	9002
ESTABLECIMIENTO METALURGICO CAMPIUTTI HNOS. S.R.L. -21	Autopartes y válvulas	9002
INDUSTRIAS JOHN DEERE ARGENTINA S.A. -	Motores, y ejes p/ tractores.	9002
INSPECTORATE DE ARGENTINA -	Inspección, ensayos, preparación de muestras.	9002
INTERTEK TESTING SERVICES S.A. -	Servicio de inspección y testeo.	9002
NALCO ARGENTINA S.A. -	Productos químicos.	9002
NAUTIQ SERVICE S.A. -	Botes inflables y equipos de supervivencia.	9002
SCANIA ARGENTINA S.A. -SAN MIGUEL DE TUCUMAN	Camiones, chasis y motores.	9002
TECNIFOS S.A. -	Lubricant./antioxidantes, anticongelantes, solventes.	9002
TEXACO PETROLERA ARGENTINA S.A. -	Aceites lubricantes.	9002
TRANSMISIONES HOMOCINETICAS ARGENTINA S.A. -	Juntas p/ industria automotriz.	9002
TRANSPORTE OLIVOS S.A.C.I. -	Disposición de residuos sólidos urbanos.	9002
TRANSPORTES MARITIMOS PETROLEROS S.A. -	Transporte marítimo de petróleo.	9002

AENOR - Asociación Española de Normalización y Certificación

ALUAR S.A. -	Materiales para envases.	9002
BBV BANCO FRANCES - Francés Inversiones -	Servicio de atención telefónica.	9002
BBV BANCO FRANCES - Trade Finance -	Admin. y comerc. de instrumentos de pago y cobro de comercio exterior en Casa Matriz.	9002
CABOT ARGENTINA S.A. -	Negro de humo.	9002
DYCASA S.A. -	Obras civiles.	9002
INDAS S.A. -	Materiales descartables p/ curación.	9002
PROSEGUR S.A. -	Servicio de vigilancia y protección.	9001
TELEFONICA SISTEMAS INGENIERIA DE PRODUCTOS S.A. -	Sistemas p/ redes de telecomunicaciones y servicios pos-venta.	9001
TELEFONICA SISTEMAS INGENIERIA DE PRODUCTOS S.A. -Dirección de Proyectos en Sudamérica	Diseño e ingeniería de sistemas de telecomunicaciones.	9001
TEYMA ABENGOA S.A. -	Instalac. de comunicac. y de distribución eléctrica.	9002

B.V.Q.I. - Bureau Veritas Quality International

A.E. GOETZE ARGENTINA S.A. -Planta Tortuguitas	Pistones.	9002
ACER ARGENTINA S.A. -	Computadores personales.	9002
AGAR CROSS S.A. -	Herbicidas, insecticidas, pesticidas.	9002
AGAR CROSS S.A. -Oficina Central Rosario-Planta Arrecifes	Semillas.	9002
AGUAS Y PROCESOS SRL -	Productos químicos para tratamiento de aguas.	9002
AIR LIQUIDE ARGENTINA S.A. - Planta Electrodos-Planta San Isidro	Consumibles por arco eléctrico p/ unión, recubrimiento y corte.	9002
AIR LIQUIDE ARGENTINA S.A. -Casa Central San Isidro-Centro Productivo Alphagaz-Servicios Pompeya	Gases puros, mezclas gaseosas y de calibración.	9002
AIR LIQUIDE ARGENTINA S.A. -Casa Central San Isidro-Planta Ramallo-Servicios Pompeya	Oxígeno, nitrógeno y argón líquido.	9002
AISTER S.R.L. -	Caños de plástico reforzado con fibra de vidrio.	9002
AKZO NOBEL COATINGS S.A.-Repintado Automotor -Distribución-Oficina Central Villa Martelli	Venta, servicio post- venta p/ el repintado automotor.	9002
ALDO BIASUTTO METALURGICA -	Productos metálicos mecanizados p/ automotores, agro y gas.	9002
ALLERGAN LOA S.A.I.C. y F. -	Acond., emb., distrib. de prod. farmac., ópt., cirugía.	9002
ALTISSIMO S.A. -	Piezas plásticas. Armado de electroventiladores.	9002
ALUAR ALUMINIO ARGENTINO S.A.I.C. -Puerto Madryn	Lingotes, barrotes, placas, alambrón y aleaciones de aluminio.	9002
ALUSUD ARGENTINA S.A.I. y C. -	Tapas plásticas y preformas.	9002
AMIC S.A.C.I.F.A.I. -	Abrazaderas, espárragos, bulones, partes estampadas y embutidas.	9002
ARAMIL S.C.A. -	Piezas plásticas.	9002
ARCOR S.A.I.C. -Area Energía Central Termoeléctrica "MODESTO MARANZANA"	Operación, mantenim. y administ. de central termoeléctrica y comerc. de la energía.	9002
ARCOR S.A.I.C. -Caroya	Chocolates.	9001
ARCOR S.A.I.C. -Complejo San Pedro	Botellas plásticas.	9001
ARCOR S.A.I.C. -Complejo San Pedro	Recepción y conservación de cereales. Productos de molienda seca del maíz.	9001
ARCOR S.A.I.C. -División Agroindustria	Productos derivados del maíz.	9001
ARCOR S.A.I.C. -División Flexibles - Area Conversión	Envases flexibles.	9002
ARCOR S.A.I.C. -División productos con harina	Galletitas.	9001
ARCOR S.A.I.C. -Sabores	Aceites esenciales, condimentos, aderezos.	9001
ARCOR S.A.I.C. -San Pedro - División Derivados del Maíz-Aceites	Aceite de maíz.	9002
ARCOR S.A.I.C. -San Pedro - División Derivados del Maíz-Alcohol	Alcohol etílico, dióxido de carbono.	9002
ARGENFAR S.R.L. -	Cuerpos, tapas y bridas p/filtros de aceite y combustible.	9002
ARMETAL Industria Argentina Metales S.A. -Unidad de Negocios Equipo Original	Sistemas de frenos y suspensión.	9002
AUTOMACION MICROMECANICA S.A.I.C. -	Automatización industrial.	9001
BELCAR S.A. -	Tintas, diluyentes y barnices.	9001
BETZDEARBORN ARGENTINA S.A. -	Productos químicos.	9002
BORAX ARGENTINA S.A. -Oficina Comercial Bs. As. -Planta Campo Quijano-Planta Sijes	Boratos.	9002
BRIDAS S.A.P.I.C. -División Polibutenos Argentinos	Polímeros.	9002
C P C SA -	Proyectos civiles y electromecánicos.	9001
C.C.B.A. S.A. -CERVECERIAS BRAHMA S.A. -	Cervezas y gaseosas.	9002
C.M.S. S.A. -	Gestión de proyectos p/ind. de la construcción.	9002
CARBO SAN LUIS S.A. -	Refractarios.	9002
CARBOCLOR INDUSTRIAS QUIMICAS S.A. -Oficina de Dirección y Planta Campana	Productos químicos varios.	9002
CARGILL SACI -Bahía Blanca-Buenos Aires -Quequén-San Martín	Aceites, pellets, harinas.	9002
CARGILL SACI -Carabassa - División Prod. Alimenticios	Pollos y derivados congelados.	9001
CARGILL SACI -Operación Maní	Procesamiento y despacho de maní.	9002
CARTOCOR S.A. -Oficinas Com. Buenos Aires -Oficinas Com. Mendoza-Planta Paraná	Productos de cartón corrugado.	9001
CARTOCOR S.A. -Planta Arroyito	Productos de cartón corrugado.	9001
CARTOCOR S.A. -Planta Luján	Productos de cartón corrugado.	9001
CASANO GRAFICA S.A. -	Productos gráficos.	9002
CAUPLAS S.R.L. -	Piezas inyectadas y mangueras p/ ind.	9002
CEMENTO SAN MARTIN S.A. -Depósito y centro de distribución Sola-Head Office y Fábrica Sierras Bayas	Cemento.	9002
CERVECERIA Y MALTERIA QUILMES SAIC y G -Maltería Tres Arroyos	Maltas de cebada.	9002
CIA. ARGENTINA DE LEVADURAS S.A.I.C. -Administración Central-Planta Hurlingham	Levaduras.	9002
CIBIE ARGENTINA S.A. -	Proyectores y faros p/automóviles.	9001
CIMET S.A. -	Conductores eléctricos y telefónicos.	9002
CLUTLER HAMMER DE ARGENTINA S.A. -Ciudadela	Celdas, tableros y aparatos p/ media y baja tensión.	9001
COARDEL S.A.C.I.F.I.A. Compañía Argentina de Elastómeros -	Piezas moldeadas en caucho.	9002
COMBINED LOGISTICS DE ARGENTINA S.A. -	Servicios aduaneros.	9002
CONSULTORA MOISES S.A. -	Logística de cargas internacionales.	9002
CONTROLES TECNOVA S.A. -Planta y Administración Wilde	Accesorios eléctricos.	9001
COPETRO S.A. -	Coke.	9002
CORBLOCK S.A.I.C. -Administ. Central - Planta Malagueño	Premoldeados de hormigón.	9002
CORCEMAR S.A. -Planta Nº 1 y Centros de Distribución -Planta Nº 3 y Centros de Distribución-Planta Nº 5 y Centros de Distribución	Cemento.	9002
CORNI FUNDICIONES SAIC -	Fundición gris.	9002
CORRUGADORA CENTRO S.A. -	Productos de cartón corrugado y microcorrugado.	9001
DALFILM S.A. -San Martín	Películas de polipropileno.	9002
DAPSA -Destilería Argentina de Petróleo S.A. -	Aceites y grasas.	9002
DINAMOTOR S.R.L. -	Válvulas reductoras de presión p/ vehículos.	9002
DISPROFARMA S.A. -Centro Logístico de Distribución Buenos Aires	Productos farmacéuticos.	9002
DOMINICI S.R.L. -	Tratamientos térmicos de piezas metálicas.	9002
DUPONT ARGENTINA S.A. -Berazategui	Nylon.	9002
DUPONT ARGENTINA S.A. -Berazategui - Unidad de Negocios Polímeros de Ingeniería	Polímeros de ingeniería.	9001
DUPONT ARGENTINA S.A. -Mercedes	Lycra.	9002
EATON IC S.A. -Ejes/Fundición	Ejes y diferenciales. Fundición de hierro nodular y gris.	9001
EDCADASSA -Empresa de Cargas Aéreas del Atlántico Sud S.A.	Serv. Tratamiento de Cargas Aéreas.	9002
ELECNOR DE ARGENTINA S.A. -Obrador Luis Guillón -Oficina Central-Oficina Diseño	Redes telefónicas.	9002
EPOXIFORMAS S.A. -	Aisladores poliméricos.	9001
ESIM S.R.L. -	Servicio de mantenimiento de plantas industriales.	9002
EXIMCON CARGAS AEREAS S.R.L. —Of. Aeropuerto Ezeiza	Agente de cargas aéreas y marítimas.	9002
EXOLGAN S.A. -	Servicio de carga, almacenamiento y descarga p/ exportación e importación.	9002
FABRITAM S.R.L. -Plantas 1 y 2	Tambores de acero.	9002
FARINOLA E HIJOS S.A. -	Válvulas.	9002
FEGOMAT S.R.L. -	Productos de caucho.	9002
FEMAR S.A. -	Piezas mecanizadas.	9002
FERRO ENAMEL ARGENTINA S.A. -División Aplicaciones Electrstáticas	Recubrimientos.	9002
FERRO ENAMEL ARGENTINA S.A. -División Productos Inorgánicos.	Recubrimientos.	9002
FIAT AUTO ARGENTINA S.A. -Planta Córdoba-Sector Comercial-Servicio Posventa	Producción, comercialización y servicio posventa de vehículos.	9002
FILPAR S.A.I.C. -	Estampado de chapas p/ filtros.	9002
FIPLASTO S.A. —Planta Ramallo	Tableros de fibra de madera de alta densidad base, pintados y revestidos.	9002
FIRMENICH S.A.I.C. y F. -	Perfumes y sabores.	9001
FOOD SERVICE -	Preparación de alimentos y servicio de restoranes e instituciones.	9002
GIVAUDAN - ROURE S.A. -	Sabores y fragancias.	9001
HORIZONTE INTERNACIONAL S.A. -	Despachante de aduana y servicios p/el comercio internacional.	9002
HORMIGONERA PLATENSE S.A. -	Hormigón.	9002
HUTCHINSON ARGENTINA S.A. -Depósito Garín-Martínez	Mangueras, burletes, molduras y correas p/ ind. automotriz.	9002
I.B.M. ARGENTINA S.A. -	Electrónica-informática.	9001
I.B.M. ARGENTINA S.A. -Centro de Ayuda-Córdoba-Corrientes-La Plata-Mar del Plata-Mendoza-Neuquén-Noroeste-Oficina Central, Centro de partes, Servicio Reparaciones, Sistemas de Impresión-Rosario-Santa Fe	Instalación, manten. y reparac. de hardware.	9002
I.F.F. ARGENTINA S.A.I.C. - División Sabores -Planta Garín	Esencias p/ ind. alimenticia, farmacéutica y tabacalera.	9001
IECSA S.A. -	Proyect. civiles, ind. y sistemas de energía.	9001
IECSA S.A. -	Sistemas de telecomunicaciones.	9001
ILVA S.A. -	Cerámicos p/ la construcción.	9001
INACEL S.A. -Of. Central Munro-Planta Escobar	Baterías.	9002
INCON S.A. -	Evaporadores p/ refrigeración.	9002
INDURA ARGENTINA S.A. -	Oxígeno, nitrógeno y argón líquidos.	9002
INDUSTRIA MILEI METALURGICA T.M.S.A. -	Transportes p/ polvos y líquidos inflamables.	9001
INDUSTRIAS GUIDI S.A.C.I.F. -	Piezas estampadas p/ ind. automotriz.	9002
INDUSTRIAS J. MATAS S.C.A. -Planta de Esencias	Aceites esenciales y productos químicos aromáticos.	9001
INEA S.R.L. -	Montajes eléctricos e industriales.	9001
INPACO S.A.I.C. e I. -	Cajas y planchas de cartón corrugado.	9002
INSTITUTO DE SANIDAD Y CALIDAD AGROPECUARIA MENDOZA -	Pupas p/ el control de plagas.	9001
INTERNATIONAL FLAVOURS & FRAGRANCES S.A.C.I. -	Fragancias.	9001
INTERNATIONAL FLAVOURS & FRAGRANCES S.A.C.I. -	Renventa de fragancias y materias primas p/fragancias.	9002
INVAP S.E. -División Equipos de Radioterapia	Unidades cobaltoterapia, simulad., radioterápicos.	9001
IOCHPE - MAXION ARGENTINA S.A. -	Montajes de motores diesel y mecanizado de partes de motores.	9002
IPAC S.A. -	Recubrimiento epoxídico en caños.	9002
JARDIN DEL PILAR S.A. -MEMORIAL ARGENTINA	Recepción y prestación de servicios fúnebres.	9002
JEFFERSON SUDAMERICANA S.A. -	Válvulas.	9001
JOHNSON CONTROLS & VARTA BATERIAS S.A. -Merlo-Oficinas San Martín	Baterías p/ ind. automotriz.	9002
JUAN MINETTI S.A. -Fábrica Malagueño	Cemento.	9002
JUAN MINETTI S.A. -Fábrica Panqueua	Cemento.	9001
JUAN MINETTI S.A. -Fábrica Puesto Viejo	Cemento.	9002
KLINGER S.A. -	Piezas mecanizadas.	9002
KÜHNE & NAGEL INTERNATIONAL S.A. -	Despachante de aduana. Servicios varios p/el comercio internacional.	9001
LA PLATA CEREAL S.A. -	Aceite crudo de soja y subproductos secos.	9002
LAQUI S.R.L. -	Consultoría en geoquímica del petróleo y medio ambiente.	9001
LASYCER S.A. -	Piezas moldeadas en termoplásticos.	9002
LEINER DAVIS GELATIN -	Gelatina.	9001
LIMPIA 2001 S.A. -	Servicio de limpieza integral.	9001
LIQUID CARBONIC ARGENTINA SAIC -	Dióxido de carbono.	9002
LOMA NEGRA C.I.A.S.A. -Planta Barker	Cementos y cales.	9002
LOMA NEGRA C.I.A.S.A. -Planta Olavarría	Cementos y cales.	9002
M.S.B. CONSTRUCCIONES S.R.L. -Planta y Oficinas	Reguladores de presión.	9001
MANUFACTURA DE MOTORES ARGENTINOS S.R.L. -	Motores y electroventiladores p/ind. automotriz.	9002
MASTELLONE HNOS. S.A. -Oficinas Comerciales-Planta G. RodrÍguez	Leche en polvo.	9002
MATERIA HNOS. S.A.C.I.F. -Planta Mar del Plata	Oleoquímicos.	9002
MATRIPLAST S.A.C.I.I.F. DE MYS -	Envases plásticos.	9002
MC CAIN ARGENTINA S.A. -Oficinas Comerciales -Planta Balcarce	Papas prefritas supercongeladas.	9002
MERCOTEC S.R.L. -	Análisis de efluentes industriales y estudios ambientes.	9001
MERCOTEC S.R.L. -	Análisis físico-químicos ambientales.	9001
MERCOVAN ARGENTINA S.R.L. -	Embalaje, carga, conservación, transporte, embarque y despacho de aduana p/mudanzas internacionales.	9002
METALURGICA KYSMAR S.A. -Plantas 1,2 y 3	Mecanización piezas p/ind. automot. y poleas.	9002
METALURGICA TANDIL S.A. -Planta Fundición de Hierro y Planta de Aluminio	Piezas fundidas de hierro y aluminio.	9002

METALURGICA VIALE S.R.L. -	Aleaciones no ferrosas p/ind. automotriz y electromecánica.	9002
MICARGENTINA S.A.I.C. -	Almac., comerc. y distribución de minerales.	9002
MICRON S.A. -	Ensamble de conjuntos y producción de partes.	9002
MODERGAS S.A. -	Piezas termoplásticas moldeadas.	9002
MOLFINO HNOS. S.A. -	Leche en polvo.	9002
MOLINOS RIO DE LA PLATA - División Oleaginosas -Casa Central-Planta Avellaneda	Aceites.	9002
MOLINOS RIO DE LA PLATA - División Oleaginosas -Casa Central-Planta Avellaneda	Preformas, envases y PVC.	9002
MOLINOS RIO DE LA PLATA S.A. -Centro de Distribución Victoria-Oficina Central-Planta Pilar	Harinas, sémola, semolín y subproductos de trigo.	9002
MOLINOS RIO DE LA PLATA S.A. -Planta Granja del Sol	Pollo, prefritos y hamburguesas.	9001
MOLINOS RIO DE LA PLATA S.A. -Planta Matarazzo, Centros de Distridución y Depósitos.	Pastas.	9001
MONSANTO ARGENTINA S.A.I.C. -Centro de Distrib. Campana-Head Office-Planta Zárate	Herbicidas.	9002
MUNDIAL S.A. -	Folletería, revistas, libros, catálogos y calendarios.	9002
NEC ARGENTINA S.A. -	Sistemas de telecomunicaciones.	9001
NESTLE ARGENTINA S.A. -Head Office-Planta El Talar	Cremas heladas.	9001
NESTLE ARGENTINA S.A. -Head Office Plantas 1 y 2	Leche en polvo.	9002
NESTLE ARGENTINA S.A. -Planta FIRMAT Est. Nº 3234	Productos lácteos. Alimentos lacteos p/niños y lactantes.	9002
NICIEZA Y TAVERNA HNOS. -	Barras, tubos y piezas p/ industria automotriz.	9002
NOBLEZA PICCARDO S.A.I.C. y F. -Departamento Gráfico	Elaboración insumos papel, cartulina y materiales flexibles.	9002
PAOLINI S.A.I.C. -	Planchas acrílicas.	9001
PASA S.A. -	Amoníaco refrig.y fertilizantes p/areas ind.y agrícola.	9002
PASA S.A. -	Monómeros de estireno.	9002
PASA S.A. -	Polímeros SBR y NBR.	9002
PELCO S.A. -	Transporte y tratamiento de residuos patógenos y especiales.	9002
PETROKEN S.A. -	Polipropileno.	9001
PETROQUIMICA CUYO S.A. -	Polipropileno.	9001
PHILCO USHUAIA S.A. -	Auto radios.	9001
PHILIPS ARG. S.A. -FAPESA de Lámparas Eléctricas y Radio.-SAAVEDRA de Lámparas Eléctricas y Radio.	Fabricación, comercialización y servicio post-venta.	9002
PIONEER HI BRED INTERNAT. -	Semillas de maíz.	9002
PIONEER HI BRED INTERNAT. -Quality Testing Laboratories	Análisis de semillas agrícolas.	9002
PIRELLI NEUMATICOS S.A.I.C. -	Neumáticos.	9002
PPG AUTOMOTIVE PRODUCTS S.A. -Office Villa Martelli-Planta Ferreyra	Gestión integral de pintado de unidades automotices.	9002
PRAXAIR ARGENTINA S.A. -Oficina El Talar-Planta Bella Vista-Planta Florencio Varela	Dióxido de carbono grado alimenticio.	9002
PRAXAIR ARGENTINA S.A. -Planta Campana	Oxígeno, nitrógeno y argón líquido.	9002
PRESTOLITE SUDAMERICANA S.A. -	Autopartes.	9002
PRINCZ S.A.I.C.F.e I. -Planta San Martín	Compuestos de PVC flexibles y rígidos.	9001
PRODUCTOS Y SERVICIOS INDUSTRIALES S.A. -	Oxido de zinc.	9002
PROMECOR S.A. -	Sist.flexibles manufac., ctros.mecanizado CNC, etc.	9001
PROPLASTEX S.R.L. -	Respuestos plásticos p/ind. textil	9002
QUEST INTERNATIONAL ARGENTINA S.A. -	Fragancias y sus materias primas.	9002
QUEST INTERNATIONAL ARGENTINA S.A. -	Sabores y otros ingredientes p/alimentos.	9001
QUICKFOOD S.A. -	Elabor., almac. y comerc. de hamburguesas.	9002
QUIMICA TRUE S.A.C.I.F. -	Fabricación, com. y despacho de lubricantes p/ superficies metálicos.	9002
R. NETO S.A. -	Filtros p/ combustibles, componentes y accesorios.	9002
RALSTON PURINA ARGENTINA S.A. -	Alimentos p/ perros y gatos.	9002
RECYCOMB S.A. -	Procesamiento de residuos industriales combustibles.	9002
REINFORCED PLASTIC S.A. -	Tubos de fibra de vidrio.	9002
ROMAN S.A.C. -	Servicios de transportes.	9002
S.A. LITO GONELLA E HIJO I.C.F.I. -Planta Esperanza	Calderas, tanques y equipos p/ transporte de gases y líquidos p/ tratamiento de petróleo.	9001
SABORES Y FRAGANCIAS S.A. -	Farináceos, fragancias y sabores.	9001
SADE INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A. -Neuquén Branch-Oficina Central-Warehouse	Servicio de ingeniería y construcciones.	9001
SAIAR S.A.I.C. DE ACEROS RHEEM -	Envases metálicos y plásticos.	9002
SAMPER & CIA. S.R.L. -	Operaciones aduaneras p/ exportación e importación.	9002
SEALED AIR ARGENTINA S.A. -División Cryovac	Bolsas y tubos lisos e impresos.	9002
SERVICIOS EMPRESARIOS S.A. -	Selección, contratación y administración de personal eventual.	9002
SERVICIOS ESPECIALES SAN ANTONIO S.A. -	Servic. cementación y estimulación para petróleo.	9001
SERVICIOS ESPECIALES SAN ANTONIO S.A. -División San Eloy	Herramientas especiales p/ industria petrolera.	9002
SESA INTERNACIONAL S.A. -Casa Central	Servicio de provisión de personal eventual.	9002
SHELL C.A.P.S.A. -Aviation Department	Almacenamiento y abastecimiento de combustibles.	9002
SHELL C.A.P.S.A. -Dock Sud - Refinerías Buenos Aires	Aceites bás./asfaltos, comb. liv. Desp. /mov. combust.	9002
SIEMBRA A.F.J.P. -	Servicio de atención telefónica.	9002
SINTEPLAST S.A. -	Pinturas, barnices y diluyentes industriales.	9001
SOGEFI ARGENTINA S.A.I. y C./FILTROS FRAM -	Sistemas de aspiración de aire, filtros y componentes p/ind. automotriz.	9001
SOL PETROLEO S.A. -Campana-Head Office	Alcoholes y solventes.	9002
SPOSITO Y RAMOS S.R.L. -	Criques y herramientas p/ ind. automotriz.	9002
SULLAIR ARGENTINA S.A. -Central Termoeléctrica El Tapial-Oficina Central	Instalación, operación, mantenimiento y administración de central termoeléctrica.	9002
SUN CHEMICAL INK S.A. -	Tintas, barnices y aditivos p/ ind. Gráfica.	9001
SWIFT - ARMOUR S.A. ARGENTINA -	Carnes vacunas procesadas.	9002
TARDINI & CIA. S.R.L. -	Repuestos p/ cosechadoras.	9002
TECMISA ARGENTINA S.A. -	Conjuntos de piezas estampadas p/ ind. automotriz.	9002
TECNOCROM S.A. -Productos Petroleros - Unidad de Negocios Nº 3	Vástagos de bombeo y serv. cromado p/ bombas de profundidad.	9002
TEL 3 S.A. -	Construc., instal. y mant. de redes telefónicas.	9002
TELMEC S.A. -	Bombas dosificadoras a engranajes.	9002
TELTRON S.A. -	Discos de lectura óptica, CD- Audio y CD- ROM.	9002
TRANSBA S.A. -	Transporte energía eléctrica.	9002
TRANSENER S.A. -COLONIA VALENTINA -EZEIZA-HENDERSON-PUELCHES	Funcionamiento y mantenimiento de estaciones transformadoras de energía.	9002
TURBOGEN -	Reparación de turbosoplantes.	9002
UNISTAR S.A. -	Poliestireno.	9001
UV - VIS METROLAB S.A. -	Fotómet., espectrofotómet., autoanalizad. clínicos.	9001
VALMEC S.A. -	Válvulas.	9001
VALVULAS INDUSTRIALES S.A. -Casa Central	Válvulas, filtros, tuberías, bridas, espárragos y tuercas.	9002
VIRGILIO MANERA S.A.I.C.F. -	Fabricación de botellas. Embotellado y venta de agua mineral.	9002
VIRGILIO MANERA S.A.I.C.F. -	Pastas.	9001
VIRGILIO MANERA S.A.I.C.F. -	Sémolas.	9002
VITOPEL S.A. -	Film de polipropileno y PVC.	9002
WHIRLPOOL PUNTANA S.A. -	Heladeras, freezer y lavarropas.	9001
WITCEL S.A. Planta Zárate -	Papel.	9002
Y.P.F. S.A. Departamento de Refinación La Plata -	Elaboración, almacenaje y desp. de combustible.	9002
Y.P.F. S.A. Departamento de Refinación Luján de Cuyo -	Naftas, gas oil y subproductos.	9002
Y.P.F. S.A. Departamento de Refinación Plaza Huincul -	Refinación de petróleo.	9002
Y.P.F. S.A. División Lubricantes -Of. Central y Lubricantes-Planta Com. Rivadavia-Planta Lubricantes -Planta Luján de Cuyo-Planta Orion	Lubricantes, grasas y parafinas.	9001
Y.P.F. S.A. PETROQUIMICA LA PLATA -	Petroquímicos.	9002
Y.P.F. S.A. (CTA) Centro Tecnología Aplicada -	Evaluación materias primas residuos e insumos y nuevas tecnologías de combustibles.	9001
Y.P.F. S.A. AEROPLANTAS -Bahía Blanca-Córdoba -El Plumerillo-Ezeiza-Joege Newbery-Neuquén -Oficina Central-Posadas-Resistencia-San Carlos de Bariloche-Trelew-Tucumán	Servicios en aeroplantas.	9001
YPF S.A. -Planta Polímeros	Polímeros de isobutileno.	9002
YPF S.A. - Div. Comercialización -	Servicios de playas, lubricentros y lavaderos al cliente en estaciones de serv. propias, de terceros y concesionarios zonales.	9001
YPF S.A. - Dpto. Operación de Terminales -Barranqueras -Comodoro Rivadavia-Concepción del Uruguay-Dock Sud -Formosa-Head Office Buenos Aires-Junín-La Matanza -La Plata-Luján de Cuyo-Mar del Plata-Monte Cristo -Plaza Huincul-Río Gallegos-San Lorenzo-Villa Mercedes	Almacenaje, aditivación, distribución y transporte de combustibles.	9002
YPF S.A. - Dpto. Transporte de Petróleo -Distrito Buenos Aires-Distrito Centro Oeste-Sede Central	Transporte de petróleo y derivados.	9002

C.G.A. APPROVALS Inc. (Canadá)

RHEEM S.A. -	Termotanques.	9002

CERTIFICACIONES DE SISTEMAS DE GESTION AMBIENTAL ISO 14000 EN LA REPUBLICA ARGENTINA

Información actualizada al 30/06/1999

TOTAL DE CERTIFICACIONES ISO 14000: 67

ABS Q.E. - American Bureau of Shipping

SCANIA ARGENTINA S.A.-	Componentes de transmición y carga, servicio de carga, ómnibus y motores marinos.	14001

AMC - Aspects Moody Certification

OLDELVAL S.A.-	Transporte de hidrocarburos por ducto.	14001
TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.-	Transporte y distribución de gas.	14001

B.V.Q.I. - Bureau Veritas Quality International

AGAR CROSS S.A. ARGENTINA-Depósito Pergamino-Depósito Tres Arroyos-Planta Casilda-Sede Central Rosario	Defensivos agrícolas y fertilizantes.	14001
ARCOR S.A.I.C.-ARROYITO - División Sabores-VILLA MERCEDES - División Sabores	Sabores, aceites esenciales y química fina.	14001
AUTOMACION MICROMECANICA S.A.I.C.-	Componentes neumáticos p/ automación industrial.	14001
COPETRO S.A.-	Elaboración y despacho de coke.	14001
IDM INGENIERIA S.R.L.-	Destilación y recuperación de solventes. Elaboración de diluyentes y removedores e incinerac. de resid. ind.	14001
NEC ARGENTINA S.A.-	Diseño, manuf. y reposición equipo electrónico de comunicación y cajeros automáticos.	14001
PASA S.A.-	Manuf., comerc. y servicio de SBR y NBR monómero de estireno e hidrocarburos.	14001
PASA S.A.-	Manuf., comerc. y servicio p/amoníaco, úrea y fertilizantes.	14001
PECOM FORESTAL DE PEREZ COMPANC S.A.-División Forestal Misiones	Actividades forestales.	14001
PECOM-NEC S.A.-	Sistemas de telecomunicaciones.	14001
PETROKEN S.A.-Petroquímica Ensenada	Polipropilenos.	14001
PETROQUIMICA CUYO S.A.-Oficina Central-Planta Perdriel	Homopolímeros de propileno y copolímeros de propileno-etileno. Marca "Cuyolen".	14001
PHILIPS ARG. S.A. DE LAMPARAS ELECTRICAS Y RADIO-Planta Saavedra	Lámparas incandescentes y luminárias.	14001
PRAXAIR ARGENTINA S.A.-Planta Campana	Oxígeno, nitrógeno y argón líquidos.	14001
REFINOR S.A.-	Refinación de gas y destilación de derivados de petróleo.	14001
RHEEM S.A.-	Termotanques a gas y eléctricos y calefactores a gas.	14001
SADE INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A.-	Operación y mantenimiento en yacimientos de petróleo.	14001
SERVICIOS ESPECIALES SAN ANTONIO S.A.-Base Catriel-Base Neuquén-Base Rincón de los Sauces	Servicios p/ la producción de gas y petróleo.	14001
SHELL C.A.P.S.A.-REFINERIA	Refinación de petróleo y producción de lubricantes.	14001
SHELL C.A.P.S.A.-SOLA	Almacenamiento y despacho de aceites lubricantes y grasas.	14001
UNISTAR S.A.-Planta Zárate	Productos de estireno.	14001
Y.P.F. - Dpto. Refinac.-Región Luján de Cuyo	Manuf. naftas sin plomo.	14001
Y.P.F. Petroq. La Plata-	Elab., almac. y despacho de combustible.	14001
Y.P.F. S.A. - C.T.A.-	Análisis especiales, desarrollo de productos, herramientas p/planificación. Procesos con y sin reacción.	14001
Y.P.F. S.A. - D.O.D.L.-	Procesos de mezclado, envasado, almacenaje y distribución de lubricantes y parafinas.	14001
Y.P.F. S.A. - Departamento Transporte de Petróleo-	Transporte de petróleo y derivados.	14001
Y.P.F. S.A. - Dpto. de Geofísica-Exploración Regional Oeste-Exploración Regional Sur-Of. Central	Adquisición, procesam. e interpretación de datos geofísicos.	14001
Y.P.F. S.A. - Dpto. Operación de Terminales-Dock Sud -Luján de Cuyo-San Lorenzo	Combustibles, lubricantes y gas licuado de petróleo.	14001
Y.P.F. S.A. Departamento Refinación-Región La Plata	Refinación de petróleo.	14001
YPF S.A.-Corporation Headquarters	Soporte técnico, legal y gerencia.	14001
YPF S.A.-Dpto.Refinac.Reg.-Pza. Huincul-	Refinación de combustibles.	14001

D.N.V. - Det Norske Veritas

ACINDAR S.A.-NAVARRO	Productos siderúrgicos.	14001
GALILEO LA RIOJA S.A. / ABB ELSTER S.A.-	Medidores eléctricos y de gas.	14001
PEREZ COMPANC S.A.-Area Koluel Kaike - El Valle	Exploración, producción , tratamiento y transporte de petróleo y gas.	14001
PEREZ COMPANC S.A.-Area Pampa del Castillo - La Guitarra	Exploración, produc., tratamiento y transporte de petróleo y gas.	14001
PEREZ COMPANC S.A.-Area Río Neuquén	Exploración, producción , tratamiento y transporte de petróleo y gas.	14001
PEREZ COMPANC S.A.-Faro Vírgenes U.T.E.	Exploración, producción , tratamiento y transporte de petróleo y gas.	14001
PEREZ COMPANC S.A.-Santa Cruz II - UTE	Exploración, producción , tratamiento y transporte de petróleo y gas.	14001
PEREZ COMPANC S.A.-UTE Area Puesto Hernández	Exploración, producción , tratamiento y transporte de petróleo y gas.	14001
PEREZ COMPANC S.A.-Yacimiento 25 de Mayo - Medanito S. E.	Exploración, producción , tratamiento y transporte de petróleo y gas.	14001
PETROLERA ARGENTINA SAN JORGE S.A. —Yacimiento Confluencia Sur	Desarrollo y producción de petróleo y gas.	14001
PETROLERA ARGENTINA SAN JORGE S.A. -Yacimiento El Trapial	Producción de gas y petróleo.	14001
PETROLERA PEREZ COMPANC S.A.-Area Entre Lomas	Exploración, producción , tratamiento y transporte de petróleo y gas.	14001
SCRAPSERVICE S.A.-Sitio San Nicolás	Manipulación y procesamiento de chatarra de acero.	14001
SIDERCA S.A.I.C.-Dpto. SEIN	Provisión de servicios ind. p/ clientes int.	14001
TETRA PAK S.A.-	Producción y distribución de material para packaging.	14001
TOYOTA ARGENTINA S.A.-	Vehículos utilitarios livianos.	14001

D.Q.S. - Asociación Alemana para Certificación de Sistemas de Gestión

SIEMENS S.A.-	Productos eléctricos.	14001

IRAM - Instituto Argentino de Normalización

CABOT ARGENTINA S.A.-	Negro de humo.	14001
GLAXO WELLCOME S.A.-	Especialidades medicinales p/ la salud humana.	14001
SIEMENS S.A.-	Productos eléctricos.	14001
SIKA ARGENTINA S.A.I.C.-	Productos químicos p/ la construcción.	14001
VASA -Vidrieria Argentina S.A.-Planta Llavallol	Sistema de gestión ambiental, desde recepción de materias primas hasta distribución del producto.	14001

L.R.Q.A. - Lloyd's Register Quality Assurance

BRIDGESTONE/FIRESTONE ARGENTINA S.A.I.C.-	Neumáticos.	14001
FORD ARGENTINA S.A.-Planta METCON	Piezas de fundición de hierro gris y nodular p/ ind. automotriz.	14001
FORD ARGENTINA S.A.-Planta Pacheco	Estampado, pintura y ensamble de automotores y distribución de piezas.	14001
NEUMATICOS GOODYEAR S.R.L.-	Neumáticos.	14001
SKF ARGENTINA S.A.-División Automotriz-División Eléctrica	Rodamientos y sellos.	14001

S.G.S. ARGENTINA S.A. - Societe General de Surveillance

TECHINT SACI - International Construction Company (TENCO)-	Diseño, construcción y operación de plantas de procesos.	14001

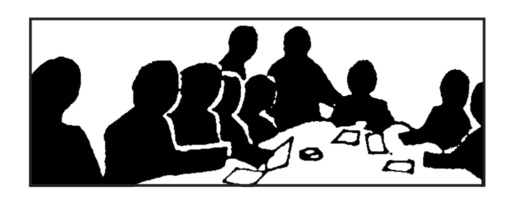
TÜV CERT - RWTÜV INTERNATIONAL

SANEAMIENTO Y URBANIZACION S.A.-	Tratamiento y disposición final de residuos sólidos en rellenos sanitarios.	14001
TECHINT BROWN & CANDWELL SERMETEC (UTE)-	Disposición final en relleno sanitario de residuos ind.	14001

TÜV CERT/ TÜV RHEINLAND

BOMBAS BORNEMANN S.R.L.-	Bombas a tornillo, centrífugas, dosificadas y compresores.	14001
BRAUNCO S.A.-	Recuperación de solventes, termodestrucción de residuos y disposición de cenizas.	14001
MONBER IND. y COM. S.R.L.-	Productos plásticos.	14001

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ALVAREZ ESTRADA Y LASTRA S.A.

CONVOCATORIA

Blanco Encalada 1041, CP 1428, Capital Federal. Ejercicios Económicos 6 y 7 cerrados el 31/3/98 y 31/3/99 respectivamente. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 26 de Agosto de 1999 a las 18 hs. en la Sede Social de Blanco Encalada 1041 Capital. En caso de no obtenerse el quórum necesario en esta primera convocatoria se cita en segunda convocatoria a las 19 horas conforme el art. 237 de la Ley 19.550, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de Accionistas para firmar el Acta.
2º) Convocatoria fuera de término. Consideraciones.
3º) Aumento del Capital Social al 31 de Marzo de 1998 dentro de los límites del artículo 188 de la Ley de Sociedades Comerciales 19.550.
4º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1 de la Ley de Sociedades Comerciales correspondiente a los ejercicios sociales cerrados el 31 de Marzo de 1998 y el 31 de Marzo de 1999.
5º) Consideración y destino de los resultados no asignados y fijación de los honorarios del Directorio correspondientes a ambos ejercicios.
6º) Fijación del número de directores y elección de los mismos. El Directorio.
Buenos Aires, 29 de Julio de 1999.

NOTA: Para participar, los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea con un plazo no menor a los 3 días hábiles.
Presidente - Marcelo Alvarez Estrada
e. 4/8 Nº 20.026 v. 10/8/99

ARVION S.A.C.F. e I.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 18/8/99 a las 10:00 hs. en Aranguren 813, 5º piso A, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Cambio de sede social.
3º) Aumento del capital social fuera del quíntuplo de $ 0,01 hasta la suma de $ 12.000,01 y modificación de las características de las acciones.
4º) Modificación del número de miembros del Directorio y su duración. Elección de los mismos.
5º) Prescindencia de la sindicatura.
6º) Modificación de los artículos 1º, 4º, 7º y 9º del estatuto y su adecuación a la Ley 19.550.
7º) Consideración de la documentación exigida por el art. 234 inc. 1 de la Ley Nº 19.550 correspondiente a los ejercicios económicos finalizados el 31.3.93, 31.3.94, 31.3.95, 31.3.96, 31.3.97, 31.3.98 y 31.3.99.
8º) Razones por la convocatoria fuera de término.
Director - Antonio Grignaffini

NOTA: Para participar en la Asamblea los accionistas deberán cumplir con el art. 238 de la Ley de sociedades con una anticipación de 3 días.
e. 5/8 Nº 20.171 v. 11/8/99

ASOCIACION DE SEÑALEROS FERROVIARIOS ARGENTINOS —ASFA—

CONVOCATORIA A ELECCIONES DE COMISION DIRECTIVA

La Junta Electoral Central y la Comisión Directiva de la ASOCIACION DE SEÑALEROS FERROVIARIOS ARGENTINOS, Personería Gremial Nº 554, con domicilio legal en Juan B. Justo 765 de Capital Federal, de conformidad a lo resuelto en la 39º Asamblea Ordinaria de Delegados de ASFA, que tuvo lugar los días 16, 17 y 18 de junio de 1999, y a lo dispuesto por nuestro E.S., Ley 23.551 y decreto 467/88, resolvió dar expreso mandato a la Junta Electoral y cuerpo directivo, para convocar a elecciones de Comisión Directiva, de acuerdo al art. 79 y sus incisos. Los cargos a Directivos serán por lista completa, representando a las seis diferentes líneas ferroviarias, dos directivos titulares y un suplente por cada Ferrocarril.
Modalidad de la elección:
1º — Se realizará en los siguientes días y horarios:
El día viernes 1/10/99 de 8:00 a 12:00 hs,.
El día sábado 2/10/99 de 12:00 a 18:00 hs.
El día domingo 3/10/99 de 8:00 a 18:00 hs,.
Votos en mesa: Los afiliados de las siguientes Seccionales y Delegaciones deberán votar en:
Ferrocarril Belgrano - Seccional 21 de Abril, lo harán en Juan B. Justo 765, Capital Federal.
Ferrocarril Urquiza - Esta Seccional deberá votar en la Cabina de Lourdes del mismo ferrocarril.
Ferrocarril Sarmiento - Seccional 12 de Octubre, votará en las instalaciones de dicha Seccional sita en Belgrano y Merlo —Partido de Merlo— Pcia. de Bs. As.
Seccional Bragado, votará en Aguirre Nº 124, Bragado, Pcia. de Bs. As.
Delegación Luján, votará en Estación Luján, Pcia. de Bs. As.
Ferrocarril Roca - Seccional 17 de Marzo, votará en su local de la calle Díaz Vélez Nº 126, Avellaneda, Pcia. de Bs. As.
Ferrocarril San Martín - Seccional 18 de Junio, en Leandro N. Alem Nº 4880, José C. Paz, Pcia. de Bs. As.
Ferrocarril Bartolomé Mitre - Seccional Buenos Aires, Campana, votará en Alvarado Nº 310, José León Suárez, Partido de San Martín, Pcia. de Bs. As.
Seccional Rosario, en Azopardo Nº 1625, Rosario, Pcia. de Santa Fe.
2º — Voto por correo: Los afiliados que voten por correo (carta certificada apartado postal) podrán votar a partir de la recepción de la documentación respectiva a dicho acto. Los mismos serán enviados a partir del 2/9/99.
El 3/10/99 a las 18:00 horas, finalizará la recepción del voto por correo, retirándose del apartado postal los votos recibidos hasta esa fecha y hora, labrándose las respectivas actas.
Inc. A) — Votarán por correo (carta certificada apartado postal) los afiliados de las siguientes Seccionales y Delegaciones:
Ferrocarril Belgrano - Delegaciones de Laguna Paiva, Cruz del Eje, San Cristóbal, Resistencia, Salta, Güemes y Deán Funes.
Seccionales de Rosario y Santa Fe.
Ferrocarril Urquiza - Delegaciones de Basavilbaso y Salto Argentino.
Ferrocarril Sarmiento - Delegaciones de Mercedes, Suipacha, Chivilcoy, Lincoln, Realicó, General Pico, Catriló, Pehuajó y Darragueyra.
Ferrocarril Roca - Delegaciones de Carhué, Pigüé, Azul, Empalme Lobos, Saavedra, Viedma, Olavarría, Hinojo, Coronel Pringles y Tandil.
Seccionales de Bahía Blanca y Mar del Plata.
Ferrocarril San Martín - Delegaciones de Villa Mercedes, Avanzada, Mercedes Bs. As., Huinca Renancó, Cañada Honda, Alberdi, Chacabuco y Rawson.
Seccionales de Rufino, Mendoza y Palmira.
Ferrocarril Bartolomé Mitre - Delegaciones de Gálves, Cañada de Gómez, Río Cuarto, Casilda, Tucumán y Zárate.
Seccionales de Córdoba, Pergamino, Villa María y Villa Diego.
3º — Requisitos de Listas y Candidatos.
Inc. A — La elección se realizará por lista completa identificándose por color. Se presentarán por triplicado, con la respectiva conformidad de los candidatos.
Las listas deberán contar con el aval del 3% del total de los afiliados.
Inc. B - Los candidatos a miembro de Comisión Directiva deben ser mayor de edad, no tener inhibiciones civiles ni penales, contar con dos (2) años de antigüedad de afiliado en A.S.F.A. y encontrarse desempeñando en la actividad de señalero.
4º — Los electos durarán en sus mandatos por el término de tres (3) años.
5º — El plazo para la presentación de listas vencerá el 18 de agosto de 1999 a las 18:00 horas.
Capital Federal, 30 de julio de 1999.
Por la Junta Electoral y Comisión Directiva de ASFA - Presidente C. Directivo Nacional A.S.F.A., Ricardo Segovia;
Presidente Junta Electoral Central A.S.F.A., Juan Carlos Irusta; Secretario Junta Electoral Central A.S.F.A., Oscar Caron; Vocal Junta Electoral Central A.S.F.A., Carlos González;
Secretario de Actas Junta Electoral Central A.S.F.A., Jorge Dellegracie;
Vocal Junta Electoral Central A.S.F.A., Rubén René Lobos;
Vocal Junta Electoral Central A.S.F.A., Pedro Medina
e. 5/8 Nº 20.174 v. 9/8/99

ASOCIACION DE SEÑALEROS FERROVIARIOS ARGENTINOS —ASFA—

CONVOCATORIA A ELECCIONES DE COMISION NACIONAL DE JUBILADOS

La Junta Electoral Central y la Comisión Directiva de la ASOCIACION DE SEÑALEROS FERROVIARIOS ARGENTINOS, Personería Gremial Nº 554, con domicilio legal en Juan B. Justo 765 de Capital Federal, de conformidad a lo resuelto en la 39º Asamblea Ordinaria de Delegados de ASFA, que tuvo lugar los días 16, 17 y 18 de junio de 1999, siguiendo el curso de documentación presentada ante el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, por el Cuerpo Directivo y dándole de esta forma un carácter legal, resolvió dar expreso mandato a Comisión Directiva y Junta Electoral para convocar a elecciones de Comisión Nacional de Jubilados. Eligiéndose dos titulares y un suplente por cada uno de los seis Ferrocarriles.
Modalidad de la elección.
1º — Se realizará en los siguientes días y horarios:
El día viernes 1/10/99 de 8:00 a 12:00 hs.
El día sábado 2/10/99 de 12:00 a 18:00 hs.
El día domingo 3/10/99 de 8:00 a 18:00 hs.
Votos en mesa: Los afiliados de las siguientes Seccionales y Delegaciones deberán votar en:
Ferrocarril Belgrano - Seccional 21 de Abril, lo harán en Juan B. Justo 765, Capital Federal.
Ferrocarril Urquiza - Esta Seccional deberá votar en la Cabina de Lourdes del mismo ferrocarril.
Ferrocarril Sarmiento - Seccional 12 de Octubre, votará en las instalaciones de dicha Seccional sita en Belgrano y Merlo, Partido de Merlo, Pcia. de Bs. As.
Seccional Bragado, votará en Aguirre Nº 124, Bragado, Pcia. de Bs. As.
Delegación Luján, votará en casa Estación Luján, Pcia. de Bs. As.
Ferrocarril Roca - Seccional 17 de Marzo, votará en su local de la calle Díaz Vélez Nº 126, Avellaneda, Pcia. de Bs. As.
Ferrocarril San Martín - Seccional 18 de Junio, en Leandro N. Alem Nº 4880, José C. Paz, Pcia. de Bs. As.
Ferrocarril Bartolomé Mitre - Seccional Buenos Aires, Campana, votará en Alvarado Nº 310, José León Suárez, Partido de San Martín, Pcia. de Bs. As.
Seccional Rosario, en Azopardo Nº 1625, Rosario, Pcia. de Santa Fe.
2º — Voto por correo: Los afiliados que voten por correo (carta certificada apartado postal) podrán votar a partir de la recepción de la documentación respectiva a dicho acto. Los mismos serán enviados a partir del 2/9/99.
El 3/10/99 a las 18:00 horas, finalizará la recepción del voto por correo, retirándose del apartado postal los votos recibidos hasta esa fecha y hora, labrándose las respectivas actas.
Inc. A) — Votarán por correo (carta certificada apartado postal) los afiliados de las siguientes Seccionales y Delegaciones:
Ferrocarril Belgrano - Delegaciones de Laguna Paiva, Cruz del Eje, San Cristóbal, Resistencia, Salta, Güemes y Deán Funes.
Seccionales de Rosario y Santa Fe.
Ferrocarril Urquiza - Delegaciones de Basavilbaso y Salto Argentino.
Ferrocarril Sarmiento - Delegaciones de Mercedes, Suipacha, Chivilcoy, Lincoln, Realicó, General Pico, Catriló, Pehuajó y Darragueyra.
Ferrocarril Roca - Delegaciones de Carhué, Pigüé, Azul, Empalme Lobos, Saavedra, Viedma, Olavarría, Hinojo, Coronel Pringles y Tandil.
Seccionales de Bahía Blanca y Mar del Plata.
Ferrocarril San Martín - Delegaciones de Villa Mercedes, Avanzada, Mercedes Bs. As., Huinca Renancó, Cañada Honda, Alberdi, Chacabuco y Rawson.
Seccionales de Rufino, Mendoza y Palmira.
Ferrocarril Bartolomé Mitre - Delegaciones de Gálves, Cañada de Gómez, Río Cuarto, Casilda, Tucumán y Zárate.
Seccionales de Córdoba, Pergamino, Villa María y Villa Diego.
3º — Requisitos de Listas y Candidatos.
Inc. A — La elección se realizará por lista completa identificándose por color. Se presentarán por triplicado, con la respectiva conformidad de los candidatos.
Las listas deberán contar con el aval del 3% del total de los afiliados.
Inc. B — Los candidatos a miembro de Comisión Nacional de Jubilados deben ser mayor de edad, no tener inhibiciones civiles ni penales, contar con dos (2) años de antigüedad de afiliado en A.S.F.A. ininterrumpidos.
4º — Los electos durarán en sus mandatos por el término de tres (3) años.
5º — El plazo para la presentación de listas vencerá el 18 de agosto de 1999 a las 18:00 horas.
Capital Federal, 30 de julio de 1999.
Por la Junta Electoral y Comisión Directiva de ASFA - Presidente Junta Electoral Central A.S.F.A., Juan Carlos Irusta;
Secretario Junta Electoral Central A.S.F.A., Oscar Caron;
Vocal Junta Electoral Central A.S.F.A., Carlos González;
Secretario de Actas Junta Electoral Central A.S.F.A., Jorge Dellegracie; Vocal Junta Electoral Central A.S.F.A., Rubén René Lobos;
Vocal Junta Electoral Central A.S.F.A., Pedro Medina
e. 5/8 Nº 20.172 v. 9/8/99

"B"

BOZZI HNOS. S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 26 de agosto de 1999 a las 18 hs. en Av. Figueroa Alcorta 3525 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aceptación de la renuncia de los Directores y Síndicos. Aprobación de la gestión.
2º) Reorganización del Directorio. Fijación del número de miembros. Designación.
3º) Designación de Síndico Titular y Suplente.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Presidente - Amadeo Bozzi
e. 5/8 Nº 20.176 v. 11/8/99

BREOL S.A.

CONVOCATORIA

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 24/8/99, en primera convocatoria a las 17 hs. en Esmeralda 582, 1º Subsuelo, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de los documentos art. 234 inc. 1º) de la Ley 19.550 de los ejercicios al 31/12/97 y al 31/12/98.
4º) Consideración de la gestión del Directorio.
5º) Destino de los resultados de los ejercicios.
6º) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.
Y en segunda convocatoria en el mismo lugar y fecha a las 18 hs. Los señores accionistas deberán cumplir con lo dispuesto en el art. 238 de la Ley 19.550. El Directorio.
Síndico - Enrique Cavalieri
e. 5/8 Nº 20.184 v. 11/8/99

"C"

CAPEX S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de CAPEX S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 18 de agosto de 1999 a las 15:00 horas (siendo el segundo llamado a Asamblea General Ordinaria para las 16:30 horas), en el

domicilio legal de la Sociedad sito en Avenida Eduardo Madero 940, piso 16ª, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) Accionistas para firmar el Acta,
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Información Adicional a los Estados Contables, e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de abril de 1999,
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora,
4º) Destino de las utilidades acumuladas en el ejercicio finalizado al 30 de abril de 1999, propuesta de distribución de dividendos en acciones. Aumento de capital y emisión por V$N cuatro millones quinientos veinte mil ochocientos cincuenta y nueve pesos ($ 4.520.859) (12,4323% del capital social) en acciones ordinarias escriturales a un voto por acción, de valor nominal $ 1 y que gozarán de dividendos a partir del 1/5/99,
5º) Fijación de los honorarios del directorio saliente, los cuales han sido previsionados en la suma de $ 25.000, con cargo al ejercicio social cerrado al 30 de abril de 1999,
6º) Fijación de los honorarios de los miembros salientes de la comisión fiscalizadora,
7º) Fijación de la retribución del contador dictaminante saliente,
8º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos por un plazo de un (1) año.
9º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la comisión fiscalizadora por el término de un (1) año,
10º) Designación de contador dictaminante para el ejercicio económico al 30 de abril del 2000.
Presidente - Enrique Götz

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que a los efectos de asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de su cuenta de acciones escriturales libradas a esos fines por Caja de Valores S.A., sita en Avda. Leandro N. Alem 322, Capital Federal, en el horario de 10:00 a 15:00 horas. Dicha constancia deberá presentarse en la Sociedad para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asambleas, en el domicilio legal, sito en Avda. E. Madero 940, piso 16ª, Capital Federal, hasta el 11 de agosto de 1999, en el horario de 9:30 a 12:00 y de 14:00 a 17:00 horas, entregándose a los Señores Accionistas los comprobantes correspondientes para su admisión en la Asamblea.
Presidente - Enrique Götz
e. 2/8 Nº 24.591 v. 6/8/99

CENTRO DE CONSIGNATARIOS DE PRODUCTOS DEL PAIS Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

A Asamblea Extraordinaria y Ordinaria de accionistas a realizarse el 24 de agosto de 1999 a las 18 horas, en la sede social, San Martín 483, piso 10º de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas, para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Dejar sin efecto la modificación al estatuto efectuada en la Asamblea Extraordinaria del año 1994, que no fue inscripta.
3º) Consideración de la reforma del artículo 8º sobre la reducción del número de directores y del artículo 11º supresión de la sindicatura.
4º) Derogación del reglamento sancionado por el Directorio en sesión de fecha 8 de mayo de 1926.
5º) Consideración de la documentación establecida en el art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 87 finalizado el 31 de marzo de 1999.
6º) Elección de los Directores Titulares y Suplentes, por el plazo de dos años, en reemplazo de los Directores que terminan su mandato.
Buenos Aires, julio 26 de 1999.

NOTAS: 1.— Los puntos 2, 3 y 4 del Orden del Día serán tratados con carácter de asamblea extraordinaria.
2.— Los señores accionistas deben comunicar su asistencia, con por lo menos tres días hábiles de anticipación al 24 de agosto de 1999, para que se los inscriba en el libro de asistencia.
3.— A falta de quórum, la Asamblea se realizará en segunda convocatoria a las 19 horas, el mismo día y en la sede social.
Presidente - Andrés Mendizábal
e. 5/8 Nº 24.812 v. 11/8/99

CLAN FELDTMANN S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas de CLAN FELDTMANN S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de agosto de 1999 a las 10 horas, en Federico García Lorca 77, P.B., 2º, de la Cap. Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del Acta.
2º) Consideración documentación descripta en el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1998, distribución de utilidades y aprobación de las gestiones del Directorio.
3º) Elección de directores.
En caso que la primera convocatoria no reuniera el quórum necesario, se llamará a segunda convocatoria para el mismo día y lugar a las 11 horas.
Presidente - Guillermo Jorge Feldtmann
e. 5/8 Nº 20.134 v. 11/8/99

CODIAL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria en 1ra. a las 19 hs. y en 2da. convocatoria a las 20 hs., para el 20/8/1999, en la sede de la empresa: Avda. Cerviño 3871, 6º p, depto. 14, Capital, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Punto 1) Designación de 2 accionistas para firmar el acta;
Punto 2) Remoción y designación de Director Suplente.
Presidente - Edgardo O. Rapetti
e. 3/8 Nº 19.963 v. 9/8/99

CODIAL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria en 1ra. a las 19 hs. y en 2da. convocatoria a las 20 hs., para el 23/8/1999, en la sede de la empresa: Avda. Cerviño 3871, 6º p, depto. 14 Capital, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 Accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la documentación del art. 288 de la LS;
3º) Aprobación de la gestión del Directorio;
4º) Destino de resultados de ejercicio y
5º) Aumento de capital a $ 100.000.-
Presidente - Edgardo O. Rapetti
e. 3/8 Nº 19.965 v. 9/8/99

COMPAÑIA ARGENTINA DE CARDAS MACAR Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

I.G.J. 5864. Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 27 de agosto de 1999, a las 13 horas en primera convocatoria y a las 14 horas en segunda convocatoria, en Paseo Colón 1339. P. Baja, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Remuneraciones a los directores por el ejercicio de funciones técnico-administrativas;
3º) Consideración documentos art. 234, inc. 1º, Ley 19.550 ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1999, destino de los resultados no asignados y fijación de la retribución al directorio y síndico en exceso tope del arts. 261 Ley 19.550;
4º) Aprobación de la gestión y actuación de los directores y síndico;
5º) Designación de síndico titular y suplente por el término de un año. El Directorio.
Presidente - Santiago Dethiou
e. 2/8 Nº 19.856 v. 6/8/99

CONSTRULUZ S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de CONSTRULUZ S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de agosto de 1999 a las 17:00 horas en la sede social de Av. Roque S. Peña 730, 9º piso "95" de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2º) Motivo de la convocatoria fuera del término legal establecido por el art. 234 in fine de la L.S.
3º) Análisis de los balances y demás estados contables correspondientes al cierre del ejercicio irregular al 31 de diciembre de 1997 y del primer ejercicio regular económico de la empresa al 31 de diciembre de 1998.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y su retribución. El Directorio.
Presidente - Mario Alberto Mouxaut
e. 5/8 Nº 6298 v. 11/8/99

CONTROLER S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de CONTROLER S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 21 de agosto de 1999, a las 15 horas, en la Sede Social de la calle 11 de Septiembre 2698, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del Artículo 234 Inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1999.
3º) Honorarios del Directorio. Distribución en exceso a lo dispuesto por el art. 261, Ley 19.550.
4º) Consideración de la gestión del Directorio.
Presidente - Alberto M. A. Colonna
e. 4/8 Nº 20.059 v. 10/8/99

"D"

DOMEC COMPAÑIA DE ARTEFACTOS DOMESTICOS S.A.I.C. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas para asistir a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 25 de agosto de 1999 a las 11,00 horas en Suipacha 1111, piso 15º, Capital Federal (que no corresponde al domicilio legal de la sociedad), para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas, Anexos, Balance General, Estados de Resultados, y de Origen y Aplicación de Fondos consolidados con la Sociedad controlada Domec San Luis S.A. e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al Ejercicio Nº 44 finalizado el 30 de abril de 1999. Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Aumento del Capital Social mediante la emisión por capitalización parcial de los Resultados No Asignados de $ 3.000.000 en acciones ordinarias de 1 voto y V$N 0,01 cada una.
5º) Consideración de las remuneraciones al Directorio y la Comisión Fiscalizadora.
5º) Remuneración del Contador Certificante.
7º) Determinación del número de miembros del Directorio, elección de titulares y designación de suplentes, si así se resolviere.
8º) Elección de tres (3) Síndicos Titulares y tres (3) Síndicos suplentes, para integrar la Comisión Fiscalizadora.
9º) Designación de Contador Certificante para el ejercicio en curso y su remuneración. El Directorio.
Buenos Aires, 2 de agosto de 1999.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia hasta el 19 de agosto de 1999 a las 17,00 horas, en Suipacha 1111, piso 15º, Capital Federal, en el horario de 13,00 a 17,00 horas. Los titulares que tengan depositadas sus acciones en la Caja de Valores u otra institución autorizada, deberán presentar certificado de depósito emitido por dicha institución.
Se requiere a los Señores Accionistas su presencia en el lugar designado para la Asamblea General Ordinaria con una anticipación no menor de 15 minutos al horario establecido precedentemente, a los fines de facilitar su acreditación y registro de asistencia. No se aceptarán acreditaciones fuera del horario fijado.
Presidente - Guillermo J. Cobe
e. 2/8 Nº 19.814 v. 6/8/99

"E"

EL COMERCIO COMPAÑIA DE SEGUROS A PRIMA FIJA S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria el día 18 de agosto de 1999, a las 14:00 horas en el domicilio social, Avenida Corrientes Nº 415, Piso 3º de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Cesión de cartera de seguros y transferencia de fondo de comercio de La Tercera Compañía de Seguros Generales S.A. a EL COMERCIO COMPAÑIA DE SEGUROS A PRIMA FIJA S.A.; que incluye el Contrato y sus anexos correspondientes, entre ellos el Balance especial al 30 de junio de 1999 confeccionado al efecto.
3º) Consideración del compromiso previo de fusión entre EL COMERCIO COMPAÑIA DE SEGUROS A PRIMA FIJA S.A. (sociedad absorbente) y La Tercera Compañía de Seguros Generales S.A. (sociedad absorbida) que incluye el Balance especial de fusión al 30 de junio de 1999, el balance consolidado de ambas empresas al 1 de julio de 1999 y la determinación de la relación de canje.
4º) Modificación de estatutos sociales: Aumento o reducción de capital, según corresponda, conforme los términos de la resolución a adoptar por la Asamblea en los puntos 2 y 3 del Orden del Día. El Directorio.
Presidente - Horacio G. Scapparone

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas titulares de acciones nominativas no endosables que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación y, quienes tengan sus acciones depositadas en la Caja de Valores S.A., presentar los respectivos certificados de depósito, para efectuar la inscripción en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha de la Asamblea, en la sede social, de 10 a 18 horas. La Asamblea sesionará con carácter de extraordinaria a cuyo fin será necesaria, en primera convocatoria, la presencia de accionistas que representen el sesenta por ciento (60%) de las acciones con derecho a voto. El Directorio.
Buenos Aires, 26 de julio de 1999.
Presidente - Horacio G. Scapparone
e. 2/8 Nº 24.471 v. 6/8/99

ESTANCIA SAN CELESTE S.A.

CONVOCATORIA A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas de ESTANCIA SAN CELESTE S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, que habrá de celebrarse en Balcarce 645 de la Capital Federal, el día 21 de agosto de 1999 a las 7 hs. en 1era. convocatoria y a las 8 hs. en 2da. Convocatoria, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de 2 Accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 inc. 1ero. de la Ley 19.550 e informe del Síndico por el Ejercicio Económico Nro. 10 finalizado el 31 de Marzo de 1999.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura a los efectos de los Arts. 275 y 298 de la Ley 19.550.
4º) Consideración del Resultado Económico del Ejercicio y su destino.
5º) Remuneración al Directorio y a la Sindicatura.
6º) Autorización especial al Directorio para Disposición de Bienes.
7º) Elección del Síndico Titular y Suplente.

Presidente - Armando Amasanti

e. 4/8 Nº 24.699 v. 10/8/99

ETERNIT ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 27 de agosto de 1999, a las 9:30 hs. en el local social, Av. Santa Fe 1102, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Aumento de Capital y Emisión de acciones. Llamado a suscripción determinándose las condiciones de la operación.
3º) Reforma del Art. 5º de los Estatutos Sociales. El Directorio.

NOTA: Los Sres. Accionistas deberán comunicar su voluntad de asistir, de acuerdo a lo previsto en el art. 238 de la ley 19.550.

Presidente - Alfonso Bonfiglio
Asesor Legal - Rubén D. Gómez

e. 2/8 Nº 19.811 v. 6/8/99

EUKION S.A.

CONVOCATORIA

Nro. Reg. 49.845. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de agosto de 1999 a las 17 hs. en Maipú 550, Cap. para tratar el:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración doc. Art. 234 Inc. 1º Ley 19.550 ejercicio cerrado el 30-04-1999.
2º) Remuneración al directorio por encima del límite del Art. 261 Ley 19.550.
3º) Elección de Nuevo Directorio y Fijación de sus cargos.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Jesús Rodríguez

e. 4/8 Nº 20.052 v. 10/8/99

"F"

F.A.D.I.P. - FABRICA ARGENTINA DE INSTRUMENTOS DE PRECISION Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Registro Nº 5201. Se convoca a los señores accionistas para el día 27 de agosto de 1999, a las 15 horas, en la sede de Carlos Pellegrini 465, 6º piso, Of. 45, Capital Federal, para tratar en Asamblea General Ordinaria los siguientes puntos del

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración documentos art. 234 inc. 1º Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1999.
3º) Elección del Directorio.
4º) Elección de Síndicos Titular y Suplente. El Directorio.

Presidente - Rafael M. Bofill

e. 5/8 Nº 20.236 v. 11/8/99

"I"

INECO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 25 de agosto de 1999, a las 9:00 horas, en la calle Cerviño 4449/53, Piso 9º, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de las renuncias presentadas por los Síndicos Titulares y Suplentes C.P. Diego Nieburh y C.P. Carlos Rebay respectivamente.
3º) Aprobación de la actuación de los Síndicos renunciantes.
4º) Designación de un Síndico Titular y un Suplente hasta completar el mandato de los renunciantes.
5º) Análisis del balance comercial no anual por el período 1/1/1999 al 30/6/1999 y consideración de los cursos de acción a encarar en consecuencia. El Directoio.

Presidente - Héctor C. Chiappe

e. 4/8 Nº 6285 v. 10/8/99

INTERGO S.A.

CONVOCATORIA

Reg. en la I.G. den J. 1585809. Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de agosto de 1999, a las 11 horas, en la sede social de Avda. Leandro N. Alem 896, 1º piso de Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los accionistas para firmar el Acta junto con el señor Presidente.
2º) Consideración de los documentos a que se refiere el inciso 1 del artículo 234, de la Ley 19.550, correspondiente al 6º ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 1999.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Retribución del Presidente, Directores y Síndicos.
5º) Aprobación de los actos de gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Elección de Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora por el período de 3 años.
7º) Aumento de capital hasta el quíntuplo con capitalización de deudas contraídas con los socios.
8º) Designación del Contador Certificante de los estados contables del ejercicio Nº 7 iniciado el 1 de abril de 1999.

Presidente - Claudio Naveiro

NOTA: Conforme al art. 238 de la Ley 19.550, para asistir a Asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones en el domicilio de la sociedad, con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la misma.

e. 5/8 Nº 20.168 v. 11/8/99

INTESER S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas de INTESER SA a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de agosto de 1999 a las 15.00 horas, y en segunda convocatoria para el mismo día a las 16.00 horas en caso de fracasar la primera, en el local de Jorge Luis Borges 2315 Capital, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del capital dentro del quíntuplo y reforma de los estatuto sociales,
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Presidente - Pastor A. Mora

e. 3/8 Nº 19.974 v. 9/8/99

"J"

JOSE INIESTA E HIJOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 23 de agosto de 1999 a las 9 hs. en primera instancia y a las 12 hs. en segunda instancia, en el domicilio legal sito en Juan Bautista Alberdi 6657 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los Accionistas para firmar el Acta,
2º) Aprobación de Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Notas y Anexos por el Ejercicio Económico Finalizado al 31/12/98,
3º) Aprobación de la gestión del Directorio por el mismo período.
4º) Aprobación de propuesta de distribución de utilidades establecido en la Memoria.

Presidente - Alejandro Iniesta

e. 2/8 Nº 19.870 v. 6/8/99

"K"

KENNEL CLUB ARGENTINO

CONVOCATORIA ASAMBLEA

En la ciudad de Buenos Aires a los 28 días del mes de julio de 1999, siendo las 18:15 horas y en presencia de su titular la Sra. Elsa Raquel Bartolotti, y de los miembros directivos cuyas firmas figuran al margen, se reúnen en la sede social del KENNEL CLUB ARGENTINO, Florida 670, piso 1º de Capital Federal, resolviendo: Convocar a Asamblea General Ordinaria correspondiente al 73º ejercicio para el día 27 de agosto de 1999 a las 17:30 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance, Inventario y Cuentas de Gastos y Recursos correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1999.
2º) Elección de Presidente: Sra. Elsa Raquel Bartolotti; Vicepresidente 1º, Uber Ricciardi; Vicepresidente 2º, Sr. José Ricardo Valenti; Protesorero, Sra. Mabel G. de Fenochietto; Vocal Titular Sra. Nora Marafuschi; Vocal Suplente Sr. Leopoldo Marafuschi; todos por finalizar su mandatos.
3º) Tratar y aplicar el art. Nº 12 de nuestros estatutos si fuera necesario.
4º) De acuerdo con el art. 4º de nuestros estatutos la Comisión Directiva propone a la Asamblea, que los socios adherentes cuyos nombres se mencionan a continuación sean aceptados como socios activos: Sra. Patricia Gaiser y Sr. Nicolás Gibson.
5º) Socios honorarios.
6º) Designación de dos socios para firmar el Acta.

No habiendo más asuntos que tratar y previa lectura del Acta se levanta la sesión siendo las 19:05 horas, ratificándose con la firma de todos los presentes.

Presidente - Elsa R. Bartolotti
Secretario - Carlos A. Carpio

e. 5/8 Nº 20.215 v. 9/8/99

"L"

LA QUIMICA QUIRURGICA S.A.C.I.

CONVOCATORIA

LA QUIMICA QUIRURGICA S.A.C.I. convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 31 de agosto de 1999, a las 19 horas, en su sede social de la calle Saavedra 247 Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados y de Evolución de Patrimonio Neto, Anexos, Cuadro 1 e Informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de abril de 1999.
2º) Distribución de Resultados y Honorarios Extraordinarios Directores.
3º) Determinación del número de Directores conforme a lo establecido en los estatutos sociales.
4º) Integración del Directorio conforme a lo resuelto en el punto precedente.
5º) Designación de Síndicos titular y suplente.
6º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta

Buenos Aires, 2 de agosto de 1999.

Presidente - Lorenzo Juan Maffeo

e. 5/8 Nº 20.170 v. 11/8/99

LOS CINCO S.C.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

I.G.J. 493.350/6268. Convócase a los señores Accionistas de LOS CINCO S.C.A. a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 31 de agosto de 1999, a las 14 horas, en Reconquista 336, piso 2º, Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Suscripción del acta de asamblea.
2º) Revocación de la reforma estatutaria aprobada por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 30 de marzo de 1995.
3º) Reforma de los artículos sexto y séptimo del estatuto social.
4º) Consideración de la cesión de la parte social del socio comanditado.

Administrador - Juan Francisco de Larrechea

e. 3/8 Nº 19.904 v. 9/8/99

"M"

MAR AZUL S.A.

CONVOCATORIA

(Registro Nº 224.073/9.785). Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de agosto de 1999 a las 18 horas en primera convocatoria o a las 19 horas en segunda convocatoria, en San Martín 575 1º B, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación dos Accionistas para firmar Acta Asamblea;
2º) Consideración documentos artículo 234, inciso 1º, Ley 19.550, honorarios al Directorio en exceso de los límites fijados por el artículo 261 citada Ley y distribución de utilidades: ejercicio al 30 de abril de 1999;
3º) Consideración gestiones Directorio y Síndico;
4º) Fijación del número de Directores y su elección;
5º) Elección Síndicos;
6º) Autorización al Directorio a percibir honorarios por el ejercicio en curso ad-referéndum de la Asamblea que trate el balance general al 30 de abril del año 2000. Comunicación asistencia a asamblea: según artículo 238 Ley 19.550. Lunes a viernes de 10 a 17 horas en la sede social. El Directorio. Inscripción en Inspección General de Justicia: 9 de junio de 1959, bajo el Nº 1346, Fº 523, Libro Nº 51, Tomo A de Estatutos Nacionales.

Director Titular - Antonio Jorge Vázquez

e. 4/8 Nº 20.095 v. 10/8/99

"N"

NICOLL ETERPLAST S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 27 de agosto de 1999, a las 9 hs. en el local social, Av. Santa Fe 1102, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Aumento de Capital y Emisión de acciones. Llamado a suscripción determinándose las condiciones de la operación.
3º) Reforma del Art. 5º de los Estatutos Sociales. El Directorio.

NOTA: Los Sres. Accionistas deberán comunicar su voluntad de asistir, de acuerdo a lo previsto en el art. 238 de la ley 19.550.

Presidente - Alfonso Bonfiglio
Asesor Legal - Rubén D. Gómez

e. 2/8 Nº 19.812 v. 6/8/99

"O"

OSELOASIS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 25 de agosto de 1999 a las 17 hs. en la sede social, sita en Venezuela 1867 Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de los Accionistas que suscribirán el Acta.

2º) Consideración de la Memoria, Balance General y demás documentación que prescribe el art. 234 de la ley de Sociedades correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1999.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Renuncia del cargo de Presidente del Directorio Sr. José Osvaldo Echavarría y elección de nuevos Directores.
5º) Continuación de la Sociedad.
Presidente - José Osvaldo Echavarría
e. 4/8 Nº 19.989 v. 10/8/99

"P"

PEREZ ALVAREZ C.I.S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Accionistas a la Asamblea Ordinaria para el día 18 de agosto de 1999, en primera y segunda convocatoria, a las 15 y 16 horas respectivamente, en la sede social sita en Perú 399, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos Art. 234inc. 1 de la Ley 19.550 por el Ejecutivo Nº 39 cerrado el 31/5/1998.
2º) Designación de Directores y Síndicos.
3º) Designación de Accionistas para firmar el Acta.
Buenos Aires, 21 de julio de 1999.
Contador - Roberto Oscar Claverie
e. 2/8 Nº 24.598 v. 6/8/99

PEROCA S.A.C.I.F.I. y A.

CONVOCATORIA

PEROCA S.A.C.I.F.I. y A. convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de agosto de 1999 a las hora 9:30, a realizarse en la Sede Social sita en la calle Humberto Iº 986, 2do. piso, Depto. 12, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación a que se refiere el Art. 234, inciso 1 del Decreto-Ley 19.550/72, correspondiente al vigésimo séptimo ejercicio económico cerrado el 30 de abril de 1999.
3º) Consideración de los Resultados No Asignados y Remuneración del Directorio y Síndico.
4º) Elección de Directores Suplentes por renuncia.
5º) Elección de Síndicos por vencimiento de mandatos.
Buenos Aires, 29 de julio de 1999.
El Presidente

NOTA: Los señores accionistas deben comunicar su concurrencia a la Asamblea con la anticipación prevista en el Art. 238 de la Ley 19.550.
e. 4/8 Nº 24.678 v. 10/8/99

"R"

RANELAGH GOLF CLUB S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Inscripción en la Inspección General de Justicia: 4300. Convócase a los señores Accionistas de RANELAGH GOLF CLUB S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 1999, a celebrarse en primera convocatoria a las 17 horas y si no existiese quórum suficiente, en segunda convocatoria, a las 18 horas, en Florida, 234, 4to. Piso, Capital Federal, para el tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Causas de la Asamblea fuera del término legal.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
3º) Consideración de los documentos establecidos por el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1999.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y Síndico.
5º) Elección de cuatro Directores Titulares en reemplazo de los señores Dr. Gustavo Dalesio, Ing. Angel C. Rabufetti, Dr. Jorge Bogo, por vencimiento de mandato y del Sr. Roberto Mudry, que pasó de Director Suplente a Director Titular y por vencimiento de mandato.
6º) Elección de dos Directores Suplentes en reemplazo de los Señores Roberto Mudry e Ing. Rodolfo Kirby que pasaron a Directores Titularse, por vencimiento de mandato.
7º) Elección de Síndicos, Titular y Suplente, por un año, en reemplazo de los Dres. Carlos Gallego y Luis Cieza Rodríguez respectivamente, por vencimiento de mandato. El Directorio.
Presidente - Carlos Fornaroli
e. 5/8 Nº 20.114 v. 11/8/99

RANELAGH GOLF CLUB S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Inscripción en la Inspección General de Justicia: 4300. Convócase a los señores Accionistas de RANELAGH GOLF CLUB S.A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 31 de agosto de 1999, a celebrarse en primera convocatoria a las 19 horas y si no existiese quórum suficiente, en segunda convocatoria, a las 20 horas, en Florida 234, 4to. Piso, Capital Federal, para el tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Constitución de usufructo gratuito a favor de la Asociación Civil Ranelagh Golf Club del predio ubicado en Ranelagh, Partido de Berazategui, Provincia de Buenos Aires. El Directorio.
Presidente - Carlos Fornaroli
e. 5/8 Nº 20.115 v. 11/8/99

"S"

S.A. LUPPI HNOS. Y CIA. LTDA. C. y A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de agosto de 1999, a las 17 horas, en el local de la calle Esquiú 1252, Capital Federal, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos que enumera el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Marzo de 1999.
2º) Consideración del resultado del ejercicio.
3º) Elección de un Síndico titular y un Síndico suplente por el término de un año.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
Buenos, Aires, julio 22 de 1999.
Presidente - Arnaldo Carlos Luppi
e. 5/8 Nº 20.218 v. 11/8/99

S.I.C. Sociedad Inmobiliaria en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Número I.G.J. 11.372. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de agosto de 1999 a las 11 horas, en Libertad 192, 1er. Piso, Dto. 2, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Fijación de honorarios.
3º) Consideración de los documentos de la Ley 19.550, art. 234, punto 1, correspondientes al ejercicio cerrado el 30/4/99.
4º) Destino de los resultados del ejercicio.
5º) Nombramientos de Síndicos Titular y Suplente.
Administrador - Héctor E. Dujan
e. 3/8 Nº 19.936 v. 9/8/99

SADAIC SOCIEDAD ARGENTINA DE AUTORES Y COMPOSITORES DE MUSICA

CONVOCATORIA

Estimado Consocio: De acuerdo con lo establecido en el Estatuto Social y demás disposiciones legales vigentes, el Directorio de la SOCIEDAD ARGENTINA DE AUTORES Y COMPOSITORES DE MUSICA — SADAIC — convoca a Asamblea General Extraordinaria que se realizará el próximo 09 de Setiembre de 1999 a las 10 horas y una hora más tarde cualquiera fuera el número de socios presentes (art. 101 del Estatuto Social) en el Hotel Bauen Salón Embajador, sito en Av. Callao 360 de la Ciudad de Buenos Aires, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración Reforma del Estatuto Social.
2º) Consideración solicitud autorización de compra de propiedades en la Ciudad de Buenos Aires, en la Ciudad de Bahía Blanca y en la Ciudad de Córdoba.
3º) Designación de dos Socios para firmar el Acta.
Presidente - Ariel Ramírez
Secretario - César Isella
e. 5/8 Nº 18.639 v. 6/8/99

SAN ANDRES GOLF CLUB S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 23 de agosto de 1999, a las 17,00 horas, en Sarmiento 624, entrepiso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración documentos establecidos Art. 234, inc. 1, de la Ley 19.550, al 31 de marzo de 1999.
3º) Consideración de honorarios de Directores y Síndico.
4º) Destino de los resultados.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
6º) Elección de Síndico Titular y Suplente. El Directorio. Inscripción en la Inspec. Gral. de Just. el 21/1/1993, Nº 531, Libro 112, Tomo A. de Soc. Anón.
Presidente - Pedro Clutterbuck
e. 4/8 Nº 24.700 v. 10/8/99

SOCIEDAD ANONIMA DEL PICHON

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de Agosto de 1999 a las 18 horas en Salguero 2835 7º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de las Memorias, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, e Inventario, correspondientes a los ejercicios fenecidos el 31 de enero de 1998 y el 31 de enero de 1999.
2º) Elecciones de Directores.
3º Aprobación de la gestión realizada por el Directorio hasta la fecha.
4º) Consideración de las remuneraciones del Directorio de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 261 último párrafo de la ley 19.550.
5º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta.
Presidente - Jorge Andrés Kalwill
e. 5/8 Nº 20.238 v. 11/8/99

SPEDROG-CAILLON S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Inscr. el 6-11-74 ante Juzg. Nac. de 1ª Inst. en lo Comercial de Registro Nº 42, Fº 390, Lº 80, Tomo "A". Convócase a Asamblea Extraordinaria de accionistas para el día 26 de agosto de 1999, a los 11 hs. en la sede social, calle Alte. F. J. Seguí 2106, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Modificación de los artículos segundo, sexto, séptimo, octavo, décimo, décimo cuarto, décimo quinto, décimo séptimo, vigésimo y vigésimo primero del estatuto social.
3º) Aumento del capital social a $ 100.000, forma y plazos de integración.
Se deja constancia: 1) que el domicilio donde los tenedores de acciones podrán efectuar el depósito de acciones de su tenencia o certificados de depósitos de instituciones autorizadas es el de la sede social, calle Alte. F. J. Seguí 2106, Capital Federal, en el horario de 10 a 19 hs. en días hábiles; 2) Que el libro de depósito de acciones y registro de asistencia a asambleas se cerrará el día 20 de agosto de 1999 a las 19 hs.
Presidente - Hugo Caivano
e. 5/8 Nº 20.189 v. 11/8/99

"T"

THE SECURITY GROUP S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de THE SECURITY GROUP S.A. para el día 23 de agosto de 1999 a las 17:30 hs. en la sede social sita en Maipú 26 3er. piso "G" de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación según el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1999.
2º) Aprobación de la gestión de los Sres. miembros del Directorio.
3º) Fijación de la retribución de los Sres. miembros del Directorio.
4º) Elección de dos Accionistas para firmar el Acta.

NOTA: De acuerdo con lo dispuesto por el art. 238 de la ley 19.550 para asistir a la Asamblea los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia dentro del plazo de ley para que se los inscriba en el libro respectivo.
Presidente - Esteban E. Castrillón
e. 4/8 Nº 6279 v. 10/8/99

TOURNET S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 27 de agosto de 1999, a las 15 hs. en primera convocatoria y a las 16 hs. en segunda convocatoria, en la sede social sita en Viamonte 723 Piso 3, Capital Federal, para considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Informe sobre las causas que determinaron el llamado a la convocatoria de Asamblea fuera de los plazos legales.
3º) Consideración de los documentos mencionados por el art. 234 inc. 1º de las Ley 19.550 y los resultados del ejercicio cerrado el 30/09/98.
4º) Consideración de la gestión realizada por los señores directores y la sindicatura durante el ejercicio mencionado en el punto 3 y hasta la fecha de la presente Asamblea.
5º) Determinación del número de los miembros del Directorio y su elección; elección del Síndico Titular y Suplente.
6º) Consideración por parte de la Asamblea de la absorción en forma proporcional, con el Capital Social y los aportes irrevocables, de las pérdidas acumuladas al 30/09/98.
7º) Consideración por parte de la Asamblea de la proposición de aumento de Capital Social.
Presidente - Norberto Gurevich

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán cumplimentar los requerimientos del art. 238 de la ley 19.550.
e. 5/8 Nº 6338 v. 11/8/99

TRANSPORTES AEREOS NEUQUEN S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas de TRANSPORTES AEREOS NEUQUEN, para el día 23 de agosto de mil novecientos noventa y nueve, a las diez horas, en la sede de la empresa, Diagonal 25 de Mayo 180 de la ciudad de Neuquén, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del balance, inventario, memoria y estado de resultados del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1998.
2º) Aumento del capital social dentro del quíntuplo.
El Director
e. 5/8 Nº 20.132 v. 11/8/99

TRASMALLO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria para el 26-8-99 a las 18 hs. en 1a. convocatoria y a las 19 hs. en 2a., en la Sede de Pte. Perón 679, 5o., 501, Capital Federal; para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Design. de 2 accionistas para firmar el acta;
2º) Reconducción y reforma del Art. 4o.;
3º) Reducción del No. de Dir. Titulares y reforma del Art. 6o.;
4º) Autorización de gestión e inscripción.

Presidente - Martín Torres
e. 3/8 Nº 19.783 v. 9/8/99

TREVIPLAST S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 20 de agosto de 1999 a las 18 horas, en la sede social, Avda. Martín García 730, 2do. Piso, Dto. "A", de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Asignación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Rectificación del aumento de Capital Social dispuesto por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 5 de marzo de 1999.
3º) Reforma del Estatuto.
4º) Canje de acciones.

El Presidente
e. 3/8 Nº 19.976 v. 9/8/99

"V"

VIP VIDA PROTEGIDA S.A.

CONVOCATORIA

Convóquese a los Sres. Accionistas de VIP VIDA PROTEGIDA S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de agosto de 1999, a las 13 horas, en primera convocatoria y a las 14 horas en segunda convocatoria, en la calle Rodríguez Peña Nº 660, Piso 3ro., de Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) La designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Situación Económica y Financiera de la Sociedad.
3º) Causas por las cuales hasta la fecha no se convocó a Asamblea General Ordinaria, para el tratamiento del ejercicio comercial cerrado el 31 de diciembre de 1998.
4º) Consideración de la documentación y Estados Contables a que se refiere el art. 234, inciso 1ro., de la ley 19.550.
5º) Evaluación del desempeño de los Directores en el ejercicio de su cargo.
6º) Iniciación de acciones de responsabilidad contra los integrantes del Directorio.
7º) Rendición de cuentas del Señor Vicepresidente de la Sociedad Sr. Ricardo Daniel Velchoff, por un cobro a la Obra Social de Actores.
8º) Designación de nuevos integrantes del Directorio.
9º) Remuneración de los Directores salientes.

Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 238 de la ley 19.550, para su asistencia a la Asamblea.

Vicepresidente - Ricardo Daniel Velpmoff
e. 2/8 Nº 19.600 v. 6/8/99

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Scabbiolo & Cia. (A. R. Scabbiolo, martillero público), oficinas Paraná Nº 583 piso 1º, Capital, avisan: José Jesús Castiñeira, Ovidio Mira y Antonio Doval, domiciliados en Cnel. Díaz 1411, Capital, venden a Octavio D'Ippolito y Christian Daniel D'Ippolito, domiciliados en 15 de Noviembre Nº 2678, Capital, negocio de elaboración y venta de pastas frescas, sito en AVENIDA CORONEL DIAZ Nº 1411, Capital. Reclamos de ley en n/oficinas.

e. 3/8 Nº 24.630 v. 9/8/99

N. Emilse R. de López domiciliada en Blaquier s/n Lobos transfiere a Maria Susana Valinoti domiciliada en Loyola 676 Capital el local sito en AV. J. B. ALBERDI 2239 habilitado como escuela preescolar primaria y secundaria exp. nº 084745/92 reclamos de ley en Av. J. B. Alberdi 2239.

e. 3/8 Nº 19.897 v. 9/8/99

Rubén Vega, contador público, con domicilio en la calle La Rioja 740, de la ciudad de Morón, Pcia. de Bs. As. avisa que: la Sra. Marta Esther Pupillo, con domicilio en Yerbal 5950 Capital Federal transfiere a Di Paolo Silvana Nélida y Makiaris Angela, domiciliadas en Yerbal 6146 Capital Federal, el Fondo de Comercio del local ubicado en la calle AVENIDA RIVADAVIA 10.568 Capital Federal, habilitado como "Agencia de Remises". Reclamos de Ley en Avenida Rivadavia 10.568 Capital Federal.

e. 3/8 Nº 19.878 v. 9/8/99

Adriana Dalia Contador Público con oficinas en Avda. Rivadavia 6817 3º "B", Cap. Fed. Avisa que: Oscar Castello Socio Gerente de Locutek S.R.L. con domicilio en la calle José Bonifacio 2429 2º piso Dto. "A" de Cap. Fed., transfiere el fondo de comercio del locutorio sito en la AVDA. RIVADAVIA 5601 L. 11 y 13 de Cap. Fed., a Oscar Fernández, domiciliado en la calle Gonzáles Chaves 502 Temperley Pvcia. de Bs. As. Libre de toda deuda y/o gravamen. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 4/8 Nº 24.688 v. 10/8/99

La Dra. Mónica A. Szlak Tº 28-Fº 784, abogada, comunica que Jorge Koladesky vende a Liliana Noemí Bisignano el Fdo. de Com. habilitado como locutorio de Telefónica Arg. sito en AVDA. RIVADAVIA 8193, Cap. Fed., libre de toda deuda, gravamen y empleados, Dclio. de las partes en el mismo negocio. Reclamos de Ley en Congreso 2501, Cap. Fed., Of. de Martillera interviniente Dra. M. A. Szlak.

e. 5/8 Nº 24.830 v. 11/8/99

A. Mithieux Mart. púb. of. Sarmiento 1190, Cap. avisa: Sergio Khabbas domic. Panamá 953, Cap. vende a José Iovino domic. S. Parodi 5740, Pcia. Bs. As. su quiosco sito en AV. DE MAYO 933, Cap. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 5/8 Nº 24.780 v. 11/8/99

Escribano Ernesto Emilio Calandra, Registro Notarial Nº 704, Capital Federal, avisa: Que la señora Nilda Olga Bonetto, con domicilio real en Avellaneda Nº 171, piso 1ro "C", Capital Federal (D.N.I. Nº 4.083.985), vende a Señora Susana Irena María del Carmen Osso, D.N.I. Nº 12.785.447, con domicilio real en calle Posadas Nº 1463, piso 1ro. "B", Capital Federal, su fondo de comercio sito en AVENIDA DIRECTORIO 2177, Planta Baja, local a la calle, destinado a explotación comercial de quiosco y afines (comercio minorista de productos alimenticios, bebidas envasadas, golosinas, artículos de limpieza y afines), el cual gira en plaza bajo el nombre "Vanesa", libre de deudas y gravámenes y sin personal en relación de dependencia. Las oposiciones y reclamaciones de ley de acreedores y/o interesados se receptarán personalmente o por carta documento dentro de los diez (10) días posteriores a la última publicación de edictos de ley en Estudio Notarial con oficinas en Avenida Córdoba 1439, piso 5to. Oficina 60, Capital Federal (Teléfonos: 4812-7979), de lunes a viernes en horario de 13:00 a 19:00 horas (Ley 11.867).

e. 3/8 Nº 19.911 v. 9/8/99

"B"

Des Nogueira y Asoc. SRL representada por Carlos A. Vázquez, Corredor Público, oficinas La Rioja 282 de Cap. Avisa: que con relación al Edicto Nº 18573 publicado del 19/7/99 al 23/7/99 del local de la calle BARTOLOME MITRE 2482/84 de Cap. se consignó por error el nombre de la parte vendedora, siendo el correcto José Adrián Vera y Vito Giaquinto, ambos con domicilio en La Rioja 282 de Cap. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 2/8 Nº 19.854 v. 6/8/99

"C"

El escribano Jorge E. Gómez, con domicilio en la calle Perón 1561 P. 4º de esta Ciudad, avisa que la Sra. Francisca Pugliese, Alberti 677 P. 3º Dto. 7 Capital, vende a la Sra. Lina Elizabeth Iaria, Agüero 2333, P. 4º Dto. B Capital. El Fondo de Comercio del Hotel El Dorado (sin servicio de comida), ubicado en la calle CARLOS PELLEGRINI 723 P. 1º Capital, libre de pasivo y de personal. Oposición de ley en Tte. Gral. Juan D. Perón 1561 P. 4º de Capital.

e. 2/8 Nº 24.592 v. 6/8/99

Patricia Estela Dalmasso, abogada Tº 47 Fº 824 con domicilio en Hipólito Yrigoyen 1388 piso 1º Dto. B de Capital Federal, comunica por cinco días que conforme sentencia "Rodríguez Arturo c/Gallego Dora Ana s/Divorcio Vincular y disolución de Sociedad Conyugal", el Sr. Arturo Rodríguez transfiere a la Sra. Dora Ana Gallego el negocio de elaboración y venta de pastas frescas, fiambrería, quesería y bebidas en general envasadas, Añonesa S.R.L. sito en CORONEL NICETO VEGA 5999, Capital, domicilio de las partes y reclamos de Ley en el precedentemente indicado.

e. 5/8 Nº 24.796 v. 11/8/99

"J"

Gloria E. P. Bravo con domicilio en J. E. Uriburu 1059 de Capital Federal, DNI 15.051.757 y Alejandro Gabriel Galluccio Bravo, con domicilio en Tucumán 1936, de Capital Federal, vende, cede y transfiere el Fondo de Comercio del Kiosco Polirrubro "Rapanui" sito en la calle JUNCAL 2209 de Capital Federal a María Eugenia Grand, DNI 25.144.412, con domicilio en Zapiola 4529 de Capital Federal. Reclamos de ley en J. E. Uriburu 1059 de Capital Federal.

e. 4/8 Nº 24.685 v. 10/8/99

"L"

Boria Héctor Alberto, Contador Público Nacional, con oficinas en la Av. Corrientes Nº 1250, 9º B de Cap. Fed. avisa que Larrazábal S.R.L. con domicilio en la calle Larrazábal Nº 2480 de Cap. Fed. cede y transfiere a Telcha S.A. con domicilio en la calle Larrazábal Nº 2480 de Cap. Fed. la Fábrica de Chacinados, ubicado en la calle LARRAZABAL Nº 2480-82 de Cap. Fed. con retroactividad al 31-03-99. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 5/8 Nº 24.821 v. 11/8/99

Boria Héctor Alberto, Contador Público Nacional, con oficinas en la Av. Corrientes Nº 1250, 9º B de Cap. Fed. avisa que Frigorífico San Pantaleón S.R.L. con domicilio en la calle Larrazábal Nº 2480 de Cap. Fed. cede y transfiere a Millera S.R.L. con domicilio en la calle Larrazábal Nº 2480 de Cap. Fed. la Fábrica de Chacinados, ubicada en la calle LARRAZABAL Nº 2480-82 de Cap. Fed. con retroactividad al 31-10-89. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 5/8 Nº 24.822 v. 11/8/99

Boria Héctor Alberto, Contador Público Nacional, con oficinas en la Av. Corrientes Nº 1250, 9º B de Cap. Fed. avisa que Millera S.R.L. con domicilio en la calle Larrazábal Nº 2480 de Cap. Fed. cede y transfiere a Larrazábal S.R.L. con domicilio en la calle Larrazábal Nº 2480 de Cap. Fed. la Fábrica de Chacinados, ubicada en la calle LARRAZABAL Nº 2480-82, de Cap. Fed. con retroactividad al 03-04-95. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 5/8 Nº 24.824 v. 11/8/99

"P"

Omar Beretta, abogado, domiciliado en San Martín 323, piso 13 Cap. Fed. avisa que, Agrium Fertilizers S.A., con domicilio en Leandro N. Alem 1002, piso 12, Buenos Aires, de acuerdo con la Asamblea Extraordinaria de accionistas celebrada el 22 de junio de 1999, transfiere a Profertil S.A. con domicilio en Alicia Moreau de Justo 140, Buenos Aires, bajo el procedimiento previsto en la ley 11.867, el fondo de comercio ubicado en PUERTO SAN NICOLAS, Provincia de Buenos Aires, y el personal concernientes únicamente a la elaboración y venta al por mayor de fertilizantes. Oposiciones a la transferencia por el término de ley en el domicilio Leandro N. Alem 1002, piso 12, Buenos Aires.

e. 3/8 Nº 19.978 v. 9/8/99

Omar Beretta, abogado, domiciliado en San Martín 323, piso 13 Cap. Fed. avisa que, Agroservicios Pampeanos S.A., con domicilio en Leandro N. Alem 1002, piso 12, Buenos Aires, de acuerdo con la Asamblea Extraordinaria de accionistas celebrada el 22 de junio de 1999, transfiere a Profertil S.A. con domicilio en Alicia Moreau de Justo 140, Buenos Aires, bajo el procedimiento previsto en la ley 11.867, el fondo de comercio ubicado en PUERTO SAN NICOLAS, Provincia de Buenos Aires, concerniente únicamente a la elaboración y venta al por mayor de fertilizantes. Oposiciones a la transferencia por el término de ley en el domicilio Leandro N. Alem 1002, piso 12, Buenos Aires.

e. 3/8 Nº 19.977 v. 9/8/99

"S"

S. Alfonso, abogado, of. Montevideo Nº 589, 6º, B, Cap. Avisa: Jorge Héctor Orol, domiciliado en San Pedrito Nº 2621, Cap., transfiere a Sara Carmen Kasbarian, domiciliada en Avda. Gaona Nº 5096, PB, Cap., la agencia de remises "Marobi", sita en SALAS Nº 398, Cap. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 4/8 Nº 24.714 v. 10/8/99

A. Mithieux Mart. púb. of. Sarmiento 1190 8º Cap. avisa: Rosa E. Shlufman domic. Velazco 739, Cap. vende a Osvaldo Capitani domic. R. S. Peña 1364, Pcia. Bs. As. Cap. su comercio de kiosco, café, bar; casa de lunch; bebidas; sito en SUIPACHA 232 Cap. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 3/8 Nº 24.671 v. 9/8/99

"T"

Ramón A. Pérez Alvarez, Martillero Público, con oficinas en la calle Rodríguez Peña 180, Capital Federal, avisa que: Francisco Cousillas Anido vende a Mabel Alicia Díaz, su negocio de Hotel (sin servicio de comida) sito en la calle TTE. GRAL. JUAN D. PERON 1948, piso primero, dpto. "A", Capital Federal, libre de todo gravamen, deuda y personal. Domicilio de las partes en el mismo negocio. Reclamos de Ley en mis oficinas.

e. 4/8 Nº 20.009 v. 10/8/99

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

ARGENTINE BREEDERS & PACKERS S.A.

Se hace saber por tres días que ARGENTINE BREEDERS & PACKERS S.A., con domicilio en la localidad de Hughes, Ruta Nacional Nº 8 Km. 302.5, Provincia de Santa Fe, dedicada a la Actividad Frigorífica, con Estatuto inscripto en el Registro Público de Comercio, Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de 1ª Nominación de Rosario, Provincia de Santa Fe el 28 de mayo de 1998, bajo el Tomo 79, al Folio 3914, Nº 194, resolvió fusionarse con Argentine Beef Producers S.A., con domicilio en Avda. Roque Sáenz Peña 832, 8vo. piso Capital, dedicada a la exportación de cortes de carne enfriada, con Estatuto inscripto en el Registro Público de Comercio de la Capital Federal con fecha 24 de octubre de 1995. Bajo el número 9943, Libro 117, Tomo A de Sociedades Anónimas.

a) La mencionada fusión se hace en cumplimiento del Compromiso Previo de Fusión suscripto por las partes el 16 de junio de 1999 y aprobado por la Asamblea General Extraordinaria de cada sociedad celebradas por Argentine Beef Producers S.A. el 20 de julio de 1999 y por ARGENTINE BREEDERS & PACKERS S.A. el 21 de julio en curso.

b) Argentine Beef Producers S.A., cuyo patrimonio será íntegramente absorbido por ARGENTINE BREEDERS & PACKERS S.A., será disuelta sin liquidarse en los términos del art. 82 y siguientes de la Ley 19.550.

c) Con motivo de la fusión se aumentó el Capital Social de ARGENTINE BREEDERS & PACKERS S.A. en la suma de $ 20.000 quedando en consecuencia el Capital Social aumentado a $ 4.020.000 representado por 4.020 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1.000 cada una.

d) Esta fusión se hace con efectos al 31 de marzo de 1999. A esa fecha según surge del Balance Consolidado de Fusión, las sociedades fusionadas tenían los siguientes activos y pasivos:

ARGENTINE BREEDERS & PACKERS S.A.

ACTIVO	PASIVO
$ 17.110.672,12	$ 12.329.904,00

ARGENTINE BEEF PRODUCERS S.A

ACTIVO	PASIVO
$ 1.008.279,91	$ 1.188.185,70

Esto hace un total Consolidado de Activos de $ 18.113.773,44 y Pasivos $ 13.512.911,11.

e) Los Balances de cada Sociedad al 31 de marzo de 1999 y el Balance Consolidado de Fusión realizado a la misma fecha quedan a disposición de accionistas, acreedores y terceros, por el término de Ley en lo domicilios arriba indicados de 10 a 18 horas. El Directorio. Julio 21 de 1999.

Presidente - Enrique A. de León Belloc

e. 4/8 Nº 20.039 v. 6/8/99

"C"

COLUMBIA S.A. DE SEGUROS

— SUSCRIPCION DE ACCIONES CLASE "B" DE UN (1) VOTO POR ACCION V/N $ 4.400.000 —

Se comunica a los señores Accionistas de COLUMBIA S.A. DE SEGUROS, que de acuerdo con lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 17 de junio de 1998 y lo dispuesto por el Directorio en las reuniones del 19 de enero de 1999 y el 30 de junio de 1999 teniendo en cuenta asimismo la autorización de la Comisión Nacional de Valores y de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, COLUMBIA S.A. DE SEGUROS ofrece en suscripción a sus Accionistas un total de 44.000.000 acciones escriturales Clase "B" de un (1) voto por acción de valor nominal $ 0,10 por acción, según las condiciones que se indican a continuación:

1. Período de suscripción preferente. Comenzará el 9 de agosto de 1999 a las 10 horas y finalizará el 7 de septiembre de 1999 a las 15 horas.

2. Lugar de suscripción. La suscripción de las acciones en ejercicio del derecho de suscripción preferente y de acrecer se llevará a cabo en la Caja de Valores S.A., sita en la Avda. Leandro N. Alem 322 de Capital Federal de lunes a viernes en el horario de 10 a 15 horas.

3. Títulos valores ofrecidos. Se ofrecen 44.000.000 acciones escriturales Clase "B" de un (1) voto por acción de valor nominal $ 0,10 por acción.

4. Derechos de suscripción preferente. Los señores accionistas podrán suscribir 7,33333333 acciones nuevas por cada una de tenencia, quienes deseen ejercer el derecho de acrecer deberán manifestarlo simultáneamente con el ejercicio de sus derechos de suscripción preferente, debiendo dejar constancia en dicho momento del máximo de acciones que se comprometen a adquirir.

5. Goce de dividendos. A partir del 1 de julio de 1998.

6. Precio: a su valor nominal de $ 0,10.

7. Forma de integración. Las acciones suscriptas en ejercicio del derecho de preferencia deberán ser integradas el 25% al contado en el acto de la suscripción y el saldo en 8 cuotas iguales, con vencimiento la primera de ellas a los 60 días del cierre del período de suscripción y las siguientes el mismo día de los futuros meses consecutivos o el siguiente día hábil si éste fuera feriado bancario. Conforme con el siguiente detalle: 6/11/1999, 6/12/1999, 6/1/2000, 6/2/2000, 6/3/2000, 6/4/2000, 6/5/2000 y 6/6/2000. De existir sobrantes se prorrateará entre los accionistas que hubiesen manifestado su voluntad de acrecer en el acto de suscripción. Respecto de las acciones a suscribir por derecho de acrecer, las mismas deberán integrarse una vez cerrado el período de suscripción, dentro de los 3 (tres) días hábiles de publicado el aviso respectivo en el Boletín diario de la Bolsa de Comercio. Se aplicará la misma forma de pago establecida para el ejercicio del derecho de preferencia, coincidiendo en consecuencia, las fechas de los sucesivos pagos. De existir un remanente luego del ejercicio de los derechos de preferencia y acrecer, el mismo será ofrecido a terceros en igualdad de condiciones.

8.a. Balance General al 30/6/98. El balance general al 30/6/98 arrojó una pérdida por el período de $ 688.443 y Resultados no Asignados negativos de $ 688.443. El mismo fue publicado en el Boletín de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires con fecha 5/10/98.

8.b. Balance Trimestral al 31/3/99. El balance trimestral cerrado el 31/3/99 arrojó una pérdida por el período de $ 541.682 y Resultados no Asignados negativos de $ 541.682. El mismo aún no fue publicado en el Boletín de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

9. Prospecto. Tanto la información referida a la situación económica y financiera de COLUMBIA S.A. DE SEGUROS, como las condiciones de esta oferta se hallan descriptas en el prospecto, que se encuentra a disposición de los señores accionistas en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y en la Sede Social sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 690 Primer Piso de Capital Federal, el que también se publicó en el Boletín de la Bolsa el 21/7/99.

10. Situación patrimonial, económica y financiera actual. A la fecha no se han producido modificaciones significativas en la situación patrimonial, económica y financiera de la sociedad con respecto al último estado contable presentado en la Bolsa.

11. Autorización de la oferta pública. La oferta pública de las nuevas acciones en la República Argentina fue autorizada por Resolución Nº 12.741 de la Comisión Nacional de Valores, de fecha 17 de junio de 1999. Dicha autorización sólo significa que se han cumplido los requisitos en materia de información.

12. Compromiso de colocación. Los titulares de aportes irrevocables comunicaron su intención de aplicarlos en caso de existir sobrantes.

13. Monto mínimo. El que establece el reglamento de cotización de la Bolsa.

14. Cotización. Los valores objeto de la emisión podrán ser negociados en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires en la Sección General, cuando hayan sido totalmente integradas por los suscriptores, atento que la asamblea celebrada el 17/6/98 no liberó a los sucesivos cedentes de la garantía establecida en el artículo 210 de la Ley de Sociedades Comerciales. Asimismo, la sociedad está realizando gestiones para obtener que sus acciones sean autorizadas a cotizar en la Bolsa de Comercio Luxemburguesa.

Director Gerente General - Horacio Petrillo

e. 4/8 Nº 20.045 v. 6/8/99

"D"

D.O.T.A. S.A. DE TRANSPORTE AUTOMOTOR EMPRESA DE TRANSPORTE MICROOMNIBUS REMOLCADOR GUARANI S.A.C.I.

Se hace saber por tres días que en las publicaciones de la fusión realizadas del 2-7-99 al 6-7-99 bajo Rec. Nº 22.161 se deslizó el siguiente error, donde dice: "E.T.M.O. REMOLCADOR GUARANI S.A.C.I.", debe decir: "EMPRESA DE TRANSPORTE MICROOMNIBUS REMOLCADOR GUARANI S.A.C.I.".

Autorizado - Roberto Garibaldi

e. 5/8 Nº 24.814 v. 9/8/99

"I"

ITAPOÁN S.A. - CUATRO CAMINOS S.A.

Se hace saber por 3 días que por Actas de A.G.E. del 19/5/99, los Accionistas de las sociedades resolvieron la Revocación del Compromiso Previo de Escisión-Fusión, suscripto el 29/3/99 y aprobado por Actas de A.G.E. del 30/3/99, dejando sin efecto la publicación realizada bajo Rec. Nº 44-15019 del 23/4/99 al 27/4/99.

Autorizado - Roberto Garibaldi

e. 4/8 Nº 24.697 v. 6/8/99

"L"

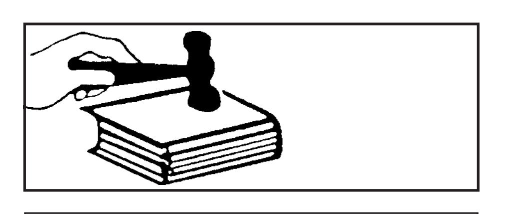
LA PALMINA S.A. y LA DOCENA S.A.

— FUSION POR ABSORCION —

A los efectos de dar cumplimiento al art. 83 pto. 3º de la Ley 19.550, y en relación a la fusión de LA DOCENA S.A., absorbida por LA PALMINA S.A., se informa: a) Datos de las sociedades. 1) LA PALMINA S.A., rgtro. I.G.J. 41975/900.279, absorbente, sede social Agüero 1510 8º A, inscripta Registro Público de Comercio Nº 69 Fº 358 Lº 75A, 4 feb'72; 2) LA DOCENA S.A., rgtro. I.G.J. 44182/906.218, absorbida, sede social inscripta Registro Público de Comercio Nº 3553 fº 425 Lº 76 A, 2 oct'72; b) Capital de la incorporante: $ 6.100.000; c) Absorbente: valuación total de su activo $ 11.277.755,26, pasivo $ 3.494.655,01 fecha 30 abr'99; Absorbida: valuación de su activo 5.143.504,52, pasivo 63.359,61, fecha 30 abr'99; d) Sociedad absorbente continúa con la denominación LA PALMINA S.A., tipo sociedad anónima, domicilio ciudad de Buenos Aires; e) el compromiso previo de fusión fue suscripto el día 18 jun'99 y aprobado por cada una de las sociedades según resolución de sus respectivas asambleas extraordinarias unánimes celebradas el día 25 jun'99.

Abogado/Autorizado - José María Curá

e. 4/8 Nº 24.701 v. 6/8/99



2.4 REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El martillero Federico León de la Barra, comunica por dos días, que por cuenta y orden del BANCO HIPOTECARIO S.A., de conformidad con lo previsto en el art. 16 de la ley 24.855 y el art. 26 del decreto 924/97 del Poder Ejecutivo Nacional, reglamentario de la citada Ley, en virtud de haber ejercido el Banco el derecho de preferente vendedor en los autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS BELGRANO 360 c/SANCHEZ CORES RAQUEL s/Ejec. de Expensas", exp. nº 71.415/95, los que tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil nº 29, Secretaría Unica, sito en Talcahuano 490 4º piso, Capital Federal, rematará el día 19 de agosto de 1999 a las 10,30 horas, en el Salón de la calle Humberto Primo 2042 de la Capital Federal, el inmueble sito en la Av. Belgrano 360 4º piso, U. Funcional nº 9 de la Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 13, Secc. 2, Manz. 49, Parc. 1h. Se trata de un departamento compuesto de living-comedor, dos dormitorios, baño, cocina y balcón. Superficie total: 50,78 m2, porcentual 7,91%. En condición de ocupado y además, de acuerdo a constancias del expediente judicial, sin orden de lanzamiento. Exhibición: 11 y 13 de agosto de 13 a 15 horas, bajo responsabilidad del demandado. La venta se efectúa ad-corpus en el estado físico y jurídico en que el bien se encuentra; los impuestos, tasas, contribuciones y expensas anteriores a la posesión, serán abonados con el monto obtenido en la misma, previa satisfacción del Crédito del Banco Hipotecario S.A., de conformidad con lo prescripto por el Art. 38 de la Ex. Carta Orgánica del Banco. Base: $ 9178.- Seña 20%, Comisión 3% más el IVA sobre la 6a parte de la misma, en caso de no haber ofertas, pasada la media hora se subastará sin base. Todo en efectivo en el acto de la subasta, otro 20% del precio se abonará dentro de los 5 días de la comunicación de la aprobación del remate por parte del Banco. A fin de integrar el saldo de precio, el 60% restante, se abonará con un crédito de financiación automática, sin análisis de riesgo, conforme línea "Crédito Cofianza", plazo máximo 15 años, sin seguro de desempleo, sin seguro de vida y con seguro de incendio, en Dólares Estadounidenses, de acuerdo al crédito ya mencionado que otorgará el Banco. A partir de la aprobación de la operación por parte del banco, correrán por cuenta del Comprador, los impuestos, tasas, contribuciones y expensas correspondientes al inmueble. El mismo mantendrá el actual gravamen hipotecario hasta tanto se escriture la transferencia del dominio. Estarán a cargo del Comprador los gastos y honorarios correspondientes a la escrituración, la que deberá solicitarse ante el juzgado interviniente, al igual que la posesión del inmueble. Deuda: Expensas $ 12.496,35 al mes de junio de 1999, ABL $ 1.223,05 al 3/11/98, Obras Sanitarias $ 175,99 al 3/11/98 y A. Argentinas $ 303,37 al 12/11/98. En cuanto a la deuda por expensas será de aplicación, de corresponder el art. 17 de la Ley 13.512. No se aceptará la compra en comisión ni la transferencia o cesión del boleto de compraventa. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Informes Banco Hipotecario S.A., Casa Central, Reconquista 101, 1er. subsuelo, C. Federal. Martillero: Federico de la Barra. Arroyo 810 PB Te: Fax 4393-8073 y 15-40511489.

Buenos Aires, 27 de julio de 1999.

Mariano Silbert, Coord. Responsable. Mand. Judiciales y Remates.

e. 5/8 Nº 24.852 v. 6/8/99

El Martillero Público, Federico León de la Barra, comunica por dos días, en los autos "BANCO HIPOTECARIO NACIONAL c/SUAREZ VALLEJOS JORGE ENRIQUE y Otro s/Ejec. Hipotecaria", expte. Nº 13.941/96, que tramitan por ante el Juzgado en lo Civil y Comercial Federal Nº 3 a cargo del Dr. Roberto Raúl Torti, Secretaría Nº 5, a cargo de la Dra. Lilia Hebe Gómez, sito en Libertad 731 7º piso, Capital Federal, que por cuenta y orden del BANCO HIPOTECARIO S.A., de conformidad con lo previsto en el Art. 16 de la Ley 24.855, las facultades previstas en el art. 37 de la Ex. Carta Orgánica de la Institución, ratificada por dicha Ley y el Art. 26 del Decreto Nº 924/97 del Poder Ejecutivo Nacional reglamentario de la citada Ley, rematará el día 19 de agosto de 1999 a las 12,30 horas, en el Salón de la calle Humberto Primo 2042, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Fernando Fader 480, de la Localidad de Don Torcuato, partido de Tigre, Pcia. de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. II, Secc. M, Quinta 6, Manz. 6b, Parc. 20. Se trata de una casa, compuesta de living comedor, cuatro dormitorios, dos baños, cocina-comedor de diario, garage y jardín al fondo. La misma se encuentra construida sobre un lote de terreno de 10 m de frente por 23,54m. de fondo. En condición de ocupado, de acuerdo a constancias de autos, sin orden de lanzamiento judicial. La venta incluye además, las una cuatrocientos veintinueve avas partes indivisas de dos lotes de terreno designados como lote Tres y Siete de la Manzana 20 "a". Nomenclatura Catastral: Circ. II Sección M, Quinta 20, Manz. 20a, parcelas 3 y 7. (Se trata de la torre y tanques de agua). Exhibición: 11 y 13 de agosto de 17 a 19 horas, bajo responsabilidad del ocupante. La venta se realiza ad-corpus en el estado físico y jurídico en que el bien se encuentra; los impuestos, tasas y contribuciones anteriores a la posesión, serán abonados con el monto obtenido en la misma, previa satisfacción del crédito del Banco Hipotecario S.A., de conformidad con lo previsto por el art. 38 de la Ex. Carta Orgánica del Banco. Base: $ 26.881. - Seña 20%, Comisión 3%, más el IVA sobre la 6º parte de la misma, Sellado 1%, en caso de no haber ofertas, se subastará pasada la media hora sin base. Todo en efectivo en el acto de la subasta. Otro 20% del precio se deberá abonar dentro de los cinco días de la comunicación de la aprobación del remate por parte del Banco; a fin de integrar el saldo de precio, el 60% restante se abonará con un crédito de financiación automática, sin análisis de riesgo, conforme línea "Crédito Confianza", plazo máximo 15 años, sin seguro de desempleo, sin seguro de vida y con seguro de incendio, en dólares estadounidenses, de acuerdo al crédito ya mencionado, que otorgará el Banco. A partir de la aprobación del remate por parte del Banco, correrán por cuenta del Comprador los impuestos, tasas y contribuciones que afecten al inmueble. El mismo mantendrá el actual gravámen hipotecario hasta tanto se escriture la transferencia del dominio. Deudas: Munic. de Tigre: $ 4.908,43 al 5/2/99 y Rentas $ 4.494,63 al 18/11/98. Estarán a cargo del Comprador los gastos y honorarios correspondientes a la escrituración, la que deberá solicitarse ante el juzgado interviniente, al igual que la posesión del inmueble. No se aceptará la compra en comisión ni la transferencia o cesión del boleto de compraventa. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Informes: Banco Hipotecario S. A., Casa Central, Reconquista 101, 1er. Subsuelo, C. Federal, o Martillero Federico León de la Barra. Te./Fax 4393-8073/15-40511489.

Buenos Aires, 27 de julio de 1999.

Mariano Silbert, Coord. Responsable. Mand. Judiciales y Remates.

e. 5/8 Nº 24.854 v. 6/8/99

El Martillero Público Miguel Alfredo María Soaje comunica por 3 días, por cuenta y orden del Acree-

dor Hipotecario, conforme art. 57 y cc. de la Ley 24.441, que el 25 de agosto de 1999, a las 14 horas en el Salón de Ventas de la calle Viamonte Nro. 1332 de esta Ciudad, ante Escribano Publico, procederé a la venta en pública subasta del La Unidad Funcional Nro. 2 de planta baja, integrada por el polígono 00-02, con entrada propia exclusiva por la calle Angel Pini Nro. 1444, hoy Nro. 5529, la cual forma parte de la finca ubicada en "Villa Matheu", hoy Caseros, Pdo. de Tres de Febrero, Pcia. de Bs. As., con frente a la Calle 650- Angel Pini Nro. 1248 y 1448, hoy Nro. 5529, entre las Calles 673-J. Spandonari y 677-Presidente Roosevelt, cerrando la manzana la calle 646-Trenque Lauquen, edificada según título: lote 20 de la manzana 60, Matrícula 40.163, N.C.: C. IV, S. X, M. 32, P. 20ª, Sp. 2, que tiene una Sup. total de 159,57 m2 (67,54 m2 cub. y 92,3 m2 descub.); que adeuda: Rentas $ 153,59 al 10/6/99; OSN $ 13,86 al 20/5/99; Municipalidad $ 169,66 al 11/5/99 y Aguas Arg. $ 17,17 al 19/5/99. La actuación judicial tramita bajo la carátula: "GIUDICI, EDGARDO HORACIO c/JUAREZ DE ZALAZAR, ROSA y Otra s/Ejecución Hipotecaria-Régimen Especial de la Ley 24.441", Exp. 3.611/99, por ante el Juzgado Nacional de 1ª Inst. en lo Civil Nro. 33, sito en Uruguay Nro. 714, piso 4to. de la Capital Federal. Del acta notarial surge que la unidad se encuentra en la planta baja al fondo, con acceso por un pasillo descubierto con el piso en muy mal estado, que conduce a una puerta metálica de entrada a la unidad. La misma está ocupada por la demandada propietaria, que tiene un patio donde hay una casa precaria sin terminar. La casa donde vive la propietaria consta de 2 dormitorios, comedor, cocina, baño, que de material con techo de losa, esta revocada y sin pintar, y en la casa precaria en el patio vive el hijo propietario demandado. En dicha acta consta que se procedió a intimar a la desocupación del inmueble en el plazo de 10 días bajo apercibimiento de lanzamiento. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor, base U$S 30.208.- Seña 30%, Comisión 3% y Sellado de Ley (0,5%); todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio legal en la Capital Federal, y el saldo de precio deberá ser integrado por el comprador dentro de los diez días de realizada la subasta al acreedor, quien realizará la tradición y lo pondrá en posesión del bien libre de ocupantes y de ocupación, plazo este que vencerá automáticamente y quedará constituido en postor remiso con pedida de la seña y de demás importes. Se hace saber a los interesados, que no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el bien por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlos. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (doctrina emanada del plenario del fuero de fecha 18/2/99 in re "Servicios Eficiente SA c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec. Hipotecaria-Ejecutivo"). Asimismo se hace saber que para el supuesto de fracasar la subasta por falta de postores, se efectuará otro remate seguidamente con la base reducida un 25% (U$S 22.656.-), de no existir postores, seguidamente saldrá a la venta sin base (art. 61 misma ley). Exhibición: los días hábiles del 19 al 24 de agosto de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 2 de agosto de 1999.
Miguel A. M. Soaje, martillero.

e. 5/8 Nº 24.846 v. 9/8/99

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará, por ejecución de prendas, el 18/8/99 a partir de las 9,30 hs., en Lima 265, piso 12, Cap. Fed. los automotores que a continuación se detallan, en el estado que se encuentran y se exhiben todos los días de 9 a 17 hs. en Juncal 2638, Cap. Fed.:

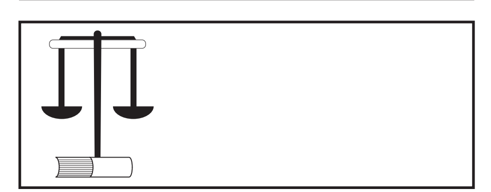
Deudor	Automotor	Dominio	Base u$s
José Osvaldo López	Fiat, 4 ptas., Siena HLD/97	BRR 857	39.000
Gladys Nancy Correa	Fiat, 2 ptas., Uno S Confort/97	BQG 475	16.860
Diego Germán Magni	Toyota, Hilux 4x2 DLX/98	CEZ 021	24.900
Walter F. Monzón	Fiat, 4 ptas., Siena ELD/97	BQN 036	29.270
Justiniano Medina	Fiat, 2 ptas., Uno S/97	BRW 339	16.740
Daniel Jorge Pugliese	Fiat, 4 ptas., Duna SD/97	BSX 748	22.950
María Cristina Vallejos	Fiat, 4 ptas., Palio EL 1.7 TD/97	BSN 820	27.310
Rubén O. Monsalvo	Crevrolet, 5 ptas. Corsa GL/98	CGZ 432	19.440
Valeria V. Berurena	Fiat, 2 ptas., Uno S 1.4 Carb/97	BHO 388	13.620
José Luis Madrid	Fiat, 4 ptas., Siena ELD/98	BVM 051	29.390
Rogelio Olivares	Renault, 4 ptas., 19 RE AA/98	CIH 010	21.480
Daniel Fernández	Fiat, 2 ptas., Uno S 1.4/97	BHW 518	16.320
Adolfo A. Alanis	Fiat, 4 ptas., Duna CS/97	BHC 097	13.392
Pablo F. Heusdens	Fiat, 4 ptas., Regatta SC/93	VZQ 724	6.192
Federico M. Zalazar	Fiat, 4 ptas., Uno S 1.4/98	BSK 553	18.260
Patricia N. Nocito	Peugeot, 4 ptas., 504 GD/97	BQU 193	33.060
Jorgelina L. Arcamoni	Fiat, 3 ptas., Palio 1.6 SPI/97	BPR 562	20.820
Cristian A. Flores	Fiat, 4 ptas., Siena ELD/98	CCA 540	21.480
Daniel O. Cervone	Fiat, 2 ptas., Uno S 1.4/97	BKQ 227	16.740
Aldo D. Perillo	Ford, 4 ptas., Galaxy 2.0 L G/94	SLS 719	11.232
Juan Carlos Mallo	Fiat, 4 ptas., Duna S/98	CBV 950	11.400
Walter D. Darriba	Peugeot, 4 ptas., 504 XSDT/96	ASB 944	21.950
Jorge R. Petella	Fiat, 2 ptas., Uno S 1.4 Carb/97	BGX 122	14.100
Elsa C. Estevez	Renault, 4 ptas., 19 RE/99	CNX 118	14.200
Bernadette M. Samu	Peugeot, 4 ptas., 504 SLD AA/99	CQQ 280	29.820
Guillermo A. Ferrero,	Ford, 4 ptas., Orion GL/96	AYE 158	20.880
Francisco L. Solsen	Fiat, 4 ptas., Duna SD/98	CDY 282	22.440
Diego A. Alcaraz	Fiat, 4 ptas., Siena EL/97	BWP 495	24.960
Javier R. Iberti	Peugeot, 4 ptas., 405 SR/92	RCG 471	10.440
Carlos A. Hernández	Renault, 5 ptas., 19 RN (BIC)/93	SHI 174	13.944
Marcelo W. Barretto	Peugeot, 4 ptas., 504 XSD TF/96	AOI 278	7.992
Esteban R. Ceballos	Peugeot, Boxer 320 M TD/98	BXY 435	25.740
Ignacia O. Romero	Volkwagen, 5 ptas., Golf 1.8 MI/98	BUL 949	16.620

De no existir ofertas se subastarán sin base. Seña 30%, comisión 10%. IVA sobre comisión. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes, impuestos e infracciones y trámites y gastos de transferencia a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.

Buenos Aires, 3 de agosto de 1999.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 5/8 Nº 6389 v. 9/8/99

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

FISCALIA FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel A. Bacalhau, en la causa 734 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación, a VICTOR GABRIEL VEGA, a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis CPPN), en la causa que se le sigue por el delito de tenencia de material estupefaciente, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín, 24 de junio de 1999.
Jorge C. Sica, procurador fiscal federal

e. 5/8 Nº 286.892 v. 11/8/99

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Unica, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de JAIME FRIDMAN. Publíquese por tres días en Boletín Oficial.

Buenos Aires, 5 de julio de 1999.
Claudio Ramos Feijóo, juez.

e. 5/8 Nº 24.679 v. 9/8/99

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 05, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIO ALFREDO STRETTI. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 14 de julio de 1999.
Eduardo Antonio Collazo, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 22/7 al 26/7/99.

e. 5/8 Nº 23.803 v. 9/8/99

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 20, en autos: "CONS. DE PROP. DEL COMPLEJO ED. BRISTOL CENTER c/GUPE S.A. y Otro s/Ejecución de Expensas" Expte. Nº 945/97, cita y emplaza por el término de cinco días a GUPE S.A. a presentarse a estar a derecho y abonar la suma de $ 407,71 que se reclama en concepto de capital con una suma igual que se presupuesta provisoriamente para responder a intereses y costas. Asimismo, y por igual plazo se intima a constituir domicilio en el radio del Juzgado, bajo apercibimiento, en caso de no presentarse a estar a derecho, de designarle defensor oficial y de hacer efectivo lo prescripto por los arts. 41 y 133 del CPCCN. Publíquese por dos días en el diario "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 14 de septiembre de 1998.
Celia Angeles Pérez, secretaria.

e. 5/8 Nº 24.787 v. 6/8/99

Nº 29

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 29, en los autos: "CONSORCIO DE PROPIETARIOS DEL COMPLEJO EDIFICIO BRISTOL CENTER c/SEGURA RUBEN MANUEL s/Ejecución de Expensas" Expte. Nº 11046/97, notifica por el término de dos días a RUBEN MANUEL SEGURA la sentencia recaída en autos: "Buenos Aires 18 de noviembre de 1998. … Fallo: I — Disponiendo llevar adelante la ejecución hasta hacerse al acreedor íntegro pago del capital reclamado, con más sus intereses y costas (art. 558 del Código Procesal). … Notifíquese. Firmado: Dr. Juan Carlos Smith, Juez". Publíquese por dos días en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 12 de abril de 1999.
Fernando Jorge Césari, secretario.

e. 5/8 Nº 24.786 v. 6/8/99

Nº 32

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil Nº 32, Secretaría Unica, sito en Alsina 1418 piso 1º de Capital Federal, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN ANTONIO DELUCCHI y de ITALIA SPATAFORA. Publíquese por tres días en Boletín Oficial.

Buenos Aires, 17 de junio de 1999.
José Benito Fajre, secretario.

e. 5/8 Nº 20.090 v. 9/8/99

Nº 47

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 47, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ADELA FURMAN. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 8 de julio de 1999.
Horacio A. Maderna Etchegaray, juez.

e. 4/8 Nº 24.626 v. 6/8/99

Nº 60

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 60 a cargo del Dr. Vicente D. Saravia Patron, Secretaría Unica a cargo del autorizante, cita y emplaza a estar a derecho por diez días a CEFERINO ALBERTO BISCOTTI en autos "DIEGUEZ MARIANA RAQUEL y Otra c/BISCOTTI CEFERINO ALBERTO y Otros s/Daños y Perjuicios", bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 30 de junio de 1999.
María Delia E. de Osores, secretaria.

e. 5/8 Nº 24.773 v. 6/8/99

Nº 61

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 61, Secretaría Nº 91, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ELSA ELISA MAGEN. Buenos Aires, Mayo 10 de 1999. Fdo.: Dr. Víctor J. Perrota, Juez. El presente edicto deberá publicarse por tres días en el Boletín Oficial y en el diario "El Cronista".

Buenos Aires, 29 de junio de 1999.
Eduardo José Gorris, secretario.

e. 5/8 Nº 24.675 v. 9/8/99

Nº 95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 95, Secretaría Unica, cita a causahabientes de RICARDO IGNACIO RAMIREZ HERRERA, por el plazo de treinta días para que se presenten a estar a derecho. Publíquese edictos por dos (2) días en el Boletín Oficial dejándose constancia que dicha publicación es gratuita.

Buenos Aires, 8 de julio de 1999.
Fernando P. Christello, secretario.

e. 5/8 Nº 286.913 v. 6/8/99

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7, sito en la calle Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Piso 1º de Capital Federal, en autos caratulados: "BANCO DEL BUEN AYRE S.A. c/ROMERO HORACIO ANTONIO y Otro s/Ejecutivo", cita y emplaza a HORACIO ANTONIO ROMERO y CLAUDIA MIRIAM ALVAREZ para que comparezcan dentro del término de 5 días de publicado el presente a estar a derecho y tomar intervención en autos, bajo

apercibimiento de nombrársele Defensor Oficial para que los represente, conforme lo establecido por los arts. 145, 146 y 147 y 343 del CPCC. Publíquese por dos (dos) días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 18 de mayo de 1999.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 5/8 Nº 24.808 v. 6/8/99

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7 a cargo del Dr. Juan Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 13 a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garello, sito en Roque Sáenz Peña 1211, 2º piso, Capital Federal, en autos caratulados "BANCO DEL BUEN AYRE S.A. c/BLANCO, ETEL HEBE y Otro s/Ejecutivo" (Expte. Nº 61.988), ha ordenado citar por edictos a la demandada ETEL HEBE BLANCO (D.N.I. Nº 12.011.106) a fin de que comparezca en el plazo de cinco días desde la última publicación a tomar la intervención que por derecho le corresponde en autos, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que la represente. Publíquese por dos (2) días en el "Boletín Oficial".
Buenos Aires, 11 de mayo de 1999.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria interina.
e. 5/8 Nº 24.801 v. 6/8/99

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría 13 de Avda. Pte. Roque S. Peña 1211, P. 2º, Capital Federal, cita por cinco días a MONICA SILVIA BILIK para que comparezca a estar a derecho en autos: "BANCO DEL BUEN AYRE S.A. c/BILIK MONICA SILVIA s/Ejecutivo", bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 14 de mayo de 1999.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria interina.
e. 5/8 Nº 24.805 v. 6/8/99

Nº 8

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial 8, Secretaría 15, sito en Avda. Pte. Roque S. Peña 1211, P. Baja, Capital Federal cita por cinco días a DANIEL INOCENCIO PHILLIPS para que comparezca a estar a derecho en autos: "BANCO DEL BUEN AYRE S.A. c/PHILLIPS DANIEL INOCENCIO s/Ejecutivo", bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 5 de mayo de 1999.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 5/8 Nº 24.798 v. 6/8/99

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14 a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 27 a cargo del Dr. Alberto Daniel Alemán, sito en Callao 635, 2º piso, Capital Federal, en autos caratulados "BANCO DEL BUEN AYRE S.A. c/LADO AMALIA s/Ejecutivo" (Expte. Nro. 75258), cita y emplaza a AMALIA LADO (L. C. Nº 1.692.433), para que en el plazo de cinco días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que la represente, conforme lo establecido por el art. 145 del CPCC. Publíquese por dos (2) días en el "Boletín Oficial".
Buenos Ares, 12 de mayo de 1999.
Alberto D. Alemán, secretario.
e. 5/8 Nº 24.799 v. 6/8/99

Nº 20

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40 de Capital Federal, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, sito en Talcahuano 550 P. 7, Capital Federal, comunica por 15 días que en los autos caratulados "LOVOB Y CIA S.A. s/Cancelación Cambiaria" se ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires, 1º de diciembre de 1998. Toda vez que con las constancias de autos y la fianza ofrecida precedentemente se encuentran cumplidos los extremos del art. 89 y concordantes del Decreto Ley 5965/63. Resuelvo: Cancelar con los alcances previstos en el art. 93 del citado decretó el pagaré que motiva la presente cuyo librador fuera Aseprofar S.R.L. y cuyo vencimiento opera el 16 de abril de 1998 siendo beneficiario del mismo LOVOB Y CIA. S.A. por la suma de $ 1.870,35. Publíquese el presente durante 15 días en el Boletín Oficial… Raúl A. Taillade, Juez".
Buenos Aires, 21 de diciembre de 1998.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 19/7 Nº 23.488 v. 6/8/99

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL

Nº 8

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 8, Secretaría Nº 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a ADOLFO HECTOR TRONCOSO a estar a derecho en la causa Nº 15.947 que se le sigue por el delito previsto en el art. 94 del C. P. a fin de recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 14 de julio de 1999.
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 5/8 Nº 286.847 v. 11/8/99

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 8, Secretaría Nº 61, cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente a MATEZANS, SILVIA NELIDA a estar a derecho en la causa Nº 13.828 ya que existiendo el estado de sospecha a que alude el art. 294 del CPPN., respecto del nombrado por el delito previsto en el art. 89 del CP., a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. Publíquese por cinco (5) días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, a los dos días del mes de agosto de mil novecientos noventa y nueve.
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 5/8 Nº 286.851 v. 11/8/99

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 20

El Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nro. 20, Secretaría Nro. 162, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a MARIA ISABEL FIGGIACONI (titular DNI 12.780.020) para que comparezca ante estos Estrados en la causa Nro. 68.540/99. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 27 de julio de 1999.
Hugo Fabián Decaria, secretario.
e. 3/8 Nº 286.824 v. 9/8/99

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Penal Económico Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por cinco días a contar de esta publicación a JUAN CARLOS TORRES a fin de notificarse del auto de fs. 120, el que se transcribirá: "///nos Aires, 14 de julio de 1999 … líbrese oficio al Boletín Oficial a fin de que se publiquen edictos por el término de cinco días notificando a JUAN CARLOS TORRES —C.I. Nº 5.780.921—, el Juez que va a conocer en las presentes actuaciones, y que deberá proveer a su defensa dentro de igual término, bajo apercibimiento de designársele al Sr. Defensor Oficial del Fuero que por turno corresponda. Fdo. Dr. Horacio A. Artabe. Juez Nacional.
Buenos Aires, 14 de julio de 1999.
María Rosario Perilli, secretaria.
e. 2/8 Nº 286.242 v. 6/8/99

JUZGADO FEDERAL JUNIN

El Juzgado Federal de 1ra. Instancia de la Ciudad de Junín, Provincia de Buenos Aires, Secretaría Penal a cargo de la Dra. María Cecilia Mc Intosh, sito en calle Cabrera Nº 222, notifica por este medio a ANGEL MARIA PAZ, poseedor de DNI Nº 17.331.414 que en la causa Nº 5410, caratulada: "PAZ, ANGEL MARIA s/Inf. Ley 24.241". Se han dictado los siguientes decretos: "///nín, 22 de octubre de 1998… Invítase al imputado ANGEL MARIA PAZ a designar abogado defensor dentro del tercero día de notificado, y fijar domicilio dentro del radio urbano de la ciudad de Junín, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial del Circuito y constituir domicilio en su público despacho. Fdo. Dr. Carlos Alberto Ferreiro Pella —Juez Federal Subrogante— ante mí: Dr. Hugo Mario Inglese, Secretario Federal". "///nín, 9 de junio de 1999. … Y, desígnase la audiencia del día 19 de agosto del cte. año, a las 10:00 horas, para que ANGEL MARIA PAZ, brinde declaración indagatoria en los términos del art. 294 del CPPN. Fdo. Dr. Alberto Patricio Santa Marina —Juez Federal Subrogante— ante mí: Dra. María Cecilia Mc Intosh- Secretaría Federal".
Secretaría Penal, 9 de junio de 1999.
e. 5/8 Nº 286.908 v. 11/8/99

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL MORON

Nº 1

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Morón Nº1, a cargo de la Dra. Raquel Susana Morris Dloogatz, sito en la calle Bmé. Mitre 962, de la Ciudad de Morón, en la causa Nº 5012, del registro de la Secretaría Nº 3, a mi cargo; cita y emplaza a JUANA RAMONA BERON, D.N.I. Nro. 4.493.156, cuyo último domicilio conocido era en el Barrio General Savio E 650 P 5D de Villa Lugano, Capital Federal de conformidad con lo dispuesto en el decreto que se transcribe: ///ón, 8 de julio de 1999. … De conformidad con lo normado en el art. 150 del C. P. P. N. cítese por edictos a JUANA RAMONA BERON, a fin de recibirle declaración indagatoria (art. 294 del C. P. P. N.) en orden al delito previsto en los arts. 1º y 6º de la ley 24.769, a dentro del quinto día a contar a partir del último de publicación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Firmado: Raquel Susana Morris Dloogatz, Juez Federal. Ante mí: Dr. Ernesto Horacio Bruzoni, Secretario.
En la Ciudad de Morón, a los ocho días del mes de julio de mil novecientos noventa y nueve.
e. 5/8 Nº 286.906 v. 11/8/99

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL SAN ISIDRO

Nº 2

El Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2 de San Isidro, a cargo del Dr. Conrado César Bergesio, Secretaría Nº 5, del suscripto, intima a MAXIMILIANO JAVIER LENCINA, argentino, de 16 años de edad, soltero, instruido y con último domicilio en la calle Félix Fría 3029, a que, dentro del quinto día de la última publicación del presente, comparezca ante este Tribunal, sito en la calle Gral. Paz 506 de San Isidro, a los efectos de prestar declaración a tenor del artículo 294 CPPN, bajo apercibimiento, en caso que no lo haga, de declarárselo rebelde y ordenar su captura.
San Isidro, 14 de mayo de 1999.
Juan Sebastián Serra, secretario.
e. 5/8 Nº 286.894 v. 11/8/99

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Cit.	Causa
5	116	CLAUDIA E. PEKAR	19/07/99	MARISA LILIANA CALLE	3	Nº 74385/98 - INFR. LEY 13.944
14	143	RODOLFO CARLOS CRESSERI	20/07/99	CLARA ROSA FILIPICH	3	Nº 65.297/99 - DEFRAUDACION POR APROPIACION INDEBIDA (ART. 173 INC. 2º DEL CP)
14	143	RODOLFO C. CRESSERI	23/07/99	ALBERTO HECTOR ALONSO CASELLAS	3	Nº 57.344/99 - ESTAFAS REITERADAS (ARTS. 55 Y 172 DEL CP)
36	123	JUAN CARLOS LODEIRO	20/07/99	LIBERTARIO ERNESTO RODRIGUEZ	5	ESTAFA
36	123	JUAN CARLOS LODEIRO	20/07/99	ALBERTO REMAGGI	5	ESTAFA
36	123	JUAN CARLOS LODEIRO	20/07/99	CARLOS BRACAMONTE	5	ESTAFA
36	123	JUAN CARLOS LODEIRO	20/07/99	NORBERTO PORTILLA	5	Nº 38.559/97 - ESTAFA
36	123	JUAN CARLOS LODEIRO	20/07/99	FELISA DEL VALLE ASIS	5	ESTAFA
36	123	JUAN CARLOS LODEIRO	20/07/99	SANDRA CALCAGNO	5	ESTAFA
36	123	JUAN CARLOS LODEIRO	20/07/99	MARIA BEATRIZ MENDIETA	5	ESTAFA
36	123	JUAN CARLOS LODEIRO	20/07/99	DANIEL ERNESTO MUTTI	5	ESTAFA
36	123	JUAN CARLOS LODEIRO	20/07/99	ARCENIO GOMEZ	5	Nº 38.559/97 - ESTAFA
36	123	JUAN CARLOS LODEIRO	20/07/99	NORBERTO PORTILLA	5	Nº 84.521/97 - ESTAFA
36	123	JUAN CARLOS LODEIRO	20/07/99	ARCENIO GOMEZ	5	Nº 84.521/97 - ESTAFA
36	123	JUAN CARLOS LODEIRO	20/07/99	ROSARIO PAREJA	5	ESTAFA
36	123	JUAN CARLOS LODEIRO	20/07/99	OLGA YOLANDA VILLALBA	5	ESTAFA

e. 2/8 Nº 106 v. 6/8/99

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Penal Económico que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Cit.	Causa
5	9	HORACIO SEGURA	15/07/99	ROGELIO DANIEL LABIANCA (DNI 12.515.949)	1	INFRACCION AL ART. 302 C.P.
8	15	LILIANA MARTA DALEIA	14/07/99	CARLOS ALBERTO SOÑES -C.I. Nº 5.198.311, DNI Nº 7.738.635-	5	INFR. ART. 302 DEL CP
8	15	LILIANA MARTA DALEIA	1/07/99	LUIS EDUARDO JIMENEZ, DNI Nº 21.888.074	5	INF. ART. 302 DEL CP

e. 2/8 Nº 107 v. 6/8/99

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan R. Garibotto, Secretaría Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Romero, con asiento en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 3º piso de Capital Federal, hace saber que con fecha 18 de junio de 1999 se ha decretado la quiebra de GARGIULO FRANCISCO ARIEL, con domicilio en Terrada 1744 de Capital Federal. Se informa a los acreedores que se ha fijado el día 10 de septiembre de 1999, fecha hasta la cual podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante la Sra. Síndica Mónica Ruscelli, con domicilio en la calle Alvarez Thomas 1590, 6º piso "D", de Capital Federal. Contando hasta el día 24 de septiembre de 1999 para proceder a impugnar los créditos insinuados y los controvertidos, o contestarlos ante el Síndico hsta el día 8 de octubre de 1999. Se hace saber que los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 se presentarán los días 5 de noviembre de 1999 y 17 de diciembre de 1999 respectivamente. Se deja constancia que el presente deberá ser diligenciado sin previo pago de tasas, aranceles y otros gastos, según lo dispone el art. 273, inc. 8º de la ley 24.522. Publíquense por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 15 de julio de 1999.
Héctor L. Romero, secretario.

e. 2/8 Nº 286.417 v. 6/8/99

Nº 4

Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, sito en Diagonal Pte. R. S. Peña Nº 1211, P. 1º, Capital Federal, hace saber que en autos: "INDUSTRIAS NF S. A. s/Quiebra", que atento los gastos que insume la conservación de la documentación, todo aquel que pretenda, hacer valer un derecho en autos, contará con un plazo de 60 días para ello, vencido el cual se autorizará la destrucción de la documentación. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 29 de abril de 1999.
Enrique Cristian Fox, secretario.

e. 5/8 Nº 24.726 v. 6/8/99

Nº 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21 sito en Callao 635, 5º Piso de Capital Federal hace saber la apertura del Concurso Preventivo de MEDICINA PRIVADA SAN JUSTO S.A., en el que se ha designado síndico a Norberto José Pironio, con domicilio en Marcelo T. de Alvear 1219, 3º, "C" ante quien deberán los acreedores insinuar sus créditos hasta el día 11 de octubre de 1999, fijándose el plazo para la presentación de los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 para el 22 de noviembre de 1999 y el 2 de febrero del 2000 respectivamente, habiéndose fijado el día 9 de mayo del 2000 a las 11.00 hs. para la audiencia informativa prevista por el art. 45 de la ley 24.522. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina.

Buenos Aires, 15 de julio de 1999.
Germán Wetzler Malbrán, secretario.

e. 2/8 Nº 19.770 v. 6/8/99

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25 sito en Callao 635, 2º Piso de Capital Federal hace saber la apertura del Concurso Preventivo de COMPAÑIA SUDAMERICANA DE CARGAS S.A., en el que se ha designado síndico a Raúl Atilio Ramil, con domicilio en Sarmiento 567, 2º, "217" ante quien deberán los acreedores insinuar sus créditos hasta el día 29 de octubre de 1999, fijándose el plazo para la presentación de los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 para el 13 de diciembre de 1999 y el 23 de febrero del 2000 respectivamente, habiéndose fijado el día 26 de abril del 2000 a las 11.00 hs. para la audiencia informativa prevista por el art. 45 de la ley 24.522. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina.

Buenos Aires, 15 de julio de 1999.
Federico Güerri, secretario.

e. 2/8 Nº 19.773 v. 6/8/99

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar —sito en Callao 635, 3º, Capital Federal— Secretaría Nº 25, a cargo del Dr. Federico Güerri, avisa por 5 días en autos "MATADERO Y FRIGORIFICO RIO LUJAN S.A.I.C. s/Incidente de Enajenación (inmueble y bienes muebles)" Expte. No. 69.999, que se ha llamado a mejorar la oferta de $ 1.300.000.- realizada por los bienes en block de la fallida que son: inmueble ad corpus (con todo lo plantado y edificado) sobre la excepcional superficie de 23 hectáreas, 87 áreas, 51 centiáreas con ingreso por el km. 57,600 de la Ruta Nacional Nº 8 en Pilar, Pcia. de Buenos Aires. Datos catastrales: Circ. VII, Sección Rural, Parcela 1.031b Matrícula 37.545 (84) Antecedente dominial f 1390/61 y f 587/64 Pilar (84); Parcela 1031a Matrícula 37.546 (84) Pilar Antecedente dominial f 1390/61 y f 587/64 Pilar (84). Parcela 1049 Matrícula 37.547 (84) Pilar Antecedente dominial f 1390/61 y f 587/64 Pilar (84); Parcela 1042 Ma-trícula 37.548 (84) Pilar Antecedente dominial f 1390/61 y f 587/64 Pilar (84). Con más los bienes muebles prendados detallados a fs. 39/49 y los bienes muebles no prendados obrantes a fs. 167/69. Más allá del valor de la tierra el conjunto también ofrece piletones tratamiento de aguas, galpones, corrales, báscula, lavadero, matadero emergencia, pavimentos, playa, matanza, desagües, cámaras, playa oreo, vestuarios, oficinas, comedor, vigilancia, caldera, usina, etc. Visitas 10, 12 y 14 de agosto entre las 11 y 13 horas, y en aquellas fechas y horarios que se convengan con los martilleros José María Bouquet, Ricardo Oliveri de la Riega y Horacio Taranco en los teléfonos 4812-1857/ 4373-8314/ 4372-6414. El llamado a mejora de oferta se ajusta al siguiente procedimiento: las ofertas bajo sobre deberán ser presentadas en la sede del Tribunal hasta el día 27 de agosto de 1999 a las 11 hs. debiendo ser acompañada con el depósito en garantía equivalente al 5% de la oferta, sin otra identificación externa que la carátula del expediente y el objeto de la presentación. Dicha garantía podrá consistir en cheque certificado o depósito en la cuenta de autos en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires —sucursal Tribunales—. La garantía correspondiente al adquirente que resulte adjudicatario se imputará al pago del precio por éste ofertado. Los oferentes deberán constituir domicilio en la jurisdicción del tribunal y aportar con la oferta todos los elementos necesarios para la evaluación de la misma (vgr. Estatutos Sociales, constancia de su inscripción en la Inspección General de Justicia, Nº de CUIT y postura ante el IVA, etc.). El pago será al contado dentro de los 30 días de la notificación del auto que tenga el ofertante por adjudicatario, en caso de incumplimiento se lo declarará postor remiso y se lo considerará responsable de los gastos en que deberá incurrirse para efectuarse un nuevo llamado. Está prohibida la compra en comisión del bien así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Fíjase audiencia para la apertura de sobres para el día 31 de agosto de 1999 a las 11.30 hs. en el despacho del juez y en acto público. En tal reunión una vez abiertas las propuestas presentadas en debida forma las partes serán instadas a mejorarlas de viva voz. La mejora que se efectúe en dicho acto no podrán ser inferiores al 5% del valor de la oferta allí aceptada. A tal fin será labrada un acta donde consten las mejoras. La adjudicación se resolverá dentro del 5º día de realizada la audiencia supra referida, y las decisiones que se dicten con motivo a la convocatoria tendrán carácter de inapelable. Estarán a cargo del comprador las deudas por impuestos, tasas, contribuciones y expensas a partir de la toma de posesión, como así los honorarios correspondientes a los martilleros actuantes que se establece en el 4% del monto ofrecido por el oferente que resulte adjudicado. El comprador deberá abonar —sobre el 9% del precio final que resulte— IVA por los bienes muebles según su condición impositiva.

Buenos Aires, 7 de julio de 1999.
Federico Güerri, secretario.

e. 2/8 Nº 286.438 v. 6/8/99

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 38, a cargo del Dr. Federico S. Johnson, sito en M. T. de Alvear 1840, P.B., Cap. Fed., hace saber por 5 días que el 7/6/99, se ordenó la apertura del concurso preventivo de JOAQUIN GAETANO EGIDIO MATEU, habiéndose designado Síndico a Oscar Korsunsky, domiciliado en Viamonte 1453, piso 8 "54", Cap. Fed., ante el cual los acreedores deberán presentarse a verificar sus créditos hasta el día 24/8/99. El Síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal los días 5/10/99 y 17/11/99 respectivamente. La audiencia informativa se llevará a cabo el día 4/3/2000 a las 10.00 hs. en la sala de audiencia del Juzgado. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial y en el diario "La Prensa".

Buenos Aires, 29 de junio de 1999.
Federico S. Johnson, secretario.

e. 3/8 Nº 19.882 v. 9/8/99

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Paez Castañeda, Secretaría Nº 42, a cargo del Dr. Rafael F. Barreiro, sito en calle Talcahuano 550, Piso 7º, Ciudad de Buenos Aires, hace saber en autos caratulados "STAR GROUP S.A. s/Quiebra", Expte. Nº 31.778/99, que con fecha 26/3/99 se ha decretado la quiebra de "STAR GROUP S.A.", cuyos últimos domicilios conocidos se refiere a calle Bernardo de Irigoyen 146, 8º "C", Ciudad de Bs. As. y Gral. Guido 1666, Lomas de Mirador, Pcia. Bs. As. Se pone en conocimiento de la fallida que deberá: Presentar los requisitos exigidos en los inc. 2) a 5) del art. 88º de la Ley 24.522 en 24 hs. y de corresponder en igual término los mencionados en los incisos 1) a 7) del Art. 14º. Entregar al Síndico sus libros, papeles y bienes que tuvieran en su poder en el término de 24 horas (Art. 86º 2º párrafo y Art. 88º inc. 4º LC.). Constituir domicilio procesal en el término de las 48 hs., bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los estrados del Juzgado (Art. 88º inc. 7º L.C.Q.). Concurrir los administradores de la fallida a la audiencia de explicaciones fijada para el 5 de julio de 1999 y supletoriamente a la del día 18 de agosto de 1999, ambas a las 08.00 hs., bajo la prevención de que en el segundo caso será traído por la fuerza pública, bajo apercibimiento de aplicarse lo dispuesto por el art. 102 de la Ley 24.522. Abstenerse de salir del país sin autorización de Tribunal (Art. 103). Se prohibe hacer pagos y entregar bienes de la fallida, so pena de considerarlos ineficaces, e intimar a quienes tengan bienes y documentación del mismo para que la pongan a disposición del Síndico en cinco (5) días. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos y los títulos pertinentes en relación a ellos al Síndico designado Cr. Ruben Daniel Sarafian, con domicilio en calle Tucumán 1567, Piso 7º oficina 40 y/o Tucumán 1657, piso 4º oficina "A", ambos de esta Ciudad (C.P. 1050), hasta el día 17 de junio de 1999. El Síndico presentará los informes previstos en los Arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 18 de agosto de 1999 y 29 de setiembre de 1999 respectivamente. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, abril 9 de 1999.
Rafael F. Barreiro, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 21/4 al 27/4/99.

e. 5/8 Nº 274.309 v. 11/8/99

Nº 22

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 44, a cargo del Dr. Gabriel A. Vázquez, con asiento en Talcahuano 550, 7º piso de Capital Federal comunica por cinco días que se ha decretado a quiebra de NEUCAR S.R.L. el día 12 de julio de 1999. El Síndico designado en autos es Gorsd Eva Malvina con domicilio constituido en Reconquista 1011 6º piso Of. "2" Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23 de septiembre de 1999. La sindicatura presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la Ley de Concursos los días 5 de noviembre de 1999 y 20 de diciembre de 1999 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes o documentos de la fallida a ponerlos a disposición de síndico en el término de 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el plazo de 24 hs. y para que constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado en el plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 88:7 LC.

Buenos Aires, 16 de julio de 1999.
Gabriel A. Vázquez, secretario.

e. 4/8 Nº 286.815 v. 10/8/99

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 44, a cargo del Dr. Gabriel A. Vázquez, con asiento en Talcahuano 550, 7º piso de Capital Federal comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de GOMEZ ROBERTO JORGE el día 12 de julio de 1999. El Síndico designado en autos es Sanchez Bernardo con domicilio constituido en Av. Leandro N. Alem 884 3º piso Of. "305 Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 24 de septiembre de 1999. La sindicatura presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la Ley de Concursos los días 8 de noviembre de 1999 y 21 de diciembre de 1999 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes o documentos de la fallida a ponerlos a disposición de síndico en el término de 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el plazo de 24 hs. y para que constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 88:7 LC.

Buenos Aires, 16 de julio de 1999.
Gabriel A. Vázquez, secretario.

e. 4/8 Nº 286.817 v. 10/8/99

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda (interino), Secretaría Nº 45 a cargo de la Dra. Stella Maris Timpanelli, en autos caratulados: TELIMPER S.A.I.C. s/Quiebra" Exp.

21.058, llama a mejorar la oferta presentada a fs. 2476/77 en relación a los siguientes bienes: Martiniano Leguizamón 3033, Matrícula 1-43322, Martiniano Leguizamón 3039/49/59/63/67 y Hubac 6363, Matrícula 1-92226 y Martiniano Leguizamón 3075, Matrícula 1-43319, Capital Federal, en el estado en que se encuentran. El precio ofrecido es de $ 111.666.- más la comisión del martillero. Las propuestas se admitirán hasta el 20 de setiembre de 1999 a las 9.30 hs. y deberán presentarse en el Juzgado y secretaría actuante, sitos en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal. Los plazos, la presentación de las propuestas, el trámite que se dará a las mismas, forma y lugar de pago y demás condiciones para este procedimiento de adjudicación obran a fs. 2496/2504 de los autos citados y el pliego de condiciones podrá ser adquirido por la suma de $ 200.- en 11 de Setiembre 1437, 1º piso, Capital Federal domicilio del Síndico Alberto Luis López hasta el 30/8/99 de lunes a viernes de 13 a 19. Los adquirentes del pliego podrán inspeccionar los inmuebles hasta el 10 de setiembre de 1999 concertando previamente día y hora con el Síndico al 785-5173. El presente edicto deberá ser publicado por 5 días en el Boletín Oficial entre el 2 y el 6 de agosto de 1999.

Buenos Aires, 7 de julio de 1999.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.

e. 2/8 Nº 18.866 v. 6/8/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., comunica por cinco días la quiebra de NATALE CUEROS S.A., siendo el síndico el Contador Roberto José Alvarez, con domicilio en Alsina 1441, piso 3º, of. 308/309 Capital Federal. Se fija el plazo hasta el 16 de septiembre de 1999 para que los acreedores presenten al síndico los pedidos de verificación de créditos y títulos pertinentes con los alcances previstos por el art. 200 de la ley 24.522. El Síndico deberá presentar los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la ley citada, los días 29 de octubre y 13 de diciembre de 1999 respectivamente. Intímase a la fallida para que cumpla en lo pertinente con los recaudos del art. 86 L.C.Q. y para que entregue al síndico toda la documentación relacionada con su contabilidad y los libros de comercio dentro de 24 horas. Intímase a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes objeto de desapoderamiento. Se prohíbe hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Intímase a la fallida para que constituya domicilio en el lugar de tramitación del juicio dentro de 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 13 de julio de 1999.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 2/8 Nº 286.414 v. 6/8/99

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

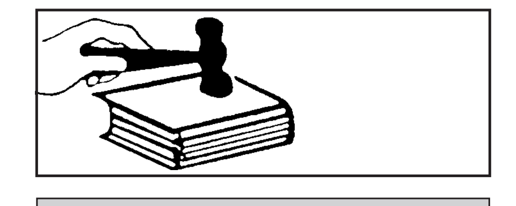
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 04/08/99 - Vence: 06/08/99

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
6	U	SILVIA CANTARINI	15/07/99	ENRIQUETA RODRIGUEZ	24659
31	U	RICARDO ADOLFO LEYBA	8/07/99	ADELA ELEUTERIA SEMINO	19932
45	U	MARISA S. SORINI	8/07/99	BENJAMIN FLORENCIO TAVARONE y FILOMENA FLORINDA EMILIA MIDDEA	19952
72	U	DANIEL H. RUSSO	7/04/99	DEAK, MARCELO DANIEL	24649
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	7/07/99	LUIS HECTOR PEREZ	24661

e. 4/8 Nº 139 v. 6/8/99



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 15, sito en Avda. de los Inmigrantes Nº 1950, piso 6º, hace saber por dos días en los autos "MONMANY CARLOS MARIA, c/GICZKA DE CAR TAMARA, s/Ejecución Hipotecaria", Expediente Nº 63.591/98, que el martillero Leonardo Chiappetti rematará el día jueves 26 de agosto de 1999, a las 9,40 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal. La Unidad Funcional Nº 12, señalada como Departamento "L", sita en el Piso 6º, del inmueble Avda. Belgrano Nº 1336/38/40, con entrada común por el Nº 1338, entre las de Santiago del Estero y San José, de esta Capital Federal. Consta de una entrada principal y otra de servicio, hall, living y comedor con balcón a la calle, dos dormitorios, baño completo, pasillo, cocina, lavadero, pieza y baño de servicio, en regular estado de conservación. Se encuentra ocupada por la Sra. Tamara Giczka de Car con su hija Vanesa Paula Car, en carácter de propietaria. Posee una superficie total de 114,74 m2. Porcentual 6,22%. Nomenclatura Catastral: Circuns. 13, Sec. 12, Manz. 35, Parcela 5a. Partida Nº 1.030. 506-2. Matrícula 13-96/12. Base U$S 50.000. Al contado y mejor postor. El comprador deberá abonar en el acto del remate el 30% de seña y el 3% de comisión más IVA, todo en dinero efectivo y deberá constituir domicilio legal dentro el radio de asiento del Juzgado. No procede la compra en comisión. Se adeuda por: O.S.N. fs. 25 al 12/1/99 $ 178,23. A. Argentinas fs. 28 al 28/1/99 $ 453,54. Alumbrado, Barrido y Limpieza fs. 32 al 7/1/99 $ 74,38 y Expensas fs. 64/5 al 10/5/99 $ 4.186,95, habiéndole correspondido para el mes de abril de 1999 $ 177. La unidad se exhibirá los días 23 y 24 de agosto de 15 a 18 horas.

Buenos Aires, 6 de julio de 1999.
Beatriz E. Scaravonati, secretaria.

e. 5/8 Nº 20.178 v. 6/8/99

Nº 16

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 16 a cargo del Dr. Julio César Dávolos, Secretaría Unica a cargo del Dr. Luis Pedro Fasanelli, sito en la Avda. de los Inmigrantes Nº 1950, entrepiso, de esta Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados: "CONSORCIO CABILDO 467 c/DIAZ LIZARRAGA RAMON s/Ejecución de Expensas " expte. Nº 28.951/93, que el martillero Jorge Enrique Vaca, rematará el día 13 de agosto de 1999 a las 12.30 hs., en el salón de Rematadores y Corredores Inmobiliarios, sito en la calle Pte. Tte. Gral. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble ubicado en la Avda. Cabildo 465/67/69/71, entre Jorge Newbery y Maure, unidad Nº 22 Piso 2 "H", Nomenclatura Catastral: Circ. 17, Sección 23, Manzana 10, Parcela 13. Según constatación realizada por el Oficial de Justicia de la zona, conjuntamente con el martillero (fs. 161), el inmueble consta de un dormitorio de 3,00 x 3,00 mts.; un comedor de 3,00 x 3,00 mts.; baño y cocina, todo en mal estado de conservación; desocupado y con una superficie de 35,38 mts. porcentual 3,01%. En el acto de suscribir el boleto de compra venta se exigirá constitución del domicilio procesal en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas resoluciones se notifiquen en la forma prescripta por el art. 133 Cód. Procesal. Se deberá abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta según lo dispuesto por el art. 580 C.P.C.C. Base: $ 18.000. Seña: 30%. Comisión 3%. Sellado según ley. Deudas todas sujetas a revisión: Alumbrado Barrido Limpieza (fs. 102/3) al 29/11/96 $ 871,45, Obras Sanitarias de la Nación (fs. 106) al 23/12/96 $ 198,64 Aguas Argentinas (fs. 91) al 17/12/96 $ 245,10. Deudas de expensas al mes de junio de 1998 $ 15.158,65. Expensas del mes de junio de 1999 $ 63,21. Días de exhibición 11 y 12 de agosto de 1999 de 8.30 a 10.30 hs.

Buenos Aires, 16 de julio de 1999.
Luis Pedro Fasanelli, secretario.

e. 5/8 Nº 24.849 v. 6/8/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 16, Secretaría Unica, sito en Av. de los Inmigrantes Nº 1950, E.P., hace saber por tres días en los autos "CONS. DE PROP. O'HIGGINS 4717/4729, c/AGUIRRE IGNACIO RAMON y Otro, s/Ejecución de Expensas", Expediente Nº 20.017/90, que el martillero Guillermo T. Chiappetti, rematará el día viernes 13 de agosto de 1999, a las 11,30 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal. La Unidad Funcional Nº 30, Piso 6º, Departamento "D"; y la Unidad Complementaria XXII, baulera, del inmueble calle O'Higgins Nº 4717/29 esquina calle Pico Nº 1979/99, con entrada común por la calle O'Higgins Nº 4717, Capital Federal. Según surge del informe del martillero: Está compuesta de living-comedor con balcón, cocina, tres dormitorios, dos baños, habitación y baño de servicio; y se encuentra ocupada por el Sr. Ignacio Ramón Aguirre con su familia, en calidad de propietario. Se entregará desocupada. La Unidad Funcional posee una Superficie cubierta de 98,13 m2., balcón de 11,44 m2., lo que hace una superficie total para la unidad de 109,57 m2. Porcentual 1,64% y la Unidad Complementaria posee una Superficie cubierta y total de 2,10 m2. Porcentual 0,04%. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 16, Sección 29, Manzana 64, Parcela 12. Base $ 45.000. Al contado y mejor postor. Seña 8% y Comisión 3%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de asiento del Juzgado. Se adeuda por Imp. Municipal al 14/7/92 (fs. 179) $ 2.441,60, O.S.N. al 2/6/92 (fs. 174) $ 641,57, Aguas Argentinas al 4/3/99 (fs. 164) $ 70,33, Rentas al 4/2/99 (fs. 165) $ 1.121,74 y por Expensas al 30/6/99 $ 28.562,56 correspondiéndole para el mes de junio de 1999 $ 237,03. Visítese los días 11 y 12 de agosto de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 16 de julio de 1999.
Luis Pedro Fasanelli, secretario.

e. 5/8 Nº 20.177 v. 9/8/99

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 18, Secretaría Unica, sito en Avenida de los Inmigrantes 1950, 5º piso, Capital Federal comunica por tres días en Boletín Oficial y diario La Nación, en autos caratulados "BANCO RIO DE LA PLATA S.A. c/ARANOVICH, ERNESTO MIGUEL s/Ejecución Hipotecaria", expediente 102.825/97, que el Martillero Público Ernesto Joaquín Dolhare rematará el 19 de agosto de 1999, a las 10:20 hs. en el Salón de la Corporación de Rematadores, situado en Teniente General Perón 1233, Capital Federal, en pública subasta, al contado y al mejor postor, el inmueble sito en calle Teodoro García 2328, 2330 y 2332, U.F. 12 y Complementarias XVI (Planta azotea) y III (Planta sótano). Matrícula FR 17-3954/12, Capital Federal. Nomenclatura Catastral; Circunscripción: 17, Sección: 23, Manzana; 24, Parcela: 7. Medidas: U.F. XII: 298 mts. 48 dcm2; U.C. III: 9 mts. 46 dcm2; U.C. XVI: 32 mts., 19 dcm2. Base: u$s 92.857. Seña: 30%; Comisión: 3%, todo a cargo del comprador, en efectivo y en el acto de la subasta. En caso de fracaso del remate por falta de postores se efectuará una segunda subasta a la media hora de la primera sin base y al mejor postor. El adquirente depositará el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 580 del Código Procesal. El bien consta en el sexto piso de palier privado, living-comedor, balcón que da a la calle, toilette, cocina, baño, comedor de diario, lavadero, dos habitaciones de servicio con baño completo y balcón que da a contrafrente, habiendo en el séptimo piso tres habitaciones, dos baños completos y una habitación con baño en suite y sauna, habiendo otro balcón que da al contrafrente. La azotea tiene terraza privada y una habitación y en sótano posee baulera. Se trata de una propiedad de lujo donde se observan muy pocos bienes muebles. La misma se encuentra en muy buen estado de conservación. La propiedad posee las líneas telefónicas 772-6130 y 775-5664. El inmueble se encuentra ocupado por la hija de la esposa del demandado, la Sra. Victoria Pradere. Oportunamente se ha procedido a intimar (en la persona del demandado en autos y propietario del inmueble de marras) al desalojo del bien en el plazo perentorio de diez días bajo apercibimiento de lanzamiento por medio de la fuerza pública. Deudas: Expensas a fs. 177 al 26/4/99 $ 6.979,56. A.B.L.: a fs. 147 al 10/2/99: U.F. 12: $ 1.101,52 + 13.062,41. U.C. 16: $ 177,43. U.C. 3: $ 136,82. Aguas Argentinas: a fs. 141 al 26/1/99: U.F. 12: $ 548,33. U.C. 3: $ 16,23. U.C. 16: $ 25,48 O.S.N.: a fs. 138 al 26/1/99: U.F.: 12: $ 180,42. U.C. 3: $ 3,38. U.C. 16: $ 8,09. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. El bien a subastar podrá visitarse los días 17 y 18 de agosto de 1999 de 10:00 a 12:00 horas. El comprador en el acto de suscribir el respectivo boleto de compraventa, deberá constituir domicilio en la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el artículo 133 del Código Procesal.

Buenos Aires, 14 de julio de 1999.
Iris A. Pini de Fusoni, secretaria.

e. 5/8 Nº 24.853 v. 9/8/99

Nº 27

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 27, Secretaría Unica, sito en Av. de los Inmigrantes Nº 1950, 6º piso, Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados "MASOR HORACIO MARCOS c/COVELLI ALICIA BEATRIZ y Otro s/Ejecución Hipotecaria", Expte. 134.306/95, que el martillero Ricardo D. Mateyka rematará el día 12 de agosto de 1999 a las 12 hs. (inicia en la hora indicada) en el Salón San Francisco del Hotel Carlton, sito en Libertad Nº 1180, entre Av. Santa Fe y Arenales de Capital Federal, el inmueble con puerta de acceso por calle Río de Janeiro Nº 3295, esquina Miguel Cané Nº 907, Lanús, Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: C: I, S: N, Mz.: 85, Parcela: 23A. Parti-

da 35.790. Matrícula 43957(25). Superficie s/título: 81,68 m2. Se trata de una casa que consta de los siguientes ambientes: living, comedor, cocina, dos dormitorios, baño, garage, y un cuarto pequeño en la terraza. Se encuentra en regular estado de conservación con deterioros en revoques y pintura. Ocupado por la demandada, su madre y su hija (constatación fs. 101). Deudas: Rentas Pcia. Bs. As. al 30/4/98 $ 974; Municipalidad Lanús (ABL y C) al 18/9/98 $ 7.246,45 y Aguas Argentinas al 30/4/98 $ 49,56. Exhibición: 10 y 11 de agosto de 1999 en el horario de 10 a 12 hs. Condiciones de venta: Ad-Corpus. Al contado y mejor postor. Base U$S 18.161. Seña 30%, Comisión 3%, Sellado de ley 1%, en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá depositar el saldo de precio en la cuenta de autos, en el Banco Nación, Sucursal Tribunales, dentro del quinto día de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo previsto por el art. 580 del C.P.C.C. No procederá la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos producidos en el remate. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Informes: Tel. 4803-4886.

Buenos Aires, 16 de julio de 1999.
Roberto Parrilli, secretario.

e. 5/8 Nº 20.212 v. 6/8/99

El Juzgado Nacional de 1ra. Inst. en lo Civil Nº 27, Secretaría Unica, comunica por 2 días en autos: "LOPEZ, SILVIA SUSANA y Otro c/CATERO o CATERO y VERA, DORA HAYDEE y Otro s/Ejecución Hipotecaria", Exp. 102.317/98, que el Martillero Miguel A. M. Soaje subastará el 19 de agosto de 1999, a las 12 horas en el Salón de Ventas de la calle Viamonte Nº 1332 de esta Ciudad, la Unidad Funcional Nº 25 sita en el tercer piso del inmueble con ingreso por la Avda. Belgrano Nº 3338/40/42/44 de esta Capital Federal; Matrícula 9-372/25, N.C.: C. 9, S. 28, M. 21a, P. 5; Sup. 33,85 m2, porcentual 1,66%; que adeuda: GCBA $ 101,88 al 23/4/99 (fs. 83); Aguas Arg. $ 250,03 al 15/4/99 (fs. 52); Expensas $ 1.357,32 al 11/6/99 (fs. 121) no teniendo deuda la partida de OSN al 14/4/99 (fs. 55). Del acta notarial de fs. 71 surge que el inmueble compuesto de un living-comedor, un dormitorio, un baño y la cocina, todo en regular estado de conservación. En dicho acto se intimó a desocupar la propiedad en el plazo de 10 días. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor, Base U$S 11.103,69. Seña 30%, Comisión 3%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio legal dentro de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista por el Art. 133 del C.P., y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P. No procederá la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos que se depositen. Exhibición: del 14 al 18 de agosto de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 16 de julio de 1999.
Roberto Parrilli, secretario.

e. 5/8 Nº 24.844 v. 6/8/99

Nº 32

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 32, Secretaría Unica con sede en Alsina 1418 piso 1º de Capital Federal, hace saber por dos días en los autos "DE LARRINAGA MARIA DE LAS NIEVES y Otro c/DE GREGORIO RUBEN OSCAR s/Ejecución Hipotecaria" expediente 75.898/96, que el Martillero Guillermo Néstor Vinelli, rematará el 11 de agosto a las 11 horas en el "Salón Vinelli" Hipólito Yrigoyen 710 de Capital Federal, el departamento ubicado en la calle Uno hoy Cnel. Pedro Andrés García 5618/22/26/30/34/38/42 entre Av. Cafayate y sin nombre oficial unidad 49 del piso 12 letra "B" Barrio Gral. Savio, Capital Federal. Edificio de 16 pisos con 4 unidades por planta y constan de hall de 2x1 mts., living comedor de 3x5 mts., tres dormitorios de 3x3 mts aproximadamente, baño completo y cocina de 3x1,30. Pisos cerámicos, paredes pintadas al agua en regular estado. Ocupado por la señora Alicia Gómez Argentina y sus cuatro hijos menores de edad, todos hijos del demandado. Superficie de la unidad 65,33 m2 porcentual 1,648 milésimos. Circunscripción I, Sección 582, Manzana 73 E, parcela 11. De acuerdo a lo resuelto en el fallo plenario de la Excma. Cámara del fuero de fecha 18/2/99 de acuerdo en autos "Servicios Eficientes c/Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria" no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengados antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanzara para solventarlos, tal principio no resulta de aplicación respecto de las expensas comunes para el supuesto que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. Respecto a las deudas fiscales surgen de las constancias de autos. Base $ 15.000. Al contado, seña 30%, comisión 3% más IVA, todo lo que el comprador debe abonar en dinero efectivo en el acto de la subasta, debiendo constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y La Prensa.

Buenos Aires, 8 de julio de 1999.
José Benito Fajre, secretario.

e. 5/8 Nº 24.769 v. 6/8/99

Nº 48

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 48, Secretaría Unica, sito en Uruguay 714, P. 3, Capital Federal (1015) comunica por dos días, en autos HORNSTEIN CECILIA SARA c/FERNANDEZ DE MONCALVILLO ELSA s/Ejecución Hipotecaria (Reservado), Expte. Nº 12.864/96 que el martillero Gustavo V. L. Lauría (Uruguay 651, p. 17 "I", Capital Tel.: 4373-0520/4375-2724), rematará el día 13 de agosto de 1999, a las 11,30 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, sito en calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital, el inmueble sito en calle Misiones 52/56/58, Piso 2º, U.F. 8, Capital. Nomenclatura catastral: C. 10, S. 20, M. 11, P. 14, UF 8, Matrícula FR. 10-989/8. Se trata de un departamento, identificado con la letra "B", que consta de hall de entrada, cocina, un dormitorio y baño sin artefactos. Se encuentra en mal estado de conservación, desocupado. Consta de una sup. cub. de 34,87 m2, porcentual 7,09%. Base U$S 16.240. Al contado y al mejor postor Seña 30%, Comisión 1,5%. Efectivo. No se podrá adquirir en comisión y el saldo deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de interpelación o intimación alguna. Se registran los siguientes informes sobre deudas: Expensas al 31/12/97 (fs. 184) no debe, Aguas Args. al 26/8/98 (fs. 228) $ 73,06, OSN al 3/9/98 (fs. 240) $ 5,08 y GCBA al 19/4/99 (fs. 311) no debe. El adquirente deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. Exhibición los días 10 y 11 de agosto en el horario de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 15 de julio de 1999.
Ana María Himschoot, secretaria.

e. 5/8 Nº 24.834 v. 6/8/99

Nº 53

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 53, Secretaría Unica, a mi cargo, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, Planta Baja, Capital Federal, comunica por dos días en autos: "GOLDMAN, ERNESTO TEODORO c/IVANOFF, RUBEN DARIO s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. Nº 77.590/98) que el Martillero Horacio Héctor García rematará el día 11 de agosto de 1999, a las 11,00 horas, en Talcahuano 479, Capital Federal, "ad corpus", la finca ubicada en la calle Charlone Nº 1992, entre Holberg y Avda. Chorroarín, edificada en terreno que es parte del lote 11 de la manzana 13, que mide: 8,66 m. de frente al N. por 12,99 m. de fondo; Nomenclatura Catastral: Circunscripción 15; Sección 49; Manzana 74; Parcela 34; Matrícula: F.R. 15-17058. El inmueble se compone de: al ingresar, un ambiente grande —multifunción— que se comunica con un gran salón y, a su vez, éste con otro ambiente usado como dormitorio; el primer ambiente se comunica también con un patio descubierto y éste con un ambiente o estar separado con una mámpara corrediza; cocina; baño sin bañera; del patio descubierto nace una escalera que conduce a otro ambiente con ventana; y terraza; todo, en el estado de conservación que surge de la constatación notarial de fs. 45 y del informe de fs. 81; desocupada. Deudas: en O.S.N. al 20/11/98, $ 180,58 (fs. 38); en Aguas Argentinas S.A. al 25/11/98, $ 737,99 (fs. 42); y en G.C.B.A. al 17/11/98, $ 1.495,01 (fs. 66). Visitar: los días 9 y 10 de agosto de 1999, de 10,00 a 12,00 horas. Seña: 30%; Comisión: 3%; todo al contado, al mejor postor y en el acto del remate. Base: U$S 39.375,00. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal; además, a los cinco días de aprobada la subasta, deberá depositar el saldo de precio, sin necesidad de interpelación alguna (art. 580, Código Procesal); los impuestos, tasas y servicios estarán a cargo del comprador sólo a partir de la toma de posesión; no procederá la compra en comisión ni la indisponibilidad de fondos. Informes: en autos y en la oficina del Martillero Avda. Córdoba 1504, piso 6º, Dto. "A", Capital Federal (Tel. 4812-7976).

Buenos Aires, 16 de julio de 1999.
María Lucrecia Serrat, secretaria interina.

e. 5/8 Nº 24.833 v. 6/8/99

Nº 54

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 54, a cargo del Dr. Ricardo Li Rosi, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 5to. Piso de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados "REVOREDO FERNANDEZ, JAIME y Otro c/MUÑOZ, JULIAN s/Ejecución Hipotecaria Ejecutivo", Expediente Nº 55.680/98, que el martillero Silvia Alejandra Montenegro, rematará el día 20 de agosto de 1999 a las 9.30 hs. en el salón de ventas sito en la calle Viamonte 1332 de Capital Federal, el inmueble sito en la calle Av. Corrientes 2775/77 entre Paso y Av. Pueyrredón, Unidad Funcional Nº 7, Piso 3ero. de Capital Federal. Superficie Total 80 mts. 94 dm2. Porcentual 2 con 5 centésimos. Nomenclatura Catastral: Circ. 11, Sec. 9, Manz. 6, Parc. 22 C, Matrícula 11-574/7. El inmueble consta de living-comedor, dos dormitorios, baño, cocina, lavadero, habitación de servicio con baño de servicio en buen estado de conservación. El mismo se encuentra ocupado por el señor Kim Ok Soon, D.N.I. 92.340.194, conjuntamente con su esposa Ko Dyung Young y sus hijos Ko Héctor Daniel y Ko Mino Chung, todo ello de acuerdo a lo informado por el Oficial de Justicia interviniente en la diligencia de constatación. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base $ 40.000. Seña 30%. Comisión 3%. En efectivo, en el acto de remate, y a cargo del comprador. Deudas: G.C.B.A. (A.B.L.) al 29/12/98 $ 260,58 fs. 65. O.S.N. al 19/11/98 $ 134,22 fs. 56. Aguas Arg. S.A. al 13/11/98 $ 9,30 fs. 52. Expensas al 13/11/98 $ 146,70 fs. 57. Se hace saber que las deudas precedentemente informadas se hallan sujetas a los reajustes de práctica y ulteriores vencimientos. Se hace saber que no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512, ello según fallo Plenario "Servicios Eficientes c/Yabra, Roberto s/Ejecución Hipotecaria". El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que la sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cód. Proc. Hágase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco días de aprobada la subasta (Arts. 580 y 584 del Cód. Proc.). Se hace saber que para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los Estrados del Juzgado. El inmueble podrá ser visitado los días 17, 18 y 19 de agosto de 1999 de 13.00 a 15.00 hs.

Buenos Aires, 5 de julio de 1999.
Javier Fernández, secretario.

e. 5/8 Nº 24.839 v. 6/8/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 54, a cargo del Dr. Ricardo Li Rosi, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 5to. Piso de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados "CONSORCIO DE PROPIETARIOS CANNING 886/88/90 c/BERNARDINI, MARIA CELESTE s/Ejecución de Expensas Ejecutivo" Expediente Nº 61.204/95, que el martillero Freddy Viera Feijóo, rematará el día 20 de agosto de 1999 a las 9.00 hs. en el salón de ventas sito en Viamonte 1332 de Capital Federal, el inmueble sito en la calle Raúl Scalabrini Ortiz 886/888/890 entre Castillo y Jufré, Unidad Funcional Nº 6, Planta Baja de Capital Federal. Superficie Total 54 mts. 20 dm2. Porcentual 4 con 91 centésimos. Nomenclatura Catastral: Circ. 18, Sec. 31, Manz. 64, Parc. 17, Matrícula 18-1397/6. El inmueble se compone de dos ambientes, patio, cocina y baño completo (se encuentra en obra). El mismo se encuentra ocupado por la señora Marta Angela Cascini D.N.I. 4.895.000, quien habita el departamento conjuntamente con su amiga Graciela Beatriz Braghero La Valle D.N.I. 11.640.895 y dos hijos, uno menor de edad llamado María Celeste Bernardini y Mauro César Bernardini, todo ello de acuerdo a lo informado por el Oficial de Justicia en la diligencia de constatación obrante en autos. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base $ 20.000,00. Seña 30%. Comisión 3%. En efectivo, en el acto de remate, y a cargo del comprador. Deudas: G.C.B.A. (A.B.L.) al 20/11/97 $ 797,83 (fs. 146 vta.). Aguas Argentinas S.A. al 8/10/97 $ 294,16 (fs. 123). O.S.N. al 3/11/97 $ 151,87 (fs. 129). Expensas al 25/3/99 $ 20.670,00 (fs. 186). Se hace saber que las deudas procedentemente informadas se hallan sujetas a los reajustes de práctica y ulteriores vencimientos. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cód. Proc. Hágase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco días de aprobada la subasta (Arts. 580 y 584 del Cód. Proc.). Se hace saber que para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los Estrados del Juzgado. El inmueble podrá ser visitado los días 17, 18 y 19 de agosto de 1999 de 10.00 a 12.00 hs.

Buenos Aires, 7 de julio de 1999.
Javier Fernández, secretario.

e. 5/8 Nº 24.840 v. 6/8/99

Nº 58

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 58, a cargo del Dr. Luis M. Gaibrois, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, Piso 5º de esta Capital Federal, comunica por dos días en los autos: "CONSORCIO DE PROPIETARIOS BARRIO SANTIAGO L. COPELLO TORRE 7 5 c/CHAVES, FRANCISCO ORLANDO s/Ejecución de Expensas", expte. 91.665/94, que el martillero Carlos Francisco Munizaga rematará el día 25 de Agosto de 1999, a las 11.00 hs., en el salón de remates sito en Talcahuano 479 de Capital Federal el inmueble ubicado en Av. Tte. Gral. Luis J. Dellepiane 4751/81/4861/81/4921/41/51/61/71/91, Albariño 3065/70, Corvalán 2990, Araujo 2975/80, Basualdo 2855/75, Balvastro 5050/60 Piso 6º Depto. "A", U. F. 395, torre 7 Barrio Copello de Capital Federal, Superficie: 69 m2, 54 dm2, Nomenclatura catastral: Circ. 1, Secc. 64, Manz. 45 B, Parc. 0, que consta de 1 Living-comedor, 3 dormitorios, cocina, lavadero, baño, toilete, balcón, todo en regular estado de conservación, estando el mismo ocupado por quien dice ser la esposa del demandado y sus dos hijas; deudas: a fs. 318 vta. Comisión Municipal de Vivienda $ 12.342,50 al 31/3/99; a fs. 198/9 OSN $ 422,57 al período 2/93; a fs. 191 Aguas Argentinas $ 329,98 al 4/8/97; a fs. 221 A. B. L. $ 2685,64 al 30/11/97; a fs. 245 expensas $ 14.919,98 al 26/3/98; Condiciones de venta: Base: $ 30.000, al contado y al mejor postor; Seña 30%, Comisión 3% todo en dinero en efectivo. El saldo de precio deberá ser pagado en tiempo, caso contrario, deberá abonar un interés compensatorio del 1% mensual hasta el momento del efectivo pago. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado (art. 579 del C. P. C. C.). Exhibición: los días 18, 19, 20 de Agosto de 1999, de 14 a 18 hs. (tel. 4703-02371).

Buenos Aires, 18 de junio de 1999.
Viviana Fernández Seoane, secretaria.

e. 5/8 Nº 24.793 v. 6/8/99

Nº 59

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 59 a cargo del Dr. Daniel F. Fognini, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. de Los Inmigrantes 1950 5to. Piso de Capital Federal, comunica por 2 días, en los autos caratulados "CALEM S.A. c/REYES JUAN" s/Ejecución Hipotecaria Expediente Reservado Nº 72.130/98, que el Martillero Público Ricardo Héctor Nolé (Tel.: 4953-1541/8724). Rematará el día 20 de agosto del año 1999 a las 9.00 horas en Talcahuano Nº 479, de Capital Federal. El inmueble que se exhibirá los días 18 y 19 de agosto de 1999 en el horario de 15 a 17 horas, ubicado en la calle Panamá nº 963, Unidad Funcional Nº 11, Departamento D, entre Sarmiento y Av. Corrientes, de Capital Federal. Superficie total: 44,10 m2 (s/fs. 53). Nomenclatura Catastral; Circ.: 7; Secc.: 17, Mza.: 13, Parcela: 13, Matrícula: FR 7-1807/11 (s/fs. 44). Se trata de un departamento de dos ambientes, con cocina y lavadero, baño completo, ubicado en el contrafrente del edificio (s/fs. 75). El bien se encuentra en buen estado de uso y conservación. El inmueble se encuentra ocupado (s/fs. 75). La venta

se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, ad-corpus, Base: U$S 38.079. Seña 30%; Comisión 3%, (s/fs. 64), a cargo del comprador. Todo en efectivo y en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio legal en esta jurisdicción. El saldo deberá ser depositado a los cinco días de aprobada la subasta. Adeuda: A. A. S. A.; $ 18,96 al 3-12-98 (s/Fs, 34). O. S. N.: sin deuda al 10-12-98 (s/fs. 39). A. B. L.: $ 96,18 al 26-11-98 (s/fs. 37). Expensas: $ 1393,90 a Noviembre de 1998 (s/fs. 41). El presente deberá publicarse en el Boletín Oficial por dos días y en el diario Clarín (s/fs. 64 vta.).

Buenos Aires, 6 de julio de 1999.

Juan Pablo Rodríguez, secretario.

e. 5/8 Nº 24.795 v. 6/8/99

Nº 65

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 65 a cargo de la Dra. Betty Raquel Saigg de Piccione, Secretaría Unica a cargo del Dr. Rubén Darío Orlandi, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, 6º piso, de esta Capital Federal, comunica por dos días en el Boletín Oficial y en el diario Clarín, en los autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS BERUTI 4529/31/33 c/IZAGUIRRE DELIA MABEL s/Ejecución de Expensas - Ejecutivo", Expte. Nº 84.057/93, que el martillero Julio Eduardo Abella, rematará el día 18 de Agosto de 1999 a las 12,30 horas, en el Salón de Ventas sito en Talcahuano 479 de esta Capital Federal, el inmueble sito en la calle Beruti 4529/31/33, piso 6º, unidad funcional Nº 37, de esta Capital Federal, Matrícula Nº FR-18-3737/37, Nomenclatura Catastral: Circ. 18 - Sec. 21 - Manz. 27 - Parc. 25, de acuerdo a título agregado a fs. 134/138 de autos. Según mandamiento de constatación (fs. 146 y 220), el mismo se encuentra ocupado por su propietaria Delia Mabel Izaguirre, en una superficie de 36,25 m2, consta de dos ambientes, baño y cocina, en buen estado de conservación. Deudas: G. C. B. A. $ 2103,84 al 28/04/97 a fs. 161/2, O. S. N. $ 590,96 al 26/05/97 a fs. 172, Aguas Argentinas $ 1137,85 al 11/06/99 a fs. 271/2, Expensas $ 6950,77 sin interés al 26/08/98 a fs. 30/45/199/200/234, siendo su última mensual de $ 98,30. Venta Ad Corpus en el estado en que se encuentra y exhibe los días 12 y 13 de Agosto de 1999, en el horario de 10 a 12 horas. Base: U$S 31.000,00 (Dólares estadounidenses treinta y un mil), al contado y al mejor postor, Seña: 30%, Comisión: 3%, todo en dinero efectivo al bajar el martillo en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá ser depositado por el comprador dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de intimación alguna, en el Banco de la Nación Argentina —Sucursal Tribunales— en una cuenta a la orden de la suscripta y perteneciente a estos autos. Las deudas que pudieren existir por impuestos, tasas y contribuciones estarán a cargo del adquirente. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCCN. Para mayores informes ver el expediente o al martillero al teléfono 4687-9217.

Buenos Aires, a los trece días del mes de julio de 1999.

Rubén Darío Orlandi, secretario.

e. 5/8 Nº 24.776 v. 6/8/99

Nº 69

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 69, a cargo del Dr. Carlos Guillermo Frontera, Secretaría Unica a mi cargo, sito en la calle Alsina Nº 1418 - Piso 1º de Capital Federal, comunica por dos días, en los autos caratulados: "FERNANDEZ, MARIA LAURA y Otros c/ARELLANO, JUAN CARLOS s/Ejecución Hipotecaria" (Expediente reservado Nº 76.215/97), que el martillero Enrique Ricardo Lanusse, rematará el día 17 de agosto de 1999, a las 13,00 horas, en el Salón de ventas de la Corporación de Rematadores, situado en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de Capital Federal: el inmueble ubicado en la calle Gervasio Méndez Nº 4066/4068, entre las calles De la Cruz y Presidente Sáenz Peña - Unidad Funcional Nº 2 - Polígono 00-02. Planta Baja, en la Ciudad y Partido de Lanús, en la Provincia de Buenos Aires, edificado sobre terreno designado en su título con el Nº 19 de la Manzana "L", el cual consta de: 2 Dormitorios; Cocina-Comedor; Baño; Patio y un pequeño Galpón. Se encuentra en buen estado de conservación y pintura, y ocupado por el demandado Sr. Juan Carlos Arellano, en su carácter de propietario; su esposa y un hijo de ambos. Superficie total: 68,38 mts. 2 - Porcentual 38,17% (Fs. 77). Nomenclatura Catastral: Circunscripción I - Sección R - Manzana 50 - Parcela 19 - Subparcela 2-Polígono 00-02. Deudas: Impuestos Municipales: Fs. 48 - Aguas Argentinas: Fs. 65 - O. S. N.: No hay deudas (Fs. 63)- Rentas: Fs. 43/44. Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. Base: $ 29.716 (Fs. 93). Seña: 30%. La Comisión: 1,5%, más el I.V.A. correspondiente sobre dicha comisión. El adquirente deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la capital federal, y abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, conforme lo dispuesto por el art. 580 del CPCC, y sin necesidad de interpelación o intimación alguna. El saldo de precio devengará desde la fecha de la subasta hasta el depósito de dicho saldo del precio, la tasa pasiva que cobra el Banco Central de la República Argentina. Atento lo dispuesto por la ley 24.441 art. 79 que reforma el art. 598 del ritual, no se admite la compra en comisión. El inmueble se subasta con las deudas que surgen de autos y que de acuerdo a lo resuelto por el fallo plenario de la Excma. Cámara de Apelaciones del Fuero con fecha 18-2-99, no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por: impuestos; tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido no alcanza para solventarlas, y que tal principio no resulta de aplicación respecto de las expensas comunes, para el supuesto que el inmueble se encuentre sujeto al régimen de la ley 13.512. Días de exhibición: el 9 y 10 de Agosto de 1999, en el horario de 10,00 a 12,00 horas.

Buenos Aires, 13 de julio de 1999.

Nora C. González de Rosselló, secretaria.

e. 5/8 Nº 24.831 v. 6/8/99

Nº 73

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 73, Secretaría Unica, sito en Alsina 1418, 2º piso, Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "BANCO RIO DE LA PLATA S.A. c/ARES, JUAN CARLOS s/Ejecución Hipotecaria/ejecutivo" - expediente Nº 42.081/97 - que el Martillero Público Ernesto Joaquín Dolhare rematará el 12 de Agosto de 1999, a las 11:20 hs. en el Salón de la Corporación de Rematadores, situado en Teniente General Perón 1233, Capital Federal, en pública subasta, al contado y al mejor postor, el inmueble sito en el partido de Berazategui, a inmediaciones de la estación Ranelagh, Provincia de Buenos Aires, con frente a la Avenida Antártida Argentina 1578 (entre Gran Avenida Centenario y calle 680), Lote 7b, manzana 89c. Matrícula 6635. Nomenclatura Catastral: Circunscripción: IV; Sección: S; Manzana: 89c; Parcela: 7b. partida: 29.376. Superficie Total 387 mts. 51 dcm2. Base: u$s 25.000. Seña: 30%. Comisión: 3%, Sellado de Ley 0,5%, todo a cargo del comprador, en efectivo y en el acto de la subasta. Se deja expresa constancia de que no procederá la compra en comisión. El adquirente depositará el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate de conformidad con lo dispuesto en el artículo 580 del Código Procesal. El inmueble se encuentra sobre Avenida Antártida Argentina no poseyendo chapa municipal en su puerta (atento acta de constatación obrante en autos). La misma se encuentra entre una propiedad que tampoco tiene numeración y otra que tiene el número 1584. Se trata de una casa de material con jardín al frente. Tiene en planta baja lavadero, dos baños, cocina, living comedor y tres habitaciones y hall de entrada, dejando constancia que se observan roturas en techos y que algún sector se encuentra en construcción. En planta alta hay una habitación en construcción. El bien tiene la línea telefónica 223-2987. El inmueble se encuentra ocupado por el demandado en autos en carácter de propietario y su familia. Reconoce las siguientes deudas: Municipalidad de Berazategui: Tasa por alumbrado, barrido, limpieza, servicios sanitarios y conservación de la vía pública: $ 669,22 a fs. 77 al 27/8/98; $ 485,43 a fs. 78 al 27/8/98; $ 293,49 a fs. 79 al 27/8/98; $ 251,32 a fs. 80 al 27/8/98; Rentas: a fs. 97 al 13/8/98 $ 1856,17. El bien a subastar podrá visitarse los días 10 y 11 de Agosto de 10:00 a 12:00 horas. El comprador en el acto de suscribir el respectivo boleto de compraventa, deberá constituir domicilio en la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el artículo 133 del Código Procesal.

Buenos Aires, 8 de julio de 1999.

Dolores Miguens, secretaria.

e. 5/8 Nº 24.850 v. 6/8/99

Nº 96

El Juzgado Nacional de 1ª Inst. en lo Civil Nº 96, Secretaría Unica, comunica por 2 días en autos: "FERNANDEZ, JOSE y Otros c/IFRAIN AISENBERG, HUGO PABLO s/Ejecución Hipotecaria", Exp. 107.403/95, que el Martillero Miguel A. M. Soaje subastará el 13 de Agosto de 1999, a las 10 horas en el Salón de Ventas de la calle Viamonte Nro. 1332 de esta Ciudad, el lote 25 de la Manzana 86 de la Ciudad de La Ferrere, con frente a la calle Olegario Andrade Nro. 5540 entre Valentín Gómez y Encina, Pdo. de La Matanza, Pcia. de Buenos Aires, matrícula 81.137; N. C.: C. IV, S. D, M. 58, P. 25; que mide: 10 mts. de fte. por 43,30 mts. de fondo, Sup. 433 m2; que adeuda Rentas $ 2662,13 al 31/3/99 (fs. 138); Municipalidad $ 3464,80 al 29/3/99 (fs. 153), no contando con los servicios sanitarios suministrados por OSN (fs. 132), y fuera del radio servido por Aguas Arg. (fs. 120). Del informe del martillero surge que la propiedad se encuentra ocupada por el demandado y su familia. Es una casa de dos plantas con techo de tejas francesas cerámicas oscuras, con un cerco de rejas a manera de retiro y jardín con entrada para un vehículo a garage. La planta baja posee un living-comedor de 6 x 8,5 mts., un toilette y una cocina, junto con un lavadero y un baño. La planta alta posee un living de 3 x 4 mts. tres dormitorios todos con placard y moquete, contando con un altillo, calefacción central. Al fondo jardín, todo en muy buen estado de uso y conservación. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor, Base: $ 78.440, Seña 30%, Comisión 3% y Sellado de Ley (0,5%), todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio legal en el radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidades previstas por el Art. 133 del C.P., y depositar el saldo de precio dentro de quinto día de aprobada judicialmente la subasta. De conformidad con lo solicitado y lo dispuesto por el art. 818 del CC, se ha autorizado al ejecutante a compensar con su crédito el precio de la subasta hasta la concurrencia del crédito menor, eximiéndolo pues del pago de la seña en dicho acto. Exhibición: del 9 al 12 de agosto de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 2 de agosto de 1999.

Eduardo E. Cecinini, secretario.

e. 5/8 Nº 24.842 v. 6/8/99

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 4, Secretaría Nº 7 a mi cargo, sito en Av. R. Sáenz Peña 1211, Piso 1º, comunica por dos días en los autos: "CALPAR S.A. s/Quiebra s/Inc. Art. 209 por Saturnina Lombardero, Ricardo y Sirak Sukiassian y Otros, (Expte. Nº 60.264) que el martillero Miguel Carrera Baliero y Raúl Amadeo (Te/Fax: 4383-7143) rematarán el día 17 de agosto de 1999 a las 9,30 horas en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 —Corp. de Rematadores— los siguientes bienes: I) el inmueble de la calle Santo Tomé 4540, matrícula FR 15-59525. Se trata de un muy buen edificio con pequeño local al frente, entrada chica y al costado entrada de camiones, gran salón y pequeño jardín al fondo, todo ello en Planta Baja y cuatro plantas superiores siendo el 1º piso más chico que los otros y el 4º gran comedor, parrilla cocina y baños y terraza. Cuenta con montacargas y baños en todos los niveles. Base: $ 160.000; II) el inmueble de la calle Marcos Paz 2463. Matrícula: FR 15-59534. Se trata de un inmueble más chico que el anterior también se encuentra en muy buen estado. Tiene amplio jardín al frente luego una Oficina amplia con baños detrás cocina y gran salón y en altos al frente una Oficina y al contrafrente baños y vestuarios y tiene un jardín al fondo que se toca con el edificio anteriormente descripto pero no tiene comunicación. Base: $ 60.000. Ambos inmuebles son en Capital Federal la venta es al contado y mejor postor y la Comisión en ambos es del 3% más el IVA sobre la misma; y III) Los bienes muebles inventariados a fs. 569/71 y que se encuentran en ambos inmuebles, entre los que cabe destacar: Balancines de corte, máquinas de centrar cortes, máquinas de raspar suelas, de pegar, hornos, etc. todas para la industria del calzado, muebles de oficina, gran cantidad de hormas, mesas y comedor y sillas, etc. Sin base. Seña: 30% - IVA - Comisión: 10% más IVA sobre la misma. Se aceptan Ofertas bajo sobre cerrado hasta dos días antes de la fecha de subasta. El saldo de Precio deberá ser depositado dentro del décimo día de realizada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación alguna debiendo integrarlo el comprador aun cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del Cód. Proc. Queda Prohibida la Compra en Comisión así como la ulterior cesión del boleto de venta que se extienda. Exhibición: días 10, 11 y 12 de agosto próximos de 10 a 12,30 horas.

Buenos Aires, 14 de julio de 1999.

Jorge A. Juárez, secretario.

e. 5/8 Nº 286.907 v. 6/8/99

Nº 8

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 16, con sede en Av. Roque Sáenz Peña 1211, Planta Baja, Capital, comunica por cinco días en el juicio: "AMEX S.A. Su Propia Quiebra s/Inc. de Realización de Bienes" Expte. 63.158, que los martilleros Jacinto E. López Basavilbaso y Rafael Bronenberg Victorica (con oficinas en Av. Córdoba 1388, 2º "A" Teléf. 4375-5492 y Zabala 3436, 8º "D" Tel. 4551-2300), rematarán el lunes 30 de agosto de 1999 a las 14,30 hs. en el salón de la Corporación de Rematadores sita en Tte. Gral. Perón 1233 Capital, los siguientes bienes saber: 1º Inmueble: Muñiz Nº 855/875 e/Estados Unidos y Carlos Calvo de esta ciudad de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. 6, Secc. 36, Manz. 8, Parc. 35, Matrícula 6/1771, cuyas medidas son 25,98 m. de frente x 45,18 m. de fondo. Se trata de una propiedad con terreno libre al frente con entrada de vehículos y plaza de maniobras y/o estacionamiento. Edificación de tres plantas principales, subsuelo y entrepiso. Sectores de oficinas administrativas y/o comerciales y a depósito, susceptibles de otros destinos. El estado general es regular, con deterioros varios. Base $ 400.000. Desocupado. Venta Ad-Corpus, al contado, al mejor postor. Seña 30%, Comisión 3%. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal; denunciar dentro del tercer día, contado a partir de la fecha de remate, el nombre de su comitente en escrito firmado por ambos, y dentro del quinto día de aprobada la subasta depositar judicialmente en el Banco Ciudad de Buenos Aires, a la orden de autos, el importe del precio que corresponda abonar al contado, bajo apercibimiento de Ley (art. 580 del Cód. Proc.). El saldo de precio deberá integrarse con los intereses calculados según la tasa activa aplicada por el Banco de la Nación Argentina en sus operaciones de descuento a treinta (30) días, capitalizables mensualmente hasta su efectivo pago, haciéndose saber al comprador que, en caso de que por cualquier causa —aunque no le fuere imputable— no depositare en autos el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, se devengarán intereses moratorios equivalentes al dos veces y media de la tasa referida precedentemente, y sin perjuicio de lo dispuesto en el CPCC art. 580 párrafo 2º y 584. A los fines de efectuar la transferencia de dominio del inmueble podrá optar por la vía prevista por el art. 1185 del Cód. Civil cuyo correlato procedimental regula el art. 587 del Cód. de Proc. y que posibilita alcanzar ese mismo efecto mediante la escritura de protocolarización de actuaciones, que no es configurativa de una escritura traslativa de dominio, sino de un instrumento que reúne constancias fundamentales del proceso en el que se llevó a cabo la subasta (disposición técnico registral Nº 10/73 del Rº de la Prop. Inmueble de la Cap. Federal). 2º Bienes muebles: Todos los bienes existentes a saber: Instalaciones, muebles de oficina, repuestos y partes de máquinas fotocopiadoras. Sin Base, al contado, Comisión: 10%, IVA a cargo del comprador. Tanto los inmuebles como la mercadería podrán visitarse los días lunes 23, martes 24 y miércoles 25 de agosto de 14 a 16 hs.; los posibles interesados, deberán concurrir munidos de correspondiente documento de identidad y acreditar su condición ante el IVA. Exhibiéndose adecuadamente todos y cada uno de los bienes a subastar, no se admitirán reclamos ni observaciones de ningún tipo respecto al estado, condición, características, marcas, modelos, etc. Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 15 de julio de 1999.

Eduardo A. Ferrari, secretario.

e. 2/8 Nº 285.395 v. 6/8/99

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel Federico Bargalló, Secretaría Nº 21 a cargo del Dr. Germán Wetzler Malbrán, sito en Av. Callao 635 piso 5º de esta Capital Federal. Comunica por cinco días en los autos F.A.C.S.A. FABRICA ARGENTINA DE CADENAS s/Quiebra s/Incidente de Venta", que el martillero Carlos M. Bentureira, rematará el día 17 de agosto de 1999 a las 9:00 hs. en el salón de ventas de la calle Talcahuano 479 de esta Capital

Federal. Los siguientes inmuebles sitos en la calle Marconi 458 - galpones de aproximadamente 1750^2 Ad-Corpus - de la localidad de El Palomar, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires, individualizados como parcelas 8 y 9 de la manzana "D" y registrados catastralmente como C. III, S. "A", Q. 1, M. "K" - matrícula Nos. 68.760 y 68.761 - cuyos títulos de propiedad y certificado de dominio y gravámenes obran a fs. 17/33/35 y 47/52 de este incidente. Y las maquinarias y demás bienes muebles sitos en dichos inmuebles, inventariados a fs. 37 (entre los cuales hay máquinas armadoras de: cadenas, eslabones, remachadora, estiradora, balancines y demás lotes que se detallan en catálogos que se entregarán a los eventuales compradores) modalidades de la subasta: a) venta en block de inmuebles y maquinarias por la base de $ 285.000, Seña 30% Comisión 4% todo en efectivo y en el acto del remate. Modalidad b) en caso de fracasar la subasta en block la misma se llevará adelante transcurridos 30 minutos, se efectuará una nueva subasta en las siguientes condiciones: la propiedad base $ 275.000, seña 30% comisión 3%. Los bienes muebles prendados base y el resto, con y sin base (según catálogo) al contado y mejor postor comisión 10% todo en efectivo en el acto del remate. Los bienes se enajenarán en el estado en que se encuentran —haciéndose constar respecto de los inmuebles, la existencia de servidumbre de electroducto informada— señalándose que habiéndoselo exhibido adecuadamente no se admiten reclamos de ningún tipo en cuanto a su estado, medidas, características, modelo, numeraciones, etc. En lo que hace a las tasas, impuestos o contribuciones que pudieran adeudar los inmuebles, aquellas que correspondan al período anterior al decreto falencia deberán ser objeto de petición verificatoria (Ley 24.522 Arts. 32 y 126), y las inherentes al período comprendido entre la declaratoria de quiebra y la entrega de la posesión serán reconocidos como acreedores del concurso, que deberán solventarlas conforme Art. 240 de dicho ordenamiento. Se admitirán ofertas bajo sobre en los términos del Art. 104.6 del R. del Fuero Comercial, hasta 3 días antes de la subasta, en el tribunal o en el domicilio del martillero - Rivadavia 2057 piso 10 Dto. "D" Tel. 4953-7357/4952-0801 - apertura de sobres se realizará dos días antes del remate a las 11:00 hs. en presencia del martillero y la sindicatura. La mayor oferta será la nueva base de remate y prevalecerá a igual oferta la presentada con anticipación. Otórgase a los eventuales adquirentes la posibilidad de abonar el precio con cheque certificado en dólares estadounidenses sobre banco de esta plaza a la orden del Banco de la Ciudad de Buenos Aires. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado, asimismo deberá depositar el saldo de precio dentro de los 10 (diez) días de aprobada la subasta, sin necesidad de notificaciones ni requerimientos previo, y bajo apercibimiento de declararlo al comprador postor remiso, - Art. 584 C.P.C.C. asimismo se hace saber al adquirente que deberá solventar los gastos de desmonte y traslado de los bienes y los deberá retirar del lugar dentro de los 10 (diez) días a partir de la aprobación de la subasta, bajo apercibimiento de incluirlos en nueva subasta. Para mayores datos dirigirse al expediente. Informes a los teléfonos del martillero o por E-Mail a bentureira@rematesjudiciales.com.ar, Exhibición 9 y 10 de Agosto de 10:00 a 13:00 hs.

Buenos Aires, 16 de julio de 1999.
Germán Wetzler Malbrán, secretario.

e. 2/8 Nº 286.436 v. 6/8/99

Nº 12

Juzgado Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, sito en M. T. de Alvear 1840, Capital, comunica por 3 días en autos: "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/VILLEGAS FERNANDO RAUL s/Ejec. Prendaria", expte. 66.977, que el martillero Mariano Espina Rawson el 18 de agosto de 1999 a las 10,10 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, rematará en el estado en que se encuentra y se exhibe: un automotor Volkswagen Gol GL/1995, motor UNB829854, chasis 8AWZZZ30ZSJ045528, dominio ANU 088. Base: $ 3039,90. Seña 30%. Comisión 10%. Al contado, mejor postor y en efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 1190,59 al 22.4.99 hasta la 4º c/99 (fs. 55) que están a cargo del comprador. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 104/6 del Reg. del Fuero hasta las 12 hs. del 17.8.99, momento en que se procederá a su apertura. Exhibición: de lunes a viernes de 9 a 12 hs., en Uruguay 2602, Béccar, Pcia. de Bs. Aires.

Buenos Aires, 15 de julio de 1999.
Jorge L. Médici, secretario.

e. 4/8 Nº 20.070 v. 6/8/99

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 13, Secretaría 25 con sede en Av. Callao 635 piso 2º de Capital Federal, hace saber por dos días en los autos "GMAC DE ARGENTINA S.A. c/ ZERDA, MAGDALENA DEL VALLE s/Ejecución prendaria" expediente 54857/97, que el Martillero Rodolfo J. W. Vinelli, rematará el 18 de agosto a las 11 en el "Salón Vinelli" Hipólito Yrigoyen 710 Capital Federal, un automóvil marca Chevrolet modelo Monza GL sedán 4 puertas dominio AGS 205, Motor Chevrolet Nº B20NZ31092374, chasis nº 9B6J66RRRB063416, en el estado en que se encuentra. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compra deberá ser solventado por el Comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta 2 días hábiles antes de la subasta, en el horario de atención del Tribunal, apertura de sobres el día hábil antes de la subasta a las 12 horas. Los impuestos, tasas multas estarán a cargo del Comprador a partir de la posesión del bien. Adeuda impuestos Municipales de Salta fs. 115 patente 4/96-12/98 $ 977,13. Base $ 1200. Al contado y al mejor postor. Comisión 10% más IVA, todo lo que el Comprador deberá abonar en dinero efectivo en el acto de la subasta, debiendo constituir domicilio en el Radio de la Capital Federal. Exhibición los días 12 y 13 de agosto en Defensa 1250 en el horario de 16 a 17 horas. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y La Razón.

Buenos Aires, 14 de julio de 1999.
Federico Güerri, secretario.

e. 5/8 Nº 815 v. 6/8/99

Juzgado Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 25 a mi cargo, sito en Callao 635 2º piso, Capital Federal, comunica por dos días en autos "MILLENAAR, ROLANDO c/CROGNALE, VICENTE s/Ejec.", exp. Nº 16.662/ 95, que el martillero Jorge H. Bernal, rematará el viernes 13 de agosto de 1999 a las 13 hs., en Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de Capital Federal, los inmuebles ubicados en Partido 48, Partido de Gral. Sarmiento, hoy Malvinas Argentinas, localidad de Los Polvorines, con frente a la calle Hidalgo y también esquina Miguel Sánchez de Loria, Nom. Cat.: Circ. 5; Sec. A; Manz. 52; Parcelas 24, 25, 28 y 29, Matrículas 116741, 116742, 116745 y 116746 respectivamente. Las parcelas 24 y 25 son colidantes, tiene en conjunto una superficie de 559,43 m2 y están ubicadas sobre la esquina de Sánchez de Loria e Hidalgo, en ellas está construida una casa, ocupada por el demandado y su esposa en calidad de propietarios consta de: living comedor y cocina en un ambiente común, 3 dormitorios y baño. Es de material de buena calidad, con una superficie aproximada de 120 m2. cubierto, en buen estado; y una casilla, ocupada por un matrimonio en calidad de inquilinos, ausentes, según lo manifestado por el Sr. Crognale en el momento de la constatación. Esta da a la calle Hidalgo y consta de: 2 dormit., cocina-comedor y baño, es precaria, revestida con ladrillos. Cuentan con luz eléctrica, agua de pozo y red de gas. Las parcelas 28 y 29 son colindantes, con frente de 12 m. sobre Sánchez de Loria y aproximad. 450 m2. cada una, están separadas de la casa por otro lote. Deudas: Rentas y Servicios Municipales al 29 y 30/4/96: P 28 $ 987 y $ 32,25: P 29 $ 1000,92 y $ 29,67; P 24 $ 987 y $ 28,89; P 25 $ 987 y $ 32,25, Fs. 115/23. Rentas de la Provincia al 29/3/96: P 28 $ 2156,51; P 29 $ 1411,80; P 24 $ 1732,52 y P 25 $ 1761,48, Fs. 81/104. Pavimento, Luz y Aguas Argentinas, sin deuda, Fs. 124/27. OSN fuera del área de servicio, Fs. 108. Los impuestos, tasa y contribuciones devengados a partir de la toma de la posesión de los inmuebles estarán a cargo de los adquirentes. Venta al contado y mejor postor. Bases: Para la casa y casilla, parcelas 24 y 25 en block, $ 12.000. Para las Parcelas 28 y 29 $ 3000 cada una; Seña 30%. Comisión 3%. Sellado 0,5%. El saldo de precio deberá ser pagado dentro de los cinco días de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el Art. 571 del CPCC. Exhibición: 6, 7 y 9 de agosto de 1999 de 12 a 14 hs. o concertando cita en Lavalle 1454 1º piso "9 y 10", tel. 4375-5590. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del Art. 104.6 del Reglamento del fuero hasta dos días antes de la fecha del remate. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de asiento del Juzgado.

Buenos Aires, 6 de julio de 1999.
Federico Güerri, secretario.

e. 5/8 Nº 24.832 v. 6/8/99

Nº 15

Por disposición del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 30, a mi cargo comunica por dos días en los autos caratulados SIFA S.A. c/MER Y CAG S.A. s/Ejecución Prendaria Expte. Nº 80.529/98, que el martillero Horacio N. Rodríguez Amoedo rematará el día 27 de Agosto de 1999 a las 13.00 hs. en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Cap. Fed. un automotor marca Ford tipo Camión Modelo F 7000, Dominio Nº RNG-013, motor marca Perkins Nº PA6457014, chasis marca Ford Nº KAGLTD52530, en efectivo, al contado y al mejor postor con la Base de $ 5833,31. Comisión del 10%, el rodado será entregado previo pago total, en el estado que se encuentra y exhibe por lo que no se acepta reclamo alguno por el estado del mismo. Adeuda: patentes $ 2256,38 al 21/4/99 (fs. 36). El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPR, depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada judicialmente la subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 584 del mismo Código y denunciar el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del cuerpo legal citado. El Adquirente en subasta deberá hacerse cargo de las deudas actualizadas que por cualquier concepto graven el bien automotor. El bien se exhibe los días 25 y 26 de Agosto de 1999 de 10 a 12 hs. en la calle República Oriental del Uruguay 6702, San Justo, Pcia. de Bs. As. Para más datos y constancias consultar en autos o al martillero Tel: 4374-8732/2397 de 9 a 16 hs.

Buenos Aires, 13 de julio de 1999.
Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 5/8 Nº 24.838 v. 6/8/99

Nº 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, sito en Talcahuano 550, piso 6º Capital, comunica por 5 días en autos: "CASTRONUOVO MIGUEL PASCUAL s/Quiebra", Expte. Nº 28.485, que el martillero Alberto Miguel Toschi rematará el 20 de agosto de 1999 a las 13 horas en el Salón de Ventas de Talcahuano 479 Capital: el inmueble sito en la calle Emilio Lamarca 4289 esq. Gutenberg 3599 Unidad 9 piso 2 letra "A" de la Capital Federal. Matr. 15-75774/9, Sup. 55,71 m2, porcentual 5,68%. Ocupado por el Sr. Carlos Daniel Banegas yerno del titular de dominio y su cónyuge Sandra Teresa Castronuovo y 3 hijos menores de ambos, en regular estado, con detalles de pintura. Adeuda O.S.N. $ 227,20 al 25/2/98; Aguas Arg. sin deuda al 13/11/97; Gob. Cdad. Bs. As. $ 1.699,20 al 6/11/97 y Expensas $ 7.584,47 al 19/3/98. "Venta ad corpus", al contado y al mejor postor. Base u$s 30.000. Seña 30%, Comisión 3%. Para el caso de no abonar el saldo de precio en el plazo establecido por el art. 580 del C. Ptos. sin necesidad de intimación alguna, el comprador será considerado postor remiso. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del Art. 104.6 del Regl. del Fuero, las que serán admitidas hasta 4 días antes de la subasta y abiertas en audiencia que se realizará a tal fin 2 días antes de la misma, en la Sala del Juzgado a las 12 horas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Exhibición 12 y 13 de agosto de 1999 de 15 a 17 hs. Más informes en autos o al martillero al tel. 4778-0386.

Buenos Aires, 15 de julio de 1999.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 3/8 Nº 286.581 v. 9/8/99

Nº 18

Por disposición del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18 a cargo del Dr. Javier Fernández Moores Secretaría Nº 36, a mi cargo comunica por dos días en los autos caratulados "BENAVENTE ADRIANA BEATRIZ c/GALLO JUAN HUMBERTO s/Ejecución Prendaria Expte. Nº 20.424/98, que el martillero Horacio N. Rodríguez Amoedo rematará el día 17 de Agosto de 1999 a las 16.30 hs. en el salón de la calle Castro Barros 839 de Cap. Fed. un automotor marca Volkswagen, tipo sedán, tres puertas, modelo Gol GLI, año 1996, dominio AXR328, Motor marca Volkswagen Nº UNC802686, Chasis marca Volkswagen Nº 8AWZZZ377TA806121, en efectivo, al contado y al mejor postor con la Base de $ 4800. Seña 30%. Comisión del 10%, el rodado será entregado previo pago total, en el estado que se encuentra y exhibe por lo que no se acepta reclamo alguno por el estado del mismo. Adeuda: GCBA (patentes) $ 1138,62 al 29/07/98 (fs. 34). En caso de fracaso por falta de postores se realizará una nueva subasta a la media hora "sin base". El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPR, depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada judicialmente la subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 584 del mismo Código y denunciar el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del cuerpo legal citado. Se aceptarán ofertas bajo sobre en los términos del art. 570 del CPCC y 104.6 del Reglamento del fuero hasta el día 13 de Agosto de 1999 a las 12 hs. en la secretaría del tribunal, se procederá a la apertura de las mismas el mismo día a las 12.30 hs. El bien se exhibe los días 11 y 12 de Agosto de 1999 de 14 a 16 hs. en Castro Barros 839 de Cap. Fed. Para más datos y constancias consultar en autos o al martillero Tel. 4374-8732/2397 de 9 a 16 hs.

Buenos Aires, 14 de julio de 1999.
Víctor A. Vivono, secretario.

e. 5/8 Nº 24.836 v. 6/8/99

Nº 26

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, con sede en la Avda. Callao 635, piso 1º, Capital Federal comunica por cinco días en los autos: "PISNOY HORACIO s/Quiebra", Expediente Nro. 18.595, que los martilleros Hernando B. Placeta y Ricardo M. Oliveri de la Riega, rematarán el día 26 de agosto de 1999 a las 13 horas en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1.233 Capital Federal; el inmueble sito en la calle El Maestro 726 (hoy Padre Ustaroz) entre Conesa y San José, Barrio Gral. Sarmiento, San Miguel, Pcia. de Buenos Aires, edificada en un lote de terreno señalado con el Nº 22, de la manzana 36 de la segunda serie, que mide: 12 mts. de frente al S.O. y contrafrente al N.E. por 39,32 mts. de fondo en ambos costados, lo que hace una superficie de 471,84 mts.2. Adcorpus. N. Catastral: Circunscripción II. Sección C. Manzana 60. Parcela 22. Matrícula: 3885. Zona: V. Consta de living con un hogar, tres dormitorios, baño, cocina, comedor diario, estar, lavadero, en el jardín una pileta de aprox. 2,50 x 1,50 mts. En el fondo de la propiedad, hay otra vivienda que se compone de cocina-comedor, baño y dormitorio. El frente del inmueble tiene entrada para auto. Se encuentra ocupado por personas que manifestaron tener un comodato con el fallido, extremo, que no fue acreditado en autos. Al contado y al mejor postor. Base: $ 22.000.- Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado: 0,5%. En efectivo. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo el apercibimiento previsto por el art. 580 del Cód. Procesal. Deudas: Rentas Pcia. de Bs. As.: $ 796,84 al 10/02/98 (fs. 319); Municipalidad: $ 451,87 al 30/03/98 (fs. 336). Las deudas posteriores a la toma de posesión por parte del adquirente, serán a su cargo. Asimismo los gastos que se devenguen en conceptos de honorarios, sellados y todo lo que tenga directa vinculación con la traslación dominial del bien, escrituraciones, etc. estarán a cargo exclusivamente del comprador. Se aceptan ofertas bajo sobre hasta 48 horas previas a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reglamento de la Justicia en lo Comercial y serán abiertas en el acto del remate, para lo cual el Actuario los entregará al martillero el día anterior, bajo recibo. Se exhibe los días 19 y 20 de agosto de 10,30 a 12,30 horas. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 16 de julio de 1999.
Gonzalo M. Gros, secretario.

e. 2/8 Nº 286.435 v. 6/8/99

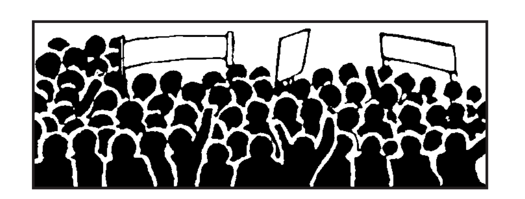
Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Av. Callao 635 1º piso Capital Federal, comunica por cinco días en autos "PISNOY, HORACIO s/Quiebra s/Concurso especial por FUSCA, JOSE FORTUNATO (Expte. 21.008) que el martillero Miguel P. de Elizalde, con domicilio en Lavalle 425, S.S., (tel. 4393-1450), rematará el jueves 12 de agosto de 1999 a las 11:40 hs., en el salón de la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Perón 1233, Capital, el departamento ubicado en esta Capital, calle Riglos 424 - 6º piso "A" U.F. 18, entre Juan B. Alberdi y Valle. Nom. Cat.: Circ. 6 - Sec. 40 - Ma. 71 - Pa. 12 - Mat. 6-1351/18. El

mismo consta de hall, living-comedor c/balcón a la calle, 2 dormitorios (uno con placard), hall interno c/placard, baño completo y cocina, está en regular estado y con faltantes. Es de buena construcción y tiene servicios individuales. Sup.: 59,28 m.c. -Está desocupado.- Adeuda por expensas al 22 de abril de 1999 la suma de $ 3.126.- Base $ 45.000.- Seña 30% - Comisión 3% - Al contado y mejor postor.- Los gastos en concepto de honorarios, sellado y otros que tengan vinculación con la transferencia dominial a realizarse estarán a cargo del comprador.- Respecto de las deudas anteriores al decreto de quiebra, los acreedores correspondientes deberán presentarse a verificar sus créditos (art. 32 de la L.C.), las deudas posteriores al decreto de quiebra serán pagadas como gasto del concurso, previa verificación de las mismas (art. 240 de la L.C.) y las deudas posteriores a la toma de posesión serán a cargo del comprador).- El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación.- Se aceptarán ofertas bajo sobre hasta 48 hs. previas a la subasta, las que serán abiertas en el acto del remate.- El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.- El bien se podrá visitar el sábado 7, lunes 9 y martes 10 de agosto de 1999 de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 5 de julio de 1999.
Gonzalo M. Gros, secretario.

e. 2/8 Nº 19.779 v. 6/8/99

4. Partidos Políticos



ANTERIORES

PARTIDO MOVIMIENTO POR EL SOCIALISMO Y EL TRABAJO

Distrito Neuquén

A los fines dispuestos por el art. 14 de la Ley 23.298, el Juzgado Federal con Competencia Electoral del Neuquén a cargo de la Dra. Margarita A. G. de Arguelles —Juez Federal con Competencia Electoral— Secretaría de la Dra. Mirta S. Z. de Rimmele, comunica por tres (3) días en la causa caratulada: “MOVIMIENTO POR EL SOCIALISMO Y EL TRABAJO s/Pedido de Personería” (Expte. Nº 16 Fº 72 - Año 1999) que la denominación y sigla adoptada por dicho partido en el acta de fundación de fecha 20 de Enero de 1999 es la de: “MOVIMIENTO POR EL SOCIALISMO Y EL TRABAJO (M.S.T.)”.

Secretaría Electoral, Neuquén, 27 de julio de 1999.
Mirta S. Zanotti de Rimmele, Secretaria Electoral Nacional.

e. 4/8 Nº 286.837 v. 6/8/99

PARTIDO ACCION POR LA REPUBLICA

Distrito Entre Ríos

Juzgado Federal de Paraná, con competencia electoral en el Distrito Entre Ríos. El Señor Juez Federal de Paraná, Dr. Aníbal María Ríos hace saber, en cumplimiento y a los efectos previstos en el art. 14º de la Ley 23.298, que la agrupación política: “ACCION POR LA REPUBLICA s/Personería”, tramita ante esta sede judicial, el reconocimiento de su personería jurídico política como Partido de Distrito (art. 7º de la Ley citada), bajo dicho nombre partidario, que fuera adoptado en la Asamblea celebrada en la ciudad de Paraná, Provincia de Entre Ríos, el día 22 de Diciembre de 1998 (Expte. Nº 3050/99).

Secretaría Electoral Nacional, Distrito Entre Ríos, Paraná, 27 de julio de 1999.
Aníbal M. Ríos, Juez Federal.

e. 4/8 Nº 286.836 v. 6/8/99

PARTIDO CONSERVADOR POPULAR

Distrito Mendoza

Artículo 14 Ley 23.298. Se hace saber que en autos Nº 10.117, caratulados: “PARTIDO CONSERVADOR POPULAR s/Reconocimiento Jurídico-Político” consta que con fecha 7 de junio de 1999 la Asamblea Fundacional de la mencionada agrupación política aprobó el cambio de nombre por el de: “Poder Político de los Jubilados”, distrito Mendoza habiendo iniciado el trámite de cambio de nombre por ante la Secretaría Electoral del Juzgado Federal Nº 1 de Mendoza el día 28 de junio del corriente año.

Mendoza, 26 de julio de 1999.
María Gabriela Curri, secretaria.

e. 5/8 Nº 286.858 v. 9/8/99